

La insurrección por dentro

APUNTES PARA LA HISTORIA

POR

D. Fernando Gómez

ARTICULOS PUBLICADOS EN EL **DIARIO DE LA MARINA Y**
DIARIO DEL EJERCITO, CONTENIENDO GRAN SUMA
DE DATOS RECOGIDOS DE DOCUMENTOS ORIGINALES
INSURRECTOS

CON UN PROLOGO ESCRITO POR EL
EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL

D. VALERIANO WEYLER Y NICOLAU,
MARQUES DE TENERIFE

HABANA

M. RUIZ Y C.^ª

OBISPO 18

Excmo. Sr. Teniente General D. Valeriano
Weyler, Marqués de Tenerife.

A V. E. que es aquí la encarnación de las iras
y odios de los enemigos de España, y el idolo de los
españoles de Cuba, dedica este humilde trabajo hecho en
servicio de la patria, en respetuoso o. s.

Q. B. S. M.
Fernando Gómez.



PROLOGO

Muy militar y poco político, más aficionado á las armas que á las letras, es para mí tarea difícil escribir un prólogo para la patriótica obra que el distinguido escritor Fernando Gómez da á la publicidad en estos momentos críticos para la Nación, en que la isla de Cuba es objeto de la atención de Europa y América.

Educado desde mi niñez en el deber militar, siempre ha estado mi espada dispuesta á defender la integridad de la Patria, cabiéndome el honor, que considero el mayor á que se puede aspirar, de haber tomado parte en todas las guerras que se han sostenido desde que visto el uniformo militar, y de ahí que considere de gran interés cuanto expone el autor en este libro, cuyas páginas contienen enseñanzas provechosas para la Historia, sumamente interesantes y oportunas en los graves momentos que atravesamos.

Los documentos que se copian en estas páginas, cogidos en los combates ó abandonados por los enemigos de España en sus huidas vergonzosas, conviene conocerlos, porque en ellos se refleja el espíritu que domina en los hombres de la insurrección cubana.

sus pensamientos, sus esperanzas, sus miserias y, sobre todo, lo que de ellos puede esperar la hidalga Nación española.

Todos los capítulos contenidos en este libro son de valor político, militar é histórico; pero como entre lo bueno siempre existe lo mejor, permítome recomendar como motivo de estudio aquellos que tratan de las invasiones á Occidente y los de organización militar y civil de los insurrectos, que ponen de relieve las causas cuyo conocimiento y estudio determinaron los procedimientos más combatidos de mi campaña, por quienes pretendían ser jueces sin conocer la causa materia del juicio, y en esto me refiero á la reconcentración de los llamados pacíficos, elementos que resultaban auxiliares importantes de la insurrección, si no por voluntad propia, por mil causas y circunstancias que no es del caso examinar ahora. La necesidad de reconcentrar en los pueblos á los que vivían esparcidos en los campos, hállase justificada con el conocimiento de la organización que habían dado á la guerra los enemigos de España, que se adelantaron en usar del procedimiento obligando á los habitantes pacíficos que residían en lugares cercanos á las poblaciones á reconcentrarse en puntos que, por lo ménos, se hallasen á distancia de dos leguas de todo poblado ocupado por nuestras tropas, inspirados en el propósito de restarnos recursos de todas clases, á la vez que aumentaban los medios de vida y de resistencia para a insurrección.

El sistema de guerra empleado por mí en esta campaña, no es nuevo: es el mismo que siguieron otros Capitanes y hombres de armas en guerras de esta naturaleza. No fué otro el que emplearon los

americanos del Norte para batir y someter á sus contrarios del Sur.

A la insurrección, vencida en Occidente, quedábale el baluarte de Oriente, que había de ser deshecho por el esfuerzo de nuestras armas antes de finalizar el período de la seca del año 1898, castigando como lo impone la necesidad á los que son causa de todas las desgracias que afligen á este desventurado país, sin perjuicio de que la Nación española, siempre generosa y magnánima, acordase el perdón para aquellos de sus hijos extraviados que, arrepentidos de sus culpas, solicitásen el amparo de su noble y gloriosa bandera. Tal era en síntesis la conducta que yo había de seguir mañana para poner fin á esta lucha.

Afirmo con la sinceridad que siempre ha caracterizado todos los actos de mi vida, que de las enseñanzas adquiridas por mí en los veinte meses que he dirigido la campaña, he llegado á la convicción de que la paz definitiva de Cuba solo puede obtenerse por el triunfo de las armas; que toda concesión anterior al sometimiento de los rebeldes es contraria á los fines de una paz sólida y duradera. Lo demás, lo que no sea esto, será dejar en esta fértil tierra la semilla germinadora de nuevas rebeldías, que costarán á la Metrópoli más hombres y dinero que la actual.

Llevo conmigo la fe, la convicción profunda de que hubiésemos llegado al triunfo definitivo en breve tiempo; las circunstancias no lo han querido, y de ello habrá quien responda en su día ante la Patria y la Historia.

Abordo del Monserat, 31 de Octubre de 1897.

Celestino Weyler.

A LOS LECTORES

Varias personas que son para mi muy respetables por su ilustración y probado amor á la patria; una parte de la prensa de esta capital, y algunos periódicos del interior de la isla, me han aconsejado unos, y pedido otros, que no dejá-e perder en las hojas de los diarios en que fueron publicados los curiosos apuntes para la historia de esta guerra que he logrado recoger y dado al conocimiento público. Porque en esos apuntes, me han dicho aquellas respetables personas y los periódicos de los cuales hago referencia, se contienen datos valiosos, dignos del conocimiento y estudio de los que amamos y defendemos á la patria. Convencido, por las razones que me han sido expuestas, de la conveniencia de recoger y publicar en un libro dichos apuntes, hícelo así, ampliándolos de manera considerable, y aquí está el libro, no con el cuidado, esmero y corrección que yo deseaba, sino como las circunstancias lo han permitido.

Y como para el complemento relativo de este trabajo faltaba algo que yo consideraba de necesidad imprescindible; el prefacio ó punto de partida en el que quedase fijada de manera clara, precisa y autorizada lo que desde el punto de vista nuestro ha sido antes, y es ahora, la malhadada insurrección de Cuba, he logrado mi deseo con

la adquisición de documentos de indiscutible valor histórico los cuales han de facilitarme, con su publicación, el llegar á realizar mi trabajo satisfaciendo el interés y el deseo de los lectores amantes de España.

Propóngome, sin pasar los lindes de la modesta forma que he dado á mi trabajo, hacer una ligera exposición de los sucesos más culminantes en el proceso de esta guerra, durante los mandos sucesivos de los Generales Martínez Campos, Marín y Weyler, exposición sencilla y fácil de hacer teniendo, como tengo á la vista, datos autorizados en documentos oficiales, y que serán el

PREFACIO DE ESTE LIBRO

PERIODO MARTINEZ CAMPOS

Llegó el General Martínez Campos á la Isla de Cuba en momentos en que el espíritu de rebeldía contra España hallaba sustancioso alimento en toda la extensión del territorio cubano, y aun cuando las manifestaciones exteriores de la rebelión, fueron dominadas en los primeros momentos, ésto solo sucedió en apariencia, como lo demostraron los hechos sucesivos, en los cuales se manifestó el mal con caracteres de suma violencia y gravedad.

En las Villas andaban alzadas en armas pequeñas partidas capitaneadas por Zayas, Quintín Bravo, Esquerria, Legón, Toledo, Jasto Sánchez y otros cabecillas. El Camagiuey, donde también existían varias partidas en armas, mostrábase indeciso en su mayoría, y en Oriente infestaban el territorio grandes núcleos insurrectos faltos aun de consistencia y organización. En Matanzas el bandido Matagás con numerosa partida mal armada recorría una parte del distrito de Colón mientras reclutaban y organizaban fuerzas rebeldes en otros puntos el también bandido Regino Alfonso y el Doctor Befancourt. En las provincias Occidentales de la Habana y Pinar del Río, hallábanse en germinación

las semillas regadas por los bandidos Manuel García y Perico Delgado.

La llegada á Santiago de Cuba de Martí, Máximo Gómez y Antonio Maceo convirtió en organismo regular lo que eran informes masas de rebeldía y la insurrección, desde entonces, cada día fué creciendo en proporciones hasta el punto de verificarse el desastre de la invasión á Occidente, encendiéndose la guerra en todo el país, como hubiera podido encenderse en toda la extensión del territorio, un inmenso reguero de pólvora. Los espíritus tibios, tomaron calor; animaronse los indiferentes y de todos los lugares acudieron prosélitos del separatismo para nutrir y aumentar las partidas en armas. Creyóse en el éxito; despertáronse las ambiciones, y muchos corrieron hácia el campo de la rebeldía para participar del botín que ya creían asegurado.

Aquella invasión devastadora por la perturbación moral que produjo, es la señal siniestra que marca el período agudo á que llegó el mal de esta insurrección, la más formidable que se registra en las páginas de la Historia de América. Con la desolación y ruina del país coincidió un grande y profundo desconcierto en la dirección de la campaña, haciéndose de perentoria necesidad que una voluntad de hierro y unas energías indomables tomasen á su cargo el salvar los intereses de España, ya en inminente peligro de perderse, reorganizándolo, reaccionándolo todo para establecer de nuevo por la acción de las armas la autoridad de nuestro gobierno y el ejercicio regular de la Soberanía de España en Cuba.

La prensa española, en aquellos días luctuosos para la patria en que uno de los periódicos de mayor circulación en la isla decía que «*los insurrectos llamaban á las puertas de la Habana con el pomo de sus machetes*», era el reflejo del estado de opinión en que se hallaban los elementos españoles, no señalándose menos el estado de ánimo en que se hallaban las autoridades, en la inolvidable «Orden general de 6 de enero de 1896, é Instrucciones reservadas que acompañaban á dicha orden, firmadas por el entonces Co-

mandante General de la Habana señor Arderfús. En aquellos documentos aparece la posibilidad ó probabilidad de que fuese atacada por los insurrectos la capital de la isla.

La síntesis histórica de aquel periodo de crisis aguda hízola el General Martínez de Campos con la nobleza y lealtad de su caracter ingénuo en el siguiente cablegrama dirigido por él al Presidente del Consejo de Ministros:

«Al poner el pié en el barco en que regreso á la Península faltaría á mi deber si no manifestase á V. E. todo el agradecimiento que debo al Gobierno de S. M. y más especialmente á V. E. y á los Ministros de la Guerra y de Ultramar por las consideraciones que me han tenido, adelantándose á mis deseos y no perdonando medio para que saliese airoso en mi empresa, no sólo por el bien de la Patria sino por afecto personal hacia mí.

«Si he fracasado, la responsabilidad exclusiva es mía: el Gobierno no ha coartado en lo más mínimo mi acción, ni en lo militar ni en lo político, yo no he acertado á emplear los medios y las omnímodas facultades que se me han concedido, no he sabido contentar á todos los partidos aunque creo no han sido justos, ni he impedido que llegue la guerra á provincias que permanecieron tranquilas en los diez años de la pasada rebelión. Tal vez pueda atenuar mi falta de éxito exponiendo causas extrañas al Gobierno, en absoluto á mí relativas, pero no es este el momento y después de reiterar la expresión de mi agradecimiento ruego eleve á S. M. mi adhesión más leal, más respetuosa y más agradecida por sus excelsas bondades hacia mí.
Campos.»

Período Marín

El General Marín, al marchar precipitadamente para la Península el General Martínez Campos, hízose cargo accidentalmente del mando del Ejército y Gobierno de la Isla. Su interinatura fué breve y llena de dificultades que parecían insuperables, venciendo no pocas de ellas, saliendo, al fin, en relación con las gravísimas circunstancias del momento, airoso en su cometido. El General Martínez Campos,

en sus últimos días de mando había pedido refuerzos de tropas al Gobierno, y con este motivo el General Marín dijo al Ministro de la Guerra, en parte oficial de Enero 22 de 1896, entre otras cosas relativas á las operaciones de la campaña, lo que sigue y que copio porque en ello se dá una idea de la grave situación de las cosas de la guerra en aquella fecha:

«Conceptúo la petición de refuerzos hecha por mi digno antecesor como muy conveniente, pues aun cuando es innegable nuestra superioridad en el orden puramente militar, resulta de todo punto exacto que el enemigo en sus correrías realiza una obra de destrucción grande, que requiere atención particular. En la provincia de Pinar del Río, sobre todo, *han desaparecido todos los organismos oficiales* y para ejecutar la obra de reparación que exige el reconstruirlos haciendo desaparecer el actual estado anárquico de una gran parte de aquel territorio, es preciso que la acción de la autoridad, apoyada en fuerzas del ejército, se extienda á todas partes para lograr la pacificación de dicha provincia y volver la tranquilidad á los habitantes amedrentados por la presencia de las partidas insurrectas.»

Pero lo que dá una idea de la situación general de las cosas en aquellos momentos, es el siguiente sombrío telegrama recibido por el General Weyler á su llegada á Puerto Rico, y en el que el General Suárez Valdés, 2º Cabo interino, le daba cuenta desde la Habana, con fecha 6 de Enero, de la marcha de los acontecimientos, desde la salida de la Península del nuevo Capitán General. Dice así:

TELEGRAMA DEL GENERAL SUÁREZ VALDÉS A WEYLER

«Máximo Gómez sigue en la provincia de la Habana y Maceo en la de Pinar del Río, al parecer con intentos de unirse al primero. Para evitarlo, así como su regreso á Oriente se situaron columnas protegiendo líneas ferro-carriilas Habana, Batabanó, mandadas por Linares y Aldecoa, y protegiendo ramal de San Felipe á Unión de

Reyes, el coronel Tort; otras columnas moviéndose aisladamente, pero guardando algún contacto, fueron en busca de Maceo dando por resultado el encontrarse en la línea Norte á Sur de Mariel á Ensenada de Majana en la forma siguiente: Echagüe, Arizón, García Navarro, Luque, Dominicis y Canella con sus respectivas columnas. Luque, Sánchez Echavarría y García Navarro avanzaron detrás de Maceo hasta el extremo de la isla por el cabo de San Antonio. Maceo retrocedió, yendo en su seguimiento García Navarro que perdió el rastro y temeroso de que se le pasara por la línea de Mariel, forzó marcha y se adelantó hasta Guanajay. Luque saliendo de Pinar del Río avanzó sobre rastro también con marcha forzada encontrando á Maceo el día 2 en Paso Real acampado, se trabó acción y luego aceptando combate fuera del pueblo fué deshecho por completo, ocasionándole al enemigo sesenta muertos y doscientos heridos retirándose hacia Palacios. Nuestras bajas un Comandante y un soldado muertos, y treinta heridos, entre ellos Luque con una pierna atravesada por bala. Contra Gómez operaban las columnas siguientes: Aldecoa con dos batallones, alguna caballería y dos piezas de artillería, situado en Pozo Redondo; Cornell con seis compañías y un escuadrón, en San Felige; Prats con un batallón y dos guerrillas en el límite de la provincia Habana y Matanzas; Galbis con parte de los batallones de Alfonso XIII y Puerto Rico, en Quivicán; y Linares, Canella y Tort, que formaban parte de la combinación, cubriendo los caminos de la Habana. Esta disposición, que sufrió pequeñas modificaciones cambió por efecto de la salida del General Marín, el día 30 dirigiéndose á San Antonio de los Baños, con ocho escuadrones, la columna de Galbis y una batería ligera de cuatro piezas tiro rápido. A esta columna se agregó para operar en combinación con ella la de Cornell; las de Linares, Aldecoa y Tort, están dedicadas á cubrir las líneas férreas de la Habana á Batabanó, y de San Felipe á Unión de Reyes, tanto para la seguridad del tránsito (pues el día primero el enemigo descarriló y destruyó un tren de material de

guerra) cuanto para vigilar á Gómez, contribuyendo á impedir que pase á la provincia de Matanzas. El día 31 bajó el General Marín á Quivicán y el primero á Güira de Melena, en esta marcha sus avanzadas tirotearon á exploradores enemigos haciéndoles una baja y un prisionero; el segundo día se situó en el ingenio San Julián, junto á Alquizar, todos estos movimientos eran para estrechar á Gómez que se mueve hace muchos días en una pequeña zona entre Alquizar y Quivicán, eludiendo nuestras fuerzas sin aceptar combate. La provincia de Matanzas cubierta de numerosos destacamentos de Ejército y voluntarios, *tiene hoy muchas pero pequeñas partidas.* De unos días acá se nota aumento de insurrectos. Operan en ella Prats que á la salida del General Marín, cubrió de Unión de Reyes á Matanzas con su batallón y dos guerrillas. Peris en la parte de Cárdenas y Macagua, con medio batallón y un escuadrón movilizado, y Molina cuyo centro es Colón, con seiscientos hombres y doscientos ginetes. Hay además pequeñas columnas, entre las cuales la de Vicuña, ha tenido hoy un encuentro feliz cerca de Corral Falso, haciendo 30 muertos.

«En las Villas, donde falta casi toda la caballería, que opera hoy en la Habana, mucha infantería y media brigada de la Trocha, se mantiene la organización de zonas y solo han disminuído las columnas de operaciones. La guerra allí disminuyó desde el paso de Gómez y Maceo á las provincias occidentales; mayores detalles que pensaba dar á V. E. no han llegado por la dificultad de comunicaciones, *éstas no existen en realidad en la isla.*

«Los telégrafos, cortados todos y vueltos á cortar en cuanto se reponen, apenas funcionan en las líneas generales y poco en las parciales. Hasta el cable del Sur sufre intermitencias por corte de los hilos que lo unen de Batabanó á la Habana. El servicio regular de pasajes y correos se hace por los vapores de las costas Norte y Sur. Dentro de cada provincia sucede lo mismo entre las principales poblaciones de cada una y el servicio heliográfico apenas está instalado aún en parte de la provincia de Santa Clara.

«En el Camagüey donde hay pocos enemigos, la brigada Serrano Altamira y los restos de la de Aldecoa, hacen el servicio de convoyes casi siempre ligeramente hostilizados. La media brigada que queda á Aldave cubre la Trocha.

«En Cuba la guerra se sostiene; á pesar de las numerosas fuerzas que sacó Maceo, se mueven allí de seis mil á seis mil quinientos insurrectos divididos en diez y seis partidas principales y algunas pequeñas que operan en las zonas principales á las órdenes de varios cabecillas, siendo José Maceo, los Rabí, Cebreco, Pérez y hasta treinta conocidos. Operan contra ellos Tejera con más de ochocientos hombres, especialmente contra José Maceo, que se mueve siempre de Guantánamo á Cuba y Mayarí; Sandoval, con ochocientos, cubriendo la parte de la costa; Baquero, con seiscientos, en la parte de Jamaica; Palacios, con poca fuerza hacia Tacabo y Batequirí; cuatro pequeñas columnas en Baracoa, Ságua y Mayarí, y otras cuatro mayores, que á veces se subdividen, pertenecientes á Holguín, Bayamo y Manzanillo.

«Con los destacamentos de los fuertes de la zona minera y los de cultivo y con la disminución de las tropas que han venido á Occidente con García Navarro, Linares y Canella queda muy poca fuerza para operar.—Suárez Valdés.»

Tal era la situación gravísima del estado de la guerra, según el criterio del General Suárez Valdés, cuando llegó á esta isla el actual Capitán General, General en Jefe y Gobernador General Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, Marqués de Tenerife.

Periodo Weyler

El día 11 de febrero de 1896, llegó á la Habana el General Weyler tomando posesión inmediatamente de su alto cargo militar y político. Traía el General formado su pensamiento en lo relativo á lo que llamaremos la política de la guerra y de ello son prueba evidente las alocuciones que, en el acto de su toma de posesión dirigió á los habitantes de la Isla, Ejército, Marina, Voluntarios y Bom-

beros y la Circular á las Autoridades. Madurado su juicio por el estudio y la reflexión ante el obscuro y difícil problema que había de resolver, con las energías de su carácter y temple de alma en los hombres superiores, puso sin dilación manos á la obra gigantesca de salvar para España y para la civilización esta hermosa y desdichada tierra.

El estado en que encontró al país hállase relatado en la siguiente carta oficial que, por el correo de 20 de febrero, envió al Sr. Ministro de la Guerra:

PRIMERA CARTA DEL GENERAL WEYLER AL MINISTRO DE LA
GUERRA

«Excmo. Sr.: Prolija fué la labor á que me he dedicado en los nueve días transcurridos desde aquel en que tomé posesión de los cargos de General en Jefe y Capitán General de la Isla. El estado de la insurrección, que invadió todas las provincias, extendiéndose de uno á otro extremo del territorio requería detenido estudio, tanto desde el punto de vista exclusivamente militar, cuanto en el concepto que se refiere al régimen de procedimientos con los cuales importa atajar la rebeldía, disminuir sus adeptos y quitarle el apoyo que ha tenido generalmente en las poblaciones y en los campos, más considerable y perjudicial en muchos casos á la causa de la patria que la acción misma de las partidas rebeldes.

«Bien pronto comprendí la conveniencia de poner en este asunto remedio eficaz. Los cabecillas insurrectos, llevando consigo la destrucción, el incendio y la ruina; ejerciendo actos terribles de rigor contra todo el que por uno ú otros motivos conceptuaban auxiliar de las tropas y autoridades españolas, han creado por devoción en los unos, por apatía en los otros, por temor en los más de los habitantes del campo y pequeños poblados, un estado de ánimo tan flaco y desfavorable, que bien puede decirse que en ciertas regiones no se siente en modo alguno la soberanía de España, cuyo ejercicio suave y blando contrasta con el sistema de dureza merced al cual los insurrectos obtienen auxilios, apoyo y noticias de todas

clases, que casi en absoluto le niegan á los Jefes de las columnas.

«Este hecho es tanto más deplorable cuanto que la guerra contra un enemigo que esquivo de ordinario el combate y lo empeña, tomando la iniciativa, cuando la ocasión es para él más propicia, se hace por extremo difícil faltando datos y noticias de la situación y movimientos de las partidas insurrectas las cuales, por lamentable contraste, poseen todo género de informes acerca de nuestras tropas y de las operaciones que efectúan.»

«Creiendo que interesaba adoptar con urgencia disposiciones que remediasen tan graves males, y poniendo desde luego en ejecución mi pensamiento en lo que atañe á lo que pudiera llamar política de la guerra, manifestado de palabra á V. E. y que responde á sus ideas y á las del Gobierno entero, expuse á grandes rasgos la línea de conducta que me proponía seguir en las alocuciones dirigidas á los habitantes de la Isla, ejército, marina y voluntarios, así como en la Circular á las autoridades al tomar posesión del cargo que se me confió, y madurado ya mi juicio con el exámen que hice de la situación de las cosas, dicté los bandos que, en copia, me honro en remitir á V. E. al igual de las alocuciones y documentos en que se refleja mi plan y régimen de conducta, que espero ha de dar pronto y muy favorables resultados.

«En el momento en que desembarqué, la guerra mantenía verdadera importancia y tuve ocasión de ver confirmadas las noticias que mi digno antecesor me había transmitido á Puerto Rico por medio de telegrama, cuya copia envío á V. E.

«Maceo, después de recorrer la provincia de Pinar del Río y de subvertir en ella el régimen existente, haciendo desaparecer de casi todo su territorio hasta el menor vestigio de dominación española, retrocedía en dirección á Oriente, acercándose ya á la línea Mariel-Guanajay-Artemisa-Neptuno. No se hallaba esta línea determinada por un obstáculo natural, ni tampoco por obras de fortificación en que el arte acudiese en apoyo de la natu-

raleza, y por consiguiente no podía ni debía conceptuarse más que como una base de partida para las columnas que operaban, ya contra el citado cabecilla, ya contra Máximo Gómez, que moviase en en la provincia de la Habana, acercándose unas veces á la línea limitrofe con Pinar del Río y enderezando las otras su rumbo á la capital con objeto de producir alarma, á la vez que atraía la dirección de las columnas para facilitar la marcha de Maceo.

«Era ya indudable que los dos jefes principales rebeldes traían de reunirse aceleradamente y, aunque desde su proximidad parecía ya muy difícil, si no imposible el evitarlo, pensé oponerme á la concentración de los cabecillas disponiendo las columnas de modo que sus movimientos obedecieran á un plan de conjunto y mandando de otras regiones de la isla, donde la insurrección no tenía por el momento la importancia que en las provincias de la Habana y de Pinar del Río, tres batallones y medio que, en tanto no llegaran los refuerzos procedentes de la Península, pudieran prestar interesantes servicios para contener á Máximo Gómez y á Maceo dentro del territorio en que operaban.

«La diseminación de las unidades orgánicas por toda la isla, cantidad extraordinaria de destacamentos, la variación incesante de las fuerzas que llevaban las columnas, motivado acaso por la necesidad de acudir prontamente á unas y otras partes con los elementos que se tenían á mano y por la idea de cubrir multitud de puestos para ocupar materialmente el país, protegiendo la propiedad en todos lados, la falta de comunicaciones en fin, habían producido como inevitable consecuencia que en los Centros directivos se poseyeran datos escasísimos y tan incompletos que era imposible conocer la distribución de las tropas, la composición de las columnas, y su situación y movimientos; y en tal estado de cosas, no pude ejercer en los primeros días la acción que era indispensable para repeler á Maceo y encerrarlo en la provincia de Pinar del Río de una manera definitiva, como pudiera haberlo conseguido, si los sucesos no se hubieran precipitado en el punto mismo de mi llega-

da, antes de que dispusiera de los medios necesarios para llevar á la ejecución mis proyectos.

«Hube, pues, de ver malogradas las ideas que había concebido, antes de que tuviese tiempo de empezárlas á poner en práctica, y así mismo tuve que lamentar que los insurrectos atravesaran la línea de Batabanó en distintos grupos y direcciones, hecho inevitable desde el momento en que las guarniciones ocupaban determinados puntos en los cuales se encerraban de noche, dejando libre el tránsito en todo el espacio intermedio, que habría necesitado ser vigilado y recorrido incesantemente. Bien es verdad que ésto exigía mayor aglomeración de elementos y un sistema de ocupación con carácter diverso de aquel que se empleaba. Sin embargo, aún fué tiroteado Maceo al atravesar la línea de noche con 60 jinetes sufriendo varias bajas.

«Los insurrectos concentraban sus fuerzas é iniciaban de un modo marcado su marcha hacia Oriente, temiendo que con las disposiciones por mí adoptadas para perseguirlos y acosarlos sin tregua, merced al empleo de una combinación acertada de columnas de las distintas armas, pudiese ser su situación difícil, y quizás apuradísima, desde el momento en que desembarcaran los batallones procedentes de la Península; porque pensando yo que en la guerra importa herir al enemigo en el punto decisivo aglomerando los más de los elementos allí donde su acción pueda dar mayores resultados, he de concentrar siempre el grueso de las tropas en los puntos á propósito para destruir á los dos jefes principales de la insurrección y los núcleos que los siguen.

Ha sido frecuente, en la guerra actual, que las columnas se empeñen aisladamente «contra las partidas rebeldes, atacándolas sin buscar apoyo de otras fuerzas, y sin procurar el enlace con columnas próximas. Tal conducta, que puso más de una vez muy en relieve el gallardo esfuerzo y valor temerario de nuestros soldados, combatiendo contra enemigo muy superior en número y en posición, ha producido el hecho de que los éxitos no correspondieran al vigor del ataque ni á las pérdidas sufridas, porque el

enemigo, no siendo perseguido ni acosado ó envuelto, se retiraba del campo de la acción, volviendo acaso á ocuparlo poco después, luego que las tropas con su convoy de heridos se replegaban á los puntos de partida, ó marchaban á otros donde pudiesen dejar cuanto embarazaba su marcha y operaciones.

«Propóngome apartar la dirección de la guerra de semejantes procedimientos. Inspirándome en el criterio de que la sangre del soldado no debe consumirse en combates de escaso provecho, y de que por el contrario el ataque debe impulsarse á fondo y extremarse cuando posible sea reiterando la persecución en los casos en que el enemigo pueda sufrir rudo quebranto, voy constituyendo las columnas con fuerza bastante para que no se acometan empresas gloriosas pero de escasa utilidad, ocupándome á la vez en uniformar sus elementos, convencido como estoy de que el espíritu de cuerpo y la honra de su historia impelen al soldado y al Oficial, cuando se hallan agrupados á la voz de sus Jefes naturales, á realizar acciones que quizás no acometerían desgregados en pequeñas fracciones.

«En este sentido empleo mis esfuerzos, y combinando además los movimientos de las columnas de manera que obedezcan á un plan de conjunto, he logrado el objeto de que el enemigo se vea en estos días acosado en todas direcciones, y teniendo que pelear una y otra vez, aunque es grande el empeño que muestra en esquivar combate. Con ello su moral va muy abatida, sus pérdidas materiales son grandes, sus heridos aumentan, sus caballos quedan regados por los caminos, y las partidas insurrectas, antes pujantes y orgullosas, no tienen hoy resolución para hacer frente á columnas que por regla general no pasan de mil hombres.

«Así se dirige el enemigo hacia Matanzas, teniendo que modificar á cada instante su camino, porque á ello le obligan las columnas que lo persiguen ó le cierran el paso, y continuando de tal modo los sucesos, espero que los resultados han de ser por extremo provechosos y más rápidos de lo que pudiera haberse imaginado, siendo de ad-

vertir que en la actualidad se mueven dentro de la provincia de la Habana Gómez y Maceo con unos 11.000 insurrectos, bien que muchos de ellos desarmados, y que excede poco de este número el total de las fuerzas que componen las columnas que contra ellos operan.

«Otro asunto que me inspira mucho interés es el que concierne á los destacamentos; en mi opinión se ha exagerado en ciertas regiones, sobre todo en Matanzas y en Santa Clara el generoso afán de amparar en todas partes la propiedad privada contra las demasías de los insurrectos; pero pensando que con ello se disminuyen las fuerzas activas en operaciones, y se ofrece aliciente que estimule las operaciones ofensivas de los rebeldes, acomodaré en este particular mi conducta al propósito de guarnecer aquellos puntos que sean interesantes para las operaciones militares, aunque sin abandonar al furor del enemigo las fincas ó ingenios cuyos propietarios no vacilan en proseguir las faenas propias de su índole peculiar á costa de grandes sacrificios y de exponerse á duras venganzas de los insurrectos.

«Y por lo que toca á la organización del ejército, que á mi modo de ver requiere honda reforma, ya que me he visto precisado á desistir del propósito que tuve de acometer ese trabajo, cuando me hice cargo del mando, porque casi en absoluto me faltaron los datos sobre situación de las tropas, que me eran menester para ello, tengo el propósito de realizarlo de una manera completa, comprendiendo todos los cuerpos de las diferentes armas que han desembarcado ó van á llegar de la Península, una vez reunidos los elementos que son precisos, y que se hallen en la Isla todas las fuerzas destinadas á éste ejército. Habana 22 de enero de 1896.— *Valeriano Weyler.*»

Entre los documentos importantísimos todos que tengo á la vista, ha fijado mi atención uno que constituye una verdadera joya por su valor inestimable para la historia, no solo por ser como el anterior obra de la más alta y digna representación de la Soberanía de España en Cuba, sino por la riqueza de los datos que en él se contienen, y por la for-

ma severa, concisa, clara y á veces elegante y siempre correcta en que está escrito, y presentado los hechos, que no necesitan comprobación, pues que la verdad del relato hállese grabada en la conciencia de cuantos hemos sido y somos testigos presenciales de la tragedia de Cuba.

El documento á que hago referencia, es el parte oficial que al señor Ministro de la Guerra dió por escrito el General en Jefe de este ejército, en 20 de Septiembre de 1897, parte que es un cuadro histórico de singular valor, rico en colores y en detalles inapreciables como juzgarán los lectores á cuya inteligente consideración expongo, á fuer de cronista, las partes más salientes, copiándolas á continuación. Dice así el documento firmado por el General Weyler:

CARTA DEL GENERAL WEYLER AL MINISTRO DE LA GUERRA

«He de ampliar por escrito en este parte el cablegrama mío de 16 de septiembre, pues justo es que si he permanecido silencioso y sin protesta, durante el año y medio que llevo de mando en esta Isla, haga constar de un modo fehaciente y oficial la Isla de Cuba que recibí en 11 de Febrero de 1896 y la Gran Antilla Española que hoy mando á disgusto tal vez de compañeros míos de Generalato con el fin de disculpar sus errores que jamás puse de relieve, ó de hombres civiles que no miran la Nación como estamos acostumbrados á verla los educados en la región del deber y del sacrificio por la Patria.

«Duélenme, Excmo. Sr., en estos momentos, en que vá á finalizar la crisis sanitaria de este Ejército y á tener principio las operaciones en Oriente, las acerbas críticas que de mi gestión se hacen por la prensa madrileña, inspirada tal vez por fines políticos, y más que nada el que mi ánimo duela á veces, si alguno de esos rudos ataques que el cable trasmite, puedan obedecer á instigaciones de hombres públicos influyentes en la política de los partidos.

«Varias veces he comunicado el estado del país en épocas pasadas, en el momento en que un suceso venía á poner una piedra más en el edificio de nuestra soberanía.

en Cuba. Hoy que las presentaciones en grupos con sus jefes á la cabeza se suceden desde Pinar á Villas; que la desmoralización de las partidas de Occidente es tangible, tócame recordar ciertos hechos para que, en su día, juzgue la historia este periodo de mi mando.

«Al llegar el 11 de Febrero de 1896 á la Habana, encontré la Isla de Cuba invadida por insurrectos formando cuerpos organizados en Divisiones, Brigadas, Regimientos, Batallones y Escuadrones completos, desde el cabo de San Antonio al extremo más Oriental de Cuba, mandados por jefes prestigiosos, entre ellos de las pasadas guerras, y con una vitalidad y fuerza moral superior á las que yo y los Generales que me acompañaban nos habíamos figurado en relación con el sombrío cable que el General Marín, mi antecesor, me habia comunicado á San Juan de Puerto Rico.

«Los Maceos, Máximo Gómez, Serafin Sánchez, Zayas, Aguirre, Banderas, Carrillo y otros muchos, de ellos algunos muertos en el campo durante mi mando, cruzaban la isla de Oriente á Occidente y viceversa, á su antojo, entrando en poblados que unas veces saqueaban y quemaban, rindiéndose en no pocos sus guarniciones de voluntarios, entregando armas y municiones, ejerciendo en algunos de dichos pueblos actos de soberanía, sabiendo á recibirlos el Ayuntamiento para después de cruzar por calles y plazas ir solemnemente á celebrar sesión pública en la casa consistorial, firmando el acta el cabecilla.

«Nuestras tropas limitábanse solo á ir en sus movimientos á encontrar este ó aquel núcleo de insurrectos ó á defender fincas ó poblados; batíanse con el enemigo como sabe hacerlo nuestro Ejército, pero sin resultados prácticos, sin obedecer á plan determinado para destruir al enemigo es más, ni para contenerlo.

«La invasión se verificó desde Cuba á la Trocha de Júcaro, y de esta á Pinar del Río, sin combates serios de escarmiento, cruzando el territorio las partidas enemigas perfectamente montadas sin que pudiesen servirles de valladar las fuertes columnas de infantería, que por

consecuencia natural y lógica no podían llegar á tiempo á los lugares estratégicos designados.

«Todavía existen marcados por la devastación y por el incendio en toda la extensión del territorio, los rastros que siguieron las columnas enemigas mandadas por Maceo y Gómez, desde Cuba á Pinar del Río.

«El pánico en las grandes poblaciones como Cienfuegos, Sagua, Cárdenas, Matanzas, Habana y Pinar del Río, se vé de manera clarísima solo con leer los bandos de sus gobernadores militares, en cuyos bandos se señalaban puntos de reunión para sus defensores, y se indicaban los toques que habían de señalar la alarma.

«En la Habana encontré cañones montados en las avenidas del Cerro, Jesús del Monte y demás entradas; los paseos públicos eran plazas de armas y los voluntarios á todas partes llevaban consigo los fusiles; los tranvías y trenes de la tarde salían cargados de soldados, bomberos y voluntarios que iban, no á buscar al enemigo para batirlo, sino á ocupar posiciones defensivas durante la noche para volver con el día á los quehaceres comerciales, siendo un verdadero colmo el que la casa de correo, situada en los lindes de la bahía, estuviese defendida por una compañía de soldados del Ejército.

«El día de mi llegada no pude comunicar á las Autoridades de la Isla mi toma de posesión porque no había hilos telegráficos útiles, ni vías férreas en estado de servicio, dándose el caso de haber caído en manos del enemigo un tren de raciones y municiones en la vía de la Habana á Batabanó. Todas las empresas ferro-carrileras tenían destruidos por la dinamita sus principales puentes y quemadas sus estaciones por las masas insurrectas en su destructor y rápido paso á través de la Isla.

«En el elemento español hallábase tan decaído y abatido el espíritu patriótico que á pesar de mi carácter dudé un momento poderlo levantar. Pocos días antes uno de los periódicos de mayor circulación en aquel entonces, el *Diario de la Marina*, había tocado á rebato publicando un ar-

título diciendo que ya los insurrectos tocaban con el pomo de sus machetes á las puertas de la Habana.

«Todas las poblaciones, grandes y chicas, pagaban impuestos indirectos á los «Prefectos» y «Delegados de Hacienda» por la especie de fielatos que alrededor de ellos tenían los insurrectos, y en cuyos fielatos se cobraban derechos de entrada ó de consumo por los artículos que se llevaban á los mercados. Las fincas rústicas que se salvaron del incendio en los primeros momentos, sosteníanse en pié merced á las contribuciones que pagaban al enemigo.

En resúmen, que al período á grandes rasgos descrito, pudiera llamarle el de la dominación, más ó menos ficticia de la insurrección.

.....

.....

«No critico épocas calamitosas para mi patria, me limito á citar hechos, cuyo conocimiento estimo necesario para que puestos aquellos tiempos frente á éstos pueda juzgarse con mayor acierto de los trabajos y adelantos realizados por mí, que secundado fielmente por los Generales, jefes, oficiales y tropa á mis órdenes, he hecho de la Isla de Cuba y de su Ejército lo que sigue:

«Organizar las columnas reuniendo los cuerpos fué mi primer objeto y para ello tomé las debidas disposiciones, á la vez que me hacía cargo de la situación del enemigo, con especialidad de los dos cabecillas más salientes, Gómez y Maceo. Entendiendo que era preciso separarlos, adopté como medio la línea militar Mariel-Majana, que dió resultados muy superiores á los que yo esperaba de aquella línea, base de observación y de mis operaciones en Pinar del Río.

«Sumadas las fuerzas que constituían este Ejército, deduje que, no pudiendo colocar en toda la Isla superioridad numérica sobre el enemigo, debía operar con mejor resultado presentándome potente sucesivamente en cada una de las provincias invadidas, constituyendo esta consideración, de batir en detalle al enemigo, la base de mi plan de campaña.

«Separados Maceo y Gómez, encerrado el primero con

los orientales en Pinar del Rio, y en rumbo el segundo sacia Oriente, salvado el conflicto sanitario del Ejército, llegó el momento de ponerme personalmente al frente de las tropas que habían de penetrar en el corazón del territorio de Pinar del Rio, efectuándolo el 9 de noviembre de 1896.

«No es este el momento de relatar sucesivamente las fases de las operaciones ni de hacer el diario de las mismas en los diez meses de campaña activa, de los cuales ocho he estado constantemente al lado de las columnas, pero sí he de explicar la causa que me impidió el no estar mas tiempo en Pinar del Rio y el por qué de mi rápido paso por las provincias de la Habana y Matanzas.

«Casualmente llegó á mi poder una carta escrita por Máximo Gómez, en la cual ordenaba este á las fuerzas insurrectas que realizaran una nueva invasión á Occidente, debiendo iniciarse el movimiento en territorio de Puerto Príncipe y reforzarlo á su paso con fuerzas de Sancti Spiritus, Remedios, y demás distritos de las Villas. Y es evidente que había de interesarme oponerme á su paso evitando la repetición del desastre de fines del año 1895 y principios del 96, y para ello con las tropas á mis inmediatas órdenes marché rápidamente á ocupar la línea Ságua Cienfuegos como primera base, y Caibarién Tunas como segunda. Fijo en esta idea, que llevé á su realización logré ver cumplido mi propósito: los núcleos invasores fueron deshechos y deseminadas las partidas sin que sus Jefes hayan podido reunirlos más, no habiendo hoy de la Trocha de Júcaro al Cabo de San Antonio partida que exceda en número al de doscientos hombres armados.

«La Trocha de Júcaro, ya cerrada, ha complementado mi plan de limitar el territorio de sus correrías á los núcleos insurrectos de Oriente, en donde las fuerzas del Ejército, insuficientes por el momento para tomar una ofensiva vigorosa, han sido bastantes para defender los poblados y vías de comunicación principales, que han de servirme de base para mis operaciones en Oriente al cesar el período de las aguas.

«Las poblaciones del interior en Puerto Príncipe, Holguín, Manzanillo y Santiago de Cuba, construídas ó reconstruídas en parte durante la paz, no tenían condiciones defensivas militares y aunque desde el principio de la campaña se procuró remediar ese mal, siempre hubo que sujetarse á las circunstancias que determinaban las dificultades de comunicaciones, faltas de material y difícil situación topográfica, resultando construcciones de defensa débiles, casi todas de muros no capaces de resistir proyectiles de artillería, y aunque conociendo estos males procuré, dictando disposiciones, que se pusiesen en condiciones para resistir ataques en proporción de los elementos ofensivos de que pudiese disponer el enemigo, la falta de medios materiales impidieron llevarlos á cabo con la rapidez que las necesidades lo demandaban, dando esto ocasión para que lamentemos los hechos de Guaimaró en el Príncipe, y el reciente de Tunas, en Holguín.»

Y es llegado el momento, Excmo. Sr., de dar cuenta á V. E. del estado del país y del Ejército. Desde Pinar del Río á la Trocha de Júcaro no quedan en el campo más que grupos sin cohesión ni medios de resistir largo tiempo; acentuándose más de día en día la desmoralización entre los rebeldes, como lo demuestra el estado en que se presentan á indulto, la forma en que lo hacen, viniendo á los poblados no individuos aislados como venían antes, sino por grupos con sus jefes naturales.

«Las grandes fincas dispuestas á emprender sus trabajos de zafra; las vegas labradas y en producción, prometiéndose los que las labran abundante cosecha para la que no bastará el mercado nacional para su consumo; presentándoseme comisiones de zonas de cultivo pidiendo ruego al Gobierno de S. M. decretos favorables á la fácil exportación y rebaja de derechos arancelarios, hecho que contrasta notablemente con el del año anterior, que para proteger la industria tabacalera hubió de dictar el bando prohibiendo la exportación de tabaco en rama.»

«No tengo armas de modelo antiguo para atender las numerosas peticiones de paisanos que las solicitan para

defender sus propiedades y cultivos, más que de los insurrectos, de los merodeadores que en todas las épocas existían en la Isla, y éste estado de ánimo en los pacíficos prueba que el espíritu del país ha reaccionado, que surge con fuerza el deseo de reconstrucción y el convencimiento de que no hay peligro para sus vidas y haciendas en ser voluntarios como en las épocas de las invasiones de los Maceos y Gómez.

«Los Batallones de Infantería operan con sus fuerzas útiles teniendo el que más en destacamentos, trescientos hombres, en zonas que, por lo muy trilladas que las tienen, les son tan conocidas como á los mismos campesinos de la localidad.

«La Caballería remontada por completo y organizada en Regimientos ha demostrado bajo mi mando lo valioso que es su concurso en esta campaña, habiendo eclipsado con sus cargas las famosas de otros tiempos de los insurrectos, logrando probar prácticamente en esta isla que no la iguala la de los enemigos de la Nación.

«He creado Factorías y Hospitales, donde han sido precisos, con grande economía para el Estado, obteniendo que el precio de las estancias de enfermos sea muy económico, y que las raciones que se suministran á las tropas sean á la par que de buena calidad, más baratas que las del comienzo de la guerra, resultando mejor alimentado el soldado.

«He hecho economías en todos los ramos de Guerra, sin que los servicios hayan sufrido en lo más mínimo, procurando armonizar que nada falte al Ejército á la vez que sea lo menos gravoso posible á la Nación.

«Conseguí este año estar preparado para que no me sorprendiese una gran enfermería sin medios para atenderla, como sucedió en el pasado evitando así en menor proporción bajas definitivas por defunciones ó inutilidad en relación con años anteriores.

«En Oriente vá transcurriendo el periodo de las aguas sin grandes contratiempos y consiguiéndose ventajas posi-

tivas de posiciones y campamentos, que me han de servir de base para las operaciones de la seca.

«El país en general se rehace, y tengo el propósito de que á la par que dedique mi atención á las operaciones de Oriente, quede reconstruido en lo posible el país en Occidente, donde ya circulan los trenes por todas las vías sin interrupción y funcionan las comunicaciones telegráficas en todas las Estaciones, desde Ciego de Avila y Morón á Pinar del Río.

La importancia extraordinaria que tienen los documentos que sirven de prefacio á este libro no es de necesidad en arecerla desde el momento en que de manera tan autorizada se fija y esclarecen los períodos más interesantes de la historia de esta insurrección. El ilustre General Weyler, sin reservas, sin mistificaciones, sin rodeos que despierten la duda, expone con toda la claridad de un espíritu elevado y superior el balance de los intereses que á su dirección y patriotismo entregó el Gobierno de la Nación. El saldo de las ganancias es positivo, evidente, apreciable aún para los que tengan la desdicha de ser sus más encarnizados enemigos, y por ello merece bien de la patria y la gratitud de los españoles.

EL AUTOR





CAPITULO PRIMERO

APUNTES SOBRE LA ORGANIZACIÓN MILITAR DE LOS INSURRECTOS

Mucho se ha escrito relativo á la guerra de Cuba, y hasta el momento presente nada ó muy poco se ha dicho al público de lo que es, en apariencia ó realidad, la rebelión cubana en lo que llamaremos su organización militar, y de ahí que, al tratarse de las partidas y de los individuos que las capitanean, se forme en el espíritu de los que leen las noticias que se publican, una grande confusión, no acertando á ver claro en los sucesos, que resultan tanto más oscuros al entendimiento cuanto más extensos y minuciosos son los detalles de que se revisten.

Hacer la historia de la *organización militar* de la insurrección sería trabajo muy largo y poco apropiado para su publicación en las columnas del *Diario*, á las cuales sólo pueden traerse estas cosas en la forma más sintética posible, ahorrando espacio y cuidando de no cansar la atención de los lectores que por lo general, más que del estudio detenido de estos asuntos, gustan de la impresión rápida y pasajera de los sucesos del día.

Los rebeldes se han ocupado más de lo que á primera vista aparece en organizar la guerra; lo que hay es que en

tiempos aún no muy lejanos tuvieron materia organizable sin organización, y ahora, cuando han querido organizarla, la acción de nuestras armas les ha deshecho la materia organizable.

Inicióse el movimiento revolucionario el día 24 de febrero de 1895, y durante algún tiempo reinó el desorden y confusión en todas partes. Después encauzóse el desbordamiento, y los alzados en armas, por medio de delegados elegidos, constituyeron en Jimaguayú (Puerto-Príncipe) un llamado gobierno provisional compuesto de Salvador Cisneros, Presidente; Bartolomé Massó, Vicepresidente; Severo Pina, Secretario de Hacienda; idem del Interior, Santiago García Cañizares; idem de la Guerra, Carlos Roloff; é idem del Exterior, Rafael Portuondo.

La Asamblea de Jimaguayú nombró, además, general en jefe á Máximo Gómez, y lugarteniente á Antonio Maceo.

Disuelta la Asamblea, quedó á cargo de Gómez la organización militar de los rebeldes, y hace poco tiempo dictó y publicó aquel en impreso la llamada ley de organización militar, estableciendo en ella en primer término la división territorial militar de la Isla en dos Departamentos militares, denominados de Oriente y de Occidente, cuyos límites tienen por base la línea militar nuestra de Júcaro á Morón.

Los Departamentos se dividen cada uno en tres llamados cuerpos de ejército. Los mencionados cuerpos 1º, 2º y 3º, corresponden al Departamento de Oriente y los 4º, 5º y 6º, al de Occidente.

Manda en jefe el Departamento de Oriente, Calixto García; y el de Occidente José María Rodríguez (a) *Mayúa*.

Los cuerpos de Occidente 4º, 5º y 6º, los mandan Francisco Carrillo, Alejandro Rodríguez y Perico Díaz, respectivamente á su numeración.

El 4º cuerpo se divide en dos Divisiones, vacante el mando de la primera, y jefe de la 2ª es el farmacéutico de Sancti-Spíritus, José Miguel Gómez. Cada una de las Divisiones se compone de tres brigadas que son respectivamente las de Remedios, Sancti-Spíritus y Trinidad, que forman

la 1ª División, y las de Sagua, Villaclara y Cienfuegos la 2ª División. Los jefes de estas brigadas son: de la de Remedios, el negro José González; de la de Sagua, el bachiller José Luis Robau; de la de Villaclara, el boticario de Placetas José de Jesús Monteagudo; de la de Sancti-Spíritus, Rogelio del Castillo; de la de Trinidad, el campesino Juan Bravo (1), y de la de Cienfuegos, el herrero y *periodista* Alfredo Rego.

Las brigadas se dividen en *dos ó más* regimientos. Cada regimiento de infantería se compondrá de dos batallones, cada batallón de cuatro compañías, cada compañía de dos secciones y cada sección de dos escuadras.

La plana mayor del regimiento la formarán: un coronel, dos ayudantes y un secretario; la del batallón, un teniente coronel primer jefe, dos comandantes, un ayudante y un abanderado. La compañía se compondrá de un capitán, dos tenientes, dos sub-tenientes, un sargento primero, cuatro segundos, ocho cabos, un corneta y cuarenta y ocho soldados, haciendo un total por regimiento de 550 hombres.

El regimiento de Caballería se divide en cuatro escuadrones: cada escuadrón tendrá: un comandante, un capitán, dos tenientes, dos sub-tenientes, un sargento primero, cuatro segundos, ocho cabos, un clarín y sesenta soldados que, con la plana mayor, hacen un total de 326 hombres.

La organización de la artillería es por *batallones*. El batallón se compondrá de dos *baterías*. Cada batería se subdividirá en cuatro piezas. La *Plana Mayor* del batallón la forman un *teniente coronel primer jefe* y dos *comandantes*, de los cuales el más antiguo es segundo *jefe*, y el otro *jefe* del detall. El personal del batallón es el siguiente: dos *capitanes*, cuatro *tenientes*, seis *sub-tenientes*, dos *sargentos* primeros ocho *sargentos* segundos, veintidos *cabos* y ciento veinte hombres, de los cuales, dos *sub-tenientes*, dos *sargentos*, seis *cabos* y cuarenta *soldados* hacen el servicio de escolta.

(1) Juan Bravo, acusado de haber hecho especulaciones con *negociantes* de ganado vacuno, en *provecho* propio, ha sido depuesto, siendo reemplazado en el *mando* de la *brigada* por Massó Parra, incorporándosele á sus fuerzas los restos de la partida que capitaneaba Quintín Banderas.

El *Estado Mayor General* lo compondrán los *oficiales generales* del ejército. El *Jefe del Estado Mayor General* será el *Inspector General* del ejército. El *Inspector General* cuidará de la organización y *buena marcha* del mismo y se ocupará de todo lo concerniente al armamento, parque, equipo y vestuario; de la estadística y de todo aquello que pueda convenir á la mejor organización y disciplina del *Ejército*.

El *Inspector General* tendrá á sus órdenes dos *Inspectores*, uno por cada *Departamento*, y éstos á su vez á los *Subinspectores* que sean necesarios. Los *Inspectores* serán *oficiales generales* y los *Subinspectores jefes ú oficiales*, estando todos á las inmediatas ordenes del *Inspector General*. Los *Subinspectores* cuidarán de los depósitos de caballos del *Ejército*, y podrán *dirijirse* directamente á los talleres y salinas del *Estado* y sus ordenes serán siempre atendidas con preferencia.

El *cuerpo jurídico militar* lo forman un *auditor general*, con el grado de *brigadier*, y tantos *auditores mayores*, con el grado de coronel como *cuerpos de ejército*; *auditores de división*, con el de teniente coronel y *auditores de brigada* con el de *comandante*. El número de éstos será el que exijan las necesidades del servicio. Habrá además tantos *secretarios mayores de división* y de *brigada*, con los grados de *capitán*, *teniente* y *alferez*, como *auditores* haya en activo servicio. Los nombramientos son de la competencia del *General en Jefe*. Para ser *auditor* se requiere ser Licenciado en Derecho en cualquier Universidad ò tener aprobadas las asignaturas correspondientes á la licenciatura. Cuando la falta de personal profesional lo requiera podrán desempeñar destinos de *auditores*, con el carácter de interinos, los estudiantes de Derecho, Procuradores, Escribanos y demás personas que estimen competentes los facultados para nombrarlos.

El *cuerpo de sanidad militar* lo forman: un *Jefe Superior* con el grado de *brigadier*; tantos *jefes de sanidad* con el grado de coronel como *cuerpos de ejército* existan; un médico de *división* con el grado de *teniente coronel* por cada

una de las *divisiones*; tantos *médicos de brigada*—*comandantes*—como sea el número de ellas; y los *médicos primeros*—*capitanes*—necesarios para el servicio en los *Hospitales*, *batallones* y donde quiera que sean utilizables sus conocimientos científicos.

El *general en jefe* tendrá un jefe de *estado mayor*, que será *oficial general*, un jefe de *Despacho*, un *secretario particular*, pudiendo llegar hasta doce el número de sus ayudantes. Los jefes de Departamentos, un jefe de *estado mayor*, un jefe de *Despacho*, un *secretario particular* y ocho *ayudantes*. Los jefes de *Cuerpo*, un jefe de *estado mayor*, un jefe de *Despacho*, un *secretario particular* y seis *ayudantes*. La *Escolta* del *general en jefe* se compondrá de cien hombres; la de los jefes de Departamentos de ochenta; los de *Cuerpo* de ejército, de sesenta; los de *División*, de cuarenta y los de *Brigada* de veinte. Mandará la *escolta* del *general en jefe* un *teniente coronel*. (La manda el antiguo secuestrador y bandido Nicasio Mirabal.) Máximo Gómez hizo y publicó unas *Ordenanzas Militares* por las que se establecen las *obligaciones* del *soldado*, del *cabo*, del *sargento*, *Alférez*, *Teniente*, *Capitán*, *Comandante*, *Teniente coronel* y *Coronel*. Las de los *Generales*, se determinarán, así como sus funciones, por un *reglamento* especial. Dichas *Ordenanzas* fueron dictadas en el campamento de Veguitas, Sancti Spiritus, en 21 de enero de 1897, y aprobadas por el *Consejo de Gobierno* en 1º de febrero de 1897.

En los buenos tiempos de la rebeldía, en aquellos en que Gómez y Maceo invadieron el territorio de Occidente llevando el incendio y la destrucción á todos los lugares de la Isla, en una palabra, cuando el ilustre general Martínez Campos se embarcaba para la Península, el *cuerpo reglamentario* de estas *unidades orgánicas* de los insurrectos (1) se había llenado con exceso de personal; pero hoy, después de las penosas operaciones de campaña realizadas por nuestras tropas en todo el departamento de Occidente; después que fueron á las Villas nuestros batallones y se

(1) Las de *infantería* y *caballería*.

llevó á cabo la concentración de los pacíficos, el estado de las *brigadas* y *regimientos* insurrectos es, más que precario, verdaderamente miserable, puesto que así lo demuestran de manera indudable los relatos que de su situación actual hacen en sus comunicaciones *oficiales* los propios interesados, y la evidente impotencia en que viven los restos de la insurrección en casi toda la parte Occidental, desde la línea militar de Morón al cabo de San Antonio.

Ya han visto los lectores del *Diario*, por los apuntes que preceden, la *organización militar* de los insurrectos, lo que aparece en sus leyes y reglamentos, y ahora verán á continuación lo que en la realidad son las flamantes brigadas y regimientos, exponiendo como expongo á su consideración, como testimonios irrecusables, lo que declaran los jefes insurrectos relativo á las fuerzas que mandan.

Estos documentos que copio á continuación, algunos de ellos han sido ya publicados de manera parcial en mis cartas al *Diario*, pero aquí los reproduzco, no sólo como argumento digno de consideración, sino también para darle unidad y cohesión á este trabajo que es, digámoslo así, el principio ó prólogo de los que han de seguirle, Dios mediante, como servicio á la causa de mi España y á la de la verdad.

A consecuencia de haber fallecido en la provincia de la Habana el titulado general José María Aguirre, apremiado Maximo Gómez por la necesidad, nombró para reemplazarlo en el mando del llamado 5º cuerpo al titulado brigadier Alejandro Rodríguez, nombramiento que prueba la falta de hombres de importancia en la dirección de la rebeldía, como lo demuestra la siguiente carta dirigida por Gómez desde Veguitas, Sancti Spiritus, al jefe del departamento Occidental José María Rodríguez, con fecha 20 de enero de 1896:

«General: como verá usted por las comunicaciones oficiales, urge que el brigabier Alejandro Rodríguez (copio literalmente) marche en seguida á cubrir la vacante que «con su muerte deja el general J. Aguirre del mando de la «1ª división del 5º cuerpo de ejército. Como urge también

«que el coronel *Arfredo Rego* (la carta es de puño y letra del *generalísimo*), ocupe inmediatamente el mando de la brigada de Cienfuegos, que deja vacante el brigadier Alejandro Rodríguez.

«Las dificultades é inconvenientes de detalles que pudiesen ocurrir para que ambos jefes ocupen á la mayor brevedad sus respectivos puestos, toca á usted *sanjarlos*.

«Como usted comprenderá, en presencia de la necesidad no me he permitido á considerar si el estado de salud del C. Rego le permitirá darse de alta para el servicio activo de la campaña, pero abrigo la esperanza de que pueda *acerlo* dadas sus condiciones de hombre fuerte y *entusiasta*. Como quiera que ello sea, cumple á usted allanarlo *todo*.

«*Ancio* tener noticias frescas de usted. Salud y buen éxito le desea su general, *M. Gómez* »

Las órdenes del dominicano se cumplieron: Alejandro Rodríguez fué á la Habana, y Rego se hizo cargo de la brigada de Cienfuegos. Y ahora, por lo que dice Rego, véase á lo que se le dá el pomposo título de brigada:

«Ejército libertador.—4º cuerpo.—2ª brigada.—Al mayor general Francisco Carrillo, jefe del 4º cuerpo.

«General: Con fecha 4 del que cursa recibí la brigada que por segunda vez se me confía. Obedeciendo sus instrucciones y más amplias las del jefe del departamento militar de Occidente, José M. Rodríguez y las del general en jefe, en las que se me dice reciba en *cualquiera* condiciones á fin de no demorar al brigadier Alejandro Rodríguez, he satisfecho tales pretensiones

«En número, general, existen dos regimientos de caballería y uno de infantería, pues si como dice mi antecesor, y así lo creo, existieron, hoy yo no los encuentro. El regimiento de caballería Cienfuegos tiene un escuadrón que cuenta solamente con cuatro armas; el que mejor sólo tiene veinte. Este regimiento se compone de tres escuadrones y ninguno completo. El regimiento «Yaguaramas» también de caballería, aunque algo mejor, se diferencia poco del otro. El de infantería cuenta con noventa y dos armas; hay algunas además en las llamadas comisiones, estas las reco-

jeré á la mayor brevedad para incorporarlas á sus respectivos puestos.

«La caballería se encuentra en pésimas condiciones, y sin poder resistir marchas de tres ó cuatro leguas, y sin que haya repuesto alguno. Tropezar con estas dificultades que están desnudas para quien las quiera presenciar y con todos los ingenios moliendo, es *sencible* confesión.

«Hasta ahora, según puede usted haber visto, no se ha salido de entre Cumanayagua, Manicaragua y San Juan de los Lleras, teniendo abandonadas completamente, y en donde trabaja el enemigo con toda tranquilidad, las zonas comprendidas entre Cruc-s, Lajas, Santo Domingo, Ciego-Montero, Palmira, Yaguaramas, etc. Procuraré, para que usted quede bien en el alto puesto que se le ha confiado, hacer sentir la guerra en Cienfuegos.

Soy de usted con todo respeto y consideración en P. y L, en la Sierra á 7 de febrero de 1897.—A. Rego.»

En efecto, Rego y su flamante brigada no dieron señales de vida hasta hace pocos días, que por sorpresa y contando con que en el poblado de Cumanayagua no había ninguna de las fuerzas de operaciones que por allí hacen el servicio de campaña, trató de penetrar en el á media noche, pero la confidencia le resultó equivocada, porque ya después de anochecido había llegado á Cumanayagua una de las guerrillas de Cienfuegos que en unión de la pequeña guarnición, castigaron de firme á los asaltantes, vengándose el *brigadier* con ahorcar de una guásima al confidente, no sin que la Providencia en figura del comandante de Bailén señor Moscoso, tomara cartas en el asunto, puesto que á los dos días siguientes al del hecho, con 160 guerrilleros y dos compañías de su batallón, entró en el campamento insurrecto y acuchillaron á la *brigada*, dando muerte á 28 de los mambises de Rego que, desde aquel, para él día nefasto, apenas si ha tenido noticias de los dispersos *regimientos* (1).

Para que los lectores puedan formar una idea exacta de lo que son en realidad estas *brigadas*, véase lo que era la de Cienfuegos en el momento que se hizo cargo de la misma, Alejandro Rodríguez, que la recibió de Rego del Castillo que la mandaba *interinamente*, y que á su vez la había recibido de Re-

Y veamos ahora lo que es la brigada de Colón y veremos que no le va en zaga á la de Cienfuegos, según el testimonio del que fué su jefe Enrique Junco, y digo que fué, porque ya hoy hállase entre los difuntos, que á tal punto le llevaron nuestros soldados de Sagunto en las inmediaciones de Cascajal.

El *general* de la división de Matanzas, Avelino Rosas, venezolano al servicio de los insurrectos (y en donde ya no existe ni el general ni la división), depuso del mando de la *brigada* de Colón á Francisco Pérez, poniendo en su lugar

go que llegó á contar en sus filas *en los buenos tiempos* de la insurrección, más de dos mil hombres, con los cuales realizó aquella *hazaña* de la «Loma de los Tardíos», donde fué gravemente herido el heroico capitán Valenzuela. Rego dejó el mando de la *brigada* por aquel entonces á consecuencia de inutilidad física ocasionada por una grave herida que recibió en el combate de Hanabaniilla, de fuerzas nuestras de los batallones de Alfonso XIII y América, mandadas por el coronel Arizón. He aquí el documento oficial de la entrega de la *brigada*:

«Ejército Libertador de Cuba, Estado Mayor en Comisión.» Ciudadano Coronel Jefe de operaciones de la brigada de Cienfuegos.» Número 160.

«Con esta fecha tengo el honor de hacerle entrega de la Brigada de Cienfuegos compuesta de los Regimientos «Yaguaramas», «Cienfuegos» y Villaclara, el 1º con 121 hombres armados y 40 desarmados; el 2º con 123 armados y 76 desarmados, y el 3º con 54 armados y 72 desarmados. Tiene el «Yaguaramas» 21 hombre armados *en comisión*, seis el «Cienfuegos» y diez el Villaclara.

«Además le hago entrega de las guerrillas de Sixto Roque y la de Sarduy, *ya* 1º con 15 hombres armados y dos desarmados y la 2ª 15 armados y 30 desarmados.

«Todas estas fuerzas hacen un total de *trescientos sesenta y cinco* hombres armados y *doscientos veinte* desarmados.

Debo significarle que el coronel Camacho que no ha concurrido á esta concentración tiene muchos números que corresponden á esta brigada.

«En iguales condiciones se encuentra el ciudadano Arturo Aulet, que tiene una escolta de individuos que pertenecen al Regimiento Cienfuegos.» Lo que comunico á Vd. para su conocimiento. P. y Libertad, La Macagua mayo 11 de 1896. El Brigadier Jefe de estado mayor Rogelio Castillo. C. Coronel Alejandro Rodríguez.

Hecha la comprobación por Alejandro Rodríguez, resultó haber un efectivo en la brigada de Cienfuegos de:—regimiento «Villaclara», 88 hombres armados y 57 desarmados con un total de 1320 municiones; Machado, 40 armados y 13 desarmados, con 600 municiones; Arbolay, (estos son los nombres de los cabecillas que mandan las partidas) 63 armados y 10 desarmados, con 945 municiones; Sixto Roque, 19 hombres armados y 11 desarmados, con 405 municiones; Sarduy, 15 armados y 25 desarmados; Clavero, 31 armados y 28 desarmados, con 465 municiones; G. Hernández, 30 armados y 17 desarmados, con 450 municiones; Espinosa, 24 armados, con 330 municiones; Coronel Camacho, 56 armados, con 300 municiones y A. Aulet, Teniente gobernador, 38 armados. En poder de varios *ciudadanos* existían de repuesto 590 municiones remington.

Requerido por Alejandro Rodríguez el Coronel Camacho para que diese cuenta del estado de sus fuerzas, lo hizo en la siguiente comunicación que copio á la letra:

«Lista general de las *almas* del primer Escuadron más las *almas* Son 54 fino Calibre más 2 Guinchete 44 más lateral 5 palque poco más de esto doy cuenta para que este presente al Brigadier doy cuenta al Cuartel General. Coronel José Camacho, Mayo 29 de 1896.» (La *comunicación* está escrita de puño y letra del CORONEL).

á Enrique Junco que, al tomar posesión del mando, dirigió á *Mayía* Rodríguez la siguiente comunicación:

«R. de C.—Ejército Libertador.—5º cuerpo.—1ª División.—Brigada de Colón.»

«Al C. general jefe del departamento occidental, José M. Rodríguez.»

«General: el general Avelino Rosas me ha conferido el honor de darme el mando de la brigada «Colón» y al tomar posesión de ella, tengo la satisfacción de ponerlo en su conocimiento y al mismo tiempo comunicarle mis primeras impresiones. La verdad es que no recibo una brigada; lo que recibo por la poca gente que hay armada y la gran desmoralización que nolo en todos, es un pequeño monton de gente armada.»

«También hay suma falta de parque, pues no lo hay y la persecución del enemigo es tenaz y continua.»

«Esto del parque es muy urgente, general, pues el general A. Rosas me exige operar en zona propia, que ha estado abandonada, y el enemigo engreido por no tener resistencia, por lo cual *para hacerme respetar*, necesito dar algún combate, por lo que espero me proporcionará usted el parque que pueda y crea necesario.»

«Como cuento con tan pocos caballos, pues solo recibo en la brigada *venticuatro*, quisiera ver si podía enviarle algunos números á pié para que usted me los monte. De no ser posible le agradecería me remontase con mejor caballería la gente que hay allá y la que le remito.»

«Anticipandole las gracias, soy de usted con la mayor consideración y respeto en P. y L. Campaña, mayo 25 de 1897.

«El coronel primer jefe, E. Junco.»

En cuanto á la *brigada* de San José de los Ramos, que tanto daño hizo en otros tiempos, mandada por Clotilde García, á juzgar por la comunicación que tengo á la vista, dirigida por Florencio Aldame, actual jefe de ella á *Mayía* Rodríguez, y que no copio por no dar proporciones extraordinarias á este trabajo, hállase reducida la brigada á *doce* hombres.

La brigada de Trinidad hállase en las condiciones que

se expresan en el siguiente párrafo que copio de una comunicación *oficial* que dirige á Pancho Carrillo el coronel Porfirio Batista:

«Aquí se nota una gran desmoralización, y por mi parte no encuentro apoyo en el jefe de la brigada; á diario se desertan dos ó tres hombres. Las fuerzas pasan las mayores necesidades; no hay ganado ni viandas y pasamos muchos días sin comer.»

De la brigada de Sagua solo queda un grupo que anda con Robau en constante huida por los bajos de la costa.

De Remedios, dice un Narciso Gómez del Olmo, director de *Las Villas*, á Carrillo, en carta de 29 de marzo:

«Mis profecías se van cumpliendo: ya entraron en la zona los españoles y destruyeron las prefecturas del Cuarto de Tierra y la de Las Delicias, después de haberlas tomado á viva fuerza; estuvieron en los terrenos de La Legua; destruyeron la zona de cultivo de las Llanadas y llegaron otra vez, por vereda, al Salto. Desde hace días me llevaron mi caballo y para remate de cuentas los zapatos que me dió un pacífico hace ya tiempo, se destrozaron por completo, y me encuentro ahora como reza el título de la obrita de Ramón Roa: «A pie y descalzo.» No me importa tanto lo primero como lo segundo, porque no quiero verme en la triste necesidad de pegarme un tiro antes que caer prisionero; por consiguiente, mándame un par de zapatos.»

Las profecías se cumplieron en la parte que reza el párrafo anterior y también en cuanto al anuncio que el director de *Las Villas*, hacía en otra parte en que decía: «No tengo necesidad de estar en la imprenta; así es que me he mudado solo, convencido de que un día de estos han de visitarlo los soldados.» Y en efecto, los soldados se llevaron la imprenta á Sancti Spiritus, acreditando de *adivino* á Gómez del Olmo.

Con lo expuesto, parece bastante para que se vea con cierta claridad algo de la insurrección por dentro, hasta poder apreciar el estado ruinoso en que se encuentra, merced á la vigorosa campaña que han realizado nuestras tropas.

Bien que el trabajo aunque enojoso, es fácil, porque los materiales empleados en él, sobre todo el de los testimonios, no puede ser más excelente.





CAPITULO II

APUNTES SOBRE LA ORGANIZACIÓN CIVIL DE LOS INSURRECTOS

Ya hemos visto algo de la insurrección por dentro en lo que llamaremos su aspecto militar, y ahora veámosla desde otro punto de vista, en su organización de gobierno y administración civil, por más que en todas sus manifestaciones, lo que llamaremos sus organismos, tiendan á un fin de caracter exclusivo, al de satisfacer las necesidades de la guerra.

La asamblea de Jimaguayú nombró, como he dicho en mis apuntes anteriores, una Junta de Gobierno, figurando en ella como Secretario del Interior el Dr. Santiago Cañizares, abogado de Sancti Spiritus, que en los tiempos anteriores á la guerra teníaese por hombre de ideas conservadoras. Acompañáale como subsecretario un individuo llamado C. Dubois.

El *Consejo de Gobierno* acordó la siguiente división territorial que, con poca diferencia es la misma que existe actualmente.

•El territorio de la isla se dividirá en seis provincias, que se denominarán: Oriente, Camagüey, Las Villas ó Ca-

banacan, Matanzas, Habana y Occidente. La provincia de Oriente comprende desde la punta de Maysí hasta la línea que partiendo en el Norte del puerto de Nuevas Grandes descende por el río Salado y sigue luego el curso del río Jobabo hasta su terminación. La provincia de Camagüey tiene por límites: al E. la provincia de Oriente y por el O. la línea que, arriancando en el N. de la «Laguna Blanca», viene por los Esteros hasta Morón y, pasando por Ciego de Avila, sigue por la línea férrea hasta el Júcaro en la costa Sur. La provincia de las Villas tiene por límites, al Este la de Camagüey y al Oeste el río de «La Palma» y el «Hanábana» ó «Hatiguanico» en todo su curso. La provincia de Matanzas tiene por límites: al Este la de las Villas y al Oeste la línea que partiendo del río Canasí, en el Norte, termina en la desembocadura del río Hatiguanico. La provincia de la Habana tiene por límites: al Este la de Matanzas y al Oeste la trocha militar que partiendo de Mariel, en el Norte, termina en la ensenada de Mayarí, en el mar del Sur. La provincia de Occidente tiene por límites: al Este la de la Habana, extendiéndose por el Oeste hasta el cabo de San Antonio. Las islas y cayos adyacentes formarán parte de las provincias á que geográficamente pertenezcan.»

«La provincia de Oriente queda dividida en diez distritos, que son: Baracoa, Guantánamo, Sagua de Tánamo, Mayarí, Santiago de Cuba, Holguín, Jiguani, Manzanillo, Bayamo y Tunas. La de Camagüey comprende dos, que son: Nuevitas ó del Este y Ciego de Avila ó del Oeste. La de las Villas comprende seis, que son: Remedios, Sancti Spiritus, Trinidad, Santa Clara, Sagua y Cienfuegos. La provincia de Matanzas, comprende cuatro: Colón, Unión, Cárdenas y Matanzas. La de la Habana, ocho: Güines, Jaruco, Santa María del Rosario, Habana, Santiago de las Vegas, Bejucal, San Antonio y Guanajay. La de Occidente, cuatro: Bahía Honda, San Cristóbal, Pinar del Río y Mántua. Cada uno de estos distritos se dividen en las Prefecturas que se han creído convenientes y éstas á su vez en cuatro Sub Prefecturas ó cuartones.»

El consejo de Gobierno nombró para cada una de las provincias un Gobernador civil, siendo el nombrado para las Villas el abogado Domingo Méndez Capote, y para cada uno de los distritos judiciales Tenientes gobernadores, siendo los de las Villas; en Santi Spiritus, Félix Companioni, ya presentado; en Trinidad, Enrique Gómez, ya presentado; en Remedios, Celestino Bencomo; en Sagua, Salvador Herrera, muerto por los guerrilleros; en Villaclara, Gerardo Machado, destituido por fraudes y en Cienfuegos, el antiguo escribano A. Aulet.

Establecidas las Tenencias de Gobierno civil, creáronse las prefecturas y subprefecturas á medida de las necesidades del servicio, fijándose para los Prefectos las siguientes atribuciones y obligaciones: cuidar y vigilar sus zonas territoriales, procurando tener expeditas las vías de comunicación con las demás prefecturas; recoger todos los caballos que encuentren, teniéndolos en lugar seguro y á disposición de los jefes de fuerzas armadas, y facilitar á dichas fuerzas cuantos recursos necesiten y estén al alcance del Prefecto. Procurar por todos los medios posibles hacer aprovisionamientos de sal, azúcar, medicinas, armas, municiones, equipos y cuanto más crean de utilidad para el mejor servicio de la fuerza armada, depositando lo recolectado en lugar seguro y dando cuenta á los Tenientes Gobernadores, cuyas funciones son las mismas en mayor escala. Recoger á todos los hombres armados y desarmados que encuentren en sus zonas sin el correspondiente pase de los jefes de los cuerpos, incorporándolos á la primera fuerza que encuentren. Cuidarán de hacer respetar en sus personas y en sus labores agrícolas á todos los *pacíficos* de su zona, evitando que con ellos se cometa el menor abuso por las comisiones ó grupos sueltos del *ejército* insurrecto, para cuyo efecto y á fin de que sean castigados los infractores de esta disposición, comunicarán el hecho al cuartel general más inmediato.

En las prefecturas en que lo exija la conveniencia se establecieron talleres de armería, de pólvora, herrería, fustes, carpintería, talabartería, zapatería, tenería, sombrerería, etc.; obligándose á ingresar en dichos talleres á

todos los artesanos que pudieran prestar utilidad en ellos y á los auxiliares y aprendizes necesarios.

Dependiente del *gobierno civil* se creó el *ramo* de comunicaciones con una Inspección de Postas en cada uno de los distritos y de la cual dependen cuantas Postas y postillones se consideraron necesarios para el servicio en los campos. «Para el *servicio de correos* se creará,» dice la *ley* que tengo á la vista, «en cada población de las ocupadas por el enemigo un Inspector de correos, y tantos jefes y conductores como se consideren necesarios. El Inspector de correos será en la población (española) en que resida, el jefe superior inmediato del ramo; bajo su dirección estarán los jefes de correos y conductores, y ejercerá su cargo en la misma forma que los Inspectores de Postas. Tendrá *especial cuidado* en la elección de los empleados y en *mantener todo el secreto posible para más fácilmente BURLAR LA VIGILANCIA DEL ENEMIGO*».

Aparte de las funciones cívico militares, los Prefectos son los encargados de autorizar los matrimonios, (1) y de oír en juicio las demandas en asuntos de menor cuantía. El personal de una Prefectura se compone: del Prefecto, un secretario, cuatro ó más auxiliares y de una escolta compuesta de un sargento y ocho guerrilleros. Esta fuerza armada hace el servicio de exploración y vigilancia en la Prefectura y escolta, por parejas, en el tránsito de su zona á los portadores del correo. Los auxiliares son individuos muy prácticos en el terreno de la zona y hacen el servicio de guiar á las partidas que transitan por ella.

Las Tenencias de Gobierno, Prefecturas y subprefecturas se situaron en un principio en todos los centros de *sitierías* agrícolas, llamadas de los *pacíficos*. Estos campesinos *pacíficos* no podían hacer sino aquellas siembras que previamente les autorizaba el Prefecto, las cuales habían de ser, en lo principal, de viandas utilizables en la manutención de las fuerzas armadas de la insurrección, como yucas, plátanos, malangas, ñames, etc., etc. Afecto á las prefecturas y subprefecturas se organizó un «cuerpo de

Veáse en Apéndice la Ley de Matrimonio Civil.

vianderos» los cuales, con orden del Prefecto, en la que se observaba un riguroso turno, iban á los *sitios* de labranza á recoger los tributos en especies para el sostenimiento de las fuerzas armadas.

Los *pacíficos* tenían la obligación, que cumplían con la mayor exactitud bajo los más severos castigos, en caso de no hacerlo, de poner en conocimiento del Prefecto cuanto llegase a su noticia relativo á la guerra en sus viajes á las poblaciones ocupadas por las tropas, y así mismo si éstas salían ó proyectaban salir, y en cuánto número; llevar y traer la correspondencia entre los Prefectos y agentes de los pueblos; hacer exploraciones y toda clase de espionajes y en caso necesario, con ellos se llenaban las bajas ocurridas en las partidas por muerte ó deserción. También los *pacíficos* en su comercio con los pueblos habían de sacar *pase* de los delegados de hacienda, á los que pagaban un tributo ó derechos con relación á las cargas que conducían, pero este último particular merece capítulo aparte.

Todo esto lo hacían los *pacíficos* á veces con amor y siempre por temor á sufrir castigos severísimos y crueles, viviendo como vivían en los campos á merced de las partidas rebeldes, cuyos jefes, sin el menor escrúpulo y sólo por sospecha de tibieza en el servicio de la causa revolucionaria, los condenaban á morir *enguasimados* (ahorcados de un árbol llamado «guásima»). Y ni aún satisfaciendo todas las exigencias y mandatos de los rebeldes estaban libres los *pacíficos* de sufrir daños horribles en sus personas y bienes, cometidos por los llamados libertadores. *En unas memorias íntimas escritas por Antonio González Abreu, del regimiento «Cienfuegos», leo y copio de ellas el siguiente párrafo:

«Continúo en el «Manguito», en donde por la noche (16 de agosto de 1896) he presenciado uno de los más repugnantes actos vandálicos que con frecuencia se cometen por hombres de corazón malvado. El Comandante Antonio Machado dió orden de quemar todas las casas de la sitiería «Ojo de Agua», pero en donde no hubiera peligro para los incendiarios á los cuales autorizó para que recogiesen za-

palos y ropas de hombre, pero el saqueo se extendió hasta dejar completamente desnudos á hombres y mujeres. Las casas del poblado no fueron quemadas, sino las que estaban lejos del fuerte, eran de *súteros patriotas* y con sus *siembras* y *personas servían á la República.*»

La organización de los *pacíficos* como elemento auxiliar de la insurrección armada era un hecho claro y evidentemente conocido. Y si por acaso pudiese existir duda alguna, véase el siguiente documento que copio literalmente del original.

«R. de C. Tenencia de Gobierno del distrito de Remedios»—Circular.—A los Prefectos y Subprefectos.»

«Considerando los innumerables servicios que con tanta abnegación y patriotismo, así como las fatigas que resignadamente soportan nuestros soldados en beneficio de la causa de la libertad, todos, sin distinción alguna, estamos en el ineludible deber de proteger y ayudar á estos fieles servidores de la República y procurar por todos los medios hacerles mas llevadera la campaña.

«En tal virtud he determinado que V. como autoridad de la zona de..... que se le tiene confiada, como Prefecto, visite á todos los *pacíficos* y evocando sus sentimientos patrios les haga saber que deben de *mutuo* propio, con franca espontaneidad, tan pronto acampen fuerzas cubanas en su vecindario, concurrir á ellas, llevádoles viandas y otros artículos de primera necesidad, ó lo que puedan, *sin necesidad de que dichas fuerzas ocurran al Prefecto ó Subprefecto para la adquisición de dichos artículos*; para que dado el caso que estén éstos ausentes en otros servicios, el sufrido soldado cuidador de vidas y haciendas no se halle sin los debidos auxilios.

«A V. encargo muy mucho no le falte á las fuerzas nada absolutamente y cumpla lo que en la presente le recomiendo sobre los ciudadanos pacíficos de su zona.

«De V. con toda consideración en P. y L. Febrero 1º de 1897.

El Teniente Gobernador, Celestino Bencomo.»

En otra página de las «memorias íntimas», escritas por

el jefe insurrecto que he citado más arriba, encuentro lo siguiente:

«Han traído á este campamento («Viajacas», cerca de Manicaragua) una de las granadas que las tropas de Aldave nos arrojaron en la Loma del Ternerero, el día del convoy; la granada estaba llena; la trajo un *pacífico*, como á diario traen periódicos y cuantos objetos necesitamos de los pueblos, como medicinas, etc. Del pueblo de San Juan de los Lleras es de donde nos traen las cosas en mayor cantidad. De Ranchuelo han traído los *pacíficos*, por encargo del Prefecto, 30 mudas de ropa que han sido repartidas en el Escuadrón.»

La población rural de la Isla de Cuba, en su manera de vivir, no tenía puntos de comparación con la de la Península, porque la de ésta, hállase concentrada en aldeas ó caseríos y la de Cuba desparramada, en relación de su número, en considerables extensiones de territorio. Las si-tierías agrícolas componíanse en su generalidad de *bohíos* habitados por una sola familia, y á distancia unos de otros de 500 á 600 metros. Una población de 5.000 almas ocupaba muchas leguas de territorio, haciendo, aún en tiempo de paz, muy difícil la vigilangia y cuidados del gobierno, dificultad que llegó á lo imposible cuando el país se puso en estado de guerra.

En la guerra pasada la reconcentración de la población rural á los pueblos, se hizo en los primeros tiempos de la campaña, y si entonces no se hizo sentir en toda su magnitud el efecto de esta medida, fué porque no tuvo las proporciones que ahora tiene, dado que entonces fué parcial, en determinadas provincias, como lo fué la guerra, mientras que ahora ha sido general, porque la guerra se extendió á todo el territorio de la isla.

La prensa americana, sin conocimiento de causa, ha emitido juicios severísimos contra el hecho de la reconcentración de los *pacíficos*. Si pudiéramos profundizar en la conciencia del periodismo americano en busca de la verdad de las cosas; si tenemos en cuenta las aficiones y propósitos de ese periodismo *yankee*, quizás encontraríamos más que la

defensa noble y desinteresada de principios de humanidad y amor al prójimo, el grito de ira producido por el daño que recibe una causa por la cual se tienen interés y simpatías.

La reconcentración de los campesinos *pacíficos* ha producido males dolorosos para estas gentes desdichadas, víctimas de la guerra; pero el no haberse hecho con anterioridad esa reconcentración, ha costado á España muchos millones de pesos y ha sido causa de que muchas madres españolas vistan de luto y derramen lágrimas á torrentes por los hijos de sus entrañas, muertos por los que, desde el *bohío* del *pacífico*, en el que encontraban la satisfacción de sus necesidades, disparaban traidoramente las armas sobre la columna española que desfilaba á lo lejos por el camino bordeado de maniguales.

Por lo demás, no es exacto que los reconcentrados hasta ahora se hayan muerto de hambre como se propala por nuestros enemigos con sobrada mala fé; los reconcentrados se mueren como se están muriendo los que no son reconcentrados, á causa de las enfermedades epidémicas que son indispensable cortejo de todas las guerras: se mueren de viruelas, de sarampión, de disentería, de paludismo y del vómito, que también en forma epidémica ha hecho presa en los naturales del país.

Treinta y un años de residencia en el país me han dado de él y de sus habitantes el suficiente conocimiento para poder afirmar como lo hago en mi profundo convencimiento que, si la guerra ha de tener término, uno de los más importantes factores para la resolución del problema de la paz, es la reconcentración de los *pacíficos*.

Y queda aplazado para más adelante algo más que he de decir sobre esta importantísima cuestión.





CAPITULO III

APUNTES SOBRE LA ORGANIZACIÓN CIVIL DE LOS INSURRECTOS

La organización civil de los insurrectos es cosa que por su mucha importancia y transcendencia en los hechos y resultados de las operaciones de guerra merece mucha atención y exámen detenido, no solo desde el punto de vista militar, sinó desde el civil ó político; pues que en este sentido hanse cuidado los insurrectos en sacar el mayor partido favorable para su causa de los elementos llamados *pacíficos* del país.

He afirmado en el capítulo anterior á este, que los habitantes *pacíficos* de los campos fueron objeto de organización por los llamados funcionarios civiles revolucionarios, y para comprobarlo cité y copié varios documentos *oficiales*, y por si acaso no se estimasen suficientes á probar mi aserto aquellas mis citas y copias, véanse las que siguen:

«Circular número 1.—R. de C. Consejo de Gobierno.—Delegación. Para el mejor servicio de las Prefecturas y Sub-prefecturas, y con el fin de establecer el mejor orden en los servicios á la Revolución, doy á usted las siguientes instrucciones.

«Hará usted presente á todos los vecinos de su zona

la obligación que tienen de trabajar para la Revolución, advirtiéndoles que una vez que viven al amparo de la República, *están considerados como soldados* del Ejército Libertador y como tales sujetos á las ordenanzas y leyes de este Gobierno, haciéndoles saber que por tal motivo están en el deber de acatar, respetar y obedecer las órdenes superiores como también están bajo sus inmediatas órdenes para obedecerle.

«En todo tiempo está usted facultado para utilizar los individuos de su vecindario en todo aquello que se relacione con el servicio de la Prefectura ó Sub-prefectura, sin que para ello tengan que oponer excusas de ningún género.

«No permitirá bajo ningún concepto la holgazanería y en el plazo de 72 horas hará salir del territorio de su mando aquellos vecinos que á su juicio no convengan en ese lugar para cuyo efecto les notificará dándome cuenta con anticipación.

«Las Prefecturas y Sub-prefecturas, establecerán en sus zonas un riguroso servicio de vigias y exploración utilizando para ello á los vecinos, los cuales estarán provistos de *guamos* ó *fotutos*, avisando con un sonido cuando divisen al enemigo y con dos cuando noten la proximidad y tengan el convencimiento de que se dirijen al lugar en que se halle la Prefectura; que avisará inmediatamente á los jefes de fuerzas.

«Se hará con la mayor regularidad el servicio de exploración, haciendo saber á los vecinos encargados de este servicio que les está prohibido *bajo pena de muerte* entrar en casas ó bohíos, dar falsos informes y producir alarmas no justificadas.

«Procurarán los Prefectos y Sub-prefectos, y en ello pondrán especial cuidado, que estén bien atendidas las familias, con preferencia las de los individuos que se hallen en filas, y dispondrán la matanza de reses (utilizando las de propietarios españoles) por dos veces en la semana, pero siempre en días señalados, de modo que las familias acudan á la hora fijada por las autoridades, para proveerse de carne.

«Cuando los Prefectos ó Sub-prefectos lo estimen oportuno procederán á formar juntas de vecinos para *dar candelas*, destruir casas, corrales, vías férreas, telegráficas y telefónicas, recojer ganados y todo lo demás que sea de utilidad para la Revolución.

«Tan pronto reciba V. la presente citará en junta á todo el vecindario y hará saber estas disposiciones y en acta que al efecto levantará, hará firmar á los que estén *de conformidad*; con los que no lo estén procederá con arreglo á las instrucciones precedentes, expulsándolos del territorio.

«Todos los funcionarios de la Revolución están autorizados para impedir la entrada en las poblaciones ó lugares ocupados por el enemigo á todo *pacífico* que no presente el pase de entrada y salida por algunas de las autoridades siguientes: Delegado del Gobierno, Secretario del Interior, Mayor General, Jefe de Brigada, Gobernador civil y Teniente Gobernador.

«Serán decomisados y entregados bajo recibo á los Prefectos ó jefes militares, todos los efectos que traten los *pacíficos* de introducir en lugares ocupados por el enemigo *sin la autorización del Delegado de Hacienda*. Si en la carga que traten de introducir, hubiese algún efecto no justificado ó mayor cantidad de la expresada en el pase del Delegado de Hacienda, se decomisará toda la carga. Esta circular tiene la fecha de 20 de Marzo de 1896. La firma el Doctor Santiago García Cañizares.—Hay un sello que dice: R. de C.—Secretaría del Interior.»

En otra circular que tengo á la vista se ordena lo siguiente:

«Todo vecino está obligado á entregar bajo recibo las viandas y demás provisiones que le pida el Sub-prefecto, Jefe de zona de cultivo ó cualquier otra autoridad civil ó militar. Será de la voluntad de los vecinos admitir ó *no en* hospedaje á las Comisiones, toda vez que éstas deben *hacer* sus paradas en las Prefecturas y Sub-prefecturas. Para los heridos y enfermos es un deber de patriotismo *atenderlos* y asistirlos.

«Los Prefectos que no lo hubiesen hecho proveerán de

la correspondiente cédula ó pase de tránsito á todos los vecinos de su Prefectura y los Jefes militares cuidarán de que se cumpla lo que la ordenanza previene sobre separación de campamento.»

El *Subinspector* del ejército, coronel José B. Alemán, en rimbombántica *circular* fechada en la Casa de Postas de Prado, Güinia, Trinidad, dijo á las autoridades y vecinos *pacíficos* de aquella zona, lo siguiente que copio á la letra por ser un testimonio más en el asunto en que vengo ocupándome. Dice así, literalmente: «El lamentable abandono con que por el Gobierno civil se tienen los servicios que los *vecinos* de este distrito, como los de todos, están obligados á prestar á la Revolución, la poca garantía que supone los abusos cometidos por algunos jefes militares y la apatía de los llamados á remediar todos estos y exigir á cada uno el cumplimiento de lo que le compete me ha sorprendido á mi llegada.

«Las fuerzas de operaciones reciben naturalmente el perjuicio. El Ejército, para hacer más llevadera su vida trabajosa y de rigores necesita de los cuidados y atenciones de su auxiliar el Gobierno civil, que debe *procurarse los recursos* para aquel en otro factor *principalísimo*: EL VECINO.

«Este vería con agrado que su trabajo se aprovecha en bien de la Patria, puesto que alivia las necesidades de sus hijos y defensores presidiendo el orden en la distribución y en la participación y el respeto á su persona y á su trabajo.

«Para que el orden sea una verdad es preciso dictar medidas que todos como interesados, debemos cuidar de su cumplimiento.

«Creí al principio subsistiría el mal que denunció en determinada zona; pero al ver que generalmente impera comprendo la necesidad de tomar los siguientes acuerdos:

«1º Todo individuo que habite dentro del territorio de la República, sin prestar servicios *conocidos* (como el de las armas, el Gobierno civil, en *cualquiera* de los puntos que abraza) se halla *obligado á sembrar viandas* para el *auxilio* de las fuerzas acampadas en la zona de la Prefectura á que

corresponda ó en otras y de ellos las soliciten en la forma que se prevendrá; quedando á juicio del Jefe civil del Distrito la cantidad que ha de fijarse á cada uno.»

Interrumpamos aquí por un momento al *legislador* y libertador para expresar mi extrañeza por verlo incurrir en una lamentable omisión. Creo yo que el señor *Subinspector* informándose por lo menos en las costumbres de los viejos tiempos de la esclavitud, debió declarar libre de gravámenes el trabajo personal de los labriegos pacíficos siquiera fuere en un pedazo de terruño como el de los *conucos* de antaño; pero sin duda no lo hizo porque el sentido jurídico en los campos *libres* de Cuba es ménos ámplio que aquel otro por el cual legislaban á su arbitrio los viejos *mayorales* de ingenios. Continúe el flamante *Subinspector*.

«2º Los Prefectos y Sub-prefectos á la llegada de una fuerza á su zona le tendrán preparadas reses y viandas (¡ya lo creo que lo harían, para lo que les costaba....!) en cantidad suficiente si con anterioridad han recibido aviso, y de lo contrario se personarán en el campamento á *recibir*.... órdenes á ese respecto.

«3º Para que á *éstos* (?) les sea más fácil el suministro deberán tener en las Prefecturas ganado en la mayor cantidad posible que extraerán del que esté en zona enemiga ó punto que, por cerca, pueda sospecharse ha de ser conducido para el consumo de los pueblos.

«4º *Exigirán* de los *vecinos* todos de su zona cantidad de viandas de todas clases, teniendo cuidado de guardar orden de ocasión (¡qué previsión y equidad tan paternales!) para que así no resulte *gravado en su trabajo* ninguno de ellos.»

En efecto, exigiéndoles á todos lo que todos tuviesen no resultarían *grabados* sino *robados* y á mano.... armada, dado el supuesto de que las *fuerzas* estuviesen acampadas en la zona, y si nó también. Sr. Subinspector Aleman, ¡cómo le admirarían á V., si le hubiesen conocido los antiguos *señores* feudales de la *vieja* y *decrépita* y *autoritaria* Europa, como dicen Vdes! Prosiga V:

«5º Los Jefes Militares están obligados á *respetar* las

viviendas (si no son de las comprendidas en circular del Gobierno sobre distancia que deben estar de poblados) personas y siembras de los vecinos, que *podrán* tener una yegua por cada *casa* para el servicio.»

Vamos, esto ya es conceder algo: á falta de *conuco*, *podrán* poseer una *yegüita* para el *servicio*... aunque no se dice de quién. Por lo demás, véase cómo los insurrectos se *adelantaron* en eso de la CONCENTRACIÓN DE LOS PACÍFICOS, obligándolos á que habitasen en zonas determinadas, lejos de los poblados, porque así lo estimaron conveniente y necesario al interés de la insurrección, asegurando sus medios de aprovisionamientos y tratando de restar recursos á las tropas y á los pueblos. Las *almas sensibles* no han tenido á bien condenar estos procedimientos de los rebeldes, sino que han guardado sus quejas y lamentaciones para cuando pudieran producir daño, presentando las cosas de manera especial, á la causa de España. Continúe el Subinspector:

«6? Cuando los jefes *para* las fuerzas que mandaren, por estar distantes de la Prefectura ó Sub-prefectura, necesiten viandas, la comisión que en su busca (?) manden, ha de ser bajo la vigilancia de un oficial ó clase que será el responsable de los desórdenes que cometa y los perjuicios que en las siembras ocasione, debiendo en ese caso recurrir el perjudicado en queja por escrito al Prefecto (¡bueno le pondrían el cuerpo al querellante los de la comisión!) y éste, el Prefecto, para lo que proceda, darle curso al Jefe de la Brigada.»

Es de suponer que á lo que habrá de *darse curso* es al parte y no al Brigadier. Pero el señor Subinspector no ha terminado aún.

«7? No siendo en la forma que se indica en el artículo anterior ó por medio del Jefe civil de la zona ó sus subalternos, el vecino *podrá* negarse á satisfacer la petición.»

¿La petición de quién? No lo dice el *Subinspector* que sin duda al escribir ese *podrá* se diría para su *capote* y no para el que ahora tiene en la presidencia del gobierno, el viejo refrán castellano: «*del dicho al hecho hay gran trecho*», y conste que no le aplico el refrán porque como legislador

le considere á la altura de Sancho, el famoso gobernador de la ínsula Barataria, que ya quisiera el *Subinspector* Alemán poder hombrearse en eso de dictar leyes, en lo equitativas y justas, con el insigne rústico manchego. Y ahora si que voy á terminar, de un tirón, con la interminable *práctmica* del *Subinspector*.

«8º Un oficial bajo su firma puede igualmente obtener los recursos que solicite, *atendiendo* siempre las observaciones que puedan hacérsele.

«9º Los vecinos pacíficos entre sí *están obligados* á *respetar* sus sembrados y animales que para *atenciones* de sus familias tengan. (Las yeguiitas).

«10. El *pacífico* vecino que requerido tres veces *consecutivas* por *plazos de 10 días* no hubiese al cumplirse el *tercero hecho las siembras que en justicia (?) se le haya señalado por el Prefecto*, será.....será conducido á disposición del Teniente Gobernador ó en su *defecto* á la del Jefe de la Brigada para.....que le dé *empleo* en el que pueda ser útil á la Patria.»

Hemos llegado al final de la ley suave, blanda y liberal dictada y mandada observar y cumplir por el *Subinspector* José B. Alemán, y quédese ahí terminado el asunto por mi parte, porque aún he de copiar otras cosas relativas á este mismo asunto y necesito economizar trabajo y tiempo.

El *Brigadier* Alejandro Rodríguez, al hacerse cargo del mando de la *Brigada* de Cienfuegos hubo de encontrar mal organizado en su zona el *servicio civil*, y con tal motivo llamó para que fuese á su campamento, al *Teniente Gobernador* del Distrito, el escribano de Cienfuegos A. Aulet, el cual, al marcharse á la manigua hallábase empapelado en un proceso que contra él se seguía en el Juzgado de la *Perla del Sur*. El llamamiento fué hecho en los términos amistosos que reza la siguiente carta que copio como testimonio *autorizado* en justificación de mis afirmaciones.

«La Majagua, Junio 18 de 1896.

«Al Teniente Gobernador de Cienfuegos.—Sr. Arturo Aulet.—Ciego Montero.—Distinguido amigo: Te he esperimentado en vano, y aunque temo que esta carta no te en-

cuentre en ese lugar porque supongo que ya estarás en camino para este Cuartel General, como pudiera suceder que algo importante te retuviese allí, vuelvo á escribirte para encarecerte la necesidad de que vengas cuanto antes á ver si se logra *reformular* el servicio civil, es decir el personal que lo desempeña aquí, que en las condiciones en que hoy se encuentra lejos de ayudar á nuestra causa, la perjudica: *raros* son los funcionarios civiles aquí que conocen sus deberes y más raro aún los que lo cumplen, y tu eres el llamado á meterlos en cintura.

«También tengo necesidad de conocer el número de *hombres útiles* que haya entre los *pacíficos* con el fin de terminar la *organización* de esta Brigada y *asignar* á cada cual el lugar en que en mi concepto puedan *utilizarse mejor* sus servicios. Recuérdame á Aurelio y á tu hijo y es tu afectísimo amigo A. Rodríguez.

«P. D. Junio 30 de 1896. Te escribí la anterior carta con el Coronel Fonseca y no me contestaste. Llevaba orden Fonseca de recojer los dispersos armados que encontráse; que él me había dicho eran en gran número y no solo no hizo ésto, sino que ataca al pueblo de Mordazo y allí murió, teniendo la fuerza que llevaba diez y ocho bajas más.»

Como prueba también de la organización civil de los pacíficos véase esta otra carta, parte ó lo que sea, dirigida al mismo *Brigadier* por una *vecina* de la clase de *pacíficos*:

R. de C. Ciudadano B. Alejandro Rodríguez.

«Brigada de Cienfuegos»

«Con fecha 13 del que cursa se han presentado en mi morada 6 hombres armados contando uno que se titulaba teniente y que se llama Juan Rodríguez segun informe de un *ciudadano* que lo conoce.

«Entre los muchos *abusos* cometidos por ellos menciono estos: me han llevado 10 córtes de túnico que tenía para salir, un sombrero de montar, como 20 pesos en milagros de la Virgen, tres sortijas, un casquillo de oro, un rosario con dos escuditos. Han arrojado de sus camas á los enfer-

mos sin vestir entre ellos una Señorita, llevándose los forros de catre y ropas de cama. Pongo esto en conocimiento de Vd. á fin de que se entere y haga un acto de justicia. De Vd. atenta y S. S. Caridad González. Cantabria Diciembre 16 de 1896 »

El rigor empleado con los *pacíficos* que *se hacían* sospechosos era despiadado. Un *funcionario* de la Sanidad escribió sobre ésto una carta al Prefecto Luis Lamas Rubio, en Pinar del Río, en la cual decía:

«Santa Lucía 2 de julio de 1896.

«Mi querido Luis: hace tres días está aquí la señora de Benito Rabasa, que fué preso en unión de Rafael González, ambos *pacíficos* honrados y trabajadores, por Enrique Pérez, que los acusó de no servir la causa con entusiasmo. La pobre señora venía á implorar del Brigadier Ducasse la soltura de su marido. Aquí hemos sabido *el fin* desgraciado de ellos: ¡Dios los perdone *si eran* culpables!

«Pasemos á esta señora tan desgraciada con cuatro niños chicos y embarazada. Después de haberle comido todos los animales del potrero le quedaban dos vacas paridas con las que alimentaba sus niños y vino Enrique Pérez y se las llevó, y como si no fuera bastante todo esto á *pagar* las culpas si las tenía el marido, al día siguiente vino el negro Flores y le *quitó* la máquina de coser. A ella no le queda más remedio que implorar la caridad ó ir á las trincheras enemigas á comer galleta de los soldados españoles.

«Mientras lleven la política que hasta ahora, mucha gente se vá al enemigo; esto te lo digo yo en confianza porque sabes te quiero como á mi hijo. Mucho ojo con tanto insurrecto regado que no hace más que hacer daño y desacreditar la causa y acabar con los *pacíficos* que no les dejan vianda ni nada para desayunar.

«Luis mira si con tu influencia consigues algunos garrafones de miel que no hay una cucharada de azucar con que endulzar una taza de *cosimiento*. Mal muy mal lo *bamos* á pasar. Adios y manda á tu primo. Isabel Rubio.»

De la cartera ó libro de memorias de un titulado Auditor de Guerra Cosme J. de la Torriente, tomo los siguientes apuntes que merecen ser conocidos por las personas de corazón tierno y sensible, contrarias á la concentraci3n de los pacíficos:

«Noviembre 13 de 1896. Acampamos á una legua de Arroyo Blanco (en el término de Santa Clara) y á dos del punto de partida de Macuina en Vega Jiga, cerca de Provincial. El campamento está situado en una gran sitieria que debió ser muy próspera por el mucho tabaco que producía. Hoy en ella se comienza á ver las señales de la miseria que trae la paralización de toda industria y comercio producida por la guerra, aunque esta zona comparada con otras que he visitado en distintas partes de la isla, puede aún llamarse rica.

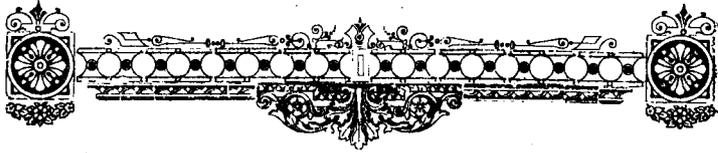
«Los insurrectos de Villaclara poseén pocos hábitos militares. Tienen la costumbre imperante en ellos *de estar todo el día metidos en las casas de los pacíficos que los soportan afablemente y les dan todo lo que les piden*. Esa amabilidad ¿será por miedo ó por simpatía? Puede ser que haya de todo.» Y más adelante añade;

«Hay una costumbre, á la cual no he podido sustraerme, entre las fuerzas de Villaclara, y es la de que los jefes y oficiales almuerzan y comen *siempre en las casas de los pacíficos* comprendidos dentro del campamento. Entre ellos es raro el que come en su *pabellón*, pues siempre hay infinidad de casas habitadas en los puntos donde generalmente acampan. También es raro ver armada una tienda de campaña, pues todos cuelgan sus hamacas en las casas de los *pacíficos*. En estas sitierias quienes lo pasan mejor son los caballos, pues á más de buena yerba hay abundancia de maíz y calabazas y á fé que le vienen bien á esos pobres jacos que tanto han contribuído á los éxitos de la Revolución.»

Yo no sé si contra los testimonios que he expuesto á la consideraci3n de los lectores hay argumento posible para probar que la concentraci3n no ha sido un golpe mortal de maza descargado sobre la cabeza de la insurrecci3n ar-

mada; pero si ese argumento existiera ¿quién puede negar con razón que abone la negativa que la concentración de los pacíficos no constituye por lo ménos, la desorganización completa del más valioso de sus elementos auxiliares? Yo no niego que los razonadores y los lógicos pudieran poner, con éxito, á discusión, la forma ó procedimientos que se hayan seguido para realizar la concentración de los *pacíficos*; pero á los que así piensan habría que preguntarles previamente, si la guerra no es una negación en sí misma de la razón y de la lógica. Y si esto es así, ¿qué quedaria como materia discutible?





CAPITULO IV

APUNTES SOBRE LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE LOS INSURREG-
TOS.—MORALIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN Y JEFES DE PARTIDAS.

La asamblea de Jimaguayú nombró Secretario de la Hacienda á Severo Pina. Es este individuo natural de Sancti-Spiritus, abogado sin pleitos, y anda su edad entre los 38 á 40 años. Su inteligencia es bastante mediana y goza fama de ser hombre económico en demasía, casi rayano en lo tacaño. En política figuró en el Partido Autonomista y, elegido por sus correligionarios los spirituanos, fué á la Diputación provincial de Santa Clara, de la que formó parte. Por gestión vivísima del interesado y empeños del actual Alcalde Municipal de Sancti-Spiritus D. Marcos García, nombró el Gobierno General á Pina, Diputado de la Comisión permanente con el disfrute de pesos 1,200 de indemnización anual, no sin que por otra parte el aprovechado actual *ministro* de la insurrección gozara de otra prebenda, cobrando sueldo del Estado por el oficio que desempeñaba, con carácter de interino, de Promotor Fiscal del Juzgado de Morón, oficio que se daba de cachetes, digámoslo así, con el cargo de diputado de la permanente, pues por el uno había de tener su permanencia en la provincia de Puerto Príncipe y por el otro en la de Santa

Clara. Y entro en estos detalles de la vida del *ministro*, porque ellos son de por sí bastantes para dar á conocer la *valía* de su carácter moral.

Tiene como adjunto de su *ministerio* ó Sub-secretario, á Ernesto Font y Sterling, que anda en constante peregrinación por los montes y maniguas del Departamento de Occidente.

En cada una de las provincias estableciéronse Administraciones de Hacienda y en los Distritos, Delegaciones y Subdelegaciones encargadas de hacer recolectas de varias clases y por conceptos varios. Los tributos pesaban sobre la propiedad, sobre la producción y sobre el consumo. Separadamente ingresaban también donaciones voluntarias y productos de suscripciones hechas entre los devotos de la causa en ciudades y pueblos. Esto, en cuanto á lo que llamaremos los organismos internos, la organización económica revolucionaria dentro del territorio teatro de la guerra y como medio auxiliar de gran importancia; porque en el exterior, bajo otras bases, pero con los mismos fines, se crearon y vienen funcionando otros organismos económicos que han prestado y prestan auxilios poderosísimos á las partidas en armas, proveyendo si fué todas sus necesidades, las de mayor necesidad, como provisión de armamento, municiones y demás elementos de guerra.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se decretó un empréstito forzoso sobre las propiedades, con el tipo del 2 por 100 á que ascendiera el valor de las tasaciones arbitrariamente hechas por los Administradores y Delegados de Hacienda, devengando el préstamo un interés de 6 por 100 pagadero, con el principal, después de constituida definitivamente la República. Los propietarios fueron conminados con la destrucción total de sus fincas en caso de negativa al pago, las cuales, además, serian confiscadas, no reconociendo la República, en este caso, gravámenes anteriores de ninguna clase y aplicándose después el valor y producto de las confiscaciones al pago de las deudas de la guerra.

Al impuesto sobre la producción del azúcar se le señaló el tipo de cinco centavos en oro por arroba; y cuatro

pesos, también en oro, por pipa de aguardiente. Al tabaco dos pesos en oro por tercio en rama; y sobre la producción de los cultivos menores no solo *pesaba* sobre los labradores *pacíficos* la obligación de proveer á las partidas armadas de viandas y frutos de todas clases, sino el pago de una contribución de consumos impuesta por aforos arbitrariamente hechos, sobre cuanto lleváren á los mercados de las poblaciones, mediante un *pase* ó autorización de los delegados de hacienda.

Los ingresos por este último concepto eran, relativamente, de grande consideración y bastaban para cubrir las más perentorias necesidades de las partidas armadas, y aún para remitir sobrantes á la Delegación en New-York, para compra de armamentos y demás elementos de guerra.

Para que los lectores se formen idea aproximada de lo que significaban estos organismos auxiliares de la insurrección, y del eficaz apoyo que ésta recibía de ellos en los tiempos anteriores á la *concentración* de los *pacíficos*, voy á copiar literalmente un resumen de cuentas hecho por la *Administración* de la provincia de la Habana; documento curioso que también explica de por sí los innumerables fraudes cometidos por los llamados libertadores, pues que tales cuentas carecen de formalidad, siendo de todo punto imposible ninguna clase de comprobación.

He aquí la cuenta;

1896	ENTRADA	ORO	PLATA
Ocubre —30—	Efectivo en Caja.....	\$ 6.086-18	\$ 1.052-63
» »	Recaudado por el Delegado de Hacienda C. Guillermo Sabater en Batabanó y alrededores durante los meses Julio, Agosto, Setiembre y Octubre.....	545-90	
» »	Recaudado por el Delegado de Hacienda C. Ramón Castellanos en la parte Guines y San Nicolás durante Setiembre.....	556-16	310
» »	Recaudado por el Delegado de Hacienda C. Ramón Castellanos por Guines, San Nicolás y Palos en Octubre.....	899-70	168
» »	Cantidad que ingresa nuevamente en Caja por no haber sido remitida á New York, por orden superior.....	10.000	
» »	Cobrado por el Teniente Coronel Cristóbal Pérez, por Santiago de las Vegas.....	331-40	
Novbre.—1º—	Entregado por el Delegado de Hacienda de Jaruco, C. José Pantaleon, de Junio.....	318	
» »	Mal anotado en 30 de Setiembre de 1896 á P. Acevedo, por haber sido devuelto.....	932 80	
Dicbre.—30—	Entregado por el Delegado de Hacienda		
	<i>Suma y sigue.....</i>	\$ 19.670-14	\$ 1.530-63

1896	ENTRADA	ORO	PLATA
	<i>De la vuelta.....</i>	\$19.670-14	\$1.630-63
	de Jaruco, C. José Pantaleón en Julio, Agosto, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.....	418-70	
Dibre...—30—	Cobrado por diferentes conceptos.....	137-80	100- »
» »	Cobrado por <i>Fincas urbanas</i>	159- »	
» »	Entregado por el Delegado de Hacienda de Guines, Cno. J. Valdivia	530- »	400- »
» »	Entregado por el Delegado de Hacienda de la brigada de Castillo, Cno. Guillermo Sabater.....	530- »	
» »	Cobrado por el Ador. de Hacienda de la provincia á A. T. por su finca.....	2.000- »	
» »	Entregado por el Delegado de Hacienda de San Antonio de Rio Blanco del Norte Cno. Ramón Jimeno.....	530- »	
	<i>Sumas totales</i>	\$23.975-64	\$2.030-63

— 36 —

1896	SALIDA		
Agosto.—29—	Entregado á José Vera para compra de tercerolas	\$10-60	
» »	Al Comandante Charles Gordon, según recibo	21-20	

		A George Bronsson Rea, corresponsal del		
		Wold, por orden del General Aguirre.	53- »	
Septbre—12—		Al Comandante Doctor J. Bolaños para		
		el Hospital.....	» - »	24- »
	»	Gastos hechos por el brigadier Castillo...	» - »	4- »
	»	Al Comandante Charles Gordon.....	26-50	
	»	Al Teniente Coronel Arango para su		
		Hospital	53- »	
	»	118 pares de zapatos vaqueta	» - »	107- »
	»	Para zapatos á L.....	62-80	
	»	Para zapatos á J. F.....	42-40	
	»	Para comisiones.....	10-60	
	»	A Rufino para encargos.....	5-30	
	—13—	Comisionado á la Habana	15-90	
	»	Otro comisionado á la Habana.....	10-60	
	»	Id. id. id.....	15-90	
	»	Para el Jefe de E.....	53- »	
	»	Pagado para facilitar extracción de efectos.	53- »	
	»	Entregado al General Aguirre	530- »	
	»	Para el Coronel Aranguren durante su		
		enfermedad	53- »	
	»	Para comprar municiones.....	» - »	5- »
	»	Para compra de ropas.....	280-90	
	»	Para algodón y esparadrapo.....	5-30	
	—14—	Para gasa yodoformada, algodón, yodo-		
		formo, esparadrapo, ácido fénico.....	10-60	
	»	A dos familias por orden del General		
		Aguirre.....	200- »	
		<u>Suma y sigue</u>	<u>1.513-60</u>	<u>140-00</u>

1896

SALIDA

ORO

PLATA

		<i>Sumas del frente</i>	\$ 1.513-60	\$ 140-00
Sepbre.—14—	Para el Cuartel General.....		265-00	
» —15—	Un comisionado á la Habana.....		26-50	
» »	Al Capitán Mariano Domingo para municiones		10-60	
» »	Gastos de Administración.....		5-30	
» »	Para el <i>soldado</i> Valeriano Rodríguez.....			1 »
» »	Al soldado Hermenegildo Díaz.....	» »		20
» »	Al sargento Juan Cordero.....	» »		2 »
» »	Un braguero para Isidro Palacios.....	» »		» 80
» »	Una botella vino, fideos, pan y velas.....	» »		» 80
» —17—	Para la familia de Tonito, á quien quemaron la casa.....		15-90	
» —18—	Un comisionado á la Habana.....		10-60	
» —20—	Para forros, botones, hechuras de ropa...		15-90	
» »	Un par de zapatos, 50 clavos de herradura, fósforos, un mandadero.....		» »	4-10
» —25—	Entregado al Coronel Ernesto Font y Sterling, según recibo.....		2.000 »	
» »	Ochenta y siete pantalones, 18 chamarretas, 68 camisetas, 21 sombreros de paño, 3 sombreros jipijapa, un par botines, 3 varas hule, 2 y media varas rusia, 3 varas dril crudo, tres capas, 5 sombreros jipijapa, nueve chamarretas, 776 varas de dril, 159 varas holanda y 5 docenas carreteles hilo.....		447 »	
» —30—	Un par zapatos para Alejandro León.....		» »	2 »

		las, fósforos, tres bandoleras con su gancho, clavos de herrar.....	5-30	6-05
	»	Entregado á P Acevedo en 15 de Arbil de 1896.....	932-80	
	»	A Donato Soto en 22 de Mayo.....	212 »	
	»	A Jacinto González, Prefecto de San Blas.	» »	100- »
Octubre	- 4-	Al General José M Aguirre para gastos;..	250 »	
	»	- 7- Al General José Lacret para comisión en el extranjero.....	212	
	»	» Para heridos en Joaquín.....	15-90	
	»	- 8- A Comandante Dr. Bolaños para Hospital	21-20	
	»	- 10- Para heridos en el Gato.....	15-90	
	»	- 12- Al Dr. Bolaños	26-50	
	»	» Al Dr. F. Giralt.....	15-90	
	»	- 13 - Comisionado á la Habana.....	31-20	
	»	» Otro Comisionado.....	5-30	
	»	- 1- Para gastos del Hospital.....	10-60	
	»	» Para otros hospitales de la provincia....	42-40	
	»	- 15- A la Prefectura de Vegas para asistencia de heridos.....	15-90	
	»	» Pagado por zapatos y ropas.....	169-60	
	»	» Pagado por zapatos.....	95-40	
	»	» Para asistencia del Capitán Sosa.....	15-90	
	»	» Pagado por un Maiisser para el Regi- miento Habana y entregado al Comandante Sosa	26-50	
	»	» Por un Maiisser para el Teniente Coro- nel Arango.. ..	21-20	
		<u>Suma y sigue.....</u>	<u>\$ 6.451-90</u>	<u>\$ 256-95</u>

1896

SALIDA

ORO

PLATA

		<i>Sumas del frente.....</i>	\$ 6.451-90	\$ 256-95
Octubre --16 --	Para compra de sal	" "		6
" "	Para compra de zapatos	21-20		
" "	Para el Teniente Coronel Arango.....	38-30		
" --18--	Para medicinas al Teniente Coronel Alvarez	106 "		
" "	Entregado á N. González para zapatos...	106 "		
" "	Por sudaderos al Regimiento Habana...	10-60		
" "	A un soldado.....	" "		1
" "	Para socorro de una familia.....	5-30		
" --21--	Para id. id. id	5-30		
" "	Al <i>pacifico</i> P. R. por servicios prestados.	5-30		
" "	Al soldado Mariano Averoff.....	" "		2
" "	Conducción de efectos	" "		2
" "	Un par de zapatos para Palacios.....	" "		2
" "	Por medicinas.....	" "		4-40
" "	Sais y media arrobas de sal.....	" "		6 50
" --26--	Velas, fósforos, purgantes.....	" "		6-90
" "	Al General José M. Aguirre.....	265-		
" "	A Fernando Leiva para compra de municiones, zapatos y otros efectos.			16
" "	Al Doctor Anciano para la División.....	170 "		
" --29--	Al Prefecto de San Blas, Jacinto González, para gastos reservados.....	53 "		
" "	Al Brigadier Roque para municiones.....	" "		31 "
" "	Compra de zapatos, sombreros, ropa, sal, medicinas.....	" "		69-80

	»	»	Gastos de Hospital, 5º Cuerpo.....	10-60	40
	»	»	Al Secretario de Hacienda.....	5-30	
	»	—30—	Para sal y píldoras de quinina.....	» - »	6-40
	»	»	Para la cura del Brigadier Castillo.....	95 40	
	»	»	Gastos para la brigada del Sur.....	331-40	
Novbre.	—2—		Al Teniente Coronel Cristóbal Pérez para atenciones del servicio.....	26-50	
	»	x	Al Subteniente Emilio Campiña... ..	5-30	
	»	»	Al Brigadier Silverio Sánchez para atenciones del servicio.....	53 »	
	»	»	Para la cura del Teniente Coronel Emilio Collazo	21-20	
	»	»	Al Comandante Alfredo Ramírez para ropa	15-90	
	»	»	Para la Sanidad de la Brigada Sur.....	79-50	
	»	»	Al Brigadier Silverio Sánchez para ropa, zapatos, medicinas	79-50	
	»	— 7—	Al Coronel José Marín Cuervo para gastos de sus fuerzas	500 »	
	»	— 8—	Al Brigadier Rafael Cárdenas para ropa, zapatos y atenciones de familia.....	137-80	100
	»	»	Al General Aguirre.....	795 »	
	»	— 9—	Al ciudadano Vadinosa.....	5-30	
	»	—19—	Para medicinas		50 »
	»	—20—	Al Coronel Nestor Aranguren para transportar su familia al extranjero.....	212 »	
	»	—21—	Para armas y municiones	53 »	15
	»	—27—	Al Coronel Ernesto Font y Sterling.	1.060 »	
	»	»	Dos mudas de ropa al Teniente Coronel Aguirre.....	» »	6
			<u>Suma y sigue</u>	<u>\$ 10.724-60</u>	<u>\$ 615 95</u>

1896	SALIDA	ORO	PLATA
	<u>De la vuelta.....</u>	\$10.724-60	\$ 615-95
Novbre --27--	Para compra de sal		4- »
» »	Para compra de zapatos y ropa.....		173-60
» »	Remitido al Plenipotenciario Tomàs Es- trada Palma, por orden del General Maceo, á New-York.....	12.000- »	» - »
» »	Al Teniente Coronel Alvarez para medi- cinas	106 - »	
» »	Al Dr. Bolaños para el hospital.....		17- »
Dibre.....-9--	Olayo Ravena, según recibo.....		10- »
» »	Al Teniente Coronel Arango para muni- ciones		100- »
» --12--	Al Doctor Félix Giral para curarse		21-20
» --13--	Al Coronel Emilio Domínguez.....	530- »	» - »
» --16--	Al Regimiento Habana para medicinas...	53- »	
« »	A la Brigada Norte de Habana para aten- ciones.....	31-80	
» »	A la delegación por Manuel Secades.....	74-20	
» »	Gastos de Hospital.....	» - »	18- »
» --31--	Cantidad que existe en Caja en el día de la fecha.....	446-04	1.070-88
	<u>TOTAL</u>	<u>\$23.975-64</u>	<u>\$ 2.030-63</u>

45



Como se vé, el sistema de contabilidad es sencillo, pero *oscuro*; y propio para que Delegados y Administradores hagan de la *Hacienda* lo que les venga á su antojo. Las cuentas que anteceden parecerán largas y minuciosas, pero á poco que se examinen, han de encontrarse en ellas enseñanzas provechosas para conocer que existía toda una organización cuya base principal ó fuente de ingresos, estaba en los vecindarios llamados de los *pacíficos*, los cuales, además, prestaban servicios importantes como comisionados en los pueblos y en la misma capital de la isla. Es hecho indudable, el de que por esos mismos *pacíficos* llegaban á poder de las partidas las remesas de ropas, zapatos, medicinas y demás efectos, sacándolos de los pueblos en pequeños lotes y de manera que no llamasen la atención de las autoridades españolas. La concentración de los *pacíficos* ha deshecho toda esta organización, cegando todas las fuentes de aprovisionamiento de los insurrectos.

La conducción de ganado vacuno á los pueblos, era también uno de los medios de ingresos para la insurrección. Por el *pase* de cada cabeza de ganado, cobraba el Delegado tres pesos, si bien es cierto que en su mayor parte, el producido de estos *impuestos* quedábase entre las garras de los Jefes de partidas, de los cuales no pocos han hecho *negocios* de importancia; y para demostrarlo apelo á los testimonios escritos que tengo á la vista y que copio á continuación en todas aquellas partes que son pertinentes al caso.

Uno de esos laborantes solapados que existen entre nosotros en todas las poblaciones de la isla, dándose aire de puritano y de censor *patriota*, escribió una extensa carta al que actualmente figura en la insurrección como Jefe militar de la provincia de la Habana, *brigadier* Alejandro Rodríguez; y como quiera que dicho *patriota* censor pinta de manera admirable á sus *hermanos*, los que están en la manigua haciendo el papel de *redentores* y de caballeros andantes de la *moralidad*, véase el cuadro, pues que merece la pena.

«..... Voy á referir lo que ha causado mi *mayor*

escándalo. Hace pocos días ingresaron en el Depósito de Reseña de ganado (Puerto-Príncipe), más de *doscientas reses* de una finca distante unas siete leguas de aquí (El Destino), de los sucesores de Guillermo Porro. Y como yo conocía la disposición del *gobierno cubano* prohibiendo la introducción de ganado de más lejos de tres leguas, siendo la contravención palpable por no encontrarse «El Destino» dentro de los casos exceptuados en dicha disposición, pregunté al introductor por qué milagro había conseguido traer ese ganado. Su respuesta fué—«*que si yo me figuraba que todo el ganado que entraba en el pueblo venía de menos de tres leguas.*» Otro señor que estaba presente y *tiene dos hijos por allá* me dijo—«*que si yo creía que el impuesto sobre el ganado era para la causa de Cuba, que ALLÁ CADA UNO COGÍA LO QUE PODÍA;* y un tercero añadió:—amigo, por *allá* hay también sociedades de *cogioca* mútua.

«Yo señor Brigadier, tuve que hacer un esfuerzo para aparecer *tantamente* asombrado de lo que me decían en vez de mandarlos á *normala* por tan *groseras* imputaciones. Pero estaba en donde solo eso podía hacer sin dar un escándalo y acaso comprometerme. Salí de allí con la cabeza caliente, como suele decirse, y sin saber que hacer ni que pensar. Por fin me volvió la calma al espíritu, y con la calma el recuerdo de todo lo que he oído y sabido, y voy á hacer á usted varias preguntas que usted no contestará por supuesto, pero que los acontecimientos se encargarán de contestar, y crea usted, que soy el eco de los *cubanos* más ó menos *pacíficos* que viven aquí.

«¿Usted ha abandonado su dulce hogar, donde sin duda era feliz, para convertirse en un *bandido* político?»

«¿Usted se arriesga á dejar en la orfandad á sus *graciosos* niños para adquirir un poco de oro amasado con la sangre de sus hermanos?»

«¿Será posible que una *farsa* política de los pretensos jefes *patriotas* cubanos sea causa de que yo, que nunca quise mal á nadie, odie de muerte á tanto *hermano* mio, ménos culpables por servir á los españoles que ustedes por engañar á su pobre país?»

«¿Será posible que ustedes, más inícuos que nuestros enemigos, estén medrando con el exterminio y la ruina de sus compatriotas y con la desolación y la devastación de Cuba?»

Dejemos aquí la declaración de este testigo y veamos lo que desde el mismo punto de vista dice en sus «Memorias íntimas» otro insurrecto, el Auditor de Guerra Cosme J. de la Torriente:

«Desde que estoy aquí (1) se activa mucho por el capitán Santos Esparza, juez instructor, y á iniciativa mía, el proceso formado en averiguación de quienes son los autores de los *descarados contrabandos* de tabaco que ha habido por esta zona del Provincial. Esta es causa de gran importancia porque aparecen *complicados* en ella personas que ocupan *importantes puestos* y jefes de *alta graduación*. Estoy dispuesto á que se castigue severamente á los que resulten responsables pues ya es mucha la *inmoralidad* de muchos jefes que tal parece han venido á la Revolución solo por *robar* y que están ahora *mejor* que antes de comenzar la guerra •

Según las reglas establecidas, sólo los *funcionarios* de Hacienda pueden imponer y cobrar los tributos, pero esto no ha sido posible ante la rapacidad de los jefes libertadores. Y esto no es una afirmación mía, sino del titulado Administrador de Hacienda de la Habana, José María Bolaños que, en la comunicación *oficial* acompañando las cuentas que anteriormente he copiado íntegras, dice al Subsecretario de Hacienda Ernesto Font y Sterling, con fecha 27 de Noviembre de 1896 lo siguiente:

«Habiendo recórrido la provincia para inspeccionar los trabajos verificados por los C. Delegados de Hacienda, encontré por la zona de la brigada del Sur una desorganización no vista, siendo el resultado el siguiente:

•El Coronel Baldomero Acosta que opera por Hoyo Colorado, Caimito y Guanajay, *ha cobrado*, según docu-

(1) Torriente escribe esto con fecha 16 de Noviembre de 1896, acampado en «María Rodríguez», término municipal de Santa Clara, en las Villas.

mentos adjuntó, contribuciones; le mandé un oficio por conducto de una pareja del C. Delegado Guillermo Sabater, prohibiéndole, terminantemente, cobrar en lo sucesivo más contribuciones, y lo que hizo fué *desarmar* la pareja y *tenerla al sol* todo un día. Como sé positivamente que cobró dinero mandé enseguida una comisión para que rindiese cuenta y haga entrega del dinero recaudado para formar el correspondiente expediente.

«También encontré *pases* expedidos por Mariano Aymerich, los que acompaño. A este individuo le formó expediente el C. Gobernador civil, pero resulta que el C. brigadier Silverio Sánchez lo protege y tapó todo. Este mismo brigadier tiene nombrado un capitán para cobrar contribuciones, de apellido Berniel.

El C. Delegado del Sur, por la guerra que le hacen algunos jefes militares se marchó: así es que en mi viaje nombré de Delegado al C. Luis Sánchez, médico recomendado por usted. Nombré á este C. *por ser el* ÚNICO DE CONFIANZA de los que operan por esta zona. Al mismo tiempo le pasé un oficio al brigadier Sánchez para que se abstenga en lo sucesivo de cobrar contribución alguna.

«El Brigadier Sánchez, según he podido enterarme, quiere cogerse todos los mandos: tanto quiere ser jefe militar como Gobernador civil y Delegado de Hacienda; *sobre todo Delegado de Hacienda.*

«El Gobernador civil Aurelio Betancour renunció y dejó en su lugar de Teniente gobernador al C. Eráclio Baccallado, que es hombre valiente y seguramente le cortará los vuelos al Brigadier Sánchez.

«El Coronel Juan Delgado también cobró contribuciones, pero como es *muy listo y no sabe leer ni escribir* no le he podido recoger *pase* alguno; pero ahora, cuando vuelva para abajo, trataré de descubrirle todas las diligencias practicadas.

«En la brigada de Castillo encontré algunas dificultades, las que ya están vencidas, pues el infractor ha sido *pasado por las armas por una denuncia mía.*

«Para poder *extraer medicinas* en gran cantidad, *he da-*

do pase á un pacífico para que conduzca á poblado trescientas fanegas de maíz; hice esta operación para mandar las medicinas á Pinar del Rio en donde hacen mucha falta y por no tener otro conducto por donde sacar las mencionadas medicinas.»

De cuantos testimonios he hecho mérito resulta clara y evidentemente probado que en materia de honradez y moralidad los jefes de las partidas, en su mayoría, pueden constituir, sin menoscabo para ellos en la comparación, algo así como una «corte de los milagros» á manera de la que describió en su obra «Nuestra Señora de París» el gran escritor francés, Víctor Hugo.

Los insurrectos acusan á la Administración española de torpe y desmoralizada; es este el gran argumento que emplean en defensa de su causa: y quienes proceden de la manera expuesta por la para ellos autorizada persona que administra su llamada Hacienda, José Maria Bolaños, ni tienen derecho para acusar á nadie, ni son dignos de llevar la voz de un pueblo honrado, al que han sumido en la miseria y en la desesperación, sin otro propósito que el de robar á mano armada unas cuantas monedas. Y si este juicio les parece duro en demasía acháquenlo á la dureza de la acusación autorizadísima del titulado administrador de la Hacienda, al cual no han de faltar datos para justificarla.

Por lo demás, aquí en estos ligeros apuntes han de encontrar los lectores plenamente justificada con nuevos y poderosos argumentos mi afirmación: de que para llegar á la paz en el más breve espacio de tiempo, era de necesidad imperiosa la concentración de los *pacíficos*, pues éstos constituían los elementos de vida más eficaces para el sostenimiento de la insurrección.





CAPITULO V

A LO QUE LLAMAN LOS INSURRECTOS «DIARIO DE OPERACIONES». —
JUICIOS DEL *Coronel DOMINGUEZ* SOBRE LA CONDUCTA DE SUS
CORRELIGIONARIOS LOS INSURRECTOS.

Es cosa averiguada que la verdad tiene raíces amargas, pero que sus frutos son suaves y no menos agradables sus dejos. Diciéndola voy, en cuanto la verdad cabe en testimonios escritos sobre cosas de la insurrección por los insurrectos mismos, pues que al hacerlo entiendo que sirvo la causa del derecho y de la justicia, la causa de España.

Difícil es y ha sido siempre el encontrar la verdad, porque es planta que vive entre otras cuya semejanza engaña á quienes no examinan las cosas con el necesario detenimiento de juicio para llegar á conocerlas, determinándose así que en el espíritu de los que de tal modo proceden, se entronicen el error y la mentira, y que cuando son muchos los que viven en el error, se produzca el daño en los intereses generales de los pueblos.

Los sectarios del anarquismo fundan el cuerpo de sus *doctrinas* en el «derecho á la vida», y con ese lema *matan* sin piedad á seres humanos que jamás hicieron daño á sus semejantes, de la misma suerte que los insurrectos de Cuba, á nombre de la «libertad», tienen por hecho heroico destruir por el incendio la propiedad.....ajena, el fruto del trabajo y del progreso sucesivo de muchas generaciones, la obra verdadera para llegar á la dignificación y á la libertad de los hombres.

Esto que aquí se ha sucedido con los que á título de regeneradores y libertadores de Cuba han cometido los más grandes crímenes, no es cosa extraña, ni de difícil explicación, si se tiene en cuenta que la masa de esos elementos rebeldes háse formado juntándose al descubierto gente de todas clases y de las peores procedencias; los ociosos que habían perdido su hacienda malbaratándola en alimentar sus vicios; los ladrones, secuestradores y demás delinquentes perseguidos por la justicia; los *mantenidos* por la más abyecta prostitución; los que la maldad y la pobreza traían desasosegados, han sido y continúan siendo partes muy principales de esta insurrección, en la que han figurado y figuran aún de manera notoria, como sostenedores de la *dignidad de un pueblo*, salteadores de camino como los García, los Mirabal, los Delgado, los Alfonso, los Matagás, los Matos, los Bermúdez, los Roque y otros *apóstoles* y sostenedores del *honor y honra* al uso en cárceles y presidios. Los buenos que han ido á la insurrección, con el ejemplo y compañía de los malos, que son los más, pronto se tornan como ellos, ó cuando menos sienten endurecerseles el corazón y tomar cuerpo y crecimiento los malos instintos, colocándolos en lugar cercano al crimen; pues es cosa averiguada que cuando el vínculo del honor y de la virtud se rompe entre los buenos, más desenfrenados son en las maldades que los más malos.

Para demostrar hasta donde puede llegar en hombres obcecados la pasión del crimen, y á cuyos hombres no faltan en el mundo personas que se tienen por honradas y humanitarias que los califiquen de redentores y libertadores de los oprimidos, porque esas personas han tomado lo falso por lo verdadero, voy á dar al público testimonios irrecusables escritos por los mismos malhechores que llaman á los crímenes que siguen.

«Extracto de operaciones de guerra, desde 1º de Marzo al 19 de Octubre de 1896, realizadas por la Brigada Norte de Matanzas.

Y que dice así:

«Abril 4 de 1893.—Al anochecer de este día y previa

distribución de las fuerzas, se dispuso incendiar los bateyes de los ingenios siguientes: Andrea, Diana, Atrevido, Dolores, Saratoga, Manuelita, Gabriela y poblado de San Miguel de los Baños.

«Abril 5.—A excepción del Diana, Dolores y Andreita, donde había columnas enemigas quedaron destruidos los demás bateyes. En Vieja Bermeja se saquearon é incendiaron tres establecimientos de víveres.

«Marzo 9.—Entre Bolondrón y Giiira, se tiroteó el tren de viajeros. Se quemó totalmente el batey del ingenio Diana y gran cantidad de caña de Santa Filomena.

«Marzo 11.—Se quemaron las cañas de las colonias Olano, Atrevido, Trinidad de Hernández y parte del central Santa Rosa, junto al pueblo de Unión de Reyes.

«Marzo 12.—Se quemaron totalmente las fábricas y gran cantidad de caña de las colonias San Benito y Dichoso, pertenecientes al ingenio Flores.»

«Mayo 4.—Prévia orden se quemaron 2 fragatas cubiertas en la carrilera del ingenio Diana.

«Mayo 9.—Se quemaron las colonias de Garabilla, en Navajas, y las de Santa Victoria, en Giiira. Se quemó totalmente el batey del ingenio María en Corral Falso y todo el campo verde de este y del Luisa de Castañer.

«Mayo 11.—Se incendiaron las colonias del Zapotín, Laberinto y las cañas del Central Santa Rosa, junto al pueblo de Unión.

«Mayo 20.—Se incendian los campos de caña de las colonias Buen Amigo y Central China.

«Agosto 10.—A un kilómetro de la estación de Crimea se colocaron cinco bombas con dinamita al tren de Navajas á Jagiiey Grande, resultando todo el tren descarrilado y averiados los carros de pasajeros. Por dos veces cargó sobre el tren descarrilado el brigadier Roque, no logrando la rendición porque el carro blindado sólo fué descarrilado. Nuestras bajas un muerto, un herido grave y cinco leves; cuatro caballos muertos y cinco heridos. La prensa acusa 14 heridos y contusos pasajeros del tren.

«Agosto 12.—A las 10 de la mañana y en la curva de

Cantabria, se colocó una bomba con ocho libras de dinamita para volar el tren de Navajas descarrilándolo y causándole averías de consideración.

«Agosto 24.—*Se constituye el brigadier* Roque en el taller de Sabana Grande para *confeccionar* un automático para bombas explosivas.

«Septiembre 4.—Se terminaron once automáticos que serán sometidos á primera prueba.

«Octubre 2.—Salió del taller el *brigadier* Roque con diez automáticos y disparadores.

«Idem 3.—Se incendia el batey del ingenio Terán en Jovellanos.

«Idem 4.—Se incendia totalmente el batey del ingenio Rueda.

«Idem 7.—Se quema totalmente el batey del ingenio de San José de Marcos, en la Isabel. Se colocan dos bombas con sus automáticos.

«Idem 8.—Acampados en los «Congos» San José de Marcos, hicieron explosión las bombas quedando interrumpida la comunicación del ferrocarril por las roturas de máquinas y carros correspondientes.»

Firmaron esta relación de *hazañas* el *secretario* Rogelio Roque Hernández, y lleva el Visto-bueno del *brigadier* en comisión José Roque.

No he de poner comentarios míos á lo que precede, puesto que como antes he dicho, en este y en los demás trabajos publicados, así como en los que he de publicar, solo he traído y he de traer para la comprobación de la verdad, testimonios de los interesados en la insurrección, y en tal concepto, véase si á lo que dejo copiado más arriba procede aplicársele el siguiente juicio que, en comunicación *oficial* fechada en 2 de Octubre de 1896, dirigida al titulado *Subsecretario* de Hacienda Ernesto Font y Sterling, hace el llamado Administrador de Hacienda de Matanzas, Emilio Domínguez. Dice así:

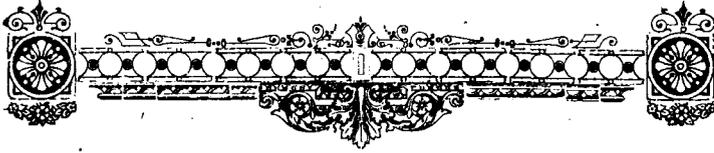
«Debo advertir que el estado de desorganización y como consecuencia la poca moralidad que he encontrado en el Ejército patriota de Matanzas me han impresionado tris-

temente, así como *el criterio que aquí se tiene* en general sobre la manera de conducir la guerra, y que consiste en la destrucción completa de la propiedad sin motivo suficiente para que se adopte tan extremada medida, dando esto márgen para que algunos oficiales poco escrupulos abusen, unas veces por mero capricho otras por venganzas y en la mayoría de los casos porque SUS EXIGENCIAS FRAUDULENTAS DE FONDOS NO HAN ALCANZADO EL RESULTADO QUE SE PROPONIAN.» (1)

Después de haber expuesto uno de los interesados de manera tan brillante lo que son por dentro los *regeneratores* de la desdichada Cuba, solo cabe poner punto por ahora á este trabajo, dejando al juicio imparcial de los hombres de bien el veredicto que merecen los crímenes de que hacen gala y ostentación los enemigos de España.

(1) Estas manifestaciones del titulado Administrador de Hacienda de Matanzas Emilio Domínguez (que hoy se halla prisionero de guerra en poder de nuestras autoridades), son un testimonio más, aplicable á la parte final del capítulo IV de este libro, en cuanto se refiere á la *moralidad* de los jefes de partidas insurrectas.





CAPITULO VI

AGENTES Y PERIODISTAS YANKEES.—EN EL CAMPAMENTO DE MAXIMO GÓMEZ.—MR. CROSBY.—LO QUE LE DICE EL GENERALISIMO.—COMBATE EN LA TERESA.—MUERTE DE CROSBY.—LA LIBERTAD DE SANGUILY È IMPRESIONES QUE CAUSA EN EL CAMPAMENTO DE GÓMEZ.—MR. DECKER.—CÓMO SE HACEN LAS INFORMACIONES *yankees*.—MR. G. BRONSON REA, CORRESPONSAL DEL HERALD.—CONFLICTO ENTRE BRONSON Y GÓMEZ.—MR. JOM DAULEY, CORRESPONSAL ARTISTICO DEL NEW YORK HARPER'S WEEKLY.—COMO SE BURLA DE NUESTRAS LEYES.

Hoy vamos á echar el día á agentes y periodistas *yankees*. Sabido es que los norte-americanos tienen á gala, y de ello hacen ostentación vanidosa, el de ser respetuosos cumplidores de las leyes vigentes en los Estados-Unidos, y en respetarlas, cumplirlas y hacerlas respetar y cumplir fundan principalmente el goce de sus libertades. Pero también es cosa averiguada que el espíritu *yankees* se complace, y de ello hace también ostentación vanidosa, en faltar por todos los medios posibles á las leyes ajenas, como si los pueblos que tienen la fortuna de no ser *yankees* existieran solo para que éstos disfrutaran el placer de burlarse de

ellos, haciéndolos además materia explotable de sus ambiciones y apetitos desordenados. Prueba evidente de lo que dejo dicho más arriba, es lo que aquí ha venido sucediendo con muchos agentes y periodistas americanos, que recibiendo hospitalidad generosa de los españoles han contribuido con todos sus esfuerzos á favorecer á los enemigos de España, inventando contra nosotros las más absurdas patrañas, acusándonos de crueles é incapaces de todo sentimiento humanitario, precisamente en los momentos en que España, dando pruebas de su magnanimidad y amor á los cubanos extraviados, echando al olvido sus grandes culpas, les otorgaba generosamente la libertad más amplia, de la que han hecho uso yendo á conspirar contra ella en tierra extranjera.

Los agentes y periodistas yankees, al servicio de la insurrección, han pretendido sacar sustancia de todas nuestras desgracias, siendo ellos los causantes principales de ellas, alentando y favoreciendo constantemente la rebeldía. Si en tan insana labor han logrado el éxito que se prometían se han mostrado satisfechos y arrogantes de su obra; pero cuando la acción legítima de nuestro gobierno ha impedido el logro de sus deseos, entonces los modernos cartagineses de la América han presentado *reclamaciones* pretendiendo pasar por víctimas de los rigores de un gobierno al cual han tratado y considerado siempre como á enemigo, como si esos agentes y periodistas yankees tuviesen derecho alguno para mezclarse en asuntos ajenos.

Allá por el mes de Febrero del corriente año, lleváronme mis asuntos propios á Sagua la Grande, alojándome, como tengo de costumbre, en el Hotel Telégrafo. Entre los pasajeros que había en el Hotel llamóme la atención un grupo de sujetos al parecer extranjeros, y en mi oficio de corresponsal de periódico hube de informarme acerca de quiénes eran y qué buscaban en Sagua aquellos individuos que, á la legua, se hacían sospechosos.

El dueño del Hotel, mi amigo don Teodomiro Peña, me dijo:—«Aquel que forma cabeza de la reunión es el Vice-cónsul americano en Sagua; el otro que le sigue á la

derecha, se llama Mr. Karl Decker, corresponsal en Washington del «Journal» de New-York; y aquel otro bajito, de cuerpo, envuelto en carnes, de cara cuadrada, bigote rubio y extensa calva, llámase Mr. Charles E. Crosby.» El señor Peña, no pudo ó no supo darme más informes sobre aquellos señores y en tal punto quedó terminada nuestra conversación.

Después que transcurrieron algunos días, estando yo en Santa Clara volví á ver en la capital de la provincia á Mr. Crosby y Decker y entonces supe que el primero solitó y obtuvo de nuestras autoridades un pase para ir al ingenio Verdugón con propósitos de comprar hierro viejo, y el segundo también solicitó y le fué concedido permiso para salir al campo por Cruces para comprar un Ingenio por encargo de una sociedad americana. Excusado es decir que todo aquello era una farsa yankee y que uno y otro individuo se fueron al campo insurrecto.

El día 5 de marzo, á punto de medio día, llegó al campamento de Máximo Gómez, en la Demajagua, Mr. Charles E. Crosby y allí dijo que era Vice-presidente de la Liga Americana para la independencia de Cuba, de cuya asociación es Presidente el coronel Allen. Mr. Crosby no conocía el idioma español, y Máximo Gómez para entenderse con él, llamó, para que le sirviera de intérprete, al titulado Auditor de guerra Cosme J. de la Torriente.

Mr. Crosby, para hacer valer su personalidad, exhibió su pasaporte del Departamento de Estado y documentos á á su favor expedidos por el Cónsul americano Mr. Lee y Vice-cónsul de Sagua. Presentó también dos cartas de introducción: una para el General Rius Ribera del Dr. Hamme de New York, portorriqueño, y otra para el marqués de Santa Lucía, del Coronel López de Queralta, también residente en aquella ciudad. Crosby dijo que iba con el objeto de conocer la revolución en sus mismas fuentes y redactar para la Liga á que pertenecía un informe, el cual sería elevado indudablemente ante las Cámaras de su nación y Presidente Mac Kinley. Expresó á continuación el deseo de servir como oficial en las filas rebeldes, pues había hecho estudios mili-

tares en la escuela francesa de Saint Cyr. Máximo Gómez ofreció darle datos sobre la insurrección para que hiciese una *información imparcial*.

En las «Memorias» de Torriente, escribe éste lo siguiente:

«Dijole además Máximo Gómez á Mr. Crosby, que en su sentir, la guerra tendria que resolverse pronto. Que antes de tres meses los Estados Unidos deberían intervenir si quieren salvar su comercio en Cuba. Que todavía, quizás, podriamos pagar alguna indemnización á España para que abandone la Isla, y para ello necesitaríamos la garantía de los Estados Unidos. Que está convencido de que no tenemos los elementos suficientes para vencer á España solo con las armas, pero si con la ayuda del tiempo, que traerá el aniquilamiento de España, la cual no podrá vencernos desde el momento en que nosotros podemos indefinidamente prolongar la lucha.»

Estando Mr. Crosby en conferencia aún con Máximo Gómez avisaron las avanzadas insurrectas que se aproximaba al campamento una columna española, y en tal punto quedó terminada la conversación, *corriendo* todo el mundo á tomar los caballos por lo que pudiese ocurrir con la *tormenta* que se avecinaba.

El campamento insurrecto levantóse á toda prisa, trasladándose al potrero La Teresa, sin más novedad que ligeros tiroteos entre la retaguardia de las fuerzas de Gómez y la vanguardia de la columna española que avanzaba. Cayó la tarde, y vino la noche extendiendo su manto negro por aquellos en otros tiempos campos de producción y de riquezas, reinando el mayor silencio, á veces interrumpido por el ruido de algún disparo aislado, y al siguiente amanecer sucedió lo que reza en el diario en que escribía sus impresiones íntimas el titulado auditor de guerra Cosme J. de la Torriente y que dice así:

«Poco después de amanecer todos estábamos listos, haciendo retirar á toda prisa nuestra impedimenta. Se rompe el fuego á las 6 y 20 de la mañana y en seguida se dejan oír tremendas descargas de la infantería española

que ocupa pequeñas alturas del terreno una parte de ella mientras la otra avanza paso á paso sobre nosotros. Es casi imposible sostenernos. En el monte, á nuestra espalda, tenemos á nuestra infantería con orden de romper el fuego cuando los de caballería iniciemos la retirada. Estoy al lado del *general* que se retira por el camino que orilla el monte y sobre el cual se concentraba el fuego de la infantería española, dirigiéndonos hacia las posiciones que ocupaba con su gente el *comandante* Amador Cervantes, hacia la izquierda, ordenándome Gómez que hiciera retirar la gente lo cual habian hecho ya algunos del Estado Mayor y escolta. Yo estoy parado á orillas de un cauce seco de arroyo que sale del monte firme. En este momento veo caer de su caballo á Mr. Crosby quedando inmóvil en el suelo. Una bala le ha entrado por debajo del pómulo izquierdo y le ha salido por detrás del cuello produciéndole la muerte á los dos ó tres minutos sin articular palabra. Enseguida lo carga sobre su caballo el corneta mayor alférez José Cruz y luego otros hasta retirarlo. Al *Teniente* Pinto, oficial del despacho del *general*, le atraviesan el pecho de un balazo, al cocinero del *general*, Moron, le atraviesan dos balas el caballo y una de ellas le perfora una pierna al ginete. Púsose el *general* en *retirada*, cuando de pronto el caballo que montaba cayó desplomado en tierra cogiéndole debajo. A duras penas se le saca y se le hace montar en otro caballo, siendo un milagro que saliese ileso de tan horrible caída. Seguimos la *retirada* á toda prisa tomando la vereda de monte firme del Guayo á Trilladeras, continuando el fuego con la infantería que se hallaba protegida por las espesuras del monte.

«Nuestras bajas han sido: Mr. Charles E. Crosby, muerto, y ocho heridos entre los cuales se hallan el *comandante* Irene Cervantes y el *Teniente* Pinto. Damos sepultura á Mr. Crosby en «La Retranca» (esto lo hacen los ayudantes Molina y Favel, comisionados al efecto). Nosotros vamos á acampar en la parte Sur de la Reforma.

«Con motivo de la muerte de Mr. Crosby nos encargó el general al Dr. Eusebio Hernández, á Valdés Domínguez,

al Dr. Pérez Abreu y á mí de levantar un acta de todo lo ocurrido con referencia á dicho señor, acta que después de redactada la han firmado, por duplicado, el General y varias personas más del Cuartel General despues de haberlo nosotros. Lleva la fecha del día 9 de Marzo de 1897.

«Por una carta que hemos recibido de *nuestro comunicante* de Sti. Spíritus hemos sabido que fué puesto en libertad, en la Habana, el General Julio Sanguily y expulsádole para los Estados Unidos. Esta *nueva* á todos contenta y á mí me llena de íntimo regocijo. ¿Qué impresión causa en el General Gómez? Aunque nada ha dicho me figuro que le ha agrado. Yo recuerdo que hacé meses me dijo:—que si Julio Sanguily venía á la Revolución algún día lo sentiría porque tenía cariño y á pesar de eso sabía que habría de darle disgustos. Que si venía, antes de darle destino, lo sometería á un consejo de guerra.»

Después de esto, el día 10, llegó al campamento de la Reforma, al que fué á reposar del susto el *general* Mr. Karl Decker, corresponsal del «Journal», que iba como Crosby, á conocer aquéllo de cerca é informar de manera *verídica* á los lectores de su periódico. Enterado de lo que había sucedido, manifestó deseos de *retirarse* lo más pronto posible, y así lo hizo llevándose como información *imparcial*, el relato que, por encargo de Máximo Gómez, escribieron el Doctor Valdés Domínguez y el *auditor* Torriente. Sin duda que Mr. Decker, al irse como se fué con viento fresco, en busca de lugar seguro, llevando consigo aquella riqueza de informes *imparciales* y *verídicos* se diría para sí pensando en el efecto que habían de producir en los lectores del «Journal» de New York: «¡así se escribe la historia!»

El incidente que sigue, el cual cópio también de las «Memorias» de Torriente, es, más que curioso, siéndolo mucho, verdaderamente ridículo y sobre todo resulta una muestra acabada de la buena fé con que proceden en nuestros asuntos ciertos agentes del gobierno americano. Dice Torriente;

«Marzo 15.—Acampados en los «Hoyos.» Antes de

medio día llega el *reporter* del «Herald» de New York Mr. George Bronsson Rea que ya ha estado otras veces en nuestro campo. Ultimamente fué á Trinidad para remitir sus correspondencias y le acompañó el capitán de la escolta de Gómez, William Smith, norte-americano; que ha vuelto con Rea. Por la tarde recibo una *cartica* del *general* en la que me dice que ha sabido por el capitán Smith que Mr. Rea está enviando correspondencias al «Herald» desfavorables para nosotros; que Rea averigua todo lo que pasa de malo y otras cosas más. Al llegar aquí se me ocurre copiar la *cartica* de Gómez que copio con *pelos y señales*:

«Torriente vivo atajando *payos*. *Dise* el capitán americano, que habla muy mal el español, que el corresponsal este que tenemos aquí del *Heral*, que yo no confío mucho en él, ha escrito muchas cartas diciendo todo lo malo de nosotros, y nada de lo bueno, y ni tampoco lo malo de los españoles. Que Trinidad perdido, que los cubanos no se baten, que Juan Bravo, el brigadier de Trinidad, ha recibido por ventas de ganado \$10,000 y no se quién otro mas, y la mar de denuncias. Eso *dise* el capitán y el consul, al ver las cartas que eran 10 las rompió y no quiso darles curso.

«Procure usted hablar con ambos y con mucha habilidad, procurar saber lo que haya de sério en todo eso, y de verdad, para ver de modo de conjurar el mal que esas cosas pueden causarnos en estos momentos que cualquiera circunstancias según sea, *influlle* en pró ó en contra allá en el Exterior, y sobre nuestros asuntos. Ahí lo van viendo todo lo que yo digo y peleo, si todos los cubanos *estuvieran coretos* nadie se atreviera á informes semejantes. Pero trabajemos los derechos para *enderesar* á los *torsidos*. afmo.—Gómez.»

«Hablo con Rea y hablo con Smith. Este último me cuenta algo que el *general* no trata en su carta. Dice Smith que Rea manda sus correspondencias numerándolas y que en la que llevaba el número 9 y titulada «The facts of the Cuban War» hablaba mal de la revolución contando cosas que nos hacen poco honor, pero sobre todo hablaba muy

mal del *General* Gómez y narraba excesos que le vió cometer cuando la invasión, entre otros haber roto la cabeza de un ayudante de un planazo. Que esas cartas, diez, delante de él las entregó Rea al vice-cónsul americano de Trinidad y que él, Smith, le dijo al vice-cónsul que rompiese la núm. 9; y así lo hizo sin que se enterase Mr. Rea.

«Antes de que yo volviese á hablar con Rea, fué este á ver al *General*, y aquí fué Troya. El *General* le arrojó la escandalosa y le dijo que no le *permitiría* que hablase mal de la revolución y que no debía referirse á hechos *que ocurrieron* hace mucho tiempo y debidos á *violencias de caracter que él mismo* lamentaba. Rea, negó haber escrito tales cosas y se defendió regularmente. Este Rea era antes de la guerra maquinista en los ingenios de Matanzas y me parece un animal. Poco honran al «Herald» inteligencias como esas.»

En otra parte de sus «Memorias», dice Torriente:

«Marzo 22—Seguimos acampados en «La Demajagua.» Llega un corresponsal artístico, un fotógrafo con sus dos cámaras, del periódico de New Ycrk Harper's Veekly, revista artística y literaria. Se llama Mr. Tom Dauley y *ha estado* otras veces en Cuba, *siendo preso* por el Gobierno español *contra* el cual tiene una RECLAMACIÓN. Ahora ha *salido* por Trinidad. Habla el español y *me parece* un bohemio de primera categoría.»

Este hecho que refiere Torriente es una prueba parcial de lo que es en general la conducta en Cuba de los ciudadanos yankees. Vienen con el propósito de faltar á nuestras leyes y si al realizarlo se les detiene en uso de un derecho legítimo é indiscutible, hacen el papel de víctimas de nuestro gobierno y piden indemnizaciones siempre injustas; pero cuando logran su objeto, entonces nos llaman tontos y hasta imbéciles, jactándose de su mucha habilidad y osadía para burlarse de nuestras leyes.

Paréceme que con lo expuesto hay bastante para dar á conocer lo que valen y pueden valer las informaciones que los agentes y corresponsales americanos afectos á la insurrección han dado á la opinión americana como expre-

sión de la imparcialidad y de la verdad. Los informes *imparciales* y verídicos hácenlos por encargo del *general* un Valdés Domínguez ú otro *desapasionado* y si el agente ó corresponsal americano expone algo de lo que vé y siente, ahí están los libertadores para calificarlos de animales y obligar á los que piensen con su cabeza, como sucedió á Mr. Rea, á que dejen de prisa y corriendo el campo en que reina *serena y augusta* la llamada libertad cubana.





CAPITULO VII

DEL MUCHO DAÑO QUE HACE A NUESTRA CAUSA LA OPOSICIÓN EXAGERADA DEL PERIODISMO ESPAÑOL.

En una de las muchas y sabrosas pláticas que tuvieron el insigne hidalgo don Quijote y su buen escudero Sancho, cuenta Cide Hamete Benengeli, que tratando ambos discreta y sabiamente de la pasión de cobrar fama que sienten no pocas personas en este mundo, pícaro por más de un concepto, hubo de decir Sancho entre otras cosas.

«Debian los historiadores tener misericordia de mi, y tratarme bien en sus escritos; pero digan lo que quisieren, que desnudo nael, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano, aunque por verme puesto en libros y andar por ese mundo de mano en mano, no se me da un higo que digan de mí todo lo que quisieren.»

A cuyas razones contestó don Quijote diciéndole:

«Eso me parece Sancho, á lo que sucedió á un famoso poeta de estos tiempos, el cual habiendo hecho una maliciosa sátira contra las damas cortesanas, no puso ni nombró en ella á una dama que se podía dudar si lo era ó no, la...

cual viendo que no estaba en la lista de las damas, se quejó al poeta diciéndole que qué había visto en ella para no ponerla en el número de las otras, y que alargase la sátira, y la pusiese en el ensanche; si no, que mirase para lo que había nacido. Hízolo así el poeta, y púsola cual no digan dueñas, y ella quedó satisfecha por verse con fama aunque

INFAME.»

Este mal del espíritu que don Quijote tan *cuerdamente* trató de curar en su escudero Sancho ha sido ocasión de gravísimos males en el mundo, y causa que ha llevado gran golpe de necios y de malvados á las filas de esta insurrección, en la que no pocas veces sus partidarios han llamado héroes á bandidos de profesión, y patriotas á los incendiarios y asesinos, como si á los Mirabal, á los Matos, á los Roque, á los García, á los Alfonsos y demás cofrades del bandolerismo no les sucediese á diario en sus *funciones* de *Coroneles* y *Brigadieres* del *ejército libertador* lo que á la gata convertida en dama, de la Fábula de Esopo, que estaba (la gata) con muy estudiada compostura á la mesa, cuando se apareció en la sala un ratón, y llevada de aquel natural impulso que precede á toda advertencia, á toda fuerza se arrojó con escándalo de los circunstantes á la presa apetecida.

La vanagloria de ver su nombre en letras de molde ha llevado á cometer crímenes horribles á muchos de los *libertadores* de Cuba y donde puede apreciarse en todo su valor ó influencia esta pasión de la vanidad en los espíritus vulgares, es en los muchos diarios de *operaciones* y de impresiones íntimas que han caído en mis manos, escritos por los hombres de la insurrección. El deseo más ardiente de esos hombres, según sus propias manifestaciones, es el de que se ocupen de sus hechos lo que ellos llaman la prensa enemiga, los periódicos españoles. Y ¡vive Dios! que en tal extremo de sus deseos, han sido satisfechos los enemigos de España.

Los periódicos insurrectos, que algunos se imprimen y circulan por entre la manigua, para dar alientos al decaído ánimo de los partidarios armados de la rebeldía, buscan con

añan todo lo que en el periodismo español se publica, y señala decaimiento de espíritu, falta de fé en el triunfo, cansancio para continuar la lucha, y, principalmente, todo cuanto rebaje y hasta denigre á nuestro ejército y sus elementos directores; porque con el rebajamiento nuestro, suben y alcanzan mayor altura ellos, aunque solo sea en apariencia, llenándolos de vanagloria y ayudándoles á perseverar en su insensata actitud de rebeldía.

A la vista tengo en este momento el último número del periódico insurrecto «Las Villas», que en su cuarta plana reproduce con fruición, llenándola por completo, á manera de proclama que levante el espíritu de las partidas en armas, un extenso telegrama que, desde Cayo Hueso, fué enviado al «Heraldo de Madrid» y que este periódico publicó como informe fidedigno del «estado de la guerra».

Igual triste gloria le cabe al *Heraldo* con otro periódico insurrecto, *La Sanidad*, que en la plana 3.^a núm. 13 de su publicación dice: «Sección política».—Además del solemne macheteo dado por nuestras fuerzas á la guerrilla local de San Diégo (en San Diego no hubo tal macheteo solemne) y que publicamos en el número anterior, muchas son las pruebas que con hermosa desnudez se ponen de manifiesto ante el público, para demostrar la jugada de bolsa que se propuso el gobierno de España dándonos por vencidos. Y una de esas patentes pruebas es la que vamos á ofrecer á nuestros lectores reproduciendo seguidamente el extracto de un cablegrama que con fecha 18 de febrero pasa al *Heraldo de Madrid* su corresponsal en Cayo Hueso, y que dice:» Y aquí el periódico insurrecto copia y publica lo bastante á llenar tres de sus columnas.

En el número 14 del mismo periódico insurrecto «La Sanidad», en la plana tercera, encuentro lo siguiente: «Ni Soldados ni Dinero». «Con este título, dice el periódico insurrecto, publica «El País», de Madrid, el siguiente suelto que no tiene ni un átomo de desperdicio;» Y copia él lo que publicó el periódico de Madrid, que resulta, sin la voluntad de quien lo escribiera, una manifestación de nuestros males, hecha con hermosa desnudez, como dicen los insurrec-

tos, que cobran alientos para resistir y luchar contra la patria.

En otro lugar del periódico insurrecto, en la sección de «Noticias», bajo el epígrafe «Algo que se confiesa» publica lo siguiente el órgano de los médicos de la manigua, «La Sanidad.»

«De una carta dirigida desde la Habana á *El País* de Madrid, dice el corresponsal que la provincia de la Habana ya no la cruzan triunfantes las *huestes* de aquel *Máximo Gómez* que *ARROLLÓ con 7.000 hombres el SABLE de Sagunto en el ingenio Coliseo.*»

El titulado auditor Cosme de la Torriente, en sus «Memorias íntimas» escribió lo siguiente: «Marzo 24.—Hoy recibimos diversos periódicos de la Habana y de Madrid.

«Algunos hablan de lo de Morote y extractan su telegrama al *Liberal* dando cuenta de su viaje á la manigua. Por lo que leemos vemos que ha dicho muchas mentiras, *pero no dejan de convenirnos algunas*, como la de que llevamos con Gómez 4 cañones y un tubo lanza torpedos.» (1)

En una Circular dirigida por Maceo á los Jefes de partidas en Pinar del Río, fechada en 25 de junio de 1896, tratando de dar alientos á sus secuaces, después de explicarles que cuentan con grandes recursos para vencer á España, dice lo siguiente:

«Todo, todo *coadyuva* al triunfo inevitable de la Revolución, tan inevitable como cercano; HASTA LA MISMA PRENSA PENINSULAR EN SU OPOSICIÓN MANIFIESTA AL GOBIERNO DE MADRID, DESCUBRE LA FUERZA Y PRESTIGIO QUE NUESTRA OBRA

(1) Tengo en mi poder, escrito por los insurrectos, el proceso (completo) que contra el distinguido é ilustrado corresponsal de «El Liberal», mandó instruir Máximo Gómez, con motivo de haber ido el Sr. Morote, quizás de manera irreflexiva, por la certidumbre del peligro á que se exponía, al campamento del generalísimo de la insurrección. En dicho proceso aparece que el Sr. Morote escapó con vida de manera milagrosa; y si fuera cierto lo que en sus «Memorias», afirma Torriente, respecto á las inexactitudes en que incurrió el corresponsal del periódico madrileño, seguramente que el hecho tendrá explicación en la circunstancia de que el Sr. Morote hablaría de los recursos de guerra con que contaba Gómez en su campamento, fundado en los informes oficiosos que le diera alguien allí ó fuera de allí; por que él, Morote, no vió ni pudo ver, preso desde el instante mismo en que llegó, nada de lo que pudiese haber en el campamento, á no ser á sus acusadores, jueces y público que asistió al consejo de guerra.

ALCANZA YA EN TODAS PARTES; LA DESCONFIANZA MÁS GRANDE DOMINA HOY Á LOS OPTIMISTAS ESPAÑOLES DE OTRO TIEMPO».

Es verdaderamente incalculable la fuerza moral que *estas cosas* han dado á la insurrección, levantando el ánimo de sus adeptos para resistir.

En carta que tengo á la vista, escrita por el jefe de los insurrectos de la Habana, Alejandro Rodríguez, con fecha 23 de abril último, dirigida á Máximo Gómez, que le acusó de flojedad en las operaciones, fundado en que no leía nada en los *periódicos españoles* relativo á la persona del titulado jefe del llamado 5.º cuerpo, dícele Rodríguez:

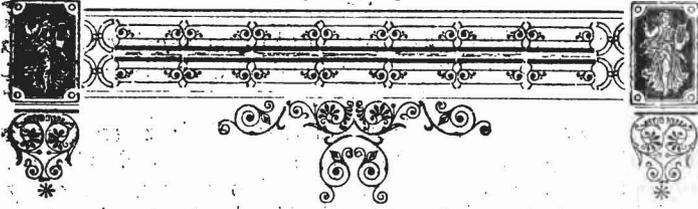
«Los periódicos de la isla nada dicen de mí, pero sí los diarios de Madrid, que SUPONEN, es decir, publican *que yo he traído de Santiago de Cuba un gran contingente* y que á *eso* se debe la audacia y actividad en las operaciones realizadas, como puede V. verlo en el *Heraldo de Madrid* de 6 de marzo de 1897. Le hablo de esto contestando al deseo que V. me expresa en su carta de leer algo en la prensa enemiga respecto á mi humilde persona.»

Y no canso á los lectores con este, mas que enojoso, lamentable asunto, siendo los hechos expuestos bastantes de por sí, para demostrar lo equivocada de nuestra conducta en el servicio del interés de la patria.

En cuanto al *supuesto* contingente que un periódico de Madrid hizo que trajese de Oriente el *ex-brigadier* de Cienfuegos, Alejandro Rodríguez, basta á comprobar el error de la información lo dicho por el interesado. Con Alejandro Rodríguez no vino á la Habana sino su llamada escolta.

El último contingente *expedicionario* que salió de la parte Oriental para *invadir* las provincias Occidentales, tuvo el principio y fin ridículos que verán los lectores en capítulo aparte, que bien se lo merece el asunto, relatado todo él por uno de los *expedicionarios*.





CAPITULO VIII

EL General MANUEL SUÁREZ.—EL General JOSÉ M.^o RODRÍGUEZ.—DISENSIONES Y DISGUSTOS EN CAMAGÜEY.—ATAQUE AL FUERTE DE LA ZANJA.—DEFENSA HERÓICA.—CONSEJO DE GUERRA.—PROYECTO DE UNA NUEVA INVASIÓN Á OCCIDENTE.—MARCHA DE LOS INVASORES.—COMBATE EN «EL COLORADO».—FRACASO DE LA INVASIÓN.—RETIRADA.

El *General* insurrecto Manuel Suárez, de unos 55 años de edad es natural de Islas Canarias, alto, corpulento, de aire marcial, aficionado al buen vivir, y cuidadoso en *demasia* de su persona en relación con su *oficio* de hombre de guerra. No ha ganado jamás ninguna batalla porque ha procurado en todo tiempo no asistir á ninguna; pero es *general*.

Manuel Suárez fué militar español, y antes de la pasada guerra de los diez años vino á Cuba, *distinguiéndose* en la Habana por su vida *alegre* y desordenada. Formó parte del grupo de jóvenes habaneros conocidos por «*Tacos del Louvre*», que más tarde fueron reemplazados por los «*Jóvenes de la Aera*».

Complicado Suárez en los sucesos de la guerra pasada, huyó á New York y desde allí vino á Cuba en una de las

expediciones filibusteras, prestando sus servicios á los revolucionarios en Camagiiey hasta la capitulación del Zanjón

Al empezar esta guerra hallábase Suárez en Santa Clara, desempeñando el empleo de Recaudador de atrasos. Con la guerra, el oficio de Suárez vino muy á menos, y con tal motivo por sí y por mediación de D. Ramón Roa, que era entonces Administrador principal de Hacienda en Santa Clara, solicitó del General Martínez Campos otro destino más lucrativo, para cuyo efecto entregó Suárez al General Campos una larga relación de puestos oficiales, entre los cuales se hallaba la administración de la Aduana de Cienfuegos. El General Martínez Campos *ofreció* complacer á Suárez *dándole* uno de los muchos destinos señalados por el solicitante, pero éste, empujado por la necesidad ó por la impaciencia marchóse á la insurrección; tomando el mando de las partidas villareñas alzadas en armas contra España.

La conducta *militar* de Suárez, y *otras cosas*, no hubieron de satisfacer á Zayas y á otros cabecillas de aquel territorio, y Suárez fué destinado á mandar, como Mayor General, el 3er. *Cuerpo de Ejército* en el Camagiiey; precisamente en los momentos en que se iniciaba el movimiento de invasión hacia las provincias occidentales, haciendo ésto, tranquilo y fácil, el ejercicio de su mando, pues que Suárez quedóse en territorio de Puerto Príncipe, mientras la guerra tomó proporciones extraordinarias de gravedad en la parte Occidental de la Isla.

A poco tiempo después llegó á Cuba en una de las expediciones filibusteras, procedente de los Estados Unidos, el General José María Rodríguez (*Mayía*), y considerándose éste con mayor derecho que Suárez para ejercer el mando superior en Camagiiey, lo solicitó del Consejo de Gobierno que, desde luego, púsose del lado de *Mayía*. Las partidas armadas del Camagiiey mostráronse algunas adictas á Suárez, y otras declaráronse por *Mayía* Rodríguez, dando lugar todo ello á graves disensiones y disgustos.

entre los cuales andaban mezclados el Consejo de Gobierno por un lado y Máximo Gómez por el otro.

Las cosas que allí se sucedían eran graves, y de ello es buena muestra el relato que copio á continuación, tomándolo de una carta que al *brigadier* Alejandro Rodríguez escribió desde el Camagüey, con fecha de Mayo de 1896, un amigo y correligionario suyo que se firma P. de Mora, *empleado civil* de la República. Hé aquí la carta escrita en términos *algo catedráticos*:

«Señor Alejandro Rodríguez.

Distinguido jefe y amigo: No se si debo decirle que creo casi ineludible indicarle á Vd. ciertos particulares, no me queda duda, que con ello haría quizás un bien á la Patria, ya que este depende de la tranquilidad, de la unidad de miras y del acierto en todos los *por menores*: estoy completamente convencido.

«Vd. comprende perfectamente la situación á que puede conducirnos la falta de criterio y de sentido práctico en los *altos poderes*. Nadie mejor que Vd. puede esplicarse un desmembramiento bochornoso cuando llegue á saber lo que se piensa hacer aún, y lo que dejó de hacerse gracias á las energías de muchos y á la prudencia del General en Jefe.

«Recordará Vd. que fuí en busca del Gobierno á Oriente, y tampoco olvidará que llevaba una carta para el General *Mayía* Rodríguez, que después de entregada y leída no pudo, ó no quiso comprender; aunque le sobraban motivos para desentrañarla perfectamente.

«Hice por aclararle los conceptos que él estimaba nebulosos, de la carta citada, y por lo que habló saqué en consecuencia que venía á Camagüey con carácter de Jefe Superior al General Suárez; pero como *Mayía* no traía más nombramiento que el *diploma cívico* (?) del Gobierno, no se atrevió á presentarse con tal carácter y ha sacado á relucir, como recurso, su jefatura de *expedicionario* pretendiendo ser el *D. saix* de un Marengo que no existió, y esto es cómico.

«Dé por supuesta la atmósfera que aquí respirábamos;

era un ambiente pesado y bochornoso, como de calumnias, perfidias.....asco,.....rayos; pero rayos inofensivos, porque los que los fabricaban ni tenían sentido común, ni habilidad para producir efecto.

«Cuenta usted que yo no me dormía; investigué, aclaré y descubrí la trama urdida y comencé á destruirla y me felicito de haberlo hecho allí, para hacerlo más tarde al lado del Gobierno.

«Llega el Gobierno, y me enteré más y más de que ya habían hecho su obra las intrigas; que ya habían mandado una Comisión al Presidente Cisneros para contarle muchos disparates, muchas sandeces y muchas calumnias.

«Hablé al Presidente y le puse de relieve la situación triste y vergonzosa á que infaliblemente había de conducir á la Revolución esa situación de cosas que abochornaban y que daban una idea tristísima de nuestros sentimientos patrios y de nuestra dignidad.

«Nuestro primer magistrado no daba más que contestaciones evasivas porque temía disgustar á sus pretensos admiradores, los amigos de *Mayía*, y comprendí que estaba sugestionado por las ideas malévolas que le habían *deluido* en su cerebro débil. El gérmen morbosó había encontrado en aquel *acéfalo* una buena *matriz* en donde *procrear*. Yo creo que en todo esto de lo que se trataba principalmente era de desesperar al *general en jefe* por medio de *miserias* y *asquerosidades*. y obligarle á dimitir.

«Me manifestó el presidente que todo el Camagiiey estaba con los amigos de *Mayía*, y le desmentí enérgicamente, diciéndole que pronto le podría probar lo contrario, y me replicó «que creía que los jefes y oficiales son los que pueden y deben destruir toda esa conspiración». Le dije que allí no había conspiración, sino simplemente una *conjunción* de disgustos ocasionados por la imposición de un jefe puesto al Camagiiey que sólo gustaba á una exígua minoría y que, como las fuerzas armadas no carecían de criterio ni de valor para imponerlo, podía contar el gobierno con que lo harían valer, porque estaban dispuestas, en úl-

timo término, á marcharse á sus casas, ya que hasta la Constitución era letra muerta para los gobernantes.

«Previsto por mí la que se armaría así que llegaron las fuerzas del Camagiiey, y comprendiéndolo al fin de la misma manera el gobierno, enviaron ágentes que nos restaran amigos, haciendo además que saliese á una comisión el Teniente Coronel Alvaro Rodríguez para separarlo de las fuerzas de su mando; pero no contaron con la huéspedea; Alvaro dejó escrita una carta adhiriéndose con la conformidad de su regimiento, á todas las manifestaciones en cualquier sentido que hicieran las tropas que llegarían con Máximo Gómez.

«Mas adelante volvieron á querer restarnos elementos enviando al Comandante Guerra á las Villas, pero el Escuadrón de su mando se opuso en una manifestación armada á que se cumpliese el mandato del Gobierno.

«Y entonces comenzó la descomposición: hubo protestas, se hablaron verdades, se despejaron algunas situaciones; el Secretario de la guerra (Portuondo) quiso dimitir, pero se *tiró una plancha* tremenda con el general Suárez. A vd. lo mandaban á pedir para tenerlo á disposición del gobierno. Hubo junta de jefes para fijar la situación. El Presidente quería cortar por lo sano, mandando con Carrillo á Suárez, y á *Mayía* á las Villas. Todos se negaron á cumplir los deseos del jefe del gobierno, fundados en que de esa manera se elevaría á un puesto inmerecido Lope Recio, que es la *d bilidad* de Salvador Cisneros, pues nadie ignoraba que se pretendía hacerlo brigadier pasando para ello sobre los artículos 5º y 7º de la Constitución.

«En tal estado las cosas se apeló al patriotismo de Suárez y de *Mayía*. El primero quería irse de todos modos para que el segundo quedase en la jefatura, pero entonces se pensó en que *Mayía* fuese nombrado interinamente jefe de los tres Cuerpos 1º, 2º y 3º, aunque especificándose que se hacía áquello para castigo de José Maceo y que no intervendría *Mayía* en los asuntos *interiores* del Camagiiey, y además que el tal nombramiento solo sería hasta que llegara Calixto García (que ya estaba en

Cuba) puesto que éste debía ser el designado para dicho mando. El general Suárez no puso obstáculo y aceptó por prudencia y patriotismo. *Ipsa facto* púsose la fuerza del contingente á sus órdenes y comenzaron las *adulaciones* y *servilismos*; entonando algunos con *tremolosa* voz el *mea culpa*, aunque otros no dieron su brazo á torcer.

«El descalabro de *Mayía* y de sus amigos fué terrible; creyeron hallarnos desprevenidos y débiles, que no descubriríamos el burdo tejido de su trama *vergonzosa*, y se equivocaron. Si algo pudiera quedar es la rabia sorda, pero inútil; la cólera estéril de sus *nulidades*. Allí no hubo cerebro. Se apeló á la *bajeza*, á la *intriga* más *rufianesca*, á las más *descaradas calumnias* y perdieron la causa. En Tunas y Oriente comenzaba la fermentación á la par que en Camagiuey, solo que éste se adelantó.

«El Gobierno, usando de una facultad que le concede la Constitución ordenó una operación, una gran operación de guerra y encargó de llevarla á cabo á *Mayía* Rodríguez, con el cual salimos dos mil y pico de hombres con rumbo al Sur. Con antelación, el Presidente Cisneros escribió á Puerto Príncipe diciendo que iba á tomar el fuerte de «La Zanja».

«Con esta operación se buscaba la gloria para *Mayía* con el fin de justificar y consagrar su nombramiento y e diploma que se pretende otorgarle. Y efectivamente; hace cinco días que tienen sitiado el fuerte: se le han tirado 200 cañonazos, hemos tenido bajas; se han consumido miles de cartuchos, y.... total nada. La caballería que allí tenemos considérola inutilizada por meses, los hombres extenuados para días y el jefe del fuerte con un porvenir hermoso.

«Todo esto por no atender indicaciones, por salirse el gobierno con un gusto que ya nos cuesta mucho y que sabe Dios lo que costará.... *La Debacle* en fin.

«El fuerte tenía recursos y el jefe tiene vergüenza guerrera, valor y altas cualidades militares; pundonoroso y sabio. Si Vd. hubiera visto á nuestras fuerzas pasando por delante del fuerte con los cañones.... y el fuerte mudo, sin malgastar un tiro.... ¡Oh ridículo!

Aquí dejo la pluma en espera de más detalles que enviarle

«El fracaso es un hecho. Cincuenta hombres con sus armas no compensarían nuestras grandes pérdidas en esta malaventurada operación; proseguir es una temeridad condenable.

«A última hora se ha levantado el sitio. Es decir, que ya concluyó el principio de una odisea ridícula. Se pretendió *crear* una apoteosis y se precipita una caída; todo huele á *escalabro*, á *chóteo*. No me explico con qué cara se retirará *Mayta*. ¡Qué fiasco! ¡Qué General y qué Gobierno! Este asistió con muchas banderas, lo cual ha dado más colorido al sangriento sainete.

«Cuba paga los *ensoberbecimientos* de unos *mentecatos* y de unos *obtusos* que rigen nuestros destinos por desdichada *autonomasia* del destino. Pronto se *deslindarán* los *privilegios*. Con los sentimientos más íntimos de su afecto sincero le desea dicha y prosperidad, s. s. s. P. de Mora. Mayo de 1896.»

La carta no está del todo bien escrita, pero las personas y las situaciones están excelentemente dibujadas. Se vé en esos párrafos (escritos para la intimidad) de manera clarísima lo que son por dentro los insurrectos y la insurrección; un amontonamiento de ambiciones, de odios, de miserias morales que infunde pavor al ánimo, si se piensa que en manos de tales gentes viniesen á caer los destinos de esta tierra. Un *gobierno* que vive en el más vergonzoso vilipendio; que manda y no se le obedece; que ordena, y basta que un escuanrón se *manifieste* para que la orden quede incumplida; que *resuelve* sobre la provisión de destinos *militares*, nó por lo que estima de necesidad sino por lo que quiere el *barullo armado* de sus secuaces. Y ¿es ese el gobierno libre de Cuba *dignificada*, como dicen los cubanos rebeldes? ¡Pobre Cuba! y ¡ay de su pueblo si tales gentes fuesen los patronos de sus intereses y los que llevasen la representación de su decoro y dignidad!

.....

Quedamos en que había yo de hacer el relato de la última *invasión* realizada por los insurrectos, y sobre este punto he de hacer una rectificación, porque no fué la última, sino la penúltima; pues que el cerrar el período de las *invasiones* hacia occidente tocó en suerte al negro Quintín Banderas.

En lo que llamaremos el período álgido de la insurrección, cuando Máximo Gómez volvía hacia Oriente de su expedición á las provincias occidentales, hallábanse rotas las relaciones de amistad entre el *generalísimo* y el hoy jefe del llamado Departamento militar de Occidente José M.^a Rodríguez (*Mayía*). Gómez, en sus odios seniles, hablaba todo lo mal que podía del *general Mayía* Rodríguez, lanzando contra él gravísimas acusaciones. El motivo de esa enemistad, por lo ménos una de sus causas, se vé en el relato de Mora que anteriormente dejo copiado.

Mayía Rodríguez, con una pequeña escolta, después de andar vagando de un lado para otro, unióse al fin á las fuerzas de Pancho Carrillo, sin que éste en ocasión alguna permitiese que su huésped ejerciera la menor función de mando, siendo esto motivo para que pronto se disgustasen el uno del otro, y se determinara *Mayía* Rodríguez á presentarse á Máximo Gómez, humillándose hasta donde lo exigió la mucha soberbia y vanidad extraordinarias del viejo dominicano.

Máximo Gómez, por uno de esos cambios bruscos de opinión y de afectos tan frecuentes en las naturalezas gastadas por el tiempo, envanecido por el proceder humilde de *Mayía* Rodríguez, le acogió bien y le ofreció además un mando de importancia; á lo cual hizole *Mayía* la observación de que procedía, si en el ejercicio de su cargo había de tener todo el prestigio y fuerza moral necesarios, su rehabilitación moral y material; considerando de imprescindible necesidad someter su conducta militar anterior á la decisión de un consejo de guerra. Máximo Gómez estuvo de conformidad con las razones expuestas por *Mayía*, y díjole á éste que le presentase por escrito una instancia pidiendo someterse á un consejo de guerra y que él, Gómez, dictaminaría y ordenaría que todo se hiciese como se solicitaba.

El resultado de esto fué lo que sigue y que tomo de las «Memorias íntimas» del titulado auditor de guerra Cosme de la Torriente:

«Septiembre 2 de 1896. Estamos en el campamento de la «Yaya» (Puerto Príncipe). Ha llegado el *general Mayía* Rodríguez al cual à petición suya se le formó un consejo de guerra que examinó si él (*Mayía*) ha faltado en algo à órdenes que le diera el *general en jefe*, y es absuelto libremente. Cosa curiosa es que el general Gómez en el *auto* que puso à la petición de *Mayía* diga que *termine pronto el consejo*, pues *Mayía* es un jefe que necesita. Esto, después de haber echado pestes de *Mayía*, es más original aun.»

Como se vé por estas ridiculeces, el *generalísimo* cuidase más de satisfacer sus pasiones seniles y veleidosas vanidades, que de hacer respetar sus prestigios de jefe de una revolución que pretende hablar y proceder en nombre de la justicia.

Pero volvamos à nuestro asunto. Es el caso que terminado el *consejo de guerra*, y absuelto y *rehabilitado Mayía* Rodríguez, recibió éste orden de Máximo Gómez para formar un cuerpo expedicionario que con *Mayía* à la cabeza realizase una nueva invasión en Occidente, formándose las fuerzas expedicionarias con individuos *voluntarios*.

En la mañana del día 3 de septiembre, por orden del *generalísimo*, tomaron en el campamento las partidas de Lope Recio, Agüero, Rosas y otras de orientales y à los individuos que las componían se les preguntó quiénes querían ir voluntarios para *abajo* con el General *Mayía* Rodríguez. Se *brindaron* unos 200 hombres de infantería y caballería. A los de à pié se les *bautizó* con el *bombástico* nombre de «Regimiento expedicionario de infantería», y à los de à caballo se les tituló también «Regimiento expedicionario etc.»

La orden que recibió *Mayía* de Máximo Gómez, fué la de *invadir* las provincias occidentales, marchando hasta encontrarse con el lugarteniente Antonio Maceo, pues el dominicano suponía que ya aquél habría pasado la trocha de Mariel à Majana en aquella fecha. Se les entregaron à los *invasores* 60.000 cartuchos de remingtons y rifle, que

cargaron en acémilas, y *Mayía* recibió orden de ir en su marcha municionando á las partidas del tránsito.

En la mañana del día 3 púsose en marcha hacia occidente el *cuerpo de ejército* de 200 hombres, mandado por el titulado Mayor General José M. Rodríguez, yendo á acampar á Guaimarillo, continuando después en los días sucesivos por Ana de Soto, Cacaotal de Najasa, Doña Isabel de Jimuni, llegando el 10 á Tosanto, yendo á acampar este día en el potrero El Divorcio. Después, en los días siguientes, acampó en La Ciega, Ciego de Escobar, Cieguito de Margarabomba, en donde se incorporó como encargado de la sanidad el Médico Ramón Negra (1). El titulado coronel Amador Guerra, que formaba parte del *cuerpo de ejército* expedicionario, se presentó á *Mayía* Rodríguez excusándose de no poder seguir porque se sentía enfermo, quedándose allí para mejor ocasión. El 16 acamparon en San Diego; después en La Veracruz, San Alberto, y el día 19, á las nueve y media de la mañana, pasaron la Trocha que aún por aquella parte no estaba cerrada, por entre el fuerte de Jicoteita y Morón, ya alijados de muchas cargas de municiones que habían dejado en poder de las partidas que encontraron en el camino recorrido, yendo á acampar en la colonia Infanta Isabel, una de las que fundó, con familias peninsulares, el General Salamanca.

Las etapas siguientes fueron por Blanquizal, Yagüei-cito, en donde el titulado brigadier José Miguel Gómez, los recibió con una orquesta de 12 músicos, Las Delicias, Jussepe, en donde los retuvieron las crecidas de los ríos: Piñero, Arroyo Frío, en donde se les reunió Pancho Carrillo que se despidió y separó de los expedicionarios el día siguiente, el 30, dándoles para que los acompañase y reforzase el *Regimiento* de caballería «Narciso López». (El *regimiento* de infantería expedicionario reconoció por jefe en las Delicias al capitán Gerardo Domenech.) El día 30 pasaron el Zaza y acamparon del lado Occidental, en Viajacas. Al *cuerpo de ejército expedicionario* se incorporaron, volunta-

(1) El Doctor Negra se ha presentado á indulto en Sagua.

riamente, de las fuerzas insurrectas de Remedios los titulados comandante Rafael Acosta; capitán Gerardo Domenech; teniente Antonio Ruiz (hermano del actual alcalde municipal de Remedios, don Modesto Ruiz), siete *oficiales* más; 46 hombres de infantería armados y 23 desarmados, 26 hombres armados á caballo y 13 idem desarmados, subiendo así el *cuervo de ejército expedicionario* á la suma de 308 hombres de infantería y caballería armados y desarmados.

Las etapas siguientes sucesivas fueron: el Junco y La Bruja.

Al pasar por cerca de Baez, 30 ó 40 guerrilleros españoles de infantería hicieron frente al *cuervo de ejército expedicionario* que venía reforzado con fuerzas de Carrillo y de la *brigada* de Trinidad. Los insurrectos tuvieron dos muertos y un herido; éste, de la fuerza de Trinidad, fué curado por el médico Negra, de una herida de bala de maïsser, que le había atravesado el brazo derecho, penetrando en el pecho y saliéndole entre los dos homóplatos. El día 3 de Octubre, acamparon en María Rodríguez, en donde se incorporaron las partidas de los hermanos Rodríguez, siguiendo después á Guabinas en donde encontraron á Alejandro Rodríguez y á la *brigada* de Cienfuegos. También estaba allí el titulado administrador de Hacienda de las Villas Saturnino Lastra.

El *cuervo de ejército expedicionario* engrosado con la *brigada* de Cienfuegos, y el regimiento de caballería «Máximo Gómez» al mando este del coronel Cayito Alvarez, llegó el día 6 al Roble, desde donde después de un ligero descanso continuó marcha pasando la línea férrea de Cienfuegos á Santa Clara yendo á acampar en la Pica-pica, en el término de la Esperanza. Desde allí, al levantar el campamento, emprendieron marcha con objeto de pasar la línea férrea de Sagua, entre San Marcos y Santo Domingo. El orden de la marcha era el siguiente: vanguardia Cayito Alvarez con el *regimiento* «M. Gómez»; coronel Alejandro Rodríguez, con parte de la *brigada* de Cienfuegos; *cuartel general*, escolta; regimiento expedicionario de infantería;

idem de caballería y resto de la brigada de Cienfuegos con el *teniente coronel* Cañizares, cubriendo la retaguardia.

«Llevábamos caminadas unas cuatro leguas (dice el titulado auditor de guerra Torriente, en sus memorias) por terrenos muy bajos y pesados, cuando á ménos de una y media legua de la línea, se resolvió hacer alto por un par de horas para hacer y tomar el almuerzo y con objeto también de que descansase algún tanto la infantería y el ganado que iban muy estropeados, dirigiéndonos con tales propósitos al cercano batey del demolido ingenio «El Colorado.» Si era más conveniente seguir para no perder tiempo en una zona enemiga llena de *pacíficos* españoles y de pueblos, centro de columnas enemigas que operan en el triángulo de las líneas ferrocarrileras, y que era aún más peligrosa por las columnas que debía suponerse acudirían de todas partes á entorpecer nuestra marcha á occidente, es cosa para discutirse mucho rato. Hay, sí, un hecho, y es *que si se quiere llegar á Matanzas con caballería* hay que ir haciendo marchas muy cortas pues en las zonas que atravesamos en estos días (esto sucedía ya antes de la concentración de *pacíficos*) se carece por completo de depósitos de remonta.

Combate del Colorado

«Yo llegué cerca del batey donde estaba el *general* cuando ya se estaban sacando las guardias y mandando las fuerzas donde debían acampar. El general me mandó á decir que acampara en las casas derruidas del batey y hacía allí fuí con el Estado Mayor y escolta. Dije á la escolta que acampara debajo de unos arbolitos cerca de la única fábrica que conservaba un pedazo de techo. Allí me desmonté, recomendando á los asistentes que tuvieran cerca los caballos y regañándoles por haber descargado sin orden de nadie las acémilas. Las guardias que se habían mandado á cubrir los caminos eran siete.

«Aún no había yo acabado de distribuir á cada uno su puesto para acampar con el Estado Mayor, cuando no sé quién, me dijo que había sentido tiros, pero otros lo nega-

ban, al extremo que muchos oficiales comenzaron á desensillar sus caballos. Yo, por el contrario, ordené á mi asistente volviere á poner el freno al caballo, que lo había quitado ya, y en ese momento, en unión del comandante Silva, llegaba á la casa derruida el *general Mayía* Rodríguez, preparándose éste para desmontarse, y llegándome á él le pregunté si no había oído los tiros, advirtiéndole al mismo tiempo que yo no los había oído. Aún no había terminado de decir esto, á la par que empuñaba las riendas para montar, cuando una descarga nos indicó la proximidad del enemigo.

«Al mirar hacia el frente de la culata de la fábrica donde habíamos acampado, y en dirección á una cerca de piña que bordeaba á un espeso palmar, donde había acampado la infantería, vimos unos cuantos hombres nuestros que, ya desplegados del lado acá de la cerca, sobre el limpio de paraná que se extendía por toda aquella parte, contestaban al fuego que al parecer se les hacía desde el lado de allá del palmar.

«Hacia allá se dirigió el *General* á la carrera, mientras yo llevaba á los que estaban en el batey algunas órdenes suyas y á mi vez ordenaba á los asistentes lo que debían hacer. Enseguida marché á donde estaba el *general* y á pocos cordeles de distancia se cruzó conmigo uno de los asistentes á los cuales habían corrido los guerrilleros españoles y que en la huida habían dejado dentro de las maniguas del palmar los caballos. Noté que los nuestros corrían todos hacia una cerca de alambre y hacia allí volví á mi caballo tomando la orilla de la cerca de piña, cuando de pronto veo un grupo de caballería enemiga que salía del palmar tomando la orilla opuesta de la dicha cerca de piña, al mismo tiempo que disparaban sobre mí sus armas. Piqué el caballo, muy haragán por cierto, y que asustado por los tiros se había propuesto no acelerar el paso, y me dirigí en medio de una sinfonía horrible de silbidos de balas hacia donde estaban el *General* que se había corrido hacia el lugar que antes he indicado. Al llegar allí, cerca del *General*, ví como la caballería contraria, que salía del palmar,

avanzaba sobre nosotros. En este momento el *regimiento de caballería expedicionario* se dió á huir y esto *envolentonó* al enemigo. El *general*, sus *Ayudantes*, yo, el *comandante* Rafael Acosta y algunos oficiales, con machete en manos, tratamos de *contener* al *regimiento* y obligarlo á cargar al enemigo que *avanzaba*, sin que pudiéramos lograrlo, pues siguieron *huyendo cobardemente*.

«El *regimiento* «M. Gómez», mandado por *Cayito Alvarez*, sostenía el fuego por el frente mientras se retiraba la *infantería* é *impedimenta*, escalonándonos en las alturas del terreno hasta ponernos fuera del alcance de los fuegos *enemigos*.

«Antes de ponernos en *retirada* intentamos dar una *carga* al enemigo que creimos en un principio era solo la *guerrilla* de Lajas, pero el fuego de la *infantería* nos sacó pronto de nuestro error. Al empezar la *retirada* nos hirieron al *teniente* Silva en el momento en que al ver caer el caballo del *coronel* Cayito Alvarez y creer que habían muerto á este se *desmontaba* para recogerlo. El *coronel* Alvarez estaba *ilesos*, pero le mataron su magnífico caballo. En la *retirada* nos hirieron al *general* *Mayía* Rodríguez. La *bala* *maïssier* le entró por debajo de la pierna izquierda atravesándole el *fémur* sin *fracturárselo* y saliéndole á *ménos* de dos *pulgadas* sobre la *rodilla*.

«Antes de llegar al *hospital* de sangre, donde estaban el *doctor* Negra y sus *colegas* Hernández y Esperón, fué necesario poner al *General* en *camilla*, pues no podía *sostenerse* á caballo. Nuestras *bajas* en total fueron las siguientes: el *Mayor General* *Mayía* Rodríguez, herido; del *contingente* *expedicionario* muertos el *teniente* José Polanco y dos *sargentos*, y heridos el *Comandante* Juan Durval, *Capitán* Juan Betancourt, *Capitán* Francisco Duany, *Teniente* Antonio Ruíz, *Alféreces* Luis Fernández, *Faustino* Sabala y Martín Caus, un *sargento* y diez *soldados*. Del *regimiento* «M. Gómez», dos *soldados* muertos, y heridos el *Teniente* Andrés Gómez, un *sargento* y siete *soldados*; y de la *brigada* de *Cienfuegos* muerto el *Capitán* Rafael Sarday, y heridos el *Capitán* Cristóbal Acosta, *Teniente* Flo-

res Pedraza, Alférez José Origuey, Alférez Nicolás Hernández, un sargento y dos soldados. Además 30 caballos entre muertos y heridos. En resumen: Muertos 1 Capitán, 1 Teniente, 2 sargentos y 2 soldados—total: 6. Heridos: 1 General, 2 Comandantes, 3 Capitanes, 3 Tenientes, 4 Alférezes, 3 sargentos y 19 soldados—total: 35. Hubo incidentes curiosos. Cuando el Capitán Juan Betancourt (1), del regimiento de caballería expedicionario con el escuadrón de su mandose *retiraba* vergonzosamente del fuego, herido por la espalda pasó por donde estaba la Sanidad á cargo del doctor Negra, y al decirle éste que se detuviese para curarlo, contestó:—“no, este no es punto seguro”, y siguieron á la carrera arrollando y pasando delante de la impedimenta y aun no hemos podido saber el camino que han tomado, aunque nos figuramos que ha contramarchado.”

•Cuando el enemigo disparó los primeros tiros, el Doctor Hernández con su *varonil* señora (2), y el administrador de Hacienda de las Villas, Teniente Coronel Saturnino Lastra, ambos con toda su gente acababan de acampar en la casa situada á orillas de un platanal, y sus asistentes habían descargado las acémilas. En la confusión que hubo al empezar el fuego, los asistentes querían dejar sin recoger la carga de las acémilas, pero la señora del Dr. Hernández permaneció allí á pesar de los tiros y mientras el Teniente Coronel Lastra hacía recoger sus objetos ella hacía cargar los suyos. Tiene mucho valor esta señora pero no sé si es por lo mucho que me choca verla en la fuerza, es el caso que no me agrada. Creo que ya antes he escrito que ella es joven y bastante agraciada (3). En el hospital de sangre ella

(1) Después, un consejo de guerra lo condenó á trabajos forzados en las “zonas de cultivo de Oriente. En dichas zonas se hallan confinados los soldados españoles de la guarnición de Guáimaro.

(2) Esta señora es la que en Pinar del Río se unió á las fuerzas de Maceo en calidad de *amazona*. Ingresó en las filas insurrectas en compañía de su esposo el médico Hernández que ejerció su profesión en el pueblo de Pilotos. El médico fué muerto y la *amazona*, hecha prisionera, fué enviada á Isla de Pinos. Es una histórica según opinan los médicos de la manigua. Los insurrectos la llamaban la *reina de Cuba*.

(3) Lo escrito por Torriente con anterioridad á esto, relativo á la *amazona* es lo siguiente, con fecha 6 de octubre: “Desde ayer he notado que viene con nosotros como médico de la Brigada de Cienfuegos el Dr. Francisco Hernández á quien acompaña su esposa. Esto es lo más curioso del mundo. Ese buen doc-

anotaba sin impresionarse el nombre de los muertos y heridos y la clase de heridas.

»Después de estar todo el mundo curado, el General se consultó con los Coroneles Alejandro Rodríguez y *Cayito* Alvarez, sobre lo que convendría hacer y se acordó que tomase el mando de todas las fuerzas Alejandro Rodríguez, y contramarchar enseguida hacia la Sigüanea, pues era completamente *imposible* seguir marcha hacia Occidente. La contramarcha empezó á las tres de la tarde, sin que hubiésemos probado bocado desde la tarde anterior. Desde las 4 de la mañana estábamos á caballo; el fuego comenzó algo después de las 11 de la mañana y duraría hasta la una y media de la tarde. Los heridos se curaron de primera intención dentro de un monte. Salimos con una docena de camillas improvisadas con forros de catres, recogidos en las sitierías de *pacíficos*; y para cargarlas íbamos recogiendo vecinos de las dichas sitierías. El resultado del combate *no ha sido muy satisfactorio* para nosotros á pesar de que, según noticias, el enemigo ha llevado más de *cien bajas*.»

Respiren los lectores españoles con tranquilidad porque si como es cosa natural, nosotros hubimos de lamentar bajas en el combate del Colorado, que contra una Brigada y tres Regimientos más sostuvo el batallón de Luzón y el Escuadrón de voluntarios movilizadas de Santo Domingo (1), sólo llegaron dichas bajas al siguiente número: muertos, un soldado de Luzón y dos voluntarios de Santo Domingo, de heridas de balas; heridos dos soldados de Luzón y cinco voluntarios. Los nuestros perdieron de vista como siempre al enemigo y marcharon á llevar sus heridos á Jicotea, sin que al emprender la retirada fuese reconocido el campo de la acción, sin duda por causas justificadas; circunstancia que no permitió á nuestras tropas recoger todo el fruto que pudo dar aquel importante y transcendental combate, en el cual tuvo fin y remate la nueva *invasión* á Occidente.

tor anda desde la invasión con su mujer al pé. Me parece que ella es una his-
torica y él un *bonachón* á quien su cara mitad maneja á su gusto. Ella es una
gran amazona, lleva un revolver calibre 38 al cinto y me parece valiente.»

(1) Nuestra columna iba mandada por un señor Teniente Coronel de apellido Roldán.

Nuestra columna arampó aquel resto del día y toda la noche en Jicotea, saliendo al día siguiente con muy mala suerte, pues no logró encontrar el rastro del enemigo que, á su vez, se retiró en estas condiciones, según dice Torriente:

«El camino de contramarcha que seguimos durante algún tiempo, fué el mismo que había llevado la columna enemiga por la mañana en su marcha de San Marcos á Lajas, cuando nos encontramos. El rastro estaba muy marcado. Es una verdadera empresa el marchar llevando heridos en camilla. Para caminar un cuarto de legua se emplean tres horas; á cada rato las dejan caer; á lo mejor no hay quien las cargue; se van regando, separándose unas de otras; la vanguardia se adelanta, las filas se abren, la retaguardia se retrasa, hay que hacer alto, se vuelve uno loco ante la indiferencia de muchos que todo se les importa un bledo; grita uno, va hacia atrás, hacia adelante, se apea y se concluye al fin por empuñar el machete y repartir planazos á diestra y siniestra. Todo esto me ha pasado á mí y á los que como yo se interesaban por los heridos.

«Otra lucha grande era con los *que se quedaban dormidos* cada vez que hacíamos unos minutos de alto. Durante la noche hemos dado muchas vueltas buscando los mejores caminos y los menos peligrosos.

«El día 8 de octubre nos coge sin haber aún pasado el río Sagua la Grande. En la Pica-Pica comimos algo, después de cerca de cuarenta horas de no probar bocado. También por primera vez han tomado caldo los heridos.

«El día 9, al amanecer, comenzamos á marchar. La gente de á pie va muy estropeada. Sabemos que tenemos una columna en el ingenio Santa Rosa, á media legua de nosotros, y que vemos claramente durante un pedazo de camino; otra en Ranchuelo, bastante grande: éstas dos sobre el flanco izquierdo, una á la espalda en la Esperanza y otra que, saliendo por la mañana de Santa Clara (1), que está á unas cuatro leguas, viene por nuestro flanco derecho. Esta columna llegó á vuestro rastro y, milagrosa-

(1) El General Sr. García Aldave con 1.800 hombres de las tres armas.

mente, no fuimos atacados en la tristísima situación en que íbamos.

«El día 10, al ser de día, emprendimos marcha en tres columnas. Primero el general *Moyía* por el camino de María Rodríguez con rumbo al Quirro. Con dirección hacia donde está un hospital salen la mayoría de los heridos con varios sanitarios y alguna fuerza. Hacia la zona de Manicaragua el Coronel Alejandro Rodríguez con el resto de la fuerza.

Por la mañana, el 11, seguimos marcha hacia el Quirro donde se encuentra el campamento de José B. Aleman. A menos de una legua del campamento de éste se separa Cayito Alvarez y nosotros seguimos por una vereda muy estrecha que sale al Quirro, campamento situado entre lomas de difícilísimo acceso y donde estando regularmente guardado es casi imposible llegue jamás el enemigo. (1)

«Yo me adelantando encontrando al Coronel Aleman y su ayudante el comandante Miguel Noy que nos tienen ya preparada la casa donde había de alojarse el general y nosotros con él. El campamento es muy pintoresco pues está compuesto de diversas casas situadas sobre pequeños cerros encerrados entre grandes y altísimas lomas. Cerca de la casa que nosotros ocupamos se halla el Coronel Aleman descansando unos días para ver si se cura de unos ataques epilépticos que le dan y un fuerte reuma que padece.

«El general ha sido colocado en un catre en medio de la sala de la casa. El Doctor Negra dice que en un mes, si no se presenta alguna complicación, podrá estar bien aunque por algún tiempo tendrá algo débil la pierna.»

Así, como queda relatado, tuvo principio y fin la penúltima de las *invasiones* de Occidente, á la cual cabe poner como epílogo el parte que con fecha de Abril del corriente año (1897) dió á *Moyía* Rodríguez el Jefe del contingente expedicionario, un *comandante* de apellido Carrillo, y en cuyo parte reza que de los regimientos expedicionarios quedaban á pié y desnudos ¡35 hombres armados!

(1) El campamento del Quirro fué tomado y destruído por el batallón de Soria al mando del Teniente Coronel D. Silverio Ros, hoy Coronel Jefe de una media brigada en Sagua.



CAPITULO IX

UN ARTÍCULO CONSTITUCIONAL DE LOS INSURRECTOS.—LEY ELECTORAL.—DISGUSTOS ENTRE LOS ASPIRANTES Á SER ELEGIDOS.—JUICIOS DE MÁXIMO GÓMEZ SOBRE PANCHO CARRILLO. LO QUE DICE EL DOCTOR VALDÉS DOMÍNGUEZ.

La Asamblea de Jimaguayú tomó el siguiente acuerdo, que figura como el último de los artículos de la *Constitución*:

«Art. 24. Esta constitución regirá á Cuba durante dos años á contar de su promulgación, si antes no termina la guerra de independencia. Transcurrido este plazo se convocará á Asamblea de Representantes, *que podrá modificarla*, y procederá á la elección de nuevo Consejo de Gobierno y á la censura del saliente.»

Este término señalado por el *artículo constitucional* vence el día 16 de Septiembre, y fué convocada la *asamblea*, con anterioridad al mes de Abril, para que se reuniesen los *Representantes* en la *residencia* del Consejo de Gobierno, en 2 de dicho mes de Septiembre para cuyo efecto el Consejo acordó y *promulgó* una ley llamada electoral, por la cual son electores todos los cubanos mayores de 18 años; *entendiéndose por cubanos* solo y exclusivamente aquellos que hayan tomado parte en el *servicio de la revolución*, teniendo, sin embargo, para estos mismos, *cláusulas restrictivas* que limitan el *censo* de manera *considerable* puesto que son declarados *incapaces* para *emitir sufragio* todos los que no sepan leer ni escribir; y como quiera que la masa insurrecta se compone en su mayoría de elemen-

tos rurales, que son por naturaleza misma de las cosas los más ignorantes, claro es que el derecho de sufragio en «Cuba libre» está limitado á unos cuantos *ciudadanos* más ó menos *urbanos, leídos y escritos*.

El número de *representantes* que han de constituir la nueva asamblea *casi constituyente*, es el de veinticuatro; ó sean cuatro por cada *cuerpo* de ejército.

El artículo 5º de la *ley electoral* dice:

«Durante el mes de abril los jefes de Brigada, de acuerdo con los Tenientes Gobernadores, fijarán el día ó los días dentro de la segunda quincena de mayo, en que deberá hacerse la elección de los cuatro Representantes de Cuerpos de Ejército, formando previamente al efecto una lista de todos los electores de la Brigada y Tenencia de Gobierno.»

La *mesa electoral* la forman el *jefe de la brigada*, el *Teniente gobernador* y el *Administrador* ó Delegado de Hacienda. Excusado es decir que resultará elegido indefectiblemente el candidato del *brigadier*, porque para algo en la *máscara* se habla de la disciplina.

El *período* electoral transcurrido ha puesto de manifiesto el *desinterés* y la armonía que reina en el campo de la insurrección; de tal manera lo han hecho, que bien pudiéramos aplicarles el viejo refrán que dice: «*Aun no asan y ya empringan*», pues que tal ánsia demuestran tener y tal prisa se dan por ocupar puestos *importantes* en la ya desvenjada república, que no parece sino que tocaron á rebato en la manigua para repartir prebendas.

De un lado el llamado Consejo de Gobierno, y cada uno por el suyo, Calixto García y Máximo Gómez, con sus respectivos grupos de adlátares, han tirado, hasta hacerla trizas, de la manta insurrecta, poniendo al descubierto las muchas miserias en que viven los enemigos de España.

Las activas operaciones de guerra que han realizado nues tras columnas por un lado, y por otro las disensiones y rivalidades que reinan en el ya «Campo de Agramante» de la rebeldía, han impedido el cumplimiento *exacto* de la *ley*

electoral, y la elección de *representantes* no se efectuó en la segunda quincena de mayo, como era de precepto.

Las disensiones habidas entre el Gobierno, Máximo Gómez y Calixto García tomaron cuerpo y se extendieron á los organismos inferiores; y aquí en las Villas, el titulado jefe del 4º *cuerpo*, Pancho Carrillo, háse puesto abiertamente en frente de la *política* de Máximo Gómez, combatiendo con gran encarnizamiento á cuanto candidato á la representación se ha presentado con la recomendación del *general en jefe*, el viejo dominicano, enemiga que ha le a lo Carrillo hasta más allá de su jurisdicción de *mando*, enviando *comisiones* á las demás provincias con el encargo de combatir á los candidatos del *generalísimo*.

Prueba concluyente de cuanto dejo expuesto, por lo menos en su parte más substancial, es el documento que tengo á la vista escrito por el médico Fermín Valdés Domínguez, que, desde hace algún tiempo, anda con Máximo Gómez, en *funciones* de encargado del despacho del *general en jefe*. He aquí para que lo *saboreén* los lectores, el *documento* citado:

Hay un sello que dice: «Ejército Libertador. Cuartel General.»

«Comandante Cosme de la Torriente».

«Estimado amigo: Hace días que queria escribirle, pero me ha faltado correo y tiempo, ahora le hago esta carta para decirle algo de lo mucho que tengo por contarle. Pero dejo la paja y voy al grano, á lo sustancial.

«He recibido una carta de mi leal amigo Piñan «en la que me dice que Carrillo no quiere como diputados á Alemán, á V. y á mí. A Alemán lo sustituye con Cabrera, pero la *inquina* es contra V y contra mí. Y le escribo *porque así me lo encarga el general Gómez* (que *está disgustadísimo con estos manejos de Carrillo*), para que trate de atajar la cruzada, pues sabemos que ha mandado una comisión á Matanzas y la Habana á fin de hacernos todo el daño posible y á impedir (á toda costa) que seamos electos diputados. Al saber estas cosas el *general Gómez* me dijo: — *Escríbale V. esto á Aleman y á Torriente y dígales que la in-*

QUINA de Carrillo contra ustedes es porque no han tenido queridas, NI HAN ROBADO, ni han dejado de estar en sus puestos, y los MANCHADOS temen que ustedes lleguen á la Asamblea y puedan recordar (solo con estar en ella) las faltas de TANTOS MALOS CUBANOS QUE HAN OLVIDADO SUS DEBERES.

«Por lo que á mí toca, no veré ir con *envidia* á los que sean elegidos *siempre que*, como hasta ahora, *ocupe lugar tan honroso* como el que tengo y merezca la estimación y confianza del *general*, á pesar de los que, por *envidia* ó por otras pasiones que perdono, hayan pensado que soy perjudicial al lado del general.

«Estos golpes no me restan fuerzas; al contrario, me dan mayores energías para seguir luchando y á Carrillo podré decirle que le debo nuevos motivos de orgullo y de noble vanidad.

«*Se nos teme* por que *somos hombres honrados*, porque pensamos con nuestras cabezas y porque *no hemos llegado aquí impulsados por los acontecimientos*, porque no nos hemos olvidado nunca de nuestra dignidad, y no hemos manchado nuestros nombres buscando placeres fáciles en un rancho, al lado de una concubina; *ni hemos robado*, ni nos hemos doblado ante *los falsos directores de nuestra política* y hemos tenido energía para protestar *de sus miserias*, y porque cuando otros, *mintiendo de frente y murmurando por la espalda*, han sido falsos con el *general Gómez*, nosotros con toda nuestra lealtad, hemos estado á su lado y lo hemos defendido cumpliendo así un sagrado deber.

«De modo que la cruzada *nos honra* y yo, por mi parte nada hago por conjurarla: *mi puesto* en la constituyente *lo tengo* desde hoy más asegurado; yo *haré* que se sepa porque no estoy allí y mi protesta y la lección provechosa que entraña sera más honrosa para mí.

Le abraza pues su hermano en honra y su amigo sincero. Valdés Domínguez.—8 de Junio de 1897.

Aparte de que el señor Valdés Domínguez demuestra poseer grandes dotes para hacer sus propias alabanzas, paréceme que tampoco cabe poner en duda su competencia en hacer la crítica de los adláteres de la insurrección.

ción, hallándose, como se halla tan cerca del *generalísimo*, y además que, por la muestra es cosa averiguada, que ni se muerde la lengua ni es torpe en manejar la pluma cuando trata de sus compinches de la insurrección. En cuanto á las disensiones de Gómez con el Consejo de Gobierno es asunto que merece capítulo aparte, y lo dejo aplazado para otro día.





CAPITULO X

UNO DE TANTOS ENEMIGOS DE ESPAÑA.—CARÁCTER DE MÁXIMO GÓMEZ.—CEPO DE CAMPAÑA.—UN CUADRO ORIGINAL DE JEFES Y OFICIALES.—PROCESO Y CONSEJO DE GUERRA.—MÁXIMO GÓMEZ COMO TESTIGO.—LECCION QUE LE DAN SUS SECUACES.—EL PROCESADO.—CALIFICACIÓN QUE DE ÉL HACE TORRIENTE.

Entre los muchos presentados á indulto en estos últimos tiempos, tenemos aquí, en Santa Clara, un *pilongo* (así se llaman los villaclareños *pur sang*, los bautizados en la *pila* de la iglesia mayor) que, entre otras cosas parecidas entre sí, cuenta la siguiente aventura que no le vá en zaga á no pocas de aquellas en que dió pruebas de su mucha resistencia en la epidermis y costillares, el famoso hidalgo manchego don Quijote de la Mancha.

Es el caso que nuestro *pilongo* — que por cierto estudió y llegó á tener una carrera debido á la protección de una Diputación provincial *conservadora* que le costeó los estudios y aún los gastos de manutención— es el caso, repito, que nuestro *pilongo*, ganoso de fama y de adelantos, echóse al *monte* en busca de aventuras que, con harto dolor de su cuerpo, no muy trabajado en tiempos pasados saliéronle al paso con mayor frecuencia de lo que había previsto en sus cálculos el pretenseo *redentor* de Cuba y des-

agradecido hijo de España, pues que á ella debía, no solo el honor de haber nacido en su territorio, sino en las personas de españoles generosos, la instrucción y cultura que alcanzó y puso al servicio de los enemigos de España: es el caso, vuelvo á decir, que nuestro *héroe en ingratitudes* alcanzó en las filas insurrectas el *empleo de capitán*, ingresando para mayor *honra de la clase*, á prestar sus *servicios* en la partida del negro Quintín Banderas el cual pronto hizo sentir al blanco villaclareño, todo el peso de su grande y natural grosería, tratándole como, después de todo, era merecedor quien de tanta *despreocupación moral* habia dado pruebas con la torpeza de su conducta.

El flamante *capitán*, revuelto y mezclado entre un montón de desarrapados negros orientales anduvo no poco tiempo trotando á pié y *rompiendo* guineas y maniguas por estos campos, abriendo paso, sobado y cómodo, á la mula en la cual iba montado el jefe negro, hasta que, lacerado su cuerpo y enflaquecido el espíritu, aprovechando la ocasión de hallarse acampado en lugar inmediato á aquel en que se encontraba Máximo Gómez, presentóse á éste, y de él solicitó, exponiéndole los males que sufría y su condición de hombre de carrera, otro puesto de menos fatigas, en armonía con sus conocimientos técnicos, para servir á la causa revolucionaria. Máximo Gómez, que recibió á nuestro *héroe* con su acostumbrado ceño, no le dejó terminar el discurso, sino que á puntapiés y á planazos le echó de su presencia, diciéndole que la insurrección no necesitaba de sabios, que todos eran unos *majases*, sino de hombres de armas; y que si otra vez volvía á su presencia pidiendo *gollerías*, le daría un cepo de campaña, si nó le fusilaba para escarmiento de gente de letras ó de parásitos de la revolución.

El *capitán* escapó magullado y triste del *bohío* del generalísimo, al cual llama este, según testimonio escrito que tengo á la vista, *el sagrado templo de las libertades cubanas*, y errante por esos campos, lleno su cuerpo de miserias, desnudo y hambriento, anduvo algún tiempo hasta llegar á estos lugares donde no en vano solicitó el perdón de

sus muchas culpas, de la magnánima y generosa España.

Y traigo aquí ese hecho que dejo relatado y cuyo reconocimiento se debe á la versión que de él hizo el propio interesado, porque de ello han de sacar los lectores algo de lo que constituye el carácter del *generalísimo*, del *verbo* de la *redención* cubana, de Máximo Gómez; y si por acaso se hace necesario otro testimonio autorizado allá vá el siguiente, que copio de la cartera del titulado auditor Cosme de la Torriente, tan rica en datos interesantes sobre la insurrección y sus hombres.

«Marzo 31 de 1897. Hoy hemos tenido un rato desagradable *todos* los que *algo piensan* en el campamento (Ojo de Agua, Sancti-Spíritus). A José Manuel Villa, que ha pertenecido hasta hace poco que vino en comisión del difunto *general* Juan Fernández Ruz, á las fuerzas de la *División* de Matanzas, donde figuraba con el grado de *comandante*, otorgado por el *general* Antonio Maceo, aunque no le dió el diploma correspondiente, y el reconocimiento de cuyo grado gestiona desde que llegó ante el *general* en jefe, se le ha dado hoy un cepo de campaña por orden de éste.

«La causa de esto, que es *un atropello* desde el momento que no hay ley que autorice se imponga á nadie un castigo tan vejaminoso y menos á un *oficial* ó que tenga derecho á consideraciones de tal, es la siguiente: desde el día 13 de Marzo en que se separó Gómez últimamente del cuartel del *general* Carrillo, existe un grupo de jefes y oficiales con los cuales se ha formado un cuadro por el estilo de otro que hizo el *general* Gómez cuando estuvo en Camagüey á mediados del año pasado. Este cuadro lo forman *oficiales* y *jefes* excedentes que puso Carrillo á disposición del *general*; otros que han venido en comisiones de sus *jefes*, y algunos que andaban sin ocupación fija de *paseantes* ó *majás*.

«Se les obliga á prestar toda clase de servicios á veces como simples soldados en las avanzadas. Como es natural todo esto hace que los *soldados* se burlen de los que forman el Cuadro y les den nombres burlescos, á lo cual no poco contribuye el *general* Gómez llamándole *Casa de Recogidas* y otros nombres por el estilo.

«A Villa le ordenó el *brigadier* Rogelio Castillo, *jefe de Estado Mayor*, que fuera á una guardia como soldado de una avanzada y que en lo sucesivo quedaba incorporado al cuadro de *marras*. Villa protestó de ir á la guardia, tuvo una discusión con el *brigadier* por esto y por cuestión de un caballo, y por fin no fué á la guardia, quejándose al *general* Gómez porque se le quería obligar á andar á pié no dándole un caballo ó autorización para tomarlo de un depósito. El *general* ordenó se le diera caballo, pero no revocó la orden de que ingresara en el Cuadro y en lo sucesivo Villa figuró en él sin hacer servicio alguno, continuando reclamando el reconocimiento de su grado, para lo cual presentó, estando en Los Hoyos, una instancia y una certificación del *general* Lacroet, de haber servido con éste y haber sido designado para el grado que tenía, por Antonio Maceo. Gómez discutió algo con él, pero no resolvió el asunto guardando los papeles. Esta mañana el *brigadier* Castillo ordenó que Villa fuera de soldado á una avanzada que debía completar el Cuadro de jefes y oficiales. Villa se negó de nuevo al *comandante* Fulgencio Trujillo, jefe de dicho Cuadro, y al enterarse el *brigadier* mandó que lo llevara desarmado á su presencia. Aquí Villa dijo que no iba por no corresponderle desde el momento que se le habían admitido reclamaciones sobre el reconocimiento de su grado. Expuso á más otras razones, pero el *brigadier*, sin oír las lo llevó á presencia del *general* Gómez el cual antes de que Villa compareciese ante el *brigadier* había sido enterado por éste de lo que pasaba, y ahora al ser conducido á su presencia y decirle Castillo que era el único que se negaba á ir á la guardia, mandó que lo llevase un *Ayudante*, Calixto Sánchez Agramonte, á la *Escolta* y allí se le diera un cepo de campaña como á un simple soldado. La orden fué cumplida á pesar de que el *general* Lacroet protestó *enérgicamente* (1) de que á uno que había servido á sus órdenes co-

(1) Lacroet se hallaba en el campamento de Máximo Gómez porque éste, á causa de varias acusaciones que pesaban sobre aquél, le depuso del mando de la División de Matanzas, poniendo en su lugar al *General* colombiano Avelino Rosas. El día después de haber sufrido Villa el cepo de campaña, Lacroet, sumamente irritado contra Gómez, pidió su baja por enfermo, y en compañía

mo jefe se castigase de modo tan *degradante*. Después se ordenó formar proceso contra Villa por insubordinación y fué nombrado yo juez instructor de la causa. *Tuve mis escrúpulos en aceptar* el nombramiento; pero después de *consultarme* con Armando Sánchez y algún otro amigo, *decidí aceptar* el cargo para que no fuera á nombrarse á otro que no *supiese desempeñarlo* con la *imparcialidad* necesaria.

«Comencé hoy mismo á actuar poniendo *especial cuidado* en fijar bien los *antecedentes* de Villa y lo que *venía siendo* el Cuadro de *oficiales*, dirigiendo luego la investigación de modo que quedase precisado todo lo dicho por Castillo, su actitud para con Villa y la actitud asumida por éste.

«Abril 1º de 1897. Continuamos acampados en Ojo de Agua. Con actividad instruyo el proceso Villa para terminarlo pronto; pero soy minucioso pues quiero que el *Tribunal Militar* que lo examine y falle lo haga á conciencia (1) y en vista de numerosas pruebas *ya que esta causa ha DE SER DE LAS QUE FIGUREN EN NUESTRA HISTORIA CUANDO se hable DEL CARÁCTER de Máximo Gómez y su modo de educar el Ejército cubano.*

«Abril 2. Movemos el campamento á otro lugar de Ojo de Agua. Hoy salió de aquí Quintín Banderas, y he terminado el proceso Villa, elevándolo al *general en jefe*.

«Abril 3. Muy temprano ha venido á verme Fernando Freyre, *auditor del cuartel general*, y me cuenta que el *general* se ha leído anoche dos ó tres veces el proceso que he instruido á Villa y que la forma del mismo parece le ha impresionado pues ha dicho que *quiere ir á declarar ante el*

del Dr. Eusebio Hernández se marcharon del campamento, yéndose á esconder en una Prefectura del territorio de Remedios. Más tarde fueron á buscarlos y volvieron al campamento de Gómez.

(1) Respecto al modo de proceder de estos llamados Consejos de guerra, dice Torriente: «Todo lo que estos Consejos hacen parecerá poco científico á los que no conozcan las peculiaridades de nuestra guerra y también la carencia en que aún estamos de leyes penales y procesales. Siendo, como son en su mayoría, hombres *ignorantes* los que forman los Tribunales militares, y no habiendo quien los asesore por la falta de personal del Cuerpo Jurídico y la deficiente ó nula organización que éste tiene todavía, debe resultar y resulta lógicamente un enredo todo el juicio. No es, pues, extraño que se cometan los disparates jurídicos que hoy se cometen por nuestros *infames* procedimientos y *absurdos* Tribunales.»

consejo. También ha hablado de que *sabe que muchos están disgustados con él* por haber dado un cepo á Villa. Esto es cierto pues con excepción de tres ó cuatro *desgraciados*, todo el mundo, aunque sin decirlo, ha censurado la conducta del *general*. Freyre habla con Otazo y logra hacer que éste, como *Fiscal* de la causa *solicite como prueba de cargo la declaración del general Gómez*. En esto Freyre pone de manifiesto que el *general* hace con él lo que quiere.

El *Tribunal* que ha conocido del proceso y que se reunió á las tres de la tarde funcionando hasta el oscurecer, que dictó sentencia, lo componían Armando Sánchez *teniente coronel*, Presidente; y vocales *comandantes*, Marcos Padilla, Juan Ferrer, y *capitanes* Primelles y Castillo; *Fiscal* Doctor Gonzalo Otazo y *defensor* Doctor Pelayo Peláez. El *general* compareció como testigo llamado por el *fiscal* y leyó al Consejo lo que tenía escrito en su diario sobre José Manuel Villa. La *defensa* le hizo varias preguntas que, según me han contado, pues yo no fui á presenciar la vista que tuvo efecto en el *pabellón del Presidente Teniente Coronel* Armando Sánchez, *pusieron en aprieto al general*.

«El *Tribunal*, después de alguna discusión con el *auditor* Freyre, que entre paréntesis no sé por qué asistió á la deliberación, dictó sentencia ABSOLVIENDO á Villa por las *circunstancias atenuantes* que concurrían en la realización del delito que se le imputaba y por haber *sufrido con patriotismo* el cepo de campaña que le MANDÓ DAR EL GENERAL.

«La sentencia, pues, ES UN VARAPALO MAYUSCULO PARA EL GENERAL y siento no haber podido aún obtener una copia.

«Abril 4. De mañana trasladamos el campamento á Trilladeritas. El general le dá á Villa su pase para Matanzas y una orden para que le vuelvan á dar mando de fuerzas y que por conducto del general Rosas venga propuesto para Comandante.

«Por tanto Villa se sale con la suya y obtiene el reconocimiento de su grado, aunque para ello ha estado hablando cerca de dos horas con el general, cosa que á todos nos ha parecido altamente chocante después del cepo de campaña que aquél le mandó dar. En medio de todo estoy

ahora seguro de algo que antes me sospechaba y es que José Manuel Villa es bantante *sinvergüenza*.

«Por el prestigio de los grados del *ejército* solamente había que tratar de que el *Consejo* lo absolviera para que quedase sentado que el *general* Gómez no podía dar un cepo á un *oficial* ó que tuviera consideraciones de tal.»

Si la guerra de Cuba no fuese en si misma la más horrible de las tragedias por los torrentes de sangre española que de una y otra parte riegan sus tierras feraces ¡qué argumentos tan deliciosamente bufos habrian de dar estos libertadores á saineteros y zarzueleros, por el corte y factura de las más donosas escenas de «Los Sobrinos del Capitán Grant!»

En el fondo de lo que queda relatado anteriormente se vé, de manera clara, que los adláteres del *generalísimo*, á quien realmente procesaron y sentenciaron fué al viejo Máximo Gómez demostrando asi la poca estimación que le tienen, propinándole como dijo Torriente, el más tremendo de los varapalos á su *prestigio y autoridad*, que fueron juguetes en primer término del *doctor* farmacéutico que hacía de fiscal en el *Consejo* y después de este en pleno, declarando absuelto á Villa, llenando de ridículo, el más vergonzoso, al iracundo dominicano.

Pero no quedan aquí terminadas las escenas bufas á que dan lugar los juegos que del derecho y de la justicia se traen en la manigua los titulados redentores de Cuba, y por tanto cerremos este capítulo á manera de folletón de novela francesa: *A suivre*.





CAPITULO XI

EXPEDICIÓN FILIBUSTERA BETANCOURT GUERRA.—LOS EXPEDICIONARIOS.—MATERIAL DE GUERRA.—APRESAMIENTO POR LAS LANCHAS CAÑONERAS «ÁRDILLA» Y «CONTRAMAESTRE» DE UNA PARTE DE LA EXPEDICIÓN.—MATERIAL DE GUERRA QUE SALVARON LOS INSURRECTOS.—DISGUSTOS POR EL REPARTO.—EL CAÑÓN PNEUMÁTICO —SITIO DEL CONDADO—MUERTE DE SERAFIN SANCHEZ.—SITIO DE MAYAJIGUA.—LOS EFECTOS DEL CAÑÓN.—SITIO DE ARROYO BLANCO—EL NEGRO GONZALEZ CON ARTILLERÍA.—REVIENTA EL CAÑÓN.

En la noche del 13 de Octubre de 1896, el vapor mercante americano «Dauntless» alijó una expedición filibustera en la desembocadura del río San Juan, en la costa sur de la Isla, en la línea divisoria de los distritos de Cienfuegos y Trinidad, expedición que fué apresada en parte por las lanchas cañoneras «Ardilla» y «Contramaestre», mandadas respectivamente, por los señores oficiales de la armada Bauzá y Carranza.

La expedición fué organizada en los Estados Unidos por la llamada Delegación y Jefatura de Expediciones, siendo el encargado de acompañar á los expedicionarios hasta la playa, el doctor Joaquín Castillo asistido del agente y empleado de la Jefatura citada Justo Carrillo. Desde el momento del embarque hizose cargo de la expedición el ti-

tulado brigadier Miguel Bentancourt Guerra, al que acompañaban 35 expedicionarios, cuya lista es la siguiente:

Fernando Freyre Andrade, abogado; Serapio Arteaga, *teniente*; Dr. Lucas Alvarez Cerisse, Mr. E. H. Frederik, ingeniero mecánico; Mr. Armand Guerrin, *teniente de caballería francés* (ya muertos); Luis Alvarez Cerisse, Bernardo E. Justiz, *capitán* José Luganes, Francisco Peñalver Montalvo, Luis de la Cruz Muñoz, Amador Riverón, Arturo Díaz Hernández, Francisco González Soler, Leonardo Ortega, Eduardo Artoy, Benito Delgado, Manuel Amaro, Miguel Cruz, José Pérez Pompey, Oscar M. Díaz, José Piñol, N. Quintana, *capitán* Benito Najarro, José O. Falcón, Melitón Línez, A. Martínez, Francisco Soler, Aquiles Recio, *Práctico de mar*, Daniel Broche, *teniente* Joaquín Torres, José Lara, Aurelio Roque, José Cabrera, Emilio Agrenot y Pedro Torres.

El material de guerra que traía la expedición era el siguiente: Uu cañon de aire comprimido para lanzar bombas de dinamita, 22 cajas de proyectiles, 2 cajas de explosivos, 1 caja algodón pólvora para el mismo; 40 carabinas winchester calibre 44; 730 carabinas remington calibre 43; 130 remingtons calibre 7 m/m, 150 malisser calibre 7 m/m; 110 correajes para carabinas, 210.000 capsulas, calibre 43; 40.000 capsulas, calibre 44; 25.000 capsulas, calibre 7 m/m; 15.000 capsulas, calibre 7 m/m; 100 machetes de cruz, 400 uñas para remingtons, 20 cajas de dinamita, 2 baterías eléctricas, 5 rollos alambre eléctrico, 500 fulminantes, 4 paquetes machetes Collins núm. 3, 6 mochilas sanitarias, 3 cajas instrumentos cirujia, 8 cajas drogas, 25 sierras articuladas, 5 cajas vaselina y otras menudencias.

Las partidas insurrectas tuvieron el primer aviso del arribo de la expedición el día 17, á las ocho de la mañana, en que llegó al «Quirro» campamento de José B. Alemán, titulado Subinspector de la 2ª División del 4º Cuerpo, uno de los expedicionarios portador de pliegos que la Junta revolucionaria enviaba á Carrillo, al cual vino consignada la expedición.

Alemán circuló la noticia á todas las partidas armadas de las Villas, y desde el titulado *Subinspector general del ejército* Serafín Sánchez, abajo, no quedó uno que no fuese al lugar del llamamiento en solicitud de la parte que creía corresponderle en el reparto. En las inmediaciones de Manicaragua se reunieron, pues, el *General* Serafín Sánchez y *brigadier* José Miguel Gómez, con toda la gente armada de Sancti-Spiritus, *general* Pancho Carrillo y *brigadier* negro José González Planas, con la *brigada* de Remedios, *coronel* Juan Bravo, *brigadier en comisión* con la *brigada* de Trinidad, ó sea todo ello, la 1.^a División del 4.^o Cuerpo con su *general* mulato Pedro Díaz, y el *teniente coronel*, *brigadier en comisión* José de Jesús Monteagudo, con la *brigada* de Santa Clara, *coronel* Alejandro Rodríguez, *brigadier en comisión*, con la *brigada* de Cienfuegos, y el *coronel* José L. Robau, *brigadier en comisión*, con la *brigada* de Sagua; es decir, el llamado 4.^o Cuerpo en *pleno*. La *jefatura* de la 2.^a División estaba vacante, pues aunque para desempeñarla fué nombrado por Antonio Maceo el negro Quintín Banderas, negóse á cumplir la orden Serafín Sánchez, interpretando así los deseos de los insurrectos blancos de las Villas, que estimaban «inconveniente para la causa el mando del GENERAL NEGRO en este territorio.» El negro Quintín Banderas, sin embargo, se hallaba también en aquella concentración de fuerzas, y asistió al *salvamento* de los restos de la expedición; pero á la llegada de Serafín Sánchez, fué expulsado hacia Oriente con la mejor cantidad posible de miramientos; pero este es asunto que hemos de tratar en lugar aparte.

En un «diario de operaciones» (1) que tengo á la vista, leo lo siguiente relativo á la expedición: «Sobre la expedición he interrogado mucho á Quintín Banderas que fué el primero en acudir al *salvamento* de la misma, y dice que es cierto que los españoles han atacado la expedición y acusa á algunos jefes de los que han acudido allí por los desórdenes que ha habido en el *salvamento* de la misma.

(1) Memorias de Cosme J. de la Torriente.

Se han perdido, es decir, se ha llevado el enemigo, muchas armas y otros objetos, pero á ciencia cierta no se sabe qué es lo que falta. Quintín culpa mucho también á Betancourt al que califica de inepto.

«El día 8 de Noviembre llegó al campamento de Serafin Sánchez el *brigadier* negro José González Planas, conduciendo los efectos *salvados* de la expedición, resultando ser estos: 10 fusiles maiisser, 27 fusiles remingthons, 2 carabinas id, 20 machetes, 1 cañón, 19 cajas parque artillería, una caja con mil municiones maiisser, 106.500 municiones remingthons calibre 43, 2,000 id. id. calibre 44, 7 cajas de dinamita, una caja pólvora sin humo, 2 cajas de fulminantes, 5 rollos de alambre, dos máquinas eléctricas y 3 bolsas botiquínes. Resultando perdido para los insurrectos y apresado por nuestros marinos: 3 cajas proyectiles artillería, 40 rifles winchester, 728 carabinas remingthons calibre 43, 103 remingthons calibre 7 mjm., 140 maiissers calibre 7 mjm., 110 correaes para carabinas, 103.500 cápsulas remingthons calibre 43, 38.000 cápsulas remingthons calibre 44, 38,000 cápsulas calibre 7 mjm., 100 machetes de cruz, 400 uñas para remingthons, 13 cajas de dinamita, 4 paquetes machetes Collins, 3 mochilas sanitarias, 8 cajas de drogas, 25 sierras articuladas, 5 cajas vaselina y demás menudencias; porque la relación anterior de *salvamento* de la expedición la tomo del diario oficial de operaciones de Alejandro Rodríguez á quien nombró depositario de los efectos *salvados* Quintín Banderas.

Del cañón lanza-bombas, solo encuentro en las «Memorias de Torriente», los siguientes detalles:

«He visto el cañón que acaban de traer pero no he podido formarme una idea clara del mismo porque está todo desarmado y empaquetado. Debe ser muy curioso y por lo que *explica* el *artillero* que viene para manejarlo *sus efectos deben ser terribles.*»

Sobre este punto de la *terribilidad* de los *efectos del cañón* me ocuparé en hacer historia más adelante, porque pudiera nuestro gobierno, teniendo en cuenta el resultado de los *efectos terribles* del cañón, *acordar una recompensa* al

inventor de la *máquina* de guerra que adquirieron y trajeron los insurrectos para *acabar* con los españoles.

En el periódico insurrecto *La República*, leo los siguientes datos relativos al cañón llegado en la expedición Betancour.

«Cañón neumático de Dudley. Tal es el nombre que lleva el recibido en la última expedición y fabricado por la casa de *Sims Dudley Defense & Comp^a* de New-York.

«Consta de tres tubos de acero, á prueba de veinte mil libras de agua de presión.

«Se coloca la pólvora en el tubo derecho y el proyectil en el del centro. Cuando aquella se inflama, comprime el aire en los tubos, que tienen conexión entre sí, y la bomba es lanzada con gran violencia

«Al efectuarse esto, aparece una hélice con roscas algo á manera de estrella de metal, en medio de la que podríamos llamar parte superior del proyectil. Cualquiera de las partes de la hélice que toque el agua, el fango, ú otro objeto blando resistente, actúa sobre un fulminante que, á su vez, comunica el fuego á cierta cantidad de algodón pólvora que hace estallar la bomba, cargada de una sustancia llamada nitro-gelatina, que produce un efecto tres veces mayor que la dinamita, pues contiene el 95 por ciento de nitro-glicerina pura. Cada bomba al caer, ejerce su influencia destructora en una extensión de 8 metros de diámetro.»(1)

Según dice Torriente en sus «Memorias,» el día 9 de noviembre se repartió el *parque* entre las *brigadas*, no resultando hecho el reparto, según opina el autor de las «Memorias,» con la mayor equidad, pues los *respectivos jefes* de los cuerpos anduvieron *murmurando* y no oraciones en acción de gracias.

El cañón, la dinamita y otros adminículos quedaron en poder de Serafín Sánchez. El día 10 de noviembre este *general* y Pancho Carrillo, con toda la 1.^a *división*, compuesta de las *brigadas* de Trinidad, Sancti Spíritus y Remedios,

El ilustrado Capitán de Artillería Señor Don Severo Gómez Núñez, ha publicado un folleto en el que hace un admirable estudio científico del cañón de dinamita «Dudley,»

levantaron el campamento y emprendieron marcha de regreso por territorio de Trinidad. Los insurrectos sentían hormigueo en los nervios por probar la nueva *máquina de guerra* que habían recibido para exterminar al ejército español. Serafín Sánchez, no pudiendo resistir al deseo de empezar pronto la obra exterminadora concibió el proyecto, que inmediatamente puso en vías de realización, de sitiarse y tomar á viva fuerza el poblado «El Condado» cabecera del barrio de su nombre en el término municipal de Trinidad, *plaza fuerte* aquella, defendida por unos cuantos soldados de infantería destacados en pequeños fortines contruidos de ladrillos y maderos. Y aquí empieza la *historia del cañón* famoso por sus *efectos terribles*, sin duda porque la famosa pieza estaba dirigida nada menos que por tres *capitanes de artillería*, Mr. Horace Frederik, americano; Mr. Marie E. Armand Guerrin, francés, y Andrés Sabroso, cubano.

La primera *División* con la *infantería*, caballería y artillería puso *sitio* al caserío «El Condado» en la forma y con el resultado que reza lo siguiente que copio del «Diario de operaciones» del *general* Pancho Carrillo:

Sitio del «Condado»

«Noviembre 13 de 1896.—Con el propósito de tomar el *pueblo* del «Condado» se coloca convenientemente la *pieza de artillería* y los *regimientos* «Narciso», «Victoria», «Martín» y «Máximo Gómez»; se fijan dichos *regimientos* en los caminos por donde se cree puedan venirle refuerzos al pueblo. Tomadas estas medidas el *general* Sánchez invita al Alcalde del mencionado *pueblo* por medio de un *pacífico* á abandonar con las familias, contestando negativamente. Ordénase el *bombardeo* y ataque, más, *desgraciadamente*, después de cuatro disparos de cañón. *comunican los artilleros* la deficiencia del mismo en virtud de encontrarse *húmeda* la pólvora. Se ordena *levantar el sitio* y en vista de *encontrarnos en zona enemiga*» (aquí debió añadir Pancho Carrillo aquello del cuento de los trescientos gallegos, esto es: *y de que*

estábamos solos) «se recojen las avanzadas y nos retiramos, yendo á acampar en «Palmarejo».

Muerte de Serafín Sánchez

Cinco días después, el 18 de Noviembre, hallándose la *División* acampada en «La Larga», á orillas del río Zaza, distrito de Sancti Spiritus, apareció por allí el General López Amor con una columna compuesta de fuerzas de dos batallones, una pieza de artillería y un escuadrón de caballería, emprendiendo rudísimo ataque contra las TRES BRIGADAS insurrectas que ocupaban posiciones muy fuertes en los pasos del citado río Zaza, posiciones que fueron tomadas por nuestros soldados que además dieron muerte al titulado *mayor general* Serafín Sánchez, á seis insurrectos, é hiriendo gravemente á 20, resultando también con una fuerte contusión en la cara el titulado *general* Pancho Carrillo que huyó llevándose al *General* muerto á «Pozo Azul», en donde después de velado el cadáver por los *oficiales* se le dió sepultura al que entre los suyos fué titulado Inspector General del Ejército.

Como dato curioso de este hecho memorable voy á reproducir aquí una carta de Jorge Villuendas, ayudante del *brigadier* José Miguel Gómez, en la cual dá noticias á su hermano Enrique, titulado Auditor de guerra, de la muerte de Serafín Sánchez. Las recomendaciones finales dan una idea del estado de ánimo que reinaba en el campo insurrecto y del temor que inspiraban nuestros soldados.

«Noviembre 20 de 1896.

«Enrique queridísimo: Octavio (un hermano de Alejandro Rodríguez) te llevará ésta y con ella la triste y dolorosa noticia de la muerte del General Serafín Sanchez.

«Ya en la *retirada* una bala le atravesó á la altura del homoplato del lado derecho al izquierdo, interesando arteria pulmonar, tronco bronquio-cefálico, etc; la muerte fué instantánea. Solo dijo: «¡Ay. me han matado!» Los ayudantes y los que le rodeaban corrieron á ver lo que sucedía y dijo el General Sánchez: «¡Nada, no es nada; siga la

marcha! «Entonces tambaleó sobre el caballo. Ya estaba muerto. El combate fué terrible y tuvimos 27 bajas.»

«De un balazo en la cabeza, mataron al Alférez Mole, el Jefe de la Escolta del brigadier Gómez; siguió la suerte de su hermano Indalecio: en dicha Escolta fueron la mayor parte de las bajas, porque defendimos la posición hasta que los soldados estaban á pocas varas de nosotros.

«Si no hacemos tan *pronto* la *retirada*, quizás nos cargan. ¿Has visto que desgraciados están nuestros mejores Generales? Temo por el General Gómez.

«No vayas á venir sin muchas *precauciones* porque esto está muy revuelto de tropas y sobre todo no te acerques por el Valle de Trinidad. Si te encuentras bien y contento por Cienfuegos quédate, pero ten mucho cuidado allí, y á la vuelta si vienes. Un abrazo de tu hermano Jorge.»

Después de la muerte de Sánchez, Carrillo llevóse consigo el cañón y cuantos efectos y municiones quedaban de la expedición del rio San Juan, hecho que más tarde fué causa de disgustos entre Pancho Carrillo y Máximo Gómez, como se verá en otros capítulos.

El día 4 de Diciembre hallábase acampado Carrillo con la *brigada* de Remedios en el «Trapiche», lugar cercano al caserío de Mayajigua», cabecera de barrio en el término de Yaguajay, distrito de Remedios, y allí formó el propósito de *sitiar* y tomar á viva fuerza, contando con los *efectos terribles* del cañón, el mencionado caserío de «Mayajigua», situado á distancia de siete leguas de su cabecera municipal. Y para enterarnos de lo que fué el.....

Sitio de Mayajigua

veamos lo que en su «diario de operaciones» dice Pancho Carrillo.

«Diciembre 5 de 1896.—Con el fin de tomar el poblado de Mayajigua se sitúa la pieza de artillería en *inmejorable* posición, protegida por trincheras portátiles construidas al efecto é infantería tomando todos los caminos por donde pudiera reforzarse el enemigo: el Alcalde desaloja con las

familias el poblado quedando solo en el lugar sitiado el enemigo defendido por cinco fortines.

«Empezado el ataque, á la tercera bomba lanzada y en vista del poco alcance del cañón, ordénase situarlo más cerca, lo cual hace vigorizar el fuego del enemigo, y, fatalmente, al lanzar la décima tercera bomba, supónese que una bala enemiga casualmente choca con el explosivo al salir del cañón, con tan mala suerte, que deshaciendo la trinchera del ala derecha produjo la muerte instantánea de los capitanes de artillería, Andrés Sabroso y Mr. Horace Frederick, hiriendo gravísimamente á los de la misma arma capitán Marie E. Armand Guerrin y soldado Ambrosio Abreu, como así menos graves á los ayudantes del brigadier González, Emilio Ayala y Manuel Delgado; de artillería, el sargento 2º José María Pérez, soldados José Díaz, José Cervantes y Mariano Martínez, y de infantería Tomás Fernández y Marcos López, resultando destrozada la parte superior del cañón, por lo que este cuartel general creyendo inoportuno continuar el sitio y ataque ordena la retirada, continuando marcha después de curar los heridos en «Aguas Santas», hacia «Las Maravillas», en donde se acampó.»

La historia del cañón y de sus efectos terribles no termina aquí. En las «Memorias de Torriente» encuentro lo siguiente:

«Diciembre 27 de 1896.—Llegamos á Jusepe á las once de la mañana. Aquí encuentro al americano que está hecho cargo del arreglo del cañón lanza-bombas, neumático, que vino en la expedición Betancour Guerra y que hizo explosión en el ataque dado á «Mayagigua» ultimamente por el general Carrillo. Dicha explosión no se sabe á que ha obedecido, pero el caso es que nos hizo doce bajas entre ellas dos capitanes de artillería, uno inglés y otro francés. A ciencia cierta el americano del cañón no me ha sabido explicar á que se debe la explosión. El cañón en el arreglo ha perdido 18 pulgadas que se le han recortado de la boca, y aún no se ha probado, aunque me temo que ya quede inútil.»

No sucedió así de momento, el cañón volvió à figurar en el sitio de otra *plaza fuerte*, en el del poblado de Arroyo Blanco, territorio de Sancti-Spiritus que como los dos *sitios* anteriores, resultó un nuevo fiasco para los insurrectos. Veamos lo que dice el diario de operaciones de *Pancho Carrillo* relativo al

“Sitio de Arroyo Blanco”

«Día 27 de enero de 1897.—En marcha con instrucciones del General en Jefe, con la *Artillería* de Remedios, acampando en Aguas Buenas donde ordené al Brigadier González preparáse trincheras y colocáse la artillería en lugares *própios* á fin de atacar el poblado de Arroyo Blanco, mientras yo disponía se tomásen además los caminos por donde pudiese reforzarse el enemigo.

«Enero 28.—En el sitio de Arroyo Blanco: luego de disparar la artillería dos bombas sin resultado favorable, y en vista de lo débil de las trincheras y no buena posición de las mismas, se procedió á pasarlas hacia el Oeste del poblado, en donde á los primeros disparos con el cañón, de la dinamita se derrumbó uno de los más *próximos* fuertes enemigos; continuando el bombardeo y fuego de fusilería nuestro con grande tesón á pesar de la resistencia fuerte del enemigo.

«Enero 29.—En el sitio de Arroyo Blanco. Continúase el fuego.—Día 30.—Continúa el fuego por intervalos, haciéndose dos disparos de cañón. El enemigo continúa haciendo fuerte resistencia. —Día 31.—Continúa el sitio y fuego de fusilería. Por tener noticias este Cuartel General de que viene una columna española hacia este rumbo se ordena retirar el cañón.—Día 1º de febrero.—En el sitio de Arroyo Blanco. A la caída de la tarde se oye fuego de cañón, lejano, y de fusilería, creyendo fuese con el General Gómez. Por lo que pudiera acontecer se sitúa la infantería de Remedios al mando de su jefe José González en las *mejores* posiciones así como las fuerzas de caballería al Sur, á bastante distancia del poblado.»

Después de tantas disposiciones y *precauciones* la co-

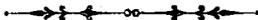
lumna española entró en Arroyo Blanco sin que las *flamantes* fuerzas del *general* Carrillo se atreviesen á intentar evitarlo. Así lo prueba el «diario de operaciones» del llamado jefe del 4º cuerpo, en cuyo diario se dice á continuación:

«Febrero 2. En *espera* del enemigo que en la *noche de ayer acampó* en Arroyo Blanco. Sale el enemigo y *desechando* la infantería se dirige resueltamente hacia mi campamento, y después de hacerle resistencia por algún tiempo me *retiro en espera de órdenes* del General en Jefe.»

El relato *oficial* del jefe del 4º Cuerpo es en sí tan ridículamente bufo que huelgan los comentarios.

La historia sucesiva del cañón es ya breve de referir. Carrillo cedió el *arma terrible* al moreno José González. Este, deseoso de hacer ruido marchó á sitiar el fuerte del Ingenio Dolores, de Abreu, y tuvo lugar de convencerse de nuevo de los *efectos terribles* del cañón, pues emplazándolo, al hacer el primer disparo reventó la pieza produciendo varias bajas en los que la servían, viéndose el *brigadier* en la negra necesidad «de desistir del ataque, que no dió resultado», según comunicó de *oficio* á su Jefe, «por más—añade—«que el proyectil *perforó* el fuerte.»

El cañón, como se vé, resultó *español* en sus efectos de matar insurrectos, y en tal virtud pareceme que los lectores españoles estarán de acuerdo conmigo en que el inventor Dudley se ha hecho acreedor á una *recompensa* de nuestro gobierno.





CAPITULO XII

EL *General* FRANCISCO CARRILLO.—LE NOMBRA SERAFIN SANCHEZ JEFE DEL 4º CUERPO EN 18 DE ABRIL DE 1896.—NO LO APRUEBA MÁXIMO GÓMEZ.—ES AL FIN NOMBRADO CARRILLO JEFE DEL 4º CUERPO.—UNA COMISIÓN POCO SATISFACTORIA PARA CARRILLO.—EL BRIGADIER GONZÁLEZ.—SU VIVIENDA.—REFLEXIONES DE TORRIENTE SOBRE EL MATRIMONIO DEL NEGRO GONZÁLEZ.—UN COMISIONADO DEL CONSUL AMERICANO.—LABORANTES DE LA MANIGUA.

En el capítulo anterior quedó aplazado el examen que yo había de hacer relativo á las disensiones y disgustos habidos entre el *generalísimo* Máximo Gómez y el *jefe del 4º Cuerpo* insurrecto Pancho Carrillo.

Es Francisco Carrillo hombre que raya en los cuarenta años de edad, de estatura mediana, envuelto en carnes, de finas facciones, y de pelo más rubio que castaño; su familia ha ocupado siempre una posición fronteriza á la pobreza, dedicada á la labranza de la tierra; y el *general del 4º cuerpo*, en cuanto á riqueza intelectual anda poco más allá del Catón, es decir, que es pobre de instrucción como la misma pobreza.

En la guerra de los diez años fuese á la manigua siendo un jovenzuelo, y cuando acompañando yo al ilustre patrio coronel Martínez Fortún, presencié la capitulación de Roloff y de las partidas de las Villas en el «Mamey» distrito de Remedios, figuró en aquel acto como titulado coronel Francisco Carrillo.

Más tarde, cuando la *guerra chiquita*, se alzó en armas con una partida dentro del mismo pueblo de Remedios, saliendo al campo entre nueve y diez de la noche del 9 de Noviembre de 1879, siendo la partida de unos cincuenta ó sesenta hombres, que se engrosó después con gente de campo. En esta ocasión, Carrillo, solo rió una batalla en las «Nuevas de Jobosí», con el entonces Teniente coronel de Estado Mayor señor García Navarro, que al frente de voluntarios de Camajuaní y de la escolta del general en jefe don Ramón Blanco, atacó á los rebeldes con grande impetuosidad en el lugar anteriormente citado, dando muerte á gran número de ellos y aprisionando á muchos, entre los cuales se contaba a Pedro Castillo, segundo jefe de la partida.

Al empezar esta guerra se hallaba Carrillo en Remedios: en el ingenio «Jinaguayabo», de don Manuel de Rojas poseía una colonia de caña que fomentó con dinero que le facilitó dicho señor Rojas, que tenía á Carrillo en grande estimación.

Convencido el general Calleja de que Carrillo estaba complicado en los sucesos revolucionarios ordenó al general Luque que lo prendiese, y así lo hizo éste por medio de la guardia civil, deteniéndolo el comandante don Manuel Ferrerías en la estación del ferrocarril de Remedios al regresar Carrillo de Camajuaní, de pelear gallos. De mayoral encargado de la colonia de caña tenía Carrillo al mulato Perico Díaz, hoy titulado *mayor general jefe del 6º cuerpo*, en Pinar del Río.

Pancho Carrillo rodeado de las mayores consideraciones estuvo preso algun tiempo en el Cuartel de Infantería en Remedios, hasta que el general Calleja ordenó que fuese trasladado á la Cabaña, en la Habana, siendo después puesto

en libertad y expulsado para los Estados Unidos en *calidad de ciudadano americano*.

Tan pronto como se supo en Remedios la noticia de haber salido Carrillo para los Estados Unidos se levantaron en armas y fuéronse á la manigua el mayoral de la colonia de Carrillo, Perico Díaz y todos los trabajadores de la misma.

Cuando llegó Carrillo á los Estados Unidos presentó ante aquel gobierno una *reclamación* contra España por valor de \$30.000; después capitaneando una expedición filibustera regresó á Cuba, desembarcando por el departamento Oriental, en tiempos posteriores á los de la invasión de las provincias occidentales por Gómez y Maceo.

El día 7 de abril de 1896, hallándose Carrillo con alguna gente rebelde del Camagüey acampado en «Lavado», Puerto Príncipe, fué nombrado *jefe* del 4º cuerpo por Serafin Sánchez, con cuyo motivo púsose Carrillo en marcha hacia las Villas por Hoyeta, Río Jobabo, Blanquizal, Ciego Najasa, Consuegra, Manicaragua, Antón, Las Guásimas, El Divorcio, La Fernandina, Ciego Escobar, Cieguito Magarabomba, Cara Bonita, Veracruz, Santa Lucía, Trinidad y el Cacagual, pasando la línea de Júcaro á Morón el día 25 del mismo mes, entrando en territorio de las Villas el 26. El día 27 acampó en los Hoyos y el 28 en la Reforma, uniéndose allí á Máximo Gómez, al cual no agradó mucho el nombramiento de Carrillo para jefe del 4º cuerpo, como lo demuestra el hecho de que, al poco tiempo transcurrido le *disminuyera* el mando, dejando reducida la *jefatura* de Carrillo al territorio de Remedios, en cuya situación estuvo hasta que, muerto Serafin Sánchez y no teniendo personal, por uno de los cambios frecuentes en el carácter atrabiliario del viejo dominicano, devolvió á Carrillo la *jefatura* de los insurrectos de las Villas, en orden fechada en 2 de Enero del corriente año de 1897.

Pancho Carrillo, en la pasada guerra tenía fama entre los suyos de poseer gran valor personal; pero en esta guerra, como *general*, no ha hecho «*ni una*», como dicen los guajiros de por aquí. Según su «diario de operaciones» asistió al *sitio*

del «Condado» cuyo ridículo resultado conocen los lectores; después, en el *sitio* de «Mayajigua», no fué más airoso el papel que hizo, llegando al colmo de lo bufo en el tercero y último de los *sitios de plaza*, en «Arroyo Blanco», de cuyo hecho tienen ya noticia los lectores, por más que de ello se ocupó con mayor oportunidad describiéndolo con todos los colores vivísimos que aquella caricatura del arte de la guerra reclamaba y merecía, el corresponsal del *Herald de New-York*, Mr. G. Bronsson Rea.

No fué más afortunado el flamante *general* del 1.º cuerpo en el combate «La Larga», á orillas del río Zaza, pues cuando en el pa-o de «Las Damas» murió Serafín Sánchez y como consecuencia de esto, quedó hecho cargo del mando, Carrillo solo demostró poseer una grande habilidad para huir hasta dar reposo al espíritu en «Pozo Azul», á no poca distancia del lugar del combate.

Las relaciones entre Carrillo y Máximo Gómez, aun después de haberle este nombrado *jefe* del 1.º cuerpo, continuaron aunque afectuosas en apariencia, con prevención: s de espíritu y reservas mentales por ambas partes, circunstancia de que uno y otro estaban perfectamente enterados. Carrillo cuando murió Sánchez acaparó y llevó consigo cuanto quedaba de la expedición del río San Juan, y á nadie dió cuenta de las municiones a aparadas, cosa que tenía sumamente irritado al *generalísimo*, determinándose este al fin á mandar á Remedios un agente suyo que, á espaldas de Carrillo, investigase lo de la ocultación de municiones, dándole informes reservados. El *agente* que escogió Gómez para esta misión fué el *titulado Auditor de guerra* Cosme de la Torriente, que en sus «Memorias íntimas» escribe al detalle cuanto vió é hizo por Remedios en el transcurso de su cometido, memorias que voy á copiar íntegras no solo por lo que se refiere á Carrillo sino por que contienen una información interesantísima, desde el punto de vista de la insurrección, del resultado de las operaciones de guerra realizadas por las tropas que vinieron á las Villas al mando inmediato del General Weyler, en la campaña de la pasada seca. Dice así Torriente:

«Abril 18 de 1896.—Acampados en la Reforma. El *general* Gómez hace días me dijo que quería enviarme á Remedios para que le *averiguára* el parque que aún hay por allí y para otros asuntos importantes. Ayer tarde me llamó y me dijo que me preparase para salir hoy. Esta mañana me dió las órdenes escritas necesarias para la comisión. En una de ellas me dice que no habiendo informado á este *cuartel general el Mayor General* Francisco Carrillo del número de tiros con que podemos contar para la campaña marche á la *brigada* de Remedios etc., y después me dá instrucciones de lo que debo hacer para averiguar el parque existente y dar cuenta. Como se vé no es esto MUY SATISFACTORIO para el *general* Carrillo; pero Gómez tiene razón, pues Carrillo tiene, ó debe tener, bastante parque de la expedición Betancourt que vino por el río San Juan; y del cual se hizo cargo á la muerte del *Inspector General del Ejército, Mayor General* Serafín Sánchez, y sin embargo siempre se hace el sueco cuando le preguntan por él, y aún más: le ha pedido una vez al *general* parque para su escolta pretextando no tener.

«A las once de la mañana después de haber trasladado el campamento el *General* dentro de «La Reforma» y haberme dado nuevas instrucciones de palabra sobre diversos asuntos, salgo hacia Remedios acompañado por dos hombres armados. Paso por «Santa Teresa», do de hago una hora de alto, siguiendo después en busca del *coronel* Veloso, acampando en «Sitio Picado.»

«Abril 19 —En marcha hasta el «Sabinal», en donde encuentro al *comandante* Melchor Mola que está instruyendo proceso al *brigadier* Joaquín Castillo por haber atropellado brutalmente al subprefecto del Guayanal.

«Abril 20.—En marcha á las seis y media hasta «Las Delicias» desde donde tomamos por el camino de Jatibonico rumbo á «Mabuya» en donde se supone que esté el *brigadier* moreno José González, jefe de la *brigada* de Remedios. Paso por «Rosa Perdida», á una legua de Jatibonico, y sin práctico sigo por las lomas y salgo al llano de «Mayajigua», por donde anda una columna española, y tras algunas vuel-

tas y después de pasar el Jatibonico llego al «Rincón de Mayuba» en donde encuentro á González con la infantería remediana. Hablo largamente con el *brigadier* sobre los asuntos que motivan mi viaje, pero nada pude sacar de la estudiada reserva del negro. Poco antes de oscurecer se empeña en que lo acompañe á su casa, á ver á su familia y comer allí. Con *trabajo acepto* y allá vamos caminando lo menos medio kilómetro loma arriba, para llegar donde está el «rancho» en lo más alto de una montaña formada por enormes rocas y espeso arbolado. Indudablemente es *una lucha vivir* en un punto así y teniendo que subir por aquellos derriscos hasta el agua. El *brigadier* es un negro de pura raza, se ha *casado* hace poco con una pardita jovencita. No sé si en el matrimonio se habrán observado los trámites de Ley; pero por lo ménos se cubren las apariencias y *y es lo más que en respeto de la moral podemos exigir á ciertos ELEMENTOS.*

«Abril 21.—Como no cesa de llover, tengo los caballos cansados y el paso de las lomas hasta Jatibonico está muy malo: dejo mi marcha hacia la zona de Remate y Buenavista para mañana. Este viaje necesito hacerlo para enterarme con distintos particulares y averiguar algo con respecto á ciertos depósitos de parque.

«Abril 22.—Salgo á las 6 y media de la mañana de «Mabuya», paso por «Rosa Perdida» y sigo á Jatibonico en donde acampo por el resto del día. Mando á buscar á unos individuos que necesito para ciertos informes que me hacen falta. Pasa por donde estoy acampado el Dr. Pelayo Peláez que vá en comisión del *general* M. Gomez á ver al Teniente Gobernador de Remedios Celestino Bencomo con objeto de ver si este ha recibido ya aviso de la salida hacia *nuestro campo de un comisionario del Consul americano en la Habana Mr. Lee* para recoger los efectos del difunto Charles E. Crosby, sobre cuya venida han llegado algunos rumores al *cuartel general.*»

«Abril 23.—Salgo á las 6 y voy á acampar á «Meneses». El prefecto de Jatibonico Manuel Carabeo me dá algunos informes interesantes sobre mi comisión.»

«Abril 24.—Salgo á las dos y media de la mañana y por Itabo sigo hasta el «Cangrejo», en donde hago noche.»

«Abril 25.—Salgo á las nueve, en espera de que me deje paso una columna que anda muy cerca de aquí, y á las 4 de la tarde llego al «Mamey» donde acampé con el Dr. Mendez Capote y el *Administrador de Haciendas* de las Villas Saturnino Lastra. Por aquí veo hoy al *teniente gobernador* Bencomo, á Ramón Hernández, Bernardo Soto y José Laborde. El *desorden* del elemento revolucionario es grande en todo Remedios y ahora que el enemigo ha extremado sus operaciones *no se encuentra* un prefecto ó subprefecto sino con gran trabajo, pues todos *se esconden en los montes*. Esto no es raro si se piensa *que los jefes hacen lo mismo*, pues el lugar donde estamos y donde he encontrado al *gobernador, teniente gobernador y Administrador de Hacienda* está *bastante escondido*.

«Abril 26.—Salgo á las 12 para las «Casimbas» en donde hago alto hasta las 6 de la tarde en espera de una cita que he dado al *teniente gobernador* Bencomo á fin de que hablemos á solas de los asuntos relativos á mi comisión, logrando así recoger excelentes datos, acampando en las «Casimbas.»

«Abril 27.—Salgo de «Las Casimbas» y á las 11 llegué á Itabo de donde salí á las 4 de la tarde para «Piñero», por Jicotea, pero no pude pasar por temor de caer en manos de la tropa, regresando á dormir á Itabo. Al medio día me pude convencer del desorden y miedo que reina actualmente en Remedios entre nuestros elementos. Como hasta esta campaña de invierno los españoles no habían operado aquí, todos se creían que ya eran casi independientes, y ahora las operaciones en grande escala del enemigo *han desmoralizado por completo* á esta gente. El susto es grande y *les hace discurrir de continuo* sobre la terminación de la contienda para que puedan volver sus espíritus al reposo. De aquí, que acojan con fruición cualquier noticia de esas que echan á volar los españoles.

«De boca en boca corrian noticiones estupendos; pero

ninguno más grave que éste que había referido en los campamentos el subprefecto de Itabo, Venancio Rodríguez, individuo que para nada cumple con las obligaciones que su cargo le impone.— Véase lo que ese hombre ha dicho por aquí:— Máximo Gómez, General en Jefe y el Marqués de Santa Lucía, Presidente del Consejo de Gobierno habían sido depuestos por no querer aceptar la Autonomía del Canadá que daba el Gobierno español. Que el resto del Gobierno nuestro la aceptaba y lo mismo todos los Jefes; que había sido nombrado General en Jefe y Presidente Calixto García, y que este y el doctor Betances, que está en París, aceptaban lo propuesto y que con tal motivo el 1º de Mayo se acabaría la guerra». Esto, como es natural, me indignó en grado extremo pues sé que tales versiones hacen daño y me esforcé en demostrar á los presentes lo infundado de la noticia así como otras que andan de boca en boca. Por la tarde cuando salí de marcha encontré en el camino á un individuo que al preguntarle quién era me contestaba con evasivas y al increparlo enérgicamente me dijo que era el Subprefecto Venancio Rodríguez. Aproveché la oportunidad que se me presentaba para rogañarlo por propalar noticias inconvenientes y le dije que tendría que dar cuenta de su conducta á las autoridades superiores, pues había de ponerlo en conocimiento del General en Jefe Máximo Gomez. El hombre, asustado, me hizo mil protestas de inocencia diciéndome que otro le había hecho el cuento. Si hubiera yo tenido modo de hacerlo, de seguro hubiese mandado este hombre á Gomez aunque fuera solo por asustarlo.— Esto que ha pasado hoy y otras cosas que vengo viendo me impresionan tristemente y me sugieren reflexiones que es preferible silenciar por ahora.

«Abril 28.—A las 6 y media salgo de Itabo. En las sabanas de «Caonao» encontramos unos cuantos individuos de infantería de una fuerza nuestra que *peleó* ayer y que me dicen que el «enemigo está por Jicotea. Claramente desde aquí se vé el humo del campamento enemigo. Sigo á «Piñero Cayero» donde paro para almorzar y enterarme de los movimientos del enemigo que está á un cuarto de legua

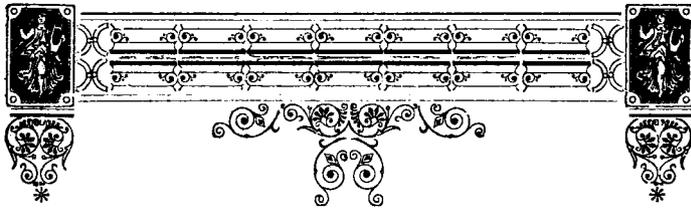
ó poco mas ocupado según me figuro en ver si se apodera.....»

Después de esto, solo Dios sabe lo que Torriente guardaba en su cerebro relativo á la comisión que le di-*era* el *generalísimo*, porque en aquella última palabra que copio, quedó cortado el «diario de sus memorias» y quizás el hilo de su existencia. (1)

En cuanto á las cuestiones entre Gómez y Carrillo siguieron tomando caracteres de gravedad hasta el extremo que ha podido verse en la carta que el jefe del despacho del *generalísimo* Dr. Valdés Domínguez escribió á Torriente con motivo de las elecciones, cuya carta he copiado íntegra en uno de los capítulos precedentes.

(1) Después de escrito y publicado ésto, llegó a mi noticia que Torriente no había muerto en la fecha en que queda cortado su relato, y como prueba de ello tengo en mi poder el 3er. cuaderno de sus memorias, aunque con solo dos páginas escritas, 19 y 20 de Mayo de 1897.





CAPITULO XIII

PROYECTOS DE NUEVA INVASIÓN Á OCCIDENTE.— CARTA OFICIAL DE *Mayia* RODRIGUEZ.— EFECTOS DE LA LLEGADA DE NUESTRAS TROPAS Á LAS VILLAS.— CARTAS OFICIALES DE MAXIMO GÓMEZ Á *Mayia* RODRIGUEZ.— GESTIONES DE QUINTIN BANDERAS.— ALGO DE HISTORIA RETROSP. CTIVA.— PASO DE QUINTIN BANDERAS POR LA TRO: HA MARIEL-MAJANA.— SORPESA DE UN CAMPAMENTO.— SEMBLANZA Y JUCIO QUE DE QUINTIN BANDERAS HACE TORRIENTE.— SERAFIN SANCHEZ EXPULSA DE LAS VILLAS Á BANDERAS.— COMISIÓN Á ORIENTE.— NUEVAS TRIBULACIONES DE BANDERAS.— CONTINGENTE *invasor* DE ORIENTE.— LO REVISTA MAXIMO GOMEZ.— EN MARCHA.

La idea acariciada por Maximo Gómez, como base principal de su plan de campaña desde que tomó fuerza y desarrollo el actual movimiento revolucionario, ha sido la de llevar la guerra hacia Occidente, porque en este punto de la isla es donde se hallaban las principales fuentes de riqueza, la mayor suma de recursos, los más vitales elementos del país: circunstancia que se explica fácilmente si se tiene en cuenta que los caracteres más salientes de esta gue-

rra han sido desde sus principios los de la destrucción de la propiedad, de lo cual son pruebas evidentes las invasiones que, capitaneadas por Gómez y Maceo, realizaron las partidas de Orientales y Camagüeyanos en los territorios de la Vuelta Abajo.

Mermadas y deshechas por la acción de las armas y por las enfermedades las partidas invasoras, uno de cuyos contingentes más importantes quedó sujeto en el territorio de Pinar del Río, por el cierre de la trocha de Mariel-Majana, toda la atención del viejo dominicano hallábase puesta en llevar de Oriente hacia Occidente combustible que alimentara y acreciera el incendio revolucionario; pero en esta loca empresa sucedióle á la revolución algo parecido á lo del «Tonel de las Danaides» por que el Occidente tragábase unas tras otras á las *partidas invasoras*, sin que las llamas revolucionarias adquiriesen mayor intensidad y brillo, dando esto lugar á que entre las mermadas fuerzas de Orientales se produjese un *salutable* miedo á las *invasiones*, y llegaran á negars Orientales y Camagüeyanos rotundamente, como lo hicieron, á salir de sus naturales localidades, contrariando y aún anulando así por completo, el plan de campaña ideado y puesto en práctica por el *generalísimo*.

En los principios de este año, de 1897, proponíase M. Gómez realizar una nueva invasión hacia Occidente, y á la realización de ese propósito dedicó todos sus trabajos y esfuerzos: pero la llegada á las Villas del general Weyler con las tropas afectas á su cuartel general, y el miedo y la mala voluntad que reinaban entre los insurrectos de Oriente, dieron fin y remate á los planes y combinaciones de guerra del *generalísimo*. La oportunidad y la importancia que en la marcha de la guerra tuvieron la aparición en las Villas del general Weyler y de sus tropas en los principios de este año, fué hecho de tan extraordinarias consecuencias favorables para nuestras armas, que más tarde, cuando el juicio sereno y frío del historiador examine estos sucesos, aparecerá claramente demostrado, pues que con ello coincidieron la concentración de los pacíficos y

la muerte de Maceo, que allí tuvo principio el fin de la más formidable de las revoluciones separatistas que han tenido lugar en América

Las bases principales del plan de guerra que se proponía seguir Máximo Gómez, hallanse sintetizadas en la siguiente comunicación, que copio á la letra, dirigida por el titulado mayor general, jefe del Departamento militar de Occidente José M. Rodríguez (*Mayía*) al jefe de la División de la Habana José M^a Aguirre, ignorando aún aquél que éste había fallecido el día 29 de diciembre. Dice así la comunicación:

«R. de C. Departamento Militar de Occidente. Registro fólío 2, número 8.—Mayor General C. José M^a Aguirre.

«El General en Jefe ha tenido a bien nombrarme para la Jefatura del Departamento Militar de Occidente, y tengo el gusto de anunciarle que este General se encuentra en jurisdicción de Remedios con tres mil hombres y solo espera la incorporación del Mayor General Calixto García con otros tres mil para emprender marcha hácia Occidente con esta hermosa fuerza de seis mil hombres de las tres armas. Felicitándome de tener á V. á mis órdenes cuyo valioso auxilio conozco en todo lo que vale, le recomiendo eficazmente que á la llegada de ese fuerte contingente trate de tener perfectamente organizadas y preparadas las fuerzas de su mando, trasmitiendo esta *nueva* á los jefes y oficiales á fin de poder emprender desde luego una vigorosa campaña y al mismo tiempo mientras tanto haga sentir al enemigo la fuerza de nuestras armas.

«Me encuentro en jurisdicción de Cienfuegos y pronto *tendré el gusto de estrechar su mano.*»

«Soy de V. con toda consideración en P. y L. Enero 24 de 1897. El Jefe del Departamento Occidental Mayor General.—José M. Rodríguez.»

La llegada del General Weyler á las Villas coincidió, con corta diferencia de tiempo, con la fecha del precedente escrito, y nuestros batallones solo dieron lugar al *generalísimo* y á sus adláteres para estar en constantes movimientos de huida, sin que, ni en Remedios, ni en parte alguna

osaran los insurrectos presentar núcleos de resistencia á nuestras armas, sino al contrario, regadas y dispersas las partidas, desmoralizáronse los elementos que las componían y se iniciaron las presentaciones á indulto y quedaron deshechos todos los organismos revolucionarios, trayendo la insurrección al estado miserable en que hoy se encuentra en todo el llamado Departamento de Occidente.

Todo esto, sin embargo, no fué bastante para que en los principios de aquella rudísima y provechosa campaña para nuestras tropas, desistiese Máximo Gómez de su arraigado propósito de marchar hácia Occidente, y si así no lo verificó fué porque por encima de su tenacidad púsose el poder de Weyler y de sus soldados. El viejo dominicano desobedecido por Calixto García, que se negó á correr aventuras por Occidente, empujaba á *Mayía* Rodríguez para que *hiciese* una nueva invasión hácia Occidente, pero *Mayía* contestábale que para hacerlo necesitaba medios de realización, instrucciones concretas y *refuerzos*, á lo cual le replicaba el *generalísimo* con toda la amargura de la impotencia que acusa la siguiente comunicación, en la que con la astucia de zorro viejo entregado al estudio de huir de los peligros, échalos sobre *Mayía* Rodríguez, diciéndole que marchase hácia abajo mientras que él se quedaba al abrigo de los breñales de la «Reforma» y de las fragosidades de las sierras del «Jatibonico», He aquí la *estudiada* comunicación del *generalísimo*:

«Cuartel General del Ejército Libertador. N^o 782.—Libro 3^o.—Al Mayor General José M. Rodríguez.—Jefe del Departamento militar de Occidente.»

«General: Contesto su comunicación del 23 del próximo pasado que pone en mis manos el comandante Claudio Pereira que vuelve ya despachado convenientemente al cuartel del coronel Adolfo del Castillo.

«Indícame que está en espera de *mis instrucciones y refuerzos* y debo expresarle *que tengo toda mi confianza en sus gestiones* como jefe de este Departamento. *De expreso me he quedado* en esta su parte más Oriental *para dar mas amplitud* á sus operaciones en el *resto del mismo*; y así lo he

conseguido. Como jefe del Departamento puede usted tomar todas las medidas que juzgue convenientes para el mejor éxito de las operaciones, y mis instrucciones *sólo llegarán á usted en casos precisos* y cuando se trate de planes generales (El *generalísimo* se escurre como anguila). Ahora lo que ansio es saber que *con gloria* para nuestras armas AVANZA USTED organizando y batiendo con éxito *como hasta ahora* (?) al enemigo á *su paso.*»

«De usted con toda consideración. En campaña Marzo 4 de 1897. P. y L. El General en Jefe.—Máximo Gómez.»

Mayía Rodríguez insistió en decir al *generalísimo* que para *avanzar hácia Occidente*, necesitaba INSTRUCCIONES (en buen romance que la marcha hácia Occidente la hiciese el *generalísimo*) y REFUERZOS, motivando esto la siguiente réplica de Gómez, por la cual se vé que desiste por el momento de su plan de guerra, ó mejor dicho, se convence de su impotencia no solo para llevarlo á vías de realización sino aún para intentarlo siquiera:

«Cuartel General del Ejército Libertador. Núm. 814.—L. 3.—Al Mayor General José María Rodríguez-Jefe del Departamento Occidental.

«Recibidas sus comunicaciones fechas 1º, 8 y 9 del actual, de cuyo contenido quedo impuesto» (el *introito* revela mal humor en el viejo dominicano.)

«Concretándome á la última, relativa á su plan de avance hácia Occidente *con los refuerzos que solicita*. le contesto que aun cuando lo estimo acertado *conviene demorarlo mientras llega* el importante concurso de hombres que esperamos y se organice todo convenientemente, para lo cual *se practican vivas gestiones*, (ya veremos esto más adelante y el resultado de las gestiones que fueron encomendadas á Quintín Banderas) y de este modo, con el concurso de todos, se llegará á un resultado más eficaz y provechoso.

«Limítese V. pues, á seguir operando con la 2ª División. El General Carrillo, ocupado en los trabajos de organización *me secunda ahora* y prepara lo necesario para cuando llegue el momento oportuno.

«P. y L. Cuartel General en la Reforma. Marzo 14 de 1897.—El general en jefe—M. Gómez.

Las *gestiones* á que hace referencia el *generalísimo* se hacían por Quintín Banderas, comisionado por Gómez cerca de Calixto García, para que este, con fuerzas orientales, viniese á reforzar las de Occidente en la *proyectada invasión*. Circunstancia que indica claramente que en las relaciones de Gómez con el *jefe de Oriente no cabe el mandato*, sino la gestión más ó menos diplomática del *moreno* Quintín Banderas. Y aquí haremos un poco de historia retrospectiva porque así se hace necesario para que formemos juicio exacto de estos sucesos.

Seríame más fácil relatar los hechos que siguen sintetizando la narración y dándole la forma y estilo que me son peculiares; pero entendiendo que ha de satisfacer é interesar más la curiosidad de los lectores que el relato de dichos hechos lo haga el mismo Quintín Banderas, me limitaré pues á copiar *literalmente* lo que aparece en su «diario de operaciones».

“El Paso de la Trocha Mariel-Majana,,

«Agosto 18 de 1896.—Con esta fecha *crusé* la *línea* militar de Mariel á Majana sin más ocurrencia que algunos tiros á la retaguardia de mi fuerza compuesta de *ciento veinte y dos* hombres, pasando la noche «(antes de cruzar)» en la Ciénaga, debiendo *advertir* que este *crusé* lo hice acompañado de las *señoras* Virginia Chauchay, Petrona González y Victorina Chauchay (negras) y conduciendo en camilla al ciudadano capitán José Telles, enfermo de fiebres palúdicas. En momentos de estar cruzando nos vió una guardia enemiga por lo que retrocedimos entre la oscuridad y fuimos á tropezar con un fuerte quedándonos agachados y silenciosos en lugar muy cercano á la fortificación. A las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del día 19, marchamos hácia fuera de la «Ciénaga», y después de burlar *envoscadas* que para intercederme la salida había puesto el enemigo, salí, acampando en la Prefectura «Pablo Jacas» desde donde oficié al *coronel* Ricardo Sartorios y al *Gober-*

nador civil de la Habana Aurelio Betancourt, dándoles conocimiento de mi *cruse*, recibiendo en mi campamento al primero con sus ayudantes á las diez de la noche.» A las siete y media de la mañana del 20 marché con la fuerza despues de haber dejado en dicha Prefectura al *Capitán* Tellez y á seis números, encontrando al *Gobernador* á legua y media de marcha, y reunidos fuimos al campamento «Mercedita» donde pernoctamos.

»El día 22 continué marcha en unión del Gobernador y acampamos en «Jaiguan» y de aquí pasamos al campamento de «Camacho» de donde salí á las cuatro de la tarde acompañado del *Comandante* Manuel Martínez que como práctico me guió en el *cruse* de la *línea* del ferrocarril de Batabanó, por las cercanías de Pozo Redondo acampando en las inmediaciones de Batabanó, en el potrero de Santiago Pérez, en donde pasé la noche.

»A las seis de la mañana del 23 salímos de marcha agregándose el *Teniente Coronel* Alberto Rodríguez con diez individuos de su fuerza y que se me ofreció como práctico de la zona, lo que *hacepté*. Despues de una corta *deliveración* que tuvieron Rodríguez y Martínez determinaron acamparme en el potrero de Gómez, lugar que daba como *muy seguro* el *teniente coronel* Alberto Rodríguez.

»A la hora y minutos de acampados, el enemigo *desechando* una de las guardias se nos metió en el campamento, pero visto por un individuo dió éste la voz de alarma y entablamos combate cuerpo á cuerpo por un momento hasta que pudimos huir, teniendo que lamentar las pérdidas del *Teniente Coronel Jefe* de mi *estado mayor* Francisco Portela Bustamante; *Teniente ayudante* Juan Zalduendo; *Teniente* de la Escolta Teodoro Deronsoray; *Subteniente* José Camacho; *Sargento* Cobo; morena Victorina Chauchay y dos asistentes que no he podido saber de ellos. En la *retirada* fuimos hasta el Potrero Caimán y desde aquí, al Potrero «La Granada» donde acampé, yendo por último á pernoctar en un sitio del demolido ingenio «Flor de Mayo», á las dos de la mañana.»

El «diario» de Banderas es sumamente extenso y pro-

lijo en detalles de poco interés, y no continuó copiándolo conocido como es ya el punto capital que en él se contiene relativo al paso de la Trocha. (1) Banderas llevaba instrucciones y órdenes de Antonio Maceo para *operar* en las Villas como jefe de la 2.^a División del 4.^o Cuerpo.

El *general* Banderas, después de correr otros peligros, uno de ellos cuando estuvo á punto de caer en manos del Coronel Escribano que mandaba la vanguardia del General Prats, llegó á las Villas en momentos en que, *disminuido* el mando de Carrillo, no pudo cumplimentar el mandato de Maceo, pero esta contrariedad no fué obstáculo para Banderas, porque tomóse por sí mismo el mando de la 2.^a División, inaugurándolo con un acto de *soberanía negra*, destituyendo del mando de la *brigada* de Trinidad al *coronel brigadier en comisión* Juan Bravo, poniendo en lugar de éste al *coronel* Dimas Zamora.

Según dice Torriente en sus «Memorias», Quintín Banderas «es un negro más bien bajo que alto, envuelto en carnes y de una pera blanca. Parece muy vivo y efusivo. Habla mucho»; y relativamente al nombramiento de Banderas para ejercer mando en el territorio de las Villas, añade Torriente; «Indudablemente *dadas las condiciones* de Quintín no sería muy *conveniente* en las Villas».

Con la precedente reflexión de Torriente, hallábase de acuerdo los jefes insurrectos de las Villas como lo prueba este otro párrafo que copio de las citadas «Memorias».

«Octubre 24 de 1896.—Por la mañana voy á Veguitas, á una legua y cuarto del «Quirro», con José B. Aleman, creyendo encontrar allí, con el *brigadier* Quintín Banderas, á los expedicionarios (á los del Río San Juan) con su jefe Batacourt Guerra. Solo se hallaba allí Quintín que había venido á toda prisa, dejando los expedicionarios en el cam-

(1) Como hecho curioso copiaré aquí el siguiente documento que aparece en el libro copiator de comunicaciones de Quintín Banderas: «N.^o 138.—Al Ciudadano General J. Lee, Cónsul General de los Estados Unidos de América. Habana».

«Tengo el placer de saludar á Vd. y participarle que el día 18 de los corrientes he cruzado con las fuerzas de mi mando la trocha militar de Mariel á Majana, encontrándome en la actualidad en el Centro de la Provincia de la Habana, donde me hallo incondicionalmente á sus órdenes.»

«P. y L. En Campaña Agosto 24 de 1896.—El General.—Banderas.»

pamento de «El Narciso» (en la Siguatea) en virtud de un llamamiento del *general* Serafín Sánchez. Le mandó este á buscar para que *enseguida se ponga en marcha para Oriente* á ponerse á las órdenes del *general en jefe*. También Sánchez le *ha ordenado* que inmediatamente sea repuesto en el mando de la *brigada* de Trinidad el *coronel* Juan Bravo que depuso Quintín por sí y ante sí, poniendo en su lugar al *coronel* Dimas Zamora, que *me fijo no sirve para nada.*»

Cumplidos estos *mandatos* púsose en marcha Quintín Banderas, más ó menos mohíno y avergonzado, hasta encontrar al *generalísimo* que, enterado de todo lo sucedido, trató de desagrar al desairado *general* negro dándole la importante comisión de llevar unos pliegos á Calixto García é instrucciones verbales para que el *jefe* del «Departamento militar de Oriente,» viniese á reunirse con las fuerzas que tuviese á sus órdenes y realizar así su plan de invasión hacia Occidente.

Calixto García recibió á Quintín Banderas de la peor manera posible y en poco estuvo que la *carrera* de este tuviese fin y digno remate en el ramaje de una guásima. Quintín dió conocimiento á Gómez de lo que le sucedía en la *comisión* que llevaba, y al saberse en el *cuartel general* la actitud de Calixto hubo *vivísimos* cargos contra éste. Torriente, en sus «Memorias» dice á este propósito: «¿Porqué unos pocos se empeñan en poner obstáculos al carro de la Revolución? ¿Será por ineptitud, por mala fé ó quizá por error? Difícil es decidirlo; pero es el caso que se vienen cometiendo muchas torpezas»

Quintín Banderas anduvo errante por algún tiempo en Oriente, recogiendo *majases* en las Prefecturas, hasta que por *correos extraordinarios* que llegaron al campamento de Gómez, en la «Demajagua», el día 23 de Marzo de este año, anunció que venía con el contingente de *Orientales*. Gómez circuló la *buena nueva* á todas partes y dispuso las cosas para recibir á los *invasores*. Y ahora para describir este suceso que figurará en la historia como manifestación de lo bufo y de lo ridículo dejemos á Torriente que lo haga, tomándolo de sus «Memorias».

«Marzo 23 de 1896.—Muy temprano llega una pareja con pliegos del *general* Quintín Banderas que con los orientales acaba de pasar la Trocha del Júcaro á Morón por la costa Norte. Hace tiempo que el *general* Gómez *había dado órdenes para lograr esto* y ha estado esperando á Banderas aquí. Si éste no ha venido antes *débese á cosas que han pasado y no pueden ser consignadas* POR PRUDENCIA, pero que quedan en la memoria para trasladarlas algun día al papel.

«Marzo 27.—Por la tarde salimos para Santa Teresa en donde está acampado *con su columna de voluntarios de Oriente* el *general* Quintín Banderas. Tiene *sus fuerzas listas para que se le revisen*, pero el *general* Gómez lo *deja para mañana*.

«Marzo 28.—A las siete y media de la mañana vá el *general* á saludar y revisar las fuerzas venidas de Oriente con el *general* Banderas. Le acompañamos el *Estado Mayor*, escolta y *regimiento expedicionario*. El *general* arenga á los orientales hablándoles de la *invasión*, de su patriotismo en volver á Occidente y de la muerte de Maceo que *pide venganza*, allí, en Punta Brava. HABLE TAMBIEN *en nombre del estado mayor* el *jefe del despacho* Valdés Domínguez. Después, nadie de la *columna* de Quintín, compuesta de unos CIENTO CINCUENTA INFANTES y CINCUENTA CABALLOS, *contesta*, y entónces con las banderas desplegadas y al toque de cornetas volvemos hácia donde estamos acampados, siguiéndonos los orientales para colocarse más cerca de nosotros.

«A las nueve los exploradores avisan que hay dos columnas españolas cerca, una en «Los Cristales» y otra por «San Felipe». Como el *general* *no quiere ahora* empeñar combate por no gastar parque, levantamos el Campamento y nos retiramos á «Los Hoyos». La *marcha* es de cerca de cinco leguas por las *vuellos que damos*.»

Como quiera que todos los esfuerzos de Máximo Gómez para invadir á Occidente habían fracasado, no quiso en este caso desperdiciar la oportunidad que le ofrecía el *contigente* de los orientales y en tono declamatorio díjole á Quintín Banderas: «¡Id á vengar el crimen de Punta Brava!» Y el nuevo cuerpo de ejército expedicionario invasor púsose

en marcha hácia Occidente el 2 de Abril en punto de medio día.

El resultado que tuvo este último movimiento *invasor* hácia Occidente merece ser relatado en capítulo aparte.





CAPITULO XIV

OBSERVACIONES NECESARIAS.—PLAN DE CAMPAÑA EXPUESTO POR MÁXIMO GÓMEZ.—ORDENES DE CARRILLO PARA CUMPLIRLO EN LA PARTE QUE LE CONCERNA.—EL PLAN DESTRUIDO. ANUNCIO DE UNA NUEVA INVASIÓN QUE NO SE HA REALIZADO.

Algunas personas cuya autoridad respeto, pues por su inteligencia son capaces para hacer la crítica de estos trabajos míos, me han dicho que en ellos no encuentran toda la hilación que fuera de desear en relatos que, por su naturaleza, entrañan grande interés y despiertan la curiosidad pública, para la cual ha venido siendo la insurrección algo así como un fantasma, ó si se quiere, un misterio de carácter impenetrable. Y á esas personas solo puedo contestarles con un argumento que á mi juicio es concluyente, y es que han de tener en cuenta que yo no pretendo escribir la historia de la insurrección, sinó aportar datos más ó menos interesantes que por su veracidad y valor indiscutibles, sirvan en su día á quien tome á su cargo el escribirla. Empresa que requiere para su realización gran caudal de datos, tiempo para adquirirlos, clasificarlos y darles en el relato de los sucesos el lugar correspondiente, realizar, en fin, un trabajo serio, metódico y de un orden elevado, superior en todos conceptos á estos simples «apuntes» cuya importan-

cia y valer solo pueden estar en relación con los relativamente escasos antecedentes que he logrado adquirir.

En el capítulo precedente me he permitido afirmar que la llegada del General Weyler á las Villas, con las tropas afectas á su cuartel general y la ruda campaña que estas realizaron bajo las inmediatas órdenes de aquel, hicieron fracasar todos los planes de guerra del astuto viejo dominicano, y como quiera que esa afirmación mía pudiera ser puesta en tela de juicio por algunos espíritus suspicaces, siguiendo y cumpliendo por mi parte el método que he adoptado desde los comienzos de estos trabajos, presentaré la prueba irrecusable de mi afirmación trayendo á la publicidad el testimonio del propio interesado, ó sea un documento firmado por el *generalísimo* Máximo Gómez.

El plan de campaña de Gómez tenía por objetivo principal el realizar una nueva invasión en las provincias occidentales, y los detalles relativos á la realización de este plan de guerra han podido verlos los lectores en los capítulos precedentes, y, particularmente, en el anterior en cuanto se relaciona con la última fracasada tentativa de invasión, en la que hizo el papel de protagonista el negro Quintín Banderas.

Hé aquí ahora, en síntesis, el plan de campaña de Máximo Gómez expuesto en comunicación *oficial* dirigida á *Mayía* Rodríguez:

«Cuartel General del Ejército Libertador. Nº 876.—Libro 3º. Al Mayor General José Mª Rodríguez Jefe del Departamento militar de Occidente.

«General: Marcha el general de división Quintín Banderas al mando de la «División Expedicionaria de voluntarios de Oriente» á ponerse á sus órdenes. Con el mayor número de fuerzas de la 2ª división unidas á la Expedicionaria deberá marchar, en operaciones, al Occidente de la Isla y hasta donde le permitan los recursos de que podemos disponer, penetrando, si es posible, en la provincia de Pinar del Río.

«Debe Vd. tener en cuenta que este movimiento necesita suma rapidez en su ejecución por la proximidad de la

estación de las aguas que apenas ya le deja disponer solo de 90 días para moverse con éxito ó con probables ventajas; y también atendiendo á que el plazo de las operaciones para la División Expedicionaria (la División expedicionaria, como se ha visto en el capítulo anterior, se componía de 150 hombres á pié y 50 montados) será de tres meses, poco más ó menos, al cabo de los cuales pueda hacerla reconcentrar en posiciones ventajosas é higiénicas, en las Villas.

«Es conveniente que incorpore, sobre todo á las fuerzas de su infantería, un número regular de gente desarmada, por dos razones de gran provecho y de orden militar: es la primera moralizadora para esa gente de *espíritu enervado por efecto de la situación* y de las condiciones de la guerra, y la segunda para tener expeditos los reemplazos con que cubrir las bajas que han de sufrirse por distintos conceptos. Estos reemplazos deben ser organizados nombrándoles al efecto jefe competente.

«Debe Vd. saber para su mayor inteligencia, que cuando esta comunicación haya llegado á sus manos ya irá en marcha, en cumplimiento órdenes mías el Mayor General Francisco Carrillo, Jefe del 4º Cuerpo, pues así se le ha prevenido que lo ejecute en oficio que con fecha de ayer se le pasó. Lo hará también dentro de pocos días el Brigadier José Miguel Gómez, con fuerzas del Regimiento Taguasco y Victoria, para reforzar la 2ª División del 4º Cuerpo y hacerse cargo del mando accidental de la misma, según lo tiene dispuesto este Cuartel General.

«Interinamente quedará hecho cargo de la Brigada de Sancti Spiritus el Brigadier Rogelio Castillo.

«*El desorden en que se encuentran* las fuerzas de Matanzas, según me lo participa el General Avelino Rosas» (este Rosas es Colombiano y reemplazó á Lacret en el mando de Matanzas cuando este fué destituido por Gómez. En la actualidad Rosas anda con Gómez, porque en Matanzas no le quedaron fuerzas que mandar), «espero quede borrado con sus acertadas disposiciones, procediendo siempre en todo dentro de lo justo y racional con la energía que de-

manda la salvación de los sanos principios de orden, moralidad y disciplina.»

«De V. con toda consideración. Campamento en Ojo de Agua á 31 de Marzo de 1897. P. y L. El General en Jefe —M. Gómez.

En efecto, antes de dirigir Gómez estas instrucciones á *Mayra* Rodríguez, había dado órdenes al jefe del 4º Cuerpo Francisco Carrillo, para que las fuerzas de su mando concurriesen á la realización del plan de guerra concebido por el viejo dominicano de invadir nuevamente el territorio de Occidente. En el libro en que Carrillo anotaba sus comunicaciones encuentro lo siguiente: «Comunicación número 144.

«Al General Pedro Díaz. Para que concentre en Manacas Cantero fuerzas de la Brigada Trinidad el día 25 del actual (febrero de 1897) dejando grupos de ella, por si sale el enemigo para hostilizarlo y desorientarlo.—145—Al Jefe de la Brigada de Trinidad coronel Juan Bravo. Igual.» «146 Al Brigadier José Gómez. Para que el día 26 del corriente (febrero) tenga las fuerzas de la Brigada, de Sancti-Spiritus, acampadas en el Saltadero.

«147 Al Brigadier José González. Para que con todas sus fuerzas (las de Remedios) se ponga en marcha á Jusepe, hasta recibir ordenes.»

Es indudable que el fundamento principal del plan de guerra estudiado y planteado por Máximo Gómez, ha sido en todo tiempo el de sostener una viva y violenta campaña en las provincias más occidentales, no sólo por ser éste el lugar más rico en recursos de todas clases, sino principalmente, por el efecto moral que se produce en el exterior. Plan costoso en sangre y cada día más difícil en su realización, porque el Occidente ha sido para las fuerzas insurrectas un abismo insaciable, en el que ha desaparecido para siempre lo más granado de los rebeldes orientales. Hecho que justifica la repugnancia invencible que éstos sienten para salir de sus lugares naturales, y que desobedezcan abiertamente las órdenes del generalísimo que, tenaz en su empeño de dar pasto abundante á la muerte, insistió con

invariable empeño, en que de nuevo volviesen los orientales hacia Occidente.

Cuando Quintín Banderas con su *División expedicionaria* se puso en marcha hacia Occidente en busca de *Mayía Rodríguez*, al que había de encontrar en su camino, y Carrillo concentraba las mermadas brigadas de su mando para contribuir con sus fuerzas á la realización del plan de campaña dictado por Gómez, encontrábase situado en Santa Clara el General Weyler con su Cuartel General y apercebido el Caudillo de nuestro Ejército de los propósitos del jefe de la insurrección, ordenó un rápido movimiento de columnas sobre los puntos en que con harta razón suponía la existencia del núcleo principal del movimiento de las partidas, y con tal acierto colocó sus piezas en aquel tablero de ajedrez, que primero la columna de Vizcaya y después las tropas del Coronel Alsina, dieron al trasero con las meditadas combinaciones del astuto dominicano, que ya estaba en marcha para Occidente, obligándole á retroceder hasta internarlo en las sierras del Jatibónico, Reforma y Santa Teresa, deshaciendo el plan de invasión de manera decisiva, y atreviéndome á decir como cronista imparcial, que si en aquellas memorables circunstancias el éxito no tuvo mayores alcances en el orden material de las cosas, no fué debido ciertamente á deficiencias de la dirección que no pudo ser ni más oportuna ni más acertada en sus determinaciones. ¡En guerras de esta naturaleza dependen los éxitos de tantas, y de tan variadas circunstancias.....!

Tal es la historia de la última tentativa de invasión hacia Occidente ordenada por Máximo Gómez.

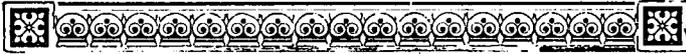
En un principio esperó Gómez que á la realización de su plan cooperaría Calixto García con fuerzas orientales en número de tres mil hombres de las *tres armas*, más esperó en vano, puesto que Calixto García se negó á obedecer el mandato primero, y los ruegos después, del *generalísimo* apoyado aquel, sin duda, de manera abierta y decidida por las fuerzas rebeldes de Oriente. Compruébase esto con el resultado que tuvo la misión de Banderas y con otros hechos que se verán más adelante. Sin embargo, el criterio de Gómez no

ha variado en ese punto de mira de la campaña. Su idea hallase fijada de manera persistente en sostener la guerra á todo trance en la parte occidental de la isla. No han sido bastantes á modificarla los fracasos repetidos ni la desobediencia de los suyos. La última de sus proclamas fechada en 21 de Junio de 1897, así lo demuestra, porque al pié de ella añade su *Jefe de Estado Mayor*:

«Envíese este documento á los señores Gobernadores y demás empleados civiles de esta Isla para su circulación en la misma, haciendo saber á los funcionarios de los departamentos de Matanzas, Habana y Pinar del Río, que el día 1º del entrante mes de Julio, empieza la *nueva invasión* por orden del General en Jefe para el refuerzo de los distintos cuerpos de ejército de los indicados departamentos.»

El hecho no se ha realizado. No por falta de voluntad en el *generalísimo*, sino por impotencia de la insurrección ya quebrantada y moribunda en todo este Departamento, en el que dominan nuestras armas de manera casi absoluta, como lo prueba la evidencia misma de las cosas. Las órdenes de invasión han sido puestas en práctica y ya se ha visto como fracasaron por el esfuerzo de nuestros soldados. El anuncio de la última proclama de Gómez no se ha cumplido. Ni siquiera se ha intentado; y la explicación de esto es sencilla y fácil. No se ha intentado por falta de medios, de recursos, de hombres, de poder y energías para hacerlo. Porque la insurrección en Occidente ha entrado en el período agónico. Las pequeñas partidas que aquí quedan en armas, las sostienen las fuerzas aún no quebrantadas de la rebeldía en Oriente; la esperanza lejana de que allá pueda sostenerse algún tiempo más la insurrección; lo que puede acontecer al acaso; lo que la casualidad, lo inesperado puedan determinar. Este es, á mi juicio, el secreto de la existencia de las partidas que, hambrientas y miserables, andan aún errantes por este Departamento. La solución final vendrá del Oriente, y de allí la traerán triunfantes nuestros soldados.





CAPITULO XV

COMISIÓN QUE SE LE DÁ À TORRIENTE PARA PROCESAR AL BRIGADIER PANCHITO PÉREZ—EL *Coronel* VICENTE NUÑEZ—MONTEAGUDO.—EL CORONEL BENITEZ.—LOS DRES, EUSEBIO HERNANDEZ Y MASCARÓ.—ALEJANDRO RODRIGUEZ.—MAS DETALLES SOBRE LA MUERTE DE SERAFIN SANCHEZ Y COMBATE DE LAS DAMAS.—PARTE OFICIAL DE CARRILLO.—LA FAMILIA ALBARRAN.—LA FAMILIA TAGLE.—OTRA VEZ VICENTE NUÑEZ.—SORPRESA DE UN CAMPAMENTO.—ALGUNAS NOTICIAS DE GUÁIMARO.—EL BRIGADIER *Panchito* PÉREZ.

En uno de los capítulos precedentes he ofrecido á los lectores darles conocimiento de las disensiones y disgustos habidos entre Máximo Gómez y el llamado Consejo de Gobierno de la Revolución. El asunto es interesante y difícil de tratar si he de atenerme, como hasta ahora lo vengo haciendo, al testimonio de los interesados, porque como es natural y lógico suponer, en estas cuestiones que llamaremos capitales para los insurrectos, han procurado éstos guardar la mayor discrección á fin de hacer lo menos públicas posibles las miserias en que viven. La mayor suma de datos valiosos que en este concepto he adquirido, débolo á las «Memorias» escritas por Cosme de la Torriente, á

los cuales agregaré otros no menos autorizados, llegándose á vislumbrar, en el conjunto de todos ellos, si no el todo de los sucesos ocurridos, lo bastante para conocer la armonía que viene reinando entre los elementos directores de la insurrección *redentora* de Cuba. Para llenar mi objeto se hace necesario entrar en pormenores que si bien aparecen en un principio ajenos al fondo de la cuestión, ellos han de conducirnos al fin deseado, resultando por otra parte sumamente curiosos y dignos de ser conocidos.

El día 7 de Noviembre de 1896, hallándose reconcentrados los insurrectos de las Villas, en las inmediaciones de la Siguanea, con motivo de la llegada de la expedición filibustera de Betancour Guerra á Río San Juan y de cuya expedición conocemos ya los detalles, escribió Torriente en sus «Memorias» lo siguiente:

»El General Serafín Sánchez me ha pasado hoy una comunicación nombrándome para pasar á la Brigada de Colón y formar proceso al brigadier *Panchito* Pérez por distintas denuncias que contra él se han presentado por diversas autoridades civiles y Militares. Al mismo tiempo me ordena comunicar á Pérez que entregue el mando al que corresponda por antigüedad, si creo en vista del resultado del proceso, que lo amerita, remitiendo á su disposición con el expediente al citado Brigadier. La Comisión que se me confía es la más difícil que hasta ahora he tenido y todos dicen que es muy peligrosa *por la gente que hay que tratar por Colón.*

«Noviembre 25 de 1896. Salgo de la siitería de Agabama á las nueve de la mañana con mi escolta compuesta de 10 hombres armados. El Coronel Monteagudo, jefe en comisión de la brigada de Villaclara ha salido con fuerzas hacia la Esperanza con objeto de quitarle la fuerza armada que tenga al Coronel Vicente Núñez, cumpliendo órdenes del General en Jefe, al cual han ido muchas quejas contra Núñez por atropellos que ha cometido y *negociaciones* que se trae con el territorio enemigo. Ese Núñez es *mil bicho* y Gómez debió habérselo enviado ya á Maceo, que según me han dicho lo ha reclamado por habèrsele

desertado de Occidente y cometido un asesinato (1) en Pinar del Río. El *Regimiento* «Máximo Gómez» que ahora manda *Cayito* Alvarez, es el que antes mandaba Vicente Núñez, que solo tiene ahora una escolta no se de qué número de hombres.

«Falta le hacía á Villaclara un jefe como Monteagudo, pues aunque me figuro que es algo débil de carácter, veo que ahora se propone acabar con las *PILLERIAS* de *algunos jefes* de la Brigada de Villaclara y que para ello comenzará trabajar activamente ordenando la formación de algunos procesos y que se *activen otros*, y digo que hacía falta á Villaclara un buen jefe porque después de la marcha de Juan Bruno Zayas á Occidente, donde murió, quedó aquí como jefe el *Coronel* Benítez, *BANDIDO* de antes de la guerra y que por su mal comportamiento mereció últimamente que por el Subinspector del Ejército José B. Alemán, se le enviara á disposición del General en Jefe, satisfaciendo así la *petición* de muchos jefes disgustados por los malos manejos que aquel se traía. El tal Benítez, según dicen por aquí, no ha tirado un tiro en esta guerra, y no me explico cómo ha ganado grados y empleos.

«Al pasar por Vega Jiga hago alto para almorzar y veo al Doctor Eusebio Hernández que se había enfermo. Con el doctor Hernández encuentro al Dr. Guillermo Fernández Mascaró el cual se prepara para marchar á Sti. Spíritus con propósito de volver dentro de unos días. Hernández y Mascaró en vista de que andaban errantes, sin empleo en la actualidad, y teniendo en cuenta que en las fuerzas de Villaclara hacen falta médicos por los muchos enfermos y heridos que hay, se proponen quedarse pres-

(1) En un «Diario de operaciones del Comandante Pedro Sáenz, del *Regimiento* «Pinar del Río» encuentro los siguientes detalles relativos al hecho que menciona Torriente:

«Marzo 24 de 1896.—En marcha hasta las diez de la mañana, hora en que llegamos á Guanimas, donde almorzamos. Después de almorzar emprendimos de nuevo la marcha encontrándonos poco después en el camino el campamento del *Brigadier* Massó Parra, en el cual nos detuvimos por breve rato, el suficiente para que un espectáculo de los más desagradables se ofreciera á nuestra vista.

«Según parece se había suscitado una pequeña disputa entre el Coronel V. Núñez y un teniente perteneciente á la fuerza del Coronel Camacho; los ánimos se fueron agriando hasta el punto de que primero Camacho y más tar-

tando sus servicios en el *Regimiento* Libertad que mandan los hermanos Rodríguez (Manuel y Florentino). Esto dice mucho en favor de dichos Doctores, pues á pesar de su importancia y de los altos puestos que han desempeñado, (Mascaró *fué* Jefe de Sanidad del 1er. Cuerpo y Hernández Subsecretario y *ministro interino* de Relaciones exteriores) no tienen á ménos hacer ahora lo que se proponen. Al doctor Hernández lo encuentro con un fuerte ataque de fiebre. Me dá pena ver al Doctor; uno de los hombres más inteligentes y de más caracter y entereza que tenemos; sin empleo de ninguna clase, odiado por *muchos* á quienes *asusta su honradez*, sin amigos, puesto que está entre gentes á quienes hace unos días jamás habia visto; solo, pues, enteramente solo, lejos de su familia y sus afecciones y enfermo, sin tener siquiera un criado, un asistente que lo atienda y cuide.

«Noviembre 26.—Temprano me despido del Dr. Eusebio Hernández, saliendo para «El Relámpago», por Guabina, á donde llégo después de recorrer ménos de dos leguas.

«En «El Relámpago» encuentro á Alejandro Rodríguez, cuyo hermano (Oclávio), llegado ayer de Camagüey, le ha traído el nombramiento de brigadier que le manda Gómez. *No se tiene muy merecido* este grado pues como jefe de Cienfuegos que es, tiene bastante abandonada su zona permaneciendo *siempre* escondido en las montañas de Trinidad ó de Santa Clara. Aquí también he leído una copia del parte oficial dado por Carrillo al General en Jefe del combate de las Damas en el que murió el general Serafín Sánchez. El enemigo los atacó *con decisión* cuando estaban acampados del lado allá del Zaza, y habia venido por su rastro á lo que parece. *Fué el fuego terrible*. Nuestras bajas, aunque no recuerdo las que dice el parte, me parece que fueron 30 entre muertos y heridos. *No sé por qué me figuro que hubo*

de Tamayo hubieron de intervenir en la cuestión. Quiero pasar por alto los detalles del suceso: sólo diré que sordo V. Nuñez á la voz de la razón y á las órdenes de su jefe disparó repentinamente su rifle sobre el teniente que cayó mortalmente herido. Después el Coronel Vicente Nuñez nos abandonó desertando de las filas.,

mala dirección por nuestra parte (1) El enemigo estaba mandado por el general López Amor, el mismo que peleó con el general Serafín Sánchez en Palo Prieto de Manajanabo.

«Noviembre 27.—Al amanecer emprendo marcha, haciendo alto en Anton Díaz, después de caminar unas cuatro leguas. Aquí se me presentan los comandantes Ignacio Pérez y Aranda, poniéndose á mis órdenes para auxiliarme á pasar la línea entre la Azotea, punto de aguada de los trenes antes de llegar á Villaclara y la Esperanza. Después de una legua de camino llegamos á la vista de la línea y

(1) El *parte oficial* del combate, hállase redactado así en el "Diario de operaciones, de Pancho Carrillo.

«Noviembre 18.—Acampado este Cuartel General en "La Larga,, á orillas del río Zaza.

«Entre 2 y 3 de la tarde habiendo sido atacado por las columnas combinadas de los Generales (?) López Amor y Teniente Coronel Armifián de las armas de Artillería, Caballería é Infantería, inmediatamente se dan las oportunas órdenes, tomando posiciones y retirando la trépedimenta. Se ordena al *brigadier* en comisión José González, que con la infantería se posesione del paso de "La Larga,, lugar por donde se suponía pudiese avanzar el enemigo y las demás fuerzas avanzando hacia la derecha, tomámos las siguientes posiciones: el Estado Mayor, escoltado por parte de la del Mayor General Serafín Sánchez y 20 números de infantería del General Avelino Rosas, ocupa una loma al centro de los dos pasos del río Zaza; á su derecha el *Brigadier* José Miguel Gómez con su escolta y la mía, en una posición frente al paso de "Las Damas,, que ya desde los comienzos del fuego defendía una parte del regimiento "Narciso López,, al mando accidental del *Comandante* Nápoles, y á la izquierda los regimientos "Victoria de Remedios,, y "Martín,, y "Máximo Gómez,, de Sancti-Spíritus. Roto el fuego por el flanco derecho que sostienen vivísimos los nuestros, después de dos horas de fuego sin intervalos, como no pudiera el enemigo avanzar, se desplegó por el frente en batalla rompiendo fuego granadeado y apoyado por la artillería que hacía maniobrar. A fin de no dejar pasar el río al enemigo que intentaba hacerlo por el lugar por donde cruzó nuestra Artillería é Infantería al campar por el flanco derecho, se ordenó al *brigadier* González mandáse una compañía de Infantería para que apoyáse á la fuerza que estaba en aquella posición que también ocupaba el Estado Mayor, más ya el enemigo *había pasado* un flanco por ese lugar, haciéndonos fuego cruzado por derecha y centro, pero nuestras fuerzas, que combaten con serenidad, sostienen al enemigo en su afán de pasar el río con toda la columna. En estos momentos, con objeto de tomar *otra* posición para *seguir* batiendo al enemigo" (todo esto está en contradicción con lo dicho por Villuendas en la carta suya que he copiado en uno de los captulos anteriores,) «se dirige hacia la izquierda el Mayor General Serafín Sánchez acompañado de todo el Estado Mayor cayendo mortalmente herido" (Villuendes y otros testimonios dicen que cuando esto aconteció el general Serafín Sánchez iba *ya en retirada*.) «Muerto quien había tenido el mando hasta ese instante de todas las fuerzas, asumí el mando de las mismas y la dirección del combate. Se tocó retirada, *dejando* en el lugar de la acción dos escuadrones del "Victoria,, á fin de reconocer el campo, mientras que con las demás fuerzas fui á acampar en Pozo Azul, donde por la oficialidad se hizo guardia de honor al cadáver del Inspector General del Ejército, Mayor General Serafín Sánchez.

«Nuestras bajas consisten, además de la sensible muerte del General Sánchez, en cinco muertos y 20 heridos, entre éstos contuso el que suscribe y herido leve el *Capitán* de E. M. Antonio Vivanco. De dichas bajas pertenecen á las fuerzas de Remedios 4 muertos y 12 heridos, habiéndose ocasionado al enemigo *porción* de bajas entre muertos y heridos.—Francisco Carrillo.»

destaco unos exploradores para reconocer el paso en el momento en que venía un tren llevando delante una exploradora en dirección á Villaclara. Se cambiaron entre la escolta del tren y los exploradores unos tiros; paró el tren un rato detrás de un palm r y luego continuó marcha. Cuando los exploradores avisaron que podíamos seguir, al ponerse en movimiento la vanguardia nos encontramos con que una fuerza que había desembarcado del tren venía sobre nosotros y rompió el fuego. Nos retiramos de prisa haciendo muy pocos disparos. A todo ésto ya oscurecía y los prácticos todos me decían que era una locura pasar la línea, pues no quedaba sino otro paso y de seguro habría en él emboscada. A pesar de todo, pues al día siguiente sería más difícil el paso, ordené á la vanguardia tomar rumbo hácia la Prefectura La Marota para tomar allí un práctico que conociese el paso de la línea que lleva ese nombre. Antes de llegar á la Prefectura» (hay que tener en cuenta que esto acontecía antes de la concentración de los *pacíficos*) «encontré un número del coronel Vicente Núñez que venía del otro lado de la línea y que se me ofreció como práctico. Acto seguido, guiados por aquel hombre, cruzamos sin otra novedad que la de haberseme perdido la retaguardia; disparamos un tiro para que supiera donde estábamos. Después de media hora se dió con ella y se encontró el caballo de uno que había caído al saltar una zanja, acampando, á poco después, en Albarran, finca que lleva este nombre por pertenecer al señor Pablo Albarran, que por *asuntos políticos* emigró á Santo Domingo, siendo hermano de los dos médicos que llevan ese apellido. En esta finca viven una hermana de los Albarran, que se llama Luisa, solterona de alguna edad, y otra señora emparentada con ella. Estas gentes me han atendido mucho. Me obsequiaron con una magnífica comida y la velada duró hasta algo después de las 12 de la noche.»

«Noviembre 28.—Salgo muy temprano. Cerca de Albarran, en la *sitiería de pacíficos* viven los hermanos Tagle, los encargados de *poner bombas explosivas á los trenes*; viven allí con su familia. Son *buenas gentes* aunque IGNORANTES.

pues no han recibido educación alguna. En el camino sale á saludarme poco antes de oscurecer el coronel Vicente Núñez y me acompaña algún rato facilitándome un práctico.

«Es Núñez un hombre de elevada estatura, con grandes patillas, viste bien, monta mejor y habla afectadamente. Como ya he dicho en otra ocasión se habla mucho de su persona achacándosele distintas cosas poco honrosas para un jefe. Me ha dicho que Gómez le escribe aconsejándole vaya á ponerse á las órdenes de Maceo, el cual se lo ha reclamado varias veces por habersele desertado y por otras cosas. Yo sé que Gómez ha ordenado le recojan hasta la escolta y que vaya á verlo á Camagüey; pero él alega que está enfermo del hígado y exhibe certificación del Dr. Sánchez Agramonte.

«Toda la noche continué marcha acampando á las cinco de la mañana en la Colonia del Cura, en las inmediaciones del ingenio Santísima Trinidad.

«Noviembre 30.—Sobre la yerba duermo un par de horas y á las 8 emprendo de nuevo marcha pues desde ayer tengo aviso de los pacíficos de que por esta parte anda una columna enemiga que debe haber acudido por aviso que habrán dado desde la Esperanza, para cortarme el paso, pues aquí no hay quien se mueva sin que lo sepan en los pueblos por los endemoniados vecinos que por estas líneas viven y que están todos españolizados. Ya ahora me sirven de prácticos gentes de Aulet que conocen el territorio. Un explorador de la prefectura nos dice que los españoles están casi á la vista y resuelvo dar un cuarto de conversión hácia la derecha y me retiro por entre las maniguas sin ser molestado. Paso por el campamento de Las Lajitas, en Soledad, donde estuvieron largo tiempo acampados los hermanos Aulet de Cienfuegos, hasta que un comandante llamado Chicho Aguila, que se presentó, trajo una columna, allá sobre el 15 de este mes, á media noche, y asaltó el campamento. Fueron muertos un comandante de apellido Menéndez y varios individuos más, quedando seis prisioneros y salvándose el resto desnudos, pues puede decirse que fueron despertados á culatazos, sin tener tiem-

po sino para huir como pudieron entre las sombras de la noche. Los españoles se llevaron todas las armas, caballos, monturas, medicinas, etc., etc. Esto tiene su explicación en que tanto el Teniente Gobernador Aulet (escribano que fué de Cienfuegos) como las fuerzas que con él han andado, no han hecho otra cosa sino *majasear*. A una media legua de Las Lajitas acampo, en Santa Inés, despachando exploradores en todas direcciones, pues esta es una zona que tiene muy cerca diversos destacamentos y guerrillas enemigas en gran número. Se me dice que el Brigadier Francisco Pérez anda hacia abajo á donde fué llamado por el general Juan Fernández Ruz. Me avisan los exploradores *pacíficos* que la columna acampó en San Marcos

«En estos días pasados he hablado con algunas personas que estuvieron en el sitio y toma de Guáimaro y he leído un número del Boletín de la Guerra dedicado al particular. También he leído un número de «*La Lucha*» en el que se confiesa que tomamos á Guáimaro y que los españoles quitaron los destacamentos de Cascorro y San Miguel. En Guáimaro, que fué atacado con Artillería por Calixto García y Gómez, se cogieron algunas armas útiles, municiones, ropas y dinero. Se hicieron 193 soldados prisioneros con sus oficiales y además otros cuantos heridos. Los prisioneros han sido enviados á las zonas de cultivo de Oriente.

«Noviembre 30.—Sigo acampado en Santa Inés. Escribo una larga carta al General en Jefe dándole cuenta de las comisiones que me confió Serafín Sánchez, consultándole sobre diversos asuntos y contándole lo que he visto y observado en mi marcha. Hoy comienzo á tomar declaraciones en el proceso del Brigadier Pérez. Por la tarde se me dice que éste está acampado por Voladoras, á unas dos leguas de mi campamento, de regreso del territorio de Colón. Por la noche frente á una guardia disparan un tiro suponiendo los que conocen *las costumbres de por aquí* que sea algún *majá para asustarnos y obligarnos á trasladar el campamento* pues á esa clase de insurrectos no le gusta que acampen fuerzas en sus *zonas de merodeo*.

«Diciembre 1^o.—A las nueve de la mañana levanto el campamento, dejo por Cabeza de Toro al Comandante Aulet y su gente y sigo para Voladoras donde después de dar algunas vueltas encuentro el campamento del Brigadier Pérez que en el momento en que llego no está en él; pero que aparece á poco después. Voladoras es una gran porción de terreno sembrado de caña perteneciente al Central «San Lino», de Montalvo, cuyo central se halla situado cerca de aquí. Tiene por límites en esta parte el río Hanábara, que separa las Villas de Matanzas y á su orilla, estamos acampados.

«Conferencio largamente con el brigadier *Panchito* Pérez, pero no le expongo aún el objeto de mi *visita*, pues quiero primero observar y estudiar al individuo sin que se sospeche el motivo de ella. Me es simpático de primera intención: me parece sencillo y franco y de alguna más ilustración que sus compañeros de armas de la guerra de 1868, es decir, de la mayoría que yo conozco. Parece un hombre de más de 50 años y sin embargo me dice que solo tiene 39, y que salió á la otra guerra siendo aún niño, prestando sus servicios en el extremo Oriente, de donde es natural. En esta guerra vino á Cuba en la expedición Roloff—Sánchez—Rodríguez. He observado hoy que el Brigadier es débil de carácter con su gente; pero me figuro que es de esos débiles que cuando se incomodan saltan sobre todo y cometen alguna barbaridad aunque luego les pesa y lo lamentan. *A ello se debe sin duda alguna los actos de violencia que ha realizado AHORCANDO á Antonio y Francisco Cruz, Comandante y capitán respectivamente del Ejército libertador, primos hermanos, y al asistente del último, así como en otra ocasión á algún otro.*

«Lo demás que se le *achaca*, sobre todo es lo de haber permitido, aprovechándose de ello, comercios en las zonas enemigas. El denunciador de esto último es el Teniente Gobernador Arturo Aulet. Yo creo que si tal hiciera Pérez se daría mejor vida que la que se da acampando á campo raso en miserables ranchos que le hacen sus asistentes y comiendo como el más pobre oficial. Sin embargo, veremos lo que

resulta por más que me parece que haya mucho de pasión, si nó de *otras cosas*, en las denuncias del tal Aulet.»

El interesante relato que tomo de las «Memorias de Torriente» lo aplazo para otro capítulo, pues no es posible continuarlo sin darle extensión extraordinaria, imposible en las columnas de un periódico.





CAPITULO XVI

CONTINUACIÓN DEL ANTERIOR. — El *teniente coronel* SOTOLONGO. — CONFESIÓN DEL BRIGADIER PÉREZ. — UN JUEZ DE MANGA ANCHA. — PROPOSITO DE HACER DAÑO EN EL INGENIO LEQUEITIO. — EN LA PREFECTURA DE CABEZA DE TORO. — ES CIERTO LO DE LA SUBLEVACIÓN EN ISLA DE PINOS. — EL DR. CANEDA. — EL INSURRECTO RAFAEL ALVAREZ. — SIGUEN LOS PROPOSITOS DE HACER DAÑO AL INGENIO LEQUEITIO. — LABOR PARA REALIZARLO. — LO QUE AL FIN SUCEDIÓ EN LEQUEITIO. — LA COLUMNA DEL GENERAL MONTANER. — ALGUNAS REFLEXIONES QUE ESTIMO OPORTUNAS.

La go es aun el camino que hemos de andar para llegar al fin que me he propuesto de poner en conocimiento de los lectores algo relativo á las disensiones y disgustos habidos entre el *verbo* de la insurrección, Máximo Gómez, y el Consejo de Gobierno de la Revolución. Pero por largo que el camino sea tengo para mí que no han de fatigarse en la jornada los lectores, pues que la hacen distrayendo vivamente su atención con los relatos interesantes que expongo á su curiosidad, copiándolos de las «Memorias de Cosme de la Torriente» que, como continuación al anterior capítulo, dicen lo siguiente:

«Diciembre 2 de 1896.—Hoy paso el día escribiendo varias cartas para que las lleve mañana una comisión que mando al General Carrillo para que remita parque y dinamita para la *brigada* de Colón que ya el *general* Sánchez me dijo que tan pronto llegara mandaría á buscar esos elementos de guerra. Hoy hago entrega al *brigadier* Pérez de la comunicación que para él me entregara el difunto Inspector General; *pero no le exijo entregue el mando de la brigada por dos razones: primero que no lo amerita el estado del proceso; segundo: que en la brigada no hay jefe que se haga cargo de ella*, pues el de más graduación es el Teniente Coronel Sotolongo de malos antecedentes, PUES FUE BANNIDO. Esta *brigada* en poco tiempo *ha perdido casi todos los jefes que tenía*, y algún otro, como Varona, ha tenido que irse á Camagüey á reponerse de sus achaques. El *brigadier* Pérez me ha dicho *que reconoce hizo mal en ahorcar á ciertos individuos sin causa ni Consejo de Guerra, pero lo tenían tan molesto que no le dieron tiempo para reflexionar.*»

Indudablemente hay que convenir, en que, después de tan *razonables excusas*, los benévolos juicios que los hechos ó *barbaridades* realizadas por *Panchito* Pérez merecen del juez señor Torriente, indica que éste como hombre de leyes de los de *manga muy ancha*. Pero prosigamos copiando de las «Memorias» de Torriente.

«Diciembre 3.—Hoy al ir por la tarde á tomar un baño en el Hanábana he visto el puente por donde cruza la vía ancha del ferrocarril por donde *tiran* las cañas de Voladoras y otros puntos al Central San Lino. Aunque el puente está en su mayor parte quemado y la línea en muchos tramos arrancada, será cosa fácil arreglarlo todo, y con algunos fuertes, se le facilitará al enemigo moler estas cañas. No dudo lo hagan ya que están fortificando otras zonas ricas en cañas de azúcar no obstante repetir á diario que no querían que se mueva. Insisto con el *brigadier* Pérez que antes de que marchémos hácia la «Montaña de Prendes» por Colón, cuartel hoy del general Fernández Ruz (ya muerto) hagámos *una operación* sobre el central «Lequí-tio» de Goitizolo para paralizar la molienda y ver si se

pueden machetear sus guerrilleros; se me muestra algo reservado, pues parece no quiere volver á entrar en territorio de Cienfuegos, pero no dudo al fin convencerlo de lo necesaria que es esa operación, ya que de no llevarla á cabo, cuando nos vayamos no podrán transitar por esta parte las comisiones que van y vienen, y las Prefecturas y Hospitales se verán apurados con los guerrilleros enemigos puesto *que no queda fuerza suficiente para impedir sus desmanes.*

«Diciembre 4.—Trasladamos el campamento á orillas del arroyo Melones. Por la tarde declaran en el proceso el capitán Portuondo, el comandante Aurelio Aulet y el capitán Guzmán

«Diciembre 5.—Hoy llega el comandante Villalón que estuvo de auditor de guerra por Oriente y después de ayudante con Máximo Gómez. Ha tenido sus disgustos con éste, parece que por causa de su grado, al pedirle su pase para Antonio Maceo con el cual vá ahora á reunirse.

Diciembre 6.—Por la mañana se sienten algunos tiros por el rumbo de Cabeza de Toro. Poco después llegan algunos individuos que formaban parte de una comisión que venía de abajo y á la cual atacó la guerrilla del central Lequeitio, á menos de dos leguas de nuestro campamento, dispersándola, cogiéndole algunos caballos y se cree que hayan muerto algunos. El hecho fué en la misma Prefectura de Cabeza de Toro, en donde rompieron todo lo que hallaron. Es este un hecho tan bochornoso por pasar en nuestras narices que á pesar de estar desde ayer con fiebres me levanto y voy á ver al brigadier Pérez para pedirle que hagamos algo; pero lo encuentro *algo reservado.* Dos individuos de la citada comisión, que han venido á dar al campamento con el práctico que llevaban, son de los que hace algún tiempo se sublevaron en isla de Pinos. Estuvieron tres meses en aquella isla ocultos, esos dos y otro más, en unas lagunas y después, mediante una cantidad de dinero, los trajo á las costas de Batabanó un bote, pudiendo por allí juntarse á las fuerzas insurrectas.

El más anciano, que me ha dicho era uno de los jefes del movimiento en Isla de Pinos, dice también que es pa-

riente del *general de división* Salvador Rios, que lleva el mismo apellido y que él fué hecho prisionero cuando Martínez Campos, salvándose gracias á sus buenas relaciones. Ha perdido hoy hasta el sombrero. (1)

«Diciembre 7.—Se marcha hacia Pinar del Rio el *comandante* Villalón, acompañado del *capitán* Fleites que lleva pliegos para Maceo del *brigadier* Perez. Con ellos remito á Maceo una carta que para él tengo desde New York de Manuel Sanguily, al mismo tiempo le escribo poniéndome á sus órdenes y hablándole de diversos asuntos. Esta carta la escribí el 5 y ayer tambien escribí al *coronel* Andree Moreno de la Torre *auditor de la División* de Matanzas y *Gobernador civil* de dicha provincia, diciéndole que desearlo en el *cuartel* de Ruz. El reconocimiento de ayer, hecho en el lugar que la guerrilla de Lequeito atacó á la comisión, no ha dado resultado alguno; pero hoy se nos dice que se sabe mataron á dos individuos llevándose sus cadáveres.

«Ha llegado á este campamento el *teniente coronel* Doctor Joaquin Caneda á quien encontré en «La Macuina» por Villaclara, cuando iba él en busca del General Serafin Sánchez para que le diera parque y medicinas de la expedición y lo cual no ha hecho el General Carrillo. Hablo con el Dr. Caneda y hago que arranque al *brigadier* Perez la promesa de que haremos una operación sobre Lequeítio.

«Diciembre 8. Trasladamos el campamento. Hasta ahora no ha podido apresarse al soldado Rafael Alvarez, de la escolta del *brigadier*, á cuyo soldado tenía yo preso en mi escolta para someterlo á un consejo de guerra por haber hecho cinco disparos de malisser contra el *capitán* de sanidad Eduardo Portuondo. El tal Alvarez se había presentado una vez ó dos al enemigo y otras tantas veces

(1) Este hecho de la sublevación en Isla de Pinos fué muy comentado por la prensa extranjera, que negaba de manera absoluta que fuere cierto. En ese hecho hallábase complicada la famosa señorita Cossío á la cual los laborantes de New York, han creado una leyenda de heroísmo, haciéndola figurar como víctima del *despotismo* español. La base de esa leyenda estaba en la negación rotunda que hicieron nuestros enemigos de que en Isla de Pinos hubiérase tal sublevación, y frente á esa negativa vease ahora lo que relata Torriente, que es la confirmación de la verdad.

había raptado jóvenes en las sitiérras de *pacíficos*. Andaba desertado según dicen; pero lo que creo es que no querían castigarlo. Una vez terminada su causa se la remití al *brigadier* Pérez para que lo sometiera á un Consejo de guerra; pero me dijo que para hacer o prefería llegaríamos á la «Montaña de Prendes», *pues aquí no contaba con oficiales inteligentes para formarlo*. El caso es que en la noche del 6 al 7, aprovechando un descuido de los centinelas de mi prevención, se fugó llevándose un caballo de un ayudante del brigadier. Al pasar cerca de una de las avanzadas del campamento le hicieron cuatro disparos sin más resultado que alarmar á todo el mundo que dormía á pierna suelta.

«He dado órdenes para apresar al individuo; pero hasta ahora sin resultado, y me temo se haya presentado de nuevo al enemigo» (cuyos procedimientos de *crueledad*, debió añadir Torriente, hállanse demostrados con este y otros hechos semejantes, perdonando una y otra, y otra vez á cuanto bribón, hastiado de cometer fechorías en la manigua, acude á los pueblos en solicitud de indulto.)

Diciembre 9.—Llena el espacio de las «Memorias», en este día, la cópia de una carta de condolencia que escribió Torriente á Raimundo Sanchez, con motivo de la muerte de su hermano Serafin Sánchez.

«Diciembre 10.—Anoche he sabido que está cerca de nuestro campamento, de paso para las Villas, Ernesto Fonts y Sterling, sub-secretario de Hacienda y que ha estado últimamente por territorios de la Habana y Matanzas para organizar el ramo á su cargo. Hoy muy temprano mando á su encuentro un oficial para que le entregue una carta que le escribo y unos pliegos que quiero enviar á su destino.

«Por la tarde, ya al oscurecer, llega el Dr. Caneda que ha estado fuera *tomando informes* sobre el mejor modo de sorprender á la guerrilla del ingenio Lequeitio. Por la noche hemos combinado el *ataque* para mañana distribuyendo á cada oficial el puesto que ha de ocupar. El *plan* parece bueno y nos dará resultados pues lo hemos *discutido* largamente el *Brigadier*, Caneda y yo, después de *consultar* á los *vecinos prácticos* sobre las condiciones del terreno.

«Diciembre 11.—Anoche despues de estar yo acostado y luego de haber comunicado á mi gente la órden de estar en pié á la una de la mañana para ir con el *brigadier* Pérez á la operación sobre «Lequétio», llega el oficial que mandé á ver á Fonts y Sterling. Me trae una carta de este y recuerdos de dos amigos que van con él, Juan Manuel Menocal y Carlos Maciá, los cuales me mandan á decir que han visto á mis hermanos Pepe y Leandro. Esta noticia me alegra pues estaba preocupado con otra recibida de que el jefe de ellos había tenido encuentros *poco afortunados*. Parece que hace tiempo el *brigadier* Pepe Roque está de malas. La carta de Fonts y Sterling es amable y expresiva; pero apenas me dice nada de asuntos importantes *debido á que está muy ocupado por tener cerca una columna*. Solo me contesta sobre un extremo de mi carta (sobre petición de dinero) que me interesaba resolviere aunque no lo ha hecho del modo más cómodo para mí, que tendré que ver *necesariamente* al coronel Emilio Domínguez, administrador de Hacienda de Matanzas para el cual manda un párrafo en la carta que me dirige. Al *permitir* al oficial que se retirara le ordené véase al *brigadier* Pérez y le dijera, para su gobierno, lo de la columna española que andaba por aquellos contornos y que había tenido fuego por la tarde con un oficial salido de nuestro campamento, y que debía hoy acompañarnos á «Lequétio».

«A la una de la mañana, hacía ya rato que llovía fuerte, me despertó mi guardia de prevención según le tenía ordenado. Mandé enseguida á preguntar al brigadier que me dijese á que hora fija emprendiamos marcha para estar listo con mi escolta y me contestó con un oficial que por razones que ya me daría desistía de hacer hoy la operación. Seguí pues durmiendo tranquilamente.

«Poco después de amanecer vino el *brigadier* y me dijo que dos razones le impulsaban á demorar la operación: la primera el andar cerca la columna que motivaba el aviso de anoche y esperarse otra de vuelta del Central «Constancia», siendo fácil fueran ambas á «Lequétio» como acostumbra: la segunda razón, que la lluvia había echado á

perder algo los caminos por los cuales haríamos mucho rastro y se estropearían los caballos, bastante malos, al tener después de la operación que hacer una retirada rápida para evitar el tener que empeñar acción, lo cual no nos convenía, con las columnas que habrían de seguirnos. No le hice objeción limitándome á guardar silencio y á esperar lo que por fin se haga. Consigno todo esto porque como ya Gómez sabrá pronto lo que pasa con Lequeitio, *que está moliendo*, quiero anotar bien los hechos para poder mañana decirle que yo hice lo posible para evitarlo, es decir porque lo evitaran. Por la mañana el *brigadier* dá órdenes para emprender marcha mañana hacia la «Montaña de Prendes». Han llegado avisos de los *pacíficos* haciéndonos saber que la columna de ayer está acampada en Cartagena, y que otra fuerza española ha salido de Cumanayagua hacia este rumbo; pero ponemos en duda esta última noticia. Después de haberse recogido todo el mundo al toque de retreta, vuelvo á hablar por la noche con el *brigadier* de la operación sobre Lequeitio y le pinto las ventajas de llevarla á cabo. Al fin, parece que por complacerme, cede y me dice que iremos, dando enseguida orden de ensillar á la una de la madrugada.

«Diciembre 12 A la una de la mañana estamos de pié y poco después de las dos salimos. Antes de ser de día eslamos en los cortes de caña de Lequeitio; pero ya aquí nos fijamos en que los informes de los prácticos eran errados y que se hacía imposible poder causar daño á los guerrilleros pues habían de apercibirse al venir del Ingenio, al amanecer, de que estábamos por allá. El plan, pues, estaba fracasado y me figuro que se debe á que los prácticos no tenían muchas ganas de empeñar combate por tener algunos familiares, padres y hermanos, entre los trabajadores del Ingenio que necesariamente habrían de correr grave peligro con nuestro ataque.

«El *brigadier* tuvo intenciones de desistir de la operación y mandó á recoger las emboscadas que teníamos colocadas en los caminos que suponíamos tomaría en su huida el grupo de guerrilleros que salía á proteger el corte de

caña. Le insisimos el Dr. Caneda y yo en atacar de todos modos, aunque no fuera más que por quitarle los bueyes paralizando el corte de la caña, asustando al mismo tiempo á los trabajadores, que por cierto nos *habian avisado* que ellos iban obligados por los guerrilleros al trabajo (!).

«Nos colocamos ocultos en un potrero enmaniguado, el de los Oviedo, frente á una extensión de campos de caña quemada y cortada y donde desembocaba la guardarraya principal del ingenio por donde vendrian al corte de caña trabajadores, carretas y guerrilleros. Ya era de día cuando el ruido de los arreadores y carreteros comenzó á sentirse, adelantándose desde el batey hacia los cortes. Enseguida se nos unió el *teniente* Marcaida que con unos números venían del puesto que se les habia asignado al principio y nos dijo que ya estaban todos los del ingenio en el corte. En tonces se les mandó tomar la vanguardia y salimos todos al camino por donde entramos primeramente y que corre por un costado del limpio de cañas cortadas y quemadas de que hablo anteriormente. Se dió la órden de cargar todo el mundo sobre el grupo de guerrilleros. Parece ser que el enemigo habia visto el rastro nuestro que hicimos buscando el lugar donde emboscarnos y esto le tenía le alarma. Cuando cargamos de todas partes sobre el grupo de guerrilleros nos hicieron estos fuego á muy corta distancia, deteniéndose los nuestros que se habían adelantado á esperar de que llegase el grueso de la fuerza. Tratamos de quitarles la *guardarraya* por donde habían venido y tenía n que retirarse, pero como estaban bien montados y no perdieron la serenidad evitaron que se realizara nuestro propósito y pudieron acogerse á la protección de los fuertes del batey, desde donde continuaron haciéndonos fuego ocasionándonos dos bajas, un *soldado* herido en un pié y el otro el cabo de mi escolta, Basilio Castro, atravesado el cuerpo de un costado á otro por un proyectil de remington. Incendiamos un carro blindado, no haciendo lo mismo con las carretas y cañaverales porque todo estaba muy húmedo y no ardía. Nos llevamos 25 yuntas de bueyes. Un *soldado* nuestro dió muerte á machete, á un trabajador del corte de

caña, cuyo individuo resultó ser gallego. Como de un momento á otro podía llegar la columna española que estaba en Cartagena y que según algunos informes recogidos se esperaba en el ingenio, hicimos retirarse por delante á los que llevaban la boyada hacia los depósitos donde ordenó el brigadier se guardara. El camino que tomáran era el que se creía más seguro por no ser punto de pase de las columnas enemigas. Por donde salimos de Voladoras hicimos marchar á los que llevaban las camillas con los heridos siguiéndolos nosotros. Momentos antes de llegar al campamento sentimos un ligero fuego lejano y temiendo fuera con los de la boyada se despachó una fuerza para protegerlos. Cuando entrábamos en el campamento, llegaron algunos de los que habían ido con los bueyes diciendo que al llegar al río Hanábana habían tropezado de golpe con una columna que venía de Cumanayagua por la parte de Tierras Nuevas, la cual les quitó la boyada sin poderlo ellos impedir por que la caballería enemiga se les echó encima y huyeron en dispersión para no ser acuchillados. Se mandaron exploradores que regresaron antes de oscurecer con la noticia de que la columna iba de marcha con dirección á Cascajal. (1) Estas fuerzas del brigadier Pérez carecen de organización y disciplina.»

Entiendo que debo hacer aquí una aclaración necesaria para determinadas personas que lean estos apuntes, y es que si ocupo espacio y entretengo su atención con el relato de estos hechos, al parecer de poca transcendencia, tiénela grande, á mi juicio, en cuanto dan á conocer los usos, costumbres y régimen de nuestros enemigos.

En estas cosas no hemos de concretarnos á buscar los sucesos más ó menos dramáticos é interesantes que *justen* y *halaguen* al que lee para distraerse en las horas de ocio, sino también, y muy principalmente, en adquirir enseñanzas provechosas, ya que la materia, objeto de estudio tan

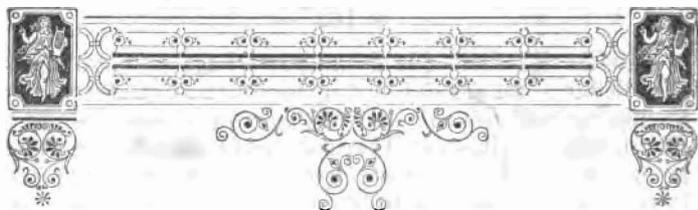
(1) Esta columna nuestra, compuesta en su mayor parte de guerrilleros la mandaba el General de Brigada Sr. Montaner, jefe de operaciones en el Distrito de Sagua. No sólo recuperó los bueyes sino que hizo nueve muertos al enemigo, cinco prisioneros y recogió y condujo á Cascajal gran número de familias que vivían alzadas en los montes.

interesante, nos la proporcionan nuestros más encarnizados enemigos.

La guerra de Cuba es la labor oculta en el enmanguado campamento insurrecto, meditada y estudiada con paciencia inagotable para hacer el daño sobre seguro, llevando la alevosía al extremo más exajerado, evitando, si es posible, todo peligro y dejando al suceso preparado con mucho tiempo de antelación, la menor suma posible de lo que llamaremos azares de la guerra. Para *machetear* á dos guerrilleros españoles en un día dado se realiza un trabajo de preparación que dura mucho tiempo. Viene primero la confianza, el estudio del lugar, el acecho, las emboscadas, la traición; y después el descuido, la confianza, el abandono de sus deberes en los nuestros, y con todo ello el asesinato, la realización del propósito, el éxito. Y esto que se sucede con la pareja, se repite con el grupo que un día tras otro, sale de las poblaciones al forrageo, y con la guerrilla, y en escala mayor con la columna que adquiere la costumbre de marchar con descuido, con abandono de las reglas militares, producidos por la confianza mal adquirida del jefe en que nada serio puede suceder olvidándose de que el enemigo oculto le vigila constantemente, siempre al acecho para herirlo cuando ménos lo espere y mayor sea la confianza y el abandono en que marchan sus soldados. Desgraciadamente, con el aviso llega el daño, y el remedio se hace imposible.

Muchos ejemplos tenemos en esta campaña, los bastantes para que produzcan la enseñanza que dá la experiencia, de que el éxito alcanzado en determinados casos por el enemigo, no ha sido obra de su valor y de sus esfuerzos, sino de nuestro abandono y confianza injustificados. No han ganado ellos la *partida jugada* mediante su habilidad en la dirección del combate, sino que la hemos perdido nosotros por negligencia ó torpeza inexcusables.





CAPITULO XVII

EN MARCHA HACIA RAIZ DEL JOBO.—PRIMERAS NOTICIAS QUE LLEGAN Á LOS CAMPAMENTOS INSURRECTOS DE LA MUERTE DE MACEO.—EN EL CAMPAMENTO DE RUZ.—PERICO DIAZ Y MIRÓ.—MARCHA TORRIENTE À LLEVAR Á MÁXIMO GÓMEZ LA NOTICIA DE LA MUERTE DE MACEO Y LA DE FRANCISCO GÓMEZ.—EN CAMINO.—ENCUENTRA A M. GÓMEZ EN «SANTA TERESA».—IMPRESIÓN DOLOROSA.—DISENSIONES Y DISGUSTOS.

La necesidad imperiosa de ajustar estos trabajos á las condiciones especiales de un periódico diario que trata y ha de tratar de diversos asuntos, todos de importancia para los lectores, obligame á dejar en suspenso la curiosidad de las personas que leen estos artículos, aplazando á veces por más tiempo del señalado por mi voluntad, el reanudar las interrumpidas narraciones de las cosas y hechos de la insurrección, escritas de manera tan interesante por los mismos corifeos de la manigua.

Nó es necesario que de mi parte haga esfuerzo alguno para llevar al ánimo del lector la convicción de que las fuentes principales de mi información vienen siendo las «Memorias» escritas por Torriente, cuya autoridad en el conocimiento de los sucesos ocurridos en el campo insurrecto es á mi juicio indiscutible, tanto por la inteligencia que revela poseer al emitir sus pensamientos, cuanto por el papel que ha representado cerca de las figuras principales de la insurrección, desempeñando comisiones de la mayor importancia. Esto, sin embargo, no puede oscurecer la que tienen los demás documentos publicados.

Mi propósito de exponer á la curiosidad pública ciertos hechos graves ocurridos en las relaciones de Máximo Gómez con el Consejo de Gobierno de la insurrección, no lo he echado al olvido, por más que entre el anuncio del propósito y la realización del mismo exista ya una distancia mayor de lo que fuera conveniente, circunstancia que me obliga á pedir benevolencia al curioso lector. Y contando con ella, reanudo la interrumpida narración de Cosme de la Torriente.

•Diciembre 13.—A las nueve de la mañana emprendemos marcha con prácticos que nos llevan sabana á sabana hasta Antón, ingenio demolido, donde llegamos cerca de las tres de la tarde, después de una marcha sin parar un momento. En Antón había acampados unos 40 hombres que se nos incorporaron saliendo todos juntos á las cinco y media de la tarde, ya oscureciendo, y después de muchas vueltas y de pasar cerca de una gran extensión de cañas que ardían iluminando todo el cielo de un gran resplandor rojizo; de oír algunas descargas lejanas, de caminar gran rato sobre una línea férrea abandonada que pasa por el batey del demolido ingenio Angostura, de pasar tres líneas de ferrocarril, de oír el «centinela alerta» de algún fuerte, de cruzar por las inmediaciones del batey del ingenio «El Cañey» de Serafín Mederos, de ver las luces de Sabanilla de Guareiras, llegamos a las cuatro y media de la mañana á «Raíz del Jobo», donde acampamos á orillas de unos cañaverales hasta las ocho de la misma. La marcha ha sido muy

larga y la calculo en 15 leguas: seis de Voladoras á Antón y nueve de este punto á Raíz del Jobo, con las vueltas que hemos dado para evitar las emboscadas que se suponía tendría el enemigo entre Calimete, Amarillas, Manguito, etc., y por donde es más corto el camino. Durante el día cambiamos el campamento por dos veces en el mismo Raíz del Jobo procurando establecer confusión en los rastros. Escribo al general Ruz anunciándole mi llegada y que pronto me le juntaré. El está cerca. Por aquí me entero que muchos ingenios se preparan á moler.

«Diciembre 15.—Seguimos acampados en el mismo lugar de Raíz del Jobo, esperando al *general* Ruz. Anoche, según hemos sabido hoy, durmió muy cerca de nosotros, á media legua, en «Casimba Alta», una columna española, la del Teniente Coronel Almendariz, que esta mañana tuvo fuego con una comisión que traía pliegos de Ruz.

«Diciembre 16.—Por la mañana cambiamos el campamento, en la finca de Ramon Sánchez. Antes de medio día recibo un número de «*La Lucha*» del día 10 del corriente y leo la noticia de que Maceo fué muerto en combate con la columna del Comandante Cirujeda el día 7. También que se presentó en San Felipe el Dr. Zertucha, médico de Maceo, el cual confirma la muerte de éste y la de Gómez Toro. Aunque la noticia tiene un carácter vago debido quizás á que se ha hablado extensamente de ella en periódicos de los días anteriores me inquieta y me llena de confusión.

«También veo que el Presidente Cleveland de los Estados Unidos en el mensaje que acaba de presentar en la apertura de las Cámaras dedica un párrafo muy extenso á la cuestión de Cuba. No me causa muy buena impresión aunque en él se vé el anuncio de una intervención en la guerra nuestra por el Gabinete de Washington.

«Después de medio día nos dicen que Ruz está cerca y al poco rato llega un individuo que viene de donde él está acampado, diciéndonos que allí acaba de llegar el Gobernador de Matanzas, Andrés Moreno de la Torre, que vá para arriba y ha dado la noticia de que es cierta la muerte del Lugar Teniente General Antonio Maceo. Al oír esto me pa-

rece que la tierra falta á mis pies, tan grande es el disgusto que experimento, y acto seguido le digo al brigadier Pérez que salgo para el campamento de Ruz para ver á Moreno y enterarme de lo que nos dicen. Se brinda á ir conmigo y poco después, á ménos de media legua, encontramos el campamento de Ruz. Al primero que encuentro al desmontar del caballo es á mi compañero Andrés Moreno al cual abrazo estrechamente y enseguida me dice que es cierta la muerte de Maceo en la provincia de la Habana y que junto con él murió el hijo de Gómez. Moreno vá á ver á Gómez en comisión urgente de Lacret y con motivo de la desgracia que tanto lamentamos y que tan rudo contratiempo estimo es para la Revolución por lo difícil que es reemplazar al primer general cubano que sin duda lo era Maceo. Aquí me reciben amigablemente el general Ruz y su jefe de estado mayor mi amigo y compañero de expedición Agustín Cervantes.

«Poco después llegan al campamento los generales Pedro Díaz y José Miró, habiendo sido este último el jefe de estado mayor de Maceo. Miró viene herido en una pierna de un balazo recibido en el combate de San Pedro, librado contra una columna española de fuerzas del Batallón de San Quintín mandada por el comandante Cirujeda, el día 7 de diciembre, por la tarde.»

En las «Memorias de Torriente», después de lo que procede, aparece una extensa relación, que toma de labios de Miró y Pedro Díaz, sobre el paso de la trocha por Maceo y sus acompañantes, y muerte de aquel, con todos los incidentes del combate de Punta Brava. Sobre este, para la historia interesantísimo asunto, no concuerda el relato de Torriente con el que ha hecho en un folleto impreso en el Camagüey, el llamado jefe de estado mayor de Maceo, José Miró, cuyo folleto tengo á la vista, como asimismo varias cuartillas escritas, firmadas por Nodarse, también titulado jefe de estado mayor de Maceo, rectificando la versión de Miró, y como quiera que todo ello supone un trabajo extensísimo y digno de ser conocido dèjolo por ahora aparte con la promesa de publicarlo en su oportunidad.

«En vista de haber muerto Maceo y anteriormente el general Serafín Sánchez» (dice Torrientes en sus memorias) «resolví ponerme inmediatamente en camino para ver á Máximo Gómez sobre distintos asuntos relacionados con las comisiones que he traído á Occidente. Se lo comunico á Miró que me dice se alegra mucho de ello para que Gómez y el gobierno reciban pronto por mi conducto la triste noticia, pues él por su herida y por la IMPEDIMENTA que conduce en dos acémilas, los archivos del Lugarteniente, se ve obligado á ir despacio. El gobernador Andrés Moreno seguirá conmigo en la comisión que lleva Lacret para Gómez.

«Diciembre 17 y 18.—Por la mañana escribo dos cartas para Gómez que firman respectivamente los generales Miró y Pedro Díaz y las cuales he de llevar yo. En la de Miró se le dice á Gómez que yo le daré detalles de todo lo acontecido. El *brigadier Panchito* Pérez se ha brindado para acompañar á Miró hasta el campamento de Gómez. He querido hacerle desistir de esto porque entiendo que en estos momentos ningún jefe debe dejar su puesto y porque á Miró y Díaz les basta conque se les dé una escolta. Les indicamos que vayan por el Sur, por la Ciénaga, mientras nosotros, Moreno y yo, iremos por el Norte y Centro aunque el camino es más peligroso y habrá de perseguírnos para evitar que de Occidente se pongan en relación con el *general en jefe*.

«Poco antes de las seis de la tarde se marchan Miró, Díaz y *Panchito* Pérez y á las 6 salimos Moreno y yo llevando nuestras escoltas y los prácticos mejores según nos dice *Panchito* Pérez. Toda la noche caminamos y antes de ser de día, después de pasar y repasar varias líneas, nos encontramos con que el práctico se había perdido y nos llevaba sin rumbo fijo. Habíamos ido á parar cerca del paso de «Dos Bocas» del Hánábana; en donde había una emboscada enemiga. Contramarchamos á media noche en otro rumbo, pasando por entre Amarillas y varios Ingenios, siempre perdidos; después enderezamos rumbo hacia el Hánábana y nos volvimos á encontrar sobre el paso de «Dos Bocas.» Decidimos pasar por aquí pues de quedarnos

por donde habíamos andado nos veríamos muy pronto con centenares de guerrilleros detrás de nosotros. A las ocho de la mañana, después que se retiró la emboscada, pasamos por Dos Bocas, por donde cruzó la invasión el año pasado, y nos acampamos media legua más allá, en la Guacamaya, para hacer almuerzo, á las nueve. A la una estaba en el paso del río, siguiendo nuestro rastro, una columna, por lo que continuamos marcha hacia Voladoras, donde con gran trabajo llegamos á las nueve de la noche. Hacía 27 horas que no desensillábamos nuestras cabalgaduras y de ellas solo habíamos parado 4 para almorzar.

«Diciembre 19.—Estamos en Voladoras hasta las dos de la tarde. A dicha hora salimos con idea de pasar las líneas férreas con una escolta de 12 hombres, lo que no hicimos á consecuencia de lo muy estropeados que se hallaban los caballos, quedando acampados á las seis de la tarde en Estancia Vieja.

«Diciembre 20.—Nombra Moreno al Teniente Morejón Prefecto de Voladoras encargándole que recoja armas para que pueda auxiliar á las comisiones que pasan y que á cada rato tienen encuentros desastrosos con el enemigo. Es una vergüenza para nosotros lo que por aquí sucede con nuestra gente militar y civil. Todos han abandonado este territorio huyendo de la persecución de las tropas y guerrillos. A las seis y media pasamos la línea de Ságua entre Santo Domingo y San Marcos. Un cuarto de hora después estamos en la casa de una familia de apellido Morejón; allí comimos y á las ocho de la noche continuamos la marcha sirviéndonos de práctico José Santalla, primo de Cayito Alvarez. Ningún jefe de los que avisé con antelación ha venido á auxiliarnos, aunque á algunos, como el comandante Ramírez, le han desarmado la gente y se ha ido para arriba (piques entre Robau y Cayito Alvarez) y á otros no se les ha encontrado. A las nueve y cuarto cruzamos el río Ságua la Grande por el paso de Jacomino, atravesando después por las sitierías de *pacíficos* de Puerto Escondido, Niebla y la Ceiba hasta la Pica Pica.

«De aquí seguimos al práctico, cruzando la línea Central.

ó de Cárdenas y Júcaro entre Jicotea y la Esperanza, acampando al pié de la loma Capitolio, como á media legua de la línea férrea. A las seis viene el *Capitán* Tajó y con él caminamos otra media legua acampando en El Mango, en San Joaquín. Antes de las 12 del día sentimos fuego: preguntó á los prácticos que es y me dicen que son los fuertes de la línea férrea. Poco después llegan diversos avisos de que vienen sobre nuestro campamento cuatro columnas en distintas direcciones y nos ponemos inmediatamente en marcha. A poco andar, en un miserable ranchito, nos encontramos al *Coronel* Vicente Núñez con su señora. Me confirma las noticias del enemigo y uniéndonos á nosotros nos retiramos.

«En Niguas nos separamos y vamos á acampar á las nueve de la noche á Manacas, después de haber hecho alto por un rato en Maguaraya, donde había estado hasta unos instantes antes de llegar nosotros el *Coronel* Ramón Alvarez, de la Brigada de Sagua, y que se marchó sin *quiera explorar* una columna enemiga, que supo Alvarez venia por nuestro rancho.

«Acampamos en Manacas donde estuvimos sintiendo fuego toda la noche. Salimos á las 4 de la mañana y caminamos hasta las 9, haciendo alto en la Prefectura de Bonachea. Mando aviso á Gerardo Machado (hijo) para que me tenga práctico preparado. Viene á mí aviso un ayudante suyo, el teniente Muñiz, para llevarnos á Sabanas Nuevas, para donde salimos á las doce, despues de sentir fuego hacia el rumbo por donde habíamos venido. Pasamos á tiro de carabina del fuerte de Loma Cruz y despues de hora y media de marcha llegamos á Sabanas Nuevas. Aquí tuvimos noticias de que una columna andaba cerca. Siguen en nuestra compañía los Machado, padre é hijo, y el Teniente Gobernador de Villa Clara que lleva tambien ese apellido (1). Estos á la hora de camino se separan y nosotros vamos á acampar en Vega Lana, á las seis de la tarde, llevando práctico facilitado por *Gerardito* Machado.»

(1) Antonio Machado, oficial subalterno que fué en las oficinas del Ayuntamiento de Santa Clara, hasta algún tiempo después de empezar la guerra. También tomó parte en la pasada de los diez años.

«Diciembre 23 — Salimos al ser de día y á una legua hacemos alto en el Pláano, por «Jagueyes», para cambiar de caballos en un depósito de Machado (hijo). A las nueve seguimos, pasando por las cercanías de Guaracabulla por el camino que vá á Placetas, yendo á acampar á Ceja Grande donde encontramos al Teniente Coronel Rafael Acosta. A las tres de la tarde se levantó el campamento y fuimos á pernoctar en Manaca-Tantera.

«Diciembre 24.—A las 9 de la mañana, acompañados por doce hombres del escuadrón del comandante Fleites, del regimiento «Narciso López», de Remedios, y de nuestra gente, vamos á Vega Grande, cuatro leguas, pasando por donde estuvo el fuerte del «Corojo», hoy abandonado y destruido por los españoles. Almorzamos y á las cuatro de la tarde salimos Moreno y yo con tres ó cuatro individuos de nuestra escolta y algunos del regimiento «Narciso», ordenando al capitán Guanajales siga despacio detrás de nosotros con el resto de la gente. Llegamos al Guanche, á dos leguas, donde está el campamento del general Carrillo, pero él está ausente. Aquí nos acampamos y se reunió toda nuestra gente. Por la tarde llega Carrillo y con él Gabriel Herrera, Delegado de Hacienda de Remedios. A las 10 y media de la mañana del 26, seguimos para arriba. Almorzamos en Caonao y seguimos caminando hasta Las Nuevas de Jobosí, en donde pernoctamos.

«Diciembre 27.—Salimos á las 7 y media por habernos demorado cambiando de caballos, ya que la tarde antes se negaron á hacerlo en el depósito de Pozo Colorado, de cuyo depósito está hecho cargo un oficial. Llegamos á «Jusepe» á las 11 de la mañana. Aquí encuentro al americano que está hecho cargo de componer el cañón neumático que reventó en el sitio de Mayajigua. Salimos á las 3 y media y á las 5 tenemos que hacer alto en «Las Delicias» por falta de práctico.

«Diciembre 28.—Salimos á las tres y media de la madrugada y llegamos á las siete á Jagüicito. Poco antes hallamos dos *pacíficos* á pié que nos dieron la noticia de que el general M. Gómez había acampado ayer tarde en El Lau-

rel, del lado acá de la Trocha. En Jagüicito se nos confirma la noticia por el *teniente coronel* Núñez que se separó de él ayer y me dice que también viene el Gobierno y que esta mañana pensaba Gómez en salir para «Santa Teresa.» Hacemos una hora de alto y dejando á la escolta en Jagüicito para que descansen los caballos, hasta que los mandemos á buscar, salimos con un práctico y nuestros asistentes hacia «Santa Teresa», que es un potrero, y á las dos llegamos á dicha finca en el momento en que también llegaban Gómez y el Gobierno.

«Ya se había desmontado el general del caballo cuando llegamos allí Moreno y yo. Acto seguido me dirijí á él y al saludarlo me preguntó, es decir, nos preguntó que noticias le traíamos «*Muy tristes general*», le dijimos. Entonces le entregué los pliegos que llevaba y le contamos todo lo que sabíamos sobre la muerte de Maceo y de su hijo. De golpe, cortando la conversación, nos apretó fuertemente las manos á la par que las lágrimas se agolpaban á sus ojos, y se retiró á su tienda. Por la tarde el general nos invitó á su mesa, es decir, al suelo de su tienda, que fué donde comimos. Se ha dado por el *general* una orden del día 10 decretando diez días de luto por la muerte del Lugarteniente, y el Consejo de Gobierno ha tenido también distintos acuerdos sobre esa desgracia y la del hijo de Gómez.

«Por la tarde se cambia el campamento á otro punto del potrero Santa Teresa. Los individuos del Gobierno que han venido son Salvador Cisneros, Pina, Portuondo y García Cañizares. Masó quedó por Oriente, pero se le espera por aquí. El general pasó la Trocha entre Morón y el Estero, en la noche del 26 al 27. Ya antes había tratado el general de pasarla, pero había emboscadas y *no quiso forzar el paso*. Esto fué el 24 por la noche y por otra parte de la línea. Un rato antes, para probar, había enviado delante á un ayudante con unos números. El ayudante pasó, pero le mataron al práctico que lo guiaba.

«Diciembre 30.—Seguimos en Santa Teresa. Hablamos amenudo con el *general* que nos llama á cada rato para

consultarnos sobre diversos asuntos. Conmigo ha tenido dos ó tres conferencias á solas sobre ciertas cosas que ahora pasan y que para mí son muy graves por lo cual nada consignó en mi diario sobre ellas, á la inversa de lo que hace el doctor Fermin Valdés Domínguez, jefe del despacho de Gómez, que hasta escribe todo lo que vé, oye y sabe al extranjero, con grave peligro de que caigan las cartas en manos del enemigo. Yo, el día de mañana, podré, ayudado de estos apuntes, reconstruir perfectamente todo el drama de que soy testigo presencial y actor, puede decirse, en contra de mi voluntad ya que de continuo se me llama y consulta especialmente por el general Máximo Gómez.»

Como se vé por lo que precede, la noticia de la muerte de su hijo llegó á conocimiento de Gómez en momentos difíciles, pues en aquéllas circunstancias las disensiones y disgustos habidos entre el jefe de la insurrección y el llamado Consejo de Gobierno, llegaron á su periodo álgido, hasta el extremo que el viejo dominicano, herido en su autoridad y en su prestigio, había presentado la renuncia de su cargo. Como siempre, al hacer una afirmación en estos asuntos de gravedad y transcendencia, hállome obligado á presentar testimonios autorizados, y así lo haré en otro capítulo, y cuando determine su oportunidad el relato mismo de los hechos, porque aun se hace necesario volver hacia atrás en busca de antecedentes que aclaren y fijen la cuestión.





CAPITULO XVIII

EXPEDICIÓN FILIBUSTERA. — LOS EXPEDICIONARIOS. — MATERIAL DE GUERRA. — DESEMBARCO. — COMISION DADA Á TORRIENTE POR EL GOBIERNO INSURRECTO. — EL BRIGADIER VEGA. — EXCURSIÓN DEL COMISIONADO. — SALE EL GOBIERNO Á RECIBIR Á LOS EXPEDICIONARIOS. — EN LOS ANGELES. — ACTO DEL PRESIDENTE CISNEHOS. — EL BRIGADIER VEGA Y EL GOBIERNO. — PROYECTO DE ATAQUE Á CASCORRO. — LLEGADA DE MAXIMO GÓMEZ. — ACTITUD DEL GOBIERNO. — REUNIÓN DE NOTABLES.

En la noche del día 16 de Agosto de 1896, un vapor americano alijaba una expedición filibustera hacia la parte Norte de las Tunas, en el Manglito, en la línea divisoria de los territorios de Puerto Príncipe y de Santiago de Cuba. Forma allí la costa una grande boca ó ensenada y á esta circunstancia se debió que los botes de desembarco, perdidos en la obscuridad de la noche, arribaran después de correr grandes peligros, unos del lado del Camaguey, y otros del lado de Santiago de Cuba, viéndose obligados los expedicionarios, para que no zozobrasen los botes con la fuerte marejada, á arrojar al mar gran número de cajas de municiones.

Aquella expedición formaba parte de otras que en combinación, había organizado la «Delegación de expediciones» siendo su principal jefe activo el titulado *brigadier* Emilio Núñez que en esta como en otras expediciones, vino con los expedicionarios hasta el lugar mismo del alijo,

regresando después á bordo del barco filibustero á los Estados Unidos, de cuyas costas habían salido con rumbo á Cuba.

De jefe de la expedición vino Rafael Cabrera, abogado de Cienfuegos. Los expedicionarios eran: José C. Andreu, de Cienfuegos; Adolfo Arenas, de Sagua; Ofelio Lombard, de Matanzas; Severo Gamiz, de Santiago de Cuba; Joaquín Quintano, de la Habana; Constantino Jaen, de Colombia; José de la C. Delgado, de idem; Francisco Gonzalo Marin, poeta portorriqueño; José Rodríguez, de Cienfuegos; Francisco Infante, de Manzanillo; Pedro Cabrera, de Bayamo; Abelardo Núñez, de la Habana; Juan Carbonell, de idem; Ramón Acosta, de idem; Frederik Fuston, Teniente de Milicias de los Estados Unidos; Charles Huntinton, Sargento de idem; Arthur Blaney Potter, inglés; Wilian Read, ex-marinero de guerra de los Estados Unidos; Horace Walinski, americano; José Nodarse, de Matanzas; Antonio Calzada Domínguez, de Trinidad; Miguel Salinas, de Bayamo; Antonio Díaz Pedroso, de Matanzas; Leandro Grau, dentista, de Cienfuegos; Rogelio Gastón, de la Habana; Alfonso Cabrera, de Bayamo; Pablo Estévez, práctico de mar, de Nuevitás; Alberto Abreu Sánchez, de Cienfuegos; Dr. en medicina José Clark, de Guanabacoa; Gregorio Menéndez, farmacéutico, Habana.

Según las manifestaciones que Cabrera hizo á la Junta de Gobierno en Los Angeles, traía los siguientes efectos de guerra: un cañón con 200 tiros, de á 12 libras; 1,000 fusiles remington; 200 carabinas idem; 100 Winchesters y unos 400.000 cartuchos. El dicho de Cabrera no se pudo comprobar «porque en la precipitación para esconder é internar el cargamento *se robaron los pacíficos* muchas armas y municiones y además porque Cabrera no pudo traer la factura de la expedición á causa de tenerla en su poder Miguel Betancourt Guerra, que iba á venir de jefe de ella y á última hora se quedó, viniendo después en la malograda del río San Juan.»

Cabrera salió de Charlestown por ferrocarril el día 12 de Agosto del 96, y el 13 con los demás expedicionarios

embarcó en el vapor que los condujo á estas costas en las que, como queda dicho, tomaron tierra al Norte de las Tunas; y en la noche del día siguiente, en la del 17, alijó el vapor el resto de su carga. Esta fué echada en dos puntos, á derecha é izquierda de la Boca de las Nuevas.

Venía á bordo, como dije anteriormente, Emilio Núñez y con este, en calidad de *ayudante*, Justo Carrillo, y además dos prácticos. La primera noche, cuando el vapor americano con todas las luces apagadas, lejos de la costa hacía el alijo en los botes de desembarco vieron los expedicionarios cruzar á alguna distancia un cañonero que llevaba sus luces encendidas, prosiguiendo aquellos su tarea hasta que vieron á poco rato venir otro barco hácia donde ellos estaban, entre la obscuridad, y entonces Núñez, que ya había embarcado en los botes á todos los expedicionarios, ordenó al capitán huir á toda máquina hácia fuera, retornando á la noche siguiente en la que se dió término al alijo.

En la parte Este de la «Boca» desembarcó Cabrera con 18 hombres conduciendo la mayor parte de los pertrechos, los cuales, llevándolos en los botes, fueron escondidos en unas cuevas. Estuvieron los expedicionarios tres días sin recibir auxilios de tierra y «armaron el cañón por si los atacaban unos cañoneros que cruzaban por aquellas aguas.» No tenían agua que tomar. El resto de la expedición, que desembarcó en el lado Oeste de la «Boca», fué encontrado al día siguiente del arribo por fuerzas insurrectas, y como no podían acudir en auxilio de los otros por impedirlo las condiciones de la costa dieron aviso por tierra á gentes del Camagüey y Tunas que acudieron al tercero día.

Y ahora, buscando el fin propuesto en los capitulos anteriores, dejemos en el uso de la palabra á Cosme de la Torriente:

«Agosto 9 de 1896.—Acampamos con el Consejo de Gobierno en «San Juan de Dios», á 6 leguas dentro de la zona de la Prefectura de Guaimarillo, Puerto Príncipe. Desde ayer he recibido una órden del Consejo de Gobierno por conducto de la Secretaria de la Guerra *comisionándome*

para pasar al Cuartel General del Brigadier Javier Vega, Jefe de Estado Mayor General y accidentalmente del 3º Cuerpo, en Camagiiey, para conferenciar con él sobre asuntos graves y hacerle saber la voluntad del Consejo con respecto á ellos. Vega es amigo y partidario del general Gómez y esto, seguramente, le ha ocasionado grande enemiga en alguno de los miembros del Consejo. La Comisión mal-dita la gracia que me hace pero no tengo mas remedio que cumplir con la orden. No se por qué no me despachan de una vez para cumplir mi cometido

«Agosto 10. - Continuamos en San Juan de Dios, de Portillo, y á mi no me acaba de despachar el Presidente, aunque ya lo ha hecho la Secretaría de la Guerra.

«Agosto 11.—Al fin se me ha dado la orden y marcho al mediodía. El Presidente manda al coronel *Joseito* Rodríguez compañero mío de expedición (*Torriente* vino en la expedición de Calixto García) á ver al brigadier Vega particularmente y en su nombre, sin duda para *explicarle* el disgusto con que cumple el acuerdo del Gobierno en lo que se refiere personalmente á Vega. Se me hace entrega de 16 hombres desarmados que acaban de salir del pueblo de San Miguel para que se los lleve á Vega y solamente se me dan dos hombres armados como escolta, diciéndome que el Cuartel General está muy cerca. Indudablemente son bastante desagradables estas comisiones. Después de 7 leguas de camino acampamos en Santa Rufina, en la Prefectura de Santa Cruz á cargo del ciudadano Cisneros.

«Agosto 12.—Salimos á las 7 de la mañana recorriendo más de 4 leguas con tantas vueltas como nos hacen dar los prácticos y á las 12 del día llegamos al Ciego de Najasa, donde encontramos acampado al Mayor General Serafín Sánchez, y donde hacemos alto. Aquí está con Sánchez el Dr. Eusebio Hernandez, compañero de expedición, hombre de inteligencia como pocos. Me he alegrado de verle y he hablado mucho con él sobre la revolución y sus necesidades. Ahora no tiene cargo alguno pues acaba de renunciar la Subsecretaría del Exterior por no hallarse conforme con el

modo de pensar de la mayoría del Consejo de Gobierno. En ausencia del Dr. Portuondo desempeñó algún tiempo la *Cartera del Exterior*. Su renuncia obedece á las mismas causas que la de Rafael Manduley, á todo lo cual no es agena la personalidad de nuestro General en Jefe.

«Agosto 13.—Salimos al amanecer con el General Sánchez. Caminamos 10 leguas, hacemos alto al medio día para almorzar, en Consuegra, y por la tarde vamos á acampar á dos leguas más allá, al potrero «Antón», donde nos cae un gran aguacero. Hé venido hasta aquí por encontrar á Vega y ahora me dicen que no está en Jimaguayú como esperaba.

«Agosto 14.—Por la mañana, cuando pensaba volverme hacia Najasa, nos encontramos que hay fuerzas de Vega acampadas en Jimaguayú. A las once fuimos á dicho punto, á una y media legua de camino escasa, y en él encontramos una fuerza al mando del *comandante* Bernabé Sánchez Agramonte. Vega debe venir de un momento á otro. El General Sánchez se queda para seguir mañana con rumbo á la Trocha con objeto para mí desconocido aunque puede relacionarse con la próxima venida del General Gómez y también para acompañar al General Ruz (1) que vá hácia Occidente y al cual he vuelto á encontrar con él. Hé hallado aquí á Carlos Martín Poey y á José Miguel Tarafa amigos y compañeros de expedición. El primero está sin destino y sin grado aunque lo tiene Vega como ayudante por ahora. El General Gómez lo trató muy mal por el hecho de encontrarlo con el General Manuel Suárez cuando destituyó á éste del mando del Camagüey. El muchacho no tenía culpa ninguna pues el Gobierno cuando llegamos lo destinó á servir con Suárez y esto ha causado su desgracia. Es una de tantas víctimas del carácter violento de Gómez. ¡Parece mentira!» Tarafa está de Secretario de Vega. Hoy me he enterado de muchas cosas que no sabía y que aclaran mucho las cuestiones entre Vega y el Gobierno y otras más que no es del caso tratar.

(1) Ruz murió en Matanzas.

«Agosto 15.—El General Sánchez se marcha temprano y con él el Dr. Hernández. Yo quedo en espera de Vega y me traslado al campamento del mismo. Por la tarde llega Vega y conferéncio con él sobre los particulares que me ha indicado la Secretaría de la Guerra y, en resumidas cuentas, deduzco que Vega no ha faltado en nada porque si ha desobedecido al gobierno fué cumpliendo órdenes de su superior el General en Jefe. Personalmente me ha sido simpático el brigadier y ha sido altamente atento conmigo.

«Agosto 16.—Por la mañana concluyo con Vega que me dá una comunicación para la Secretaría de la Guerra. A la carta del Presidente Salvador Cisneros que le trajo Joseito Rodríguez no ha querido contestar y á fé que cree tiene razón pues me la ha dado á leer y creo que no es ni siquiera oportuna. Asuntos graves son los que han motivado mi viaje. Antes de medio día llega el *teniente coronel* Pedro Miquelini, de Matanzas, con unos 50 hombres armados á ver á Gómez y hablarle de sus disgustos con Lacret. Le he aconsejado á Vega que, en uso de sus atribuciones como representante del General en Jefe, le ordene vuelva á su jurisdicción, pues es fácil que á Gómez no le agrade que haya traído tanta gente á pesar de que viene despachado legalmente. Miquelini es peninsular. Vega ha aceptado el consejo. Al medio día emprendo marcha en busca del Gobierno. Antes de salir yo llegó el general Manuel Suárez, que está ahora sin mando y hasta sin escolta, y en presencia mía le dieron de repente la noticia de haber muerto su esposa en Puerto Príncipe. José Rodríguez y yo fuimos á dormir á la Casa de Postas de San Miguel de Guamici. El día 17 salimos muy temprano yendo á dormir á la Casa de Postas de Bella Vista, seis leguas. El 18 salimos de mañana y en El Pilon encontré al licenciado Poo que sigue conmigo, después de almuerzo, con rumbo al gobierno. Pasamos por Yayero y en La Rosalía, Prefectura de Najasa á cargo del ciudadano Ronquillo, quedan todos mis acompañantes por miedo al gran aguacero que cae. El práctico me hace caminar varias leguas, al fin consigo otro práctico en Las Pulgas y cerca de las 9 de la noche, después de aguantar un

aguacero de muchas horas, llego á San Juan de Dios, donde está el Gobierno. Después de dar cuenta de palabra al Secretario de la Guerra de mi comisión se me comunica que el 17 ha desembarcado una expedición en la costa Norte de las Tunas y aunque no se sabe aún de cierto se cree que viene mandada por el *coronel* Rafael Cabrera, abogado de Cienfuegos. Se han recibido aquí noticias de que se corre en los pueblos que viene otra vez Martínez Campos con proyectos de reformas. Esto, si es cierto, prueba la *estúpidos* que son los españoles.

«Agosto 19.—Por la mañana el Gobierno, que solo esperaba por mi *comisión*, emprende marcha para acercarse hacia el camino que debe traer la expedición. Poco después de haber salido hacemos alto y estando charlando con algunos miembros del gobierno oigo que uno dá los buenos días y al volverme veo á mi hermano *Pepe* que viene ya de desempeñar su comisión á Gómez y sigue ahora para Matanzas con pliegos de éste. El General Gómez no me ha contestado pero le ha dicho á mi hermano que pronto lo hará. Por tanto tendré que esperarlo aquí.

«Agosto 20.—Salen los secretarios del *exterior* Portuondo y del *interior* García Cañizares en rumbo al lugar en que se halla la expedición. Yo no los acompaño por pasar el día con mi hermano *Pepe* que regresa á Matanzas, quedándose hoy aquí conmigo.

«Agosto 21 —Muy temprano se marcha mi hermano. Poco antes de las 11 emprendemos marcha, y después de caminar cinco leguas, acampamos en San Miguel de Arroyo Grande. En el camino recibimos nuevas noticias de la expedición recién llegada. Aquí he encontrado curándose á Arman-to Sánchez Agramonte, herido en el brazo derecho de un balazo de *maïsser* que le dieron en el combate de Saratoga. Por la tarde viene el *brigadier* Carlos Agüero, mandado á buscar por el Presidente Cisneros con motivo de ciertas noticias relacionadas con la expedición, y se dispone por el Presidente que marchemos á encontrar á los expedicionarios con todas las acémilas disponibles dejando en el campamento *todo lo que fuera un estorbo. Se quedan* el

vice-presidente Massó y los jefes del despacho Alsina y Lapeira con otras personas. Nosotros emprendemos marcha con Agüero á las cinco de la tarde: pasamos después de obscurecer por cerca de Cascorro y luego de hacer un pequeño alto en «La Deseada,» vamos á acampar á las 11 de la noche en «La Arenilla,» un potrero, á unas 7 leguas del punto de salida.

«Agosto 22.—Emprendemos marcha temprano. Hacemos alto para almorzar y á las tres de la tarde continuamos marcha dirigiéndonos hacia «Los Angeles» en donde se nos ha dicho se halla el brigadier Vega con la expedición. Después de haber recorrido cuatro leguas que con las tres de la mañana dan un total de siete, llegamos á los Angeles. Antes de entrar en el campamento se desolegan las banderas del gobierno y al son de las cornetas y puesto todo el mundo en formación llegamos hasta la casa de la finca donde nos esperaban alineados los expedicionarios con su bandera y jefe á la cabeza. También estaban allí diversos jefes y los *ministros* Portuondo y García Cañizares. El Presidente Cisneros habló á los expedicionarios, dando un viva para estos, otro para su jefe Cabrera y por último un fuerte grito de: ¡viva la constitución! Esto es cosa muy significativa para los que como yo están al tanto de lo que pasa.»

Aquel grito del *Presidente* Cisneros tenía la significación de una *protesta* del llamado gobierno contra Máximo Gómez, que se proponía por un golpe de fuerza destituir aquel Consejo *bufo*, erigiéndose en dictador militar, propósito que no pudo realizar por la resistencia que encontró siempre en Calixto García y en los orientales que, en todo tiempo, fueron en lo político de parecer contrario al del viejo dominicano, que ha quedado al fin vencido por el *espíritu* de Oriente, que, de manera más ó menos ostensible, acaba de derribar de su puesto al generalísimo, dando la jefatura de la insurrección activa á su eterno rival Calixto García (1). Y hecha esta corta y necesaria digresión reanudemos el interrumpido relato de Torriente:

(1) La noticia de este hecho procede de la prensa Norte-americana.

«Agosto 23.—Nos quedamos todo el día en Los Angeles.

«Hablo con Cabrera que me dice que su expedición es el resultado de una combinación por la cual han de llegar en estos días otras dos expediciones á las costas de Cuba; todo lo cual se debe en su mayor parte á Emilio Nuñez, jefe de expediciones de la delegación en los Estados Unidos.

«Agosto 24 —Salimos todos de mañana, á los expedicionarios se les dan caballos, desmontando para ello algunos soldados. Marchamos cinco leguas y acampamos al medio día en Monte Carmelo.

«Agosto 25. — Salimos de mañana dejando á 26 expedicionarios al cuidado de un capitán de la fuerza, para que descansen en los alrededores y se les provea de caballos y monturas. Hacemos alto á tres leguas, en «La Arenilla», para almorzar, y por la tarde anduvimos otras cuatro leguas acampando en la Pica Pica, á una media legua de Cascorro. En el camino nos ha alcanzado el *comandante Tejedor* (este individuo fué muerto por nuestras tropas en las inmediaciones de Placetas) «ayudante de Máximo Gómez con pliegos de este que viene ya de Oriente hacia acá. Con Tejedor ha venido el capitán Pujol que vuelve hacia Matanzas de donde vino *conduciendo* al brigadier Vázquez por orden de Gómez. Pujol me ha contado que al auditor de guerra de las Villas, Licenciado Martínez Mesa, (de Sagua), «que vino á ver á Gómez para quejars de lo que se le ha destinado el generalísimo á Pinar del Río, como en castigo. (En la travesía por Matanzas fué muerto por nuestras tropas el tal auditor Martínez Mesa.) «El *gobierno* se empeña en que Vega ataque á Cascorro para probar el cañon que trajo Cabrera, pero Vega les ha dicho que no.

«Agosto 26. Al medio día el *gobierno* se marcha hacia donde quedó Massó. Cabrera y yo quedamos con Vega por unos días para esperar á Gómez. Anoche llegó al campamento, y no le pude ver hasta hoy, el doctor Domingo Méndez Capote, que es en la actualidad *gobernador civil* de las Villas. Aún no le había visto en la guerra, aunque hace tiempo vino para Camagüey llamado por el *gobierno* para

hacer ciertas leyes que ha concluido ya y ahora las presenta al Consejo para su aprobación. Vega» (que es partidario acérrimo de Gómez) «tiene ahora el proyecto de atacar á Cascorro, pero parece *que de propósito* no quiso decir nada al *Gobierno*. Parece que hace dos ó tres días viene preparándose.

«Agosto 27.—Por la mañana salimos de marcha y al poco rato nos alcanza un correo de Gómez con la noticia de que está próximo á entrar en el Camagüey. Acampamos á un cuarto de legua de Cascorro y Vega decide ir al encuentro de Gómez que le dice que lo haga si no tiene alguna operación entre manos. Una hora más tarde se decide Vega á atacar á Cascorro y algunos jefes hacen objeciones y se muestran reacios. Después de ir á reconocer el pueblo se acuerda no atacarlo. El cañón y la dinamita que se ha traído para el ataque se manda guardar y á las cuatro de la tarde Vega con alguna fuerza sale en rumbo hacia donde viene el *general* Gómez. Con Agüero salí hacia el gobierno, que está en la Yaya.

«Agosto 28 y 29.—Continuamos en la Yaya.

«Agosto 30.—Aquí se habla mucho de la venida de Gómez y los *amigos del gobierno* dicen que ha vuelto hacia atrás. He hablado al Presidente Cisneros para ver si puedo irme para las Villas *pasando á ver á Gómez* y me ha dicho que no. Estoy disgustado en este *médio ambiente que respira el gobierno*.

«*El gobierno es pesado para el que viene de abajo; pero es mas pesado aún por estar en Camagüey.*» En este pensamiento de Torriente hay mucha amargura, pero no se alcanza á ver claro su pensamiento. Torriente es amigo de Gómez y el gobierno *le niega* el permiso de ir á verlo, y de ahí la expresión de su amargura justificada por lo que vé y oye en el campamento del gobierno relativo á la personalidad del generalísimo.

«Agosto 31.—Hoy vamos Méndez Capote y yo á ver á Armando Sánchez Agramonte y almorzamos con él. Poco después del almuerzo llega el Presidente Cisneros. Antes que él han venido el prefecto González y su mujer. Parece

que todos estos se han dado cita aquí y por tanto Méndez Capote y yo nos marchamos para la Yaya. Antes de salir nosotros llega un correo de Gómez con la noticia de que llegará de un momento ó otro.

«Septiembre 1º — A las nueve de la mañana se recibe aviso de que Gómez está cerca. El gobierno, á excepción de Cañizares y Portuondo que se niegan á ir, vá á recibir al general. Yo voy también. Todas las fuerzas están formadas y á las 10 llega. Salúdanse él y el gobierno bastante fríamente y después el general acampa bajo un frondoso mango á poco más de una cuadra de la casa donde está el gobierno. Antes de retirarnos Méndez Capote y yo saludamos á Gómez que aún permanecía á caballo.

«El Consejo cita hoy al general en jefe para una reunión y desde las tres de la tarde hasta las seis están tratando de diversos asuntos que ha motivado últimamente ciertos disgustos.»

Sabido es que Máximo Gómez en su llamada circular de 6 de Noviembre de 1895, entre otras cosas ordenó lo siguiente:

«Artículo 1º Serán totalmente destruídos los ingenios, incendiados sus campos de caña y dependencias de batey, y destruídas sus vías férreas.»

Esta orden bárbara y feroz fué cumplida por sus secuaces en cuanto hallaron fincas indefensas, y pudieron realizar el mandato sin peligro de sus personas; pues bien, el llamado Consejo de Gobierno, inspirándose en tales propósitos y antecedentes, á propuesta del Dr. Eusebio Hernández que desempeñaba accidentalmente el *ministerio del exterior* por ausencia de Portuondo, acordó publicar una ley, que fué redactada por Méndez Capote, prohibiendo los trabajos de la pasada zafra en todo el territorio de Cuba. Enterado de ello Máximo Gómez y empujado por lo atrabiliario de su carácter, en su afán de imponerse en su soberbia á todos los suyos, manifestóse contrario al acuerdo, y citó á una junta de notables para consultarles el caso, de cuyo hecho hace referencia Toriente en los siguientes términos: «Me he enterado que el general celebró una reunión

de jefes y personas de importancia para consultarles su parecer sobre la próxima zafra y todos fueron de opinión contraria á que se permitiese la molienda; pero que era necesario ver el modo de arbitrar recursos para traer algunas otras expediciones. Esto es cosa muy extraña si se tiene en cuenta que el *gobierno* hace poco acaba de decretar la prohibición de la zafra y de todos los trabajos tendentes á ese fin.»

Y como todavía sobre este interesante asunto queda mucho que decir, queda aplazada para otro día la continuación y por hoy pongamos punto á este ya largo capítulo.





CAPITULO XIX

CONTINUACIÓN Y FIN DEL TEMA ANTERIOR.—MÁXIMO GÓMEZ Y EL CONSEJO DE GOBIERNO.—LA LEY DE ORGANIZACIÓN MILITAR.—UN ARTÍCULO DE LA CONSTITUCIÓN.—UN HECHO IMPORTANTE DE LA GUERRA PASADA.—REFLEXIONES DE TORRIENTE.—PROYECTO DE DICTADURA.—LA DIMISIÓN DE GÓMEZ.—CARTAS DE LÓINAZ DEL CASTILLO.—CARTA DE JOSÈ B. ALEMÁN.—SOLUCIÓN DE LA CRISIS.—CARTA DE GÓMEZ Á CALIXTO GARCÍA.—COMUNICACIÓN OFICIAL A *Mayía*.—CAIDA DE GÓMEZ.

De los disgustos y disensiones habidas entre Máximo Gómez y el llamado Consejo de Gobierno algo han podido ver los lectores en los capítulos precedentes. La negativa de los *ministros* Portuondo y García Cañizares de salir á recibirlo al llegar el *General en Jefe* al campamento de La Yaya; la fria reserva que unos y otros guardaron al encontrarse frente á frente; el grito *significativo* dado por el *Presidente* Cisneros, en Los Angeles, al saludar á los expedicionarios capitaneados por el abogado Rafael Cabrera, y la reunión convocada por Gómez y celebrada con los *notables* de la insurrección para deliberar y decidir sobre un acuerdo y decreto del *gobierno*, relativos á la zafra, son hechos bastantes para demostrar la existencia de una situación

anormal y de crisis en las relaciones de orden político, y hasta personales, entre los *altos poderes* de la insurrección.

Varias eran las causas que motivaron tal estado de cosas en las relaciones entre uno y otros *poderes*; pero la que determinó el rompimiento y la crisis en grado extremo; lo que hizo mostrarse al público el desacuerdo en que se hallaban Gómez y el Consejo de Gobierno, fué el proyecto de «Ley de Organización Militar», que hizo el primero y pretendió desaprobar el segundo.

Máximo Gómez, como General en Jefe, creyóse autorizado para hacer la Ley de Organización Militar con arreglo á su criterio, oyendo ó consultando á las personas que él estimase competentes en el asunto pero el Consejo de Gobierno fundado en el artículo 3º inciso 6º de la Constitución de Jimaguayú, sostuvo que su autoridad era indiscutible en cuanto fuese aprobar ó desaprobar la Ley de Organización Militar; porque dicho artículo preceptua lo siguiente:

Art. 3º Serán atribuciones del Consejo de Gobierno:

«1º Dictar todas las disposiciones relativas á la vida civil y política de la Revolución.

«2º Imponer y percibir contribuciones, contraer empréstitos públicos, emitir papel moneda, invertir los fondos recaudados en la Isla, por cualquier título que sean y los que á título oneroso se obtengan en el extranjero.

«3º Conceder patentes de corso, levantar tropas y mantenerlas, declarar represalias respecto al enemigo y ratificar tratados.

«4º Conceder autorización, cuando así lo estime oportuno, para someter al poder judicial el Presidente y demás miembros del Consejo, si fuesen acusados.

«5º Resolver las reclamaciones de toda índole, excepto judicial, que tienen derecho á presentarle todos los hombres de la revolución.

«6º Aprobar la ley de Organización militar y Ordenanzas del Ejército, que *propondrá* el General en Jefe.

«7º Conferir los grados militares de Coronel en adelante, previo informe del Jefe superior inmediato y del Ge-

neral en Jefe, y designar el nombramiento de este último y del Lugar Teniente General, en caso de vacante de ambos.

«8º Ordenar la elección de cuatro representantes por cada cuerpo de Ejército cada vez que, conforme con esta Constitución, sea necesaria la convocación de Asambleas.»

La actitud y proceder del Gobierno irritó á Gómez y éste, á su vez, exasperó al Gobierno con su conducta, y el estado de relaciones entre todos se hizo de todo punto imposible.

El carácter Imperativo, despótico y atrabilario de Máximo Gómez creóle en la pasada guerra grandes y profundas enemistades, siendo esto causa muy principal para que en aquellos tiempos pasados, cuando las partidas Orientales y del Camagüey bajo la jefatura y dirección del astuto guerrillero dominicano realizaban un movimiento invasor hacia Occidente, que fracasó en los combates de Barajagua y de Palma Sola, fué depuesto *del mando en jefe* y reemplazado por Roloff, retirándose el *verbo* de las insurrecciones de Guba, escoltado por una docena de sus amigos, á la Sierra Maestra, con el fin de ocultar entre las espesuras de sus bosques sombríos, sus tristezas y amargas desventuras. Los años transcurridos no han variado la naturaleza de su carácter violento; al contrario, la vejez, los disgustos, las condiciones anormales en que ha vivido el organizador de estas guerras salvajes y tremendas, han sido causa para aumentar la acritud de su carácter, y esto había de dar por resultado inevitable su caída en la opinión de sus secuaces, que no han podido sentir estimación por el hombre que, si les ha servido con empeño, más que por ellos satisfaciendo odios y venganzas personalísimas, se ha hecho temer por sus hechos y procedimientos de los que le han tratado de cerva, inspirándoles algo rayano en la aversión á su persona. Y la caída sucedió de nuevo ahora porque era natural que sucediese, si bien de manera más suave y decorosa en la apariencia que la vez pasada, pues que en compensación al *generalato en jefe*, que llevaba consigo una acción real y positiva de mando, le han dado los suyos el

ministerio de la guerra (1), que en la manigua no significa otra cosa sino andar con el *ministerio* á salto de mata, farto de autoridad y de prestigio, ó irse á Nueva York á matar el ocio con dinero de la Junta, como hizo Roloff, filosóficamente discurriendo sobre el insignificante papel que representaba en la *corte* trashumante del Marqués de Santa Lucía.

Muchos son los datos que conocen ya los lectores relativos al carácter de Máximo Gómez, y por si alguno faltase aún para formar juicio aproximado sobre la materia, véase este corto párrafo que copio de las «Memorias de Torriente:»

«Máximo Gómez (septiembre 2 de 1896) me ha parecido más arrogante, de mejor figura que cuando lo ví á fines de mayo en La Reforma. Quizás será porque ahora solo lleva el bigote y la pera, va bien vestido y hasta tiene, *ó parece tener*, mejor carácter, *sin duda debido á que ha comprendido*, AUNQUE ALGO TARDE SEGUN ALGUNOS, QUE POR LAS BUENAS SE GANAN MÁS AMIGOS QUE POR LAS MALAS» (2).

En otro lugar de su libro, en la hoja que lleva la fecha de 31 de diciembre de 1896, con motivo de ser aquél día el último del año, hace Torriente un corto discurso filosófico, y refiriéndose á la *crisis* aguda porque atraviesan las relaciones políticas y personales entre Máximo Gómez y el Consejo de Gobierno, dice:

«¡Qué reflexiones asaltan mi espíritu al recordar que hoy concluye el año que comenzó tan venturoso para la insurrección con la marcha de los nuestros hasta los confines de Pinar del Río, conducidos por Maceo y que en los últimos días de este mismo año he de anotar con *caracteres tremendos* la muerte de ese adalid irremplazable de nuestra causa. La Revolución con esta desgracia y *otras cosas que han pasado y posan á causa de la obsecación* de algunos que están muy altos, *pasa un periodo de prueba* que tendrá forzosamente que resolverse en este mismo año que vá á co-

(1) Repito aquí que esta noticia procede de la prensa norteamericana.

(2) Deben tener en cuenta las personas que saben leer *entre líneas* que esas reflexiones las ha escrito un amigo y *partidario* acérrimo de Máximo Gómez.

menzar. Si no fuera así podríamos decir los pocos que pensamos alto y con serenidad: ¡Desgraciada Cuba; desgraciados cubanos!»

Máximo Gómez, empujado por su manera de ser característica, pensó en resolver *la crisis* poniendo en uso sus procedimientos naturales de violencia suprimiendo la *constitución* y el llamado *Consejo de gobierno*, erigiéndose en dictador militar, agregando á su persona para las funciones de *gobierno* un Consejo compuesto de individuos de su confianza y amistad, nombrados por el mismo dictador. Con este motivo dice Torriente en sus «Memorias»:

«El *general* me ha hablado de la actual situación política porque atraviesa la Revolución. Estoy en todo esto de acuerdo con él en cuanto á las líneas generales. Vágame me habló de un *proyecto que tiene de importancia según él*, y me dijo también algo *sobre un grupo ó consejo que necesita reunir á su lado para que le ayude en sus múltiples ocupaciones en los actuales momentos y le aconseje*: que pensaba, de realizarlo, reunir ocho personas; pero que aún no tenía designadas más que seis, cuya lista me enseñó y son: el Dr. Domingo Méndez Capote, los Licenciados Fernando Freyre y Andrés Moreno de la Torre, el Dr. Eusebio Hernández, el *coronel* José B. Aleman y yo. Lo que habíamos de hacer en ese consejo no pude saberlo con claridad, pues en aquel momento llegó la noticia de que una columna enemiga había dormido anoche en «Las Casitas» cerca de nuestro campamento, lo cual motivó el que tuviera término nuestra conferencia.» (1).

El astuto viejo dominicano tentó hábilmente el terreno antes de llevar á vías de hecho su pensamiento, y pudo convencerse que el *Consejo de Gobierno* tenía en la opinión de la gente insurrecta una fuerza superior á la del *general en jefe*, y este convencimiento le produjo tan fuerte y violenta irritación de ánimo que le llevó á presentar *la dimisión* de su cargo de general en jefe. La *crisis* llegó entonces á su periodo álgido y para conjurarla, traba-

(1) Este *proyecto* de Gómez explica el grito de Claneros de *¡viva la constitución!* ante los expedicionarios.

jóse cuanto fué posible á fin de aplacar en sus enojos al viejo dominicano.

La prueba de esto hállase en un curioso libro copiadador de la «correspondencia de E. Loinaz del Castillo», que tengo á la vista, y cuyo individuo era en aquel entonces *jefe del Estado Mayor* del Departamente militar de Occidente.

En una de las hojas del mencionado libro hay copiada una carta que dice así:

«Al Dr. Eusebio Hernández.

Noble amigo: En este momento tengo noticias del Camagiiey; sé que las cosas de Portuondo y algunos compañeros del gobierno, fundada en motivos que verá claramente, *han obligado al general en jefe* á presentar la renuncia del alto cargo que en las constituyentes le confiamos.

«Inútiles me parecen y mezquinas esas actitudes contra el *general* é ingratas. Se ha dirigido contra él *la corriente de malestar* que en otros rumbos debió encauzarse. Esta es mi opinión, aunque poco vale; he tenido al pensar así la esperanza de que el criterio de Vd., que por su noble honradez pláceme seguir en cosas de la patria, será también el mio.

«Y en este caso, Vd. pensará, doctor, lo que deba hoy hacerse á fin de borrar el mal aspecto que ofrece esta tristeza de la Patria.

Suyo afectísimo, E. Loinaz del Castillo.»

Sin el consejo del doctor escribió también el entristecido *jefe de Estado Mayor* á José Miguel Gómez, jefe de la *brigada* de Sancti-Spíritus, otra carta sobre el mismo asunto, en la que decía lo siguiente:

«Brigadier José Miguel Gómez.»

«Brigadier: Celebro la patriótica actitud de Vd. en la cuestión enojosa á que la prensa imprudente dá lugar.» (La prensa imprudente eran unos periodiquillos de la manigua partidarios del Consejo de Gobierno.)

«Urge hoy que no desaparezca «La República». (La Re-

pública era un periodiquillo de la manigua de los amigos de Gómez) «De acuerdo con Carrillo procúrele redactor y que enseguida se publique.

«Y hace falta brigadier, por razones de gran peso, que hoy se me acaban de comunicar desde Camagüey, que usted vea cómo se publica un artículo *que borre en el ánimo de nuestro general en jefe la mala impresión* de los varios disgustos é injusticias é ingratitudes que le han obligado á presentar renuncia del alto cargo que el pueblo cubano, en las Constituyentes, le confió.

«Urge esto Brigadier. Y á su elevado criterio y á su patriotismo no se ocultará lo que en estos disgustos sufre la Patria. Suyo afectísimo en P. y L.—E. Loinaz del Castillo»

«Lo demás que en este sentido sea patriótico hacer no se ocultará á la penetración de V. conforme á circunstancias. Loinaz»

La labor de Loinaz del Castillo no quedó ahí, sino que también escribió al *general Pancho Carrillo* dirigiéndole:

«Carrillo querido: En este momento me llega aviso de Camagüey, de lo que por allá se ha hecho con grande error á mi juicio,—y que ha ocasionado que el General Gómez presente la renuncia de su alto cargo.

«Creo conocer tu patriótico criterio, tu modo de ver estos disgustos en que tanto sufre nuestra Revolución. Ya tu pensarás lo que debe hacerse para atenuar este error. Acaso convendría que pusieras alguien á redactar «La República» no disolviendo, sino en conciliador sentido. Le escribo á José Miguel y al Doctor Eusebio Hernández. Soy tuyo.—E. Loinaz del Castillo.»

«Guaranal 20 de Diciembre de 1896.»

La *crisis*, sumamente laboriosa, resolvióse al fin de la manera que verán los lectores en este otro *documento*:

«Cuartel General del Ejército, «Saltadero, Enero 14 de 1896.

«Al brigadier Alejandro Rodríguez

«Estimado compañero y amigo: Las dificultades *terri-*

bles que existían entre Gómez y el Gobierno han quedado, después de una gran labor—en la que me honro de haber tomado parte eficaz, *asesorando al General en Jefe*, que así me lo pidió,—resueltas definitivamente con alto fin patriótico y gran sentido político, retirando, mejor dicho, no aceptándose la renuncia de Gómez y *aceptando* el Gobierno *íntegramente* la Ley de organización militar y otros asuntos. Estamos, pues, de plácemes los que como Vd. y yo creemos *insustituible* al General y *somos de sus mejores amigos*.

«El General, acuñando á mi patriotismo me dice que la *licencia* que le pedí no debo sostenerla, porque le hago falta (1).»

«Loínaz *fué quitado* de la Inspección General y el General Gómez me hizo entrega personalmente del archivo, colmándome de felicitaciones (*otra crisis resuelta*) y frases halagüeñas que recordaré siempre con gusto.

«Se crearán dos Subinspecciones generales: Oriente y Occidente. A la d.^a Occidente, 4.^o, 5.^o y 6.^o cuerpo, iré yo, *ascendido* á Brigadier y cuya propuesta debe haber resuelto anoche el Consejo de Gobierno.

«*Maya* Jefe del Departamento Occidental, Carvillo del 4.^o Cuerpo, Aguirre del 5.^o, ascendido á Mayor General, y Rius Rivera del 6.^o Cuerpo. El General Avelino Rosas Jefe de la División de Matanzas, Fonts y Sterling ascendido á Coronel de ejército deja la Hacienda para mandar un regimiento en la Habana. Rego ascendido á Brigadier y así mismo José Luis Robau: á Coroneles Quirino Reyes, Juan Bravo, Chucho Monteagudo, Legón y otros. A Brigadieres también efectivos el negro José González y José Miguel Gómez. Javier Vega Jefe del Camagüey. Allá quedó Colete.

«He hablado mucho con el Marqués de Santa Lucía y el Gobierno de Vd. á quienes enseñé la organización de sus fuerzas (Alejandro Rodríguez mandaba entonces la brigada

(1) Alemán, *alegando* que se hallaba enfermo pidió licencia para separarse temporalmente del servicio. La verdadera causa de ello era que al morir Serafín Sánchez fué nombrado Inspector General del Ejército, interinamente, Enrique Loínaz del Castillo, titulado *teniente coronel*, y como Alemán es *coronel* y *Subinspector* no quería ó no podía avenirse á que lo mandase Loínaz, y de ahí el pedir la licencia. ¡Armonías de la insurrección!

de Cienfuegos) y manifesté la necesidad de aumentarle armas á la Brigada. Con el General hablé también de Vd. en iguales términos, y con el cariño que los amigos leales nos debemos. Está Vd. seguro que los planes maquiavélicos del *amo del feudo* (R. go) están conocidos y destrozados, y ni su lirismo (todo en la manigua son armonías), sus promesas de hacer y deshacer le sirven de nada.

«Yo salí para acá el día 1º llamado por la *gravedad* de lo que *ocurría*. Aquí estoy—siempre enfermo—esperando queden listas las instrucciones que recibiré y mejorarme para seguir rumbo allá.

«Aun no sé si el Gobierno avanzará algo más. Hasta que nos veamos, con recuerdos á los amigos, sabe Vd. que lo estima su afectísimo amigo José B Aleman.»

Como se vé la solución de la *crisis* fué sólo en apariencia. La *fuerza* del *gobierno* estaba lejos, en Oriente, con Calixto García, en una parte del Camagüey y en no pocos elementos de Occidente, para los cuales la Jefatura verdadera está en Calixto García y en el Gobierno. Gómez estaba rodeado de los *suyos* y esto determinó su triunfo del momento; pero los antagonismos, las rivalidades, las ambiciones están latentes y por tanto la *crisis* existe quizás con más gravedad que antes. Muchas *comisiones* de Occidente hacen *peregrinaciones* á Oriente llevando allí, para que las resuelva Calixto García, sus cuitas y necesidades, haciendo caso omiso de la Jefatura y autoridad de Máximo Gómez, que, conociéndolo, hacíasele intolerable en las energías de su carácter, y no pudiendo al fin contener su despechada ira escribió de su puño y letra, aunque con tonos relativamente suaves, la siguiente carta á Calixto García:

«Hay un sello en seco que dice: «Ejército Libertador de Cuba.—Cuartel General.

«General García: Es necesario que nos *esforsemos* en hacer comprender á nuestros subalternos que son muy raros los casos en que un jefe ú oficial tenga que dirigirse á la residencia del *Consejo* de Gobierno, en donde no pueden prestar ninguna clase de *cervisios*, dignos de ocupar las páginas de sus hojas de *cervisios* (historia militar) y más bien

como que se busca, con formas de ridículas legalidades, una manera muy cómoda de matar el tiempo; en términos más claros, *majasear*.

«Y es necesario también que usted, sin *rosamientos*, explique eso á los hombres del Consejo, para que, á su vez, no consientan esas irregularidades que á todos perjudica y desdora, ¿Qué clase de asunto puede llevar legalmente á la residencia del Consejo á un Jefe ú oficial, cuyo asunto, ó cuya resolución no sea de la competencia, en primer término de los Jefes de Cuerpos de Ejércitos, en segundo término de los Jefes de Departamentos, respectivamente, y en último del General en Jefe? Eso es lo derecho, y si hoy ya después de dos años, no entendemos todas esas cosas, ó fórmulas precisas de organización, pues nos recomendamos obreros pésimos para el porvenir.

«Acabo de saber con sorpresa, que sin tocar, como *safando*, han pasado, sin tocar á este cuartel general, jefes en comisión para el gobierno, *prosedentes* del jefe de este Departamento, y no puede haber ningún asunto mientras más grave peor, que le *autorise* eso. Conque ya vé usted si *hai* que machacar.

«Su general M. Gómez.—Marzo 23 del 97.»

Por su parte á *Moya* Rodríguez le *enteró* la siguiente *amonestación*:

«Cuartel General del Ejército Libertador.» Número 835. L. 3º

«Al Mayor General José Mº Rodríguez, Jefe del Departamento Militar de Occidente.»

General: Contesto sus comunicaciones del 11 y 16 del presente quedando enterado de cuanto en ella me dice sobre necesidades de parque y lo que me indica sobre operaciones militares.

«Debo hacerle observar que todas las *comisiones* que se dirijan fuera del Departamento á sus órdenes *deben venir* á este Cuartel General puesto que si se trata de bajas definitivas éstas han de ser expedidas y autorizadas *por mí*. Tengo á la vez noticia de que han sido despachadas comisiones para el Camagüey de oficiales y yo entiendo que sin

llevar éstos *mi autorización* deben estimárseles como *desertores*. Y hay además una importante circunstancia que tener ahora en cuenta: *mantenemos comunicaciones* con el Camagüey pero éstas no deben ser utilizadas sino para asuntos militares de importancia que estime urgentes este Cuartel General, nunca para asuntos particulares, pues así podemos *perderlas* siendo la responsabilidad en este caso de quien indebidamente *las autorizó*.

«De Vd. con toda consideración. La Demajagua 23 de Marzo de 1897. P. y L. El General en Jefe.—M. Gómez.»

El resultado de todas estas disensiones y disgustos, ya es conocido. La reciente Asamblea de Guaimarillo ha depuesto á Máximo Gómez de la jefatura del *ejército* insurrecto poniendo en su lugar á su antiguo rival Calixto García. Máximo Gómez que ha sido el *genio* organizador de las partidas insurrectas y el importador en Cuba de las guerras de la frontera dominicana y Haití, ni por su carácter imperativo y dominante, ni por su historia de guerrillero audaz y activísimo, ni por el convencimiento de sus propios méritos y aptitudes, puede conformarse ni resignarse á representar en el campo insurrecto el papel de figura decorativa; que no otra cosa significa su nombramiento de *ministro* de la guerra en reemplazo del fanteoche inútil de Roloff. La crisis, pues, tiene hoy caracteres más agudos que nunca y esas disensiones en el campo enemigo es la señal cierta y evidente del estado de descomposición rapidísima en que desde hace algún tiempo se halla la rebeldía que por todas partes, como diría Máximo Gómez, es un *desgranadero* de desertiones y presentados á indulto.





CAPITULO XX

MARCHAS DE ANTONIO MACEO Y DE SUS FUERZAS ORIENTALES DESDE LOS MANGOS DE BARAGUÀ (SANTIAGO DE CUBA) HASTA MÁNTUA, AL LLEVARSE A CABO LA LLAMADA INVASIÓN DE OCCIDENTE.—HECHOS CULMINANTES QUE OCURRIERON.—DATO HISTÓRICO DE UNA SESIÓN CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE MÁNTUA CON ASISTENCIA DE MACEO.—ACTA DE LA SESIÓN.

Este trabajo es inédito en cuanto á lo que he publicado en los periódicos relativo á «*La Insurrección por dentro*». Su mucha extensión hace de todo punto imposible llevarlo á las columnas de un Diario que por necesidad, ha de ocuparlas con diversos asuntos de interés palpitante para los lectores. La materia de que voy á tratar es de la mayor importancia desde el punto de vista histórico, pues se refiere al periodo de tiempo en que la insurrección alcanzó mayores proporciones y gravedad, y al hecho más culminante de la guerra, al de la *invasión* de las provincias occidentales de la Isla. Para los militares puede ser el conocimiento de los detalles que voy á dar á conocer motivo de estudio provechoso, y para el público de carácter civil, algo que satisfaga su curiosidad por el conocimiento de los hechos que se han sucedido en este triste período de la Historia patria.

Realizados por Gómez y Maceo los trabajos de orga-

nización de las partidas insurrectas alzadas en armas en Oriente y Camagüey, acordaron y determinaron realizar una invasión á Occidente no sólo para traer aquí la guerra sino para que tomásen parte en ella los elementos simpatizadores de la insurrección que habtaban en esta parte del país sin atreverse á mostrarse abiertamente en rebeldía contra la soberanía de España.

Acordado y resuelto el plan de invasión, organizóse bajo el inmediato mando de Antonio Maceo la *columna invasora* de orientales, en los «Mangos de Baraguá», de donde partió el 22 de Octubre de 1895 en dirección á la zona de Holguín, cruzando el río Cauto por las Vueltas. «Baraguá», según dicen los insurrectos, es el lugar *histórico* donde formuló Antonio Maceo en 1878 su protesta contra el Pacto del Zanjón. La *columna invasora*, á su partida de Baraguá, componíase de 700 hombres de *caballería* y 500 de *infantería*. Esta iba mandada por Quintín Banderas y la caballería por Luis de Feria. El Consejo de Gobierno, con Cisneros á la cabeza, marchaba en medio de la columna seguido de su escolta y de una banda de música compuesta de gente de Holguín.

El día 1º de Noviembre llegaron á la zona de Holguín, acampano en la finca «Mala Noche», donde se incorporaron el *regimiento* «Martí» al mando de José Miró y el *regimiento* «García» mandado por el *coronel* Santana. Los dos *regimientos* hacían un total de 500 ginetes. Miró dejó el mando del regimiento y fué nombrado *Jefe de Estado Mayor del «Ejército Invasor»*.

Reunido ya todo el *contingente* del primer Cuerpo de *Ejército*, compuesto de 1.700 hombres, marcharon el día 3 hacia la zona de Tunas, acampano el 4 en «Rio Abajo» y el 5 en «Vista Alegre». Allí supieron los insurrectos que se reunían tropas nuestras en «Las Palmas» y «Las Arenas» con objeto de interceptarles el paso al Camagüey. El propósito de Maceo era rehuir encuentros, pero no pudo impedir el que á marchas forzadas le alcanzase primero la columna del general Echagüe y las de los coroneles Nájío y Ceballos después, en los potreros «Guaramanar» y «Lava-

do», obligándole á batirse aunque sin hacer grande resistencia, aligerando su marcha hasta ponerse lejos de sus perseguidores.

Desde el día 3 al 29 de Noviembre las fuerzas de Maceo realizaron las siguientes etapas: de «Mala Noche á «Rio Abajo», 5 leguas; de «Rio Abajo» á «Vista Alegre», 5 leguas; de «Vista Alegre» á «Soledad», 9 leguas; de «Soledad» á «Lavado», 6 leguas; de «Lavado á «Caridad», 4 leguas (ya este es territorio de Camagiiey); de «Caridad» á «Guamabo», 4 leguas; de «Guamabo» á «Loreto Viaya», 7 leguas; de «Loreto Viaya», á «La Yaya», 5 leguas; de «La Yaya» á «Matilde», 3 leguas; de «Matilde» á «San Andres», 2 leguas; de «San Andrés» á «Ciego Najasa», 5 leguas; de «Ciego Najasa» á «Consuegra», 8 leguas; de «Consuegra» á «Antón»; 2 leguas; de «Antón» á las «Las Guásimas», 2 leguas; de «Las Guásimas» á «El Divorcio», 5 leguas; de «El Divorcio» á «Hato Arriba», 4 $\frac{1}{2}$ leguas; de «Hato Arriba» á «Escobar» 4 $\frac{1}{2}$ leguas; de «Ciego Escobar» á «Colmenar», 5 $\frac{1}{2}$ leguas; de «Colmenar» á «Santo Tomás» 4 $\frac{1}{2}$ leguas (estas dos últimas etapas el día 27), de «Santo Tomás» á «Artemisa», 3 leguas; y de «Artemisa» á Gil Herrera» 8 leguas, entrando en territorio de las Villas con un recorrido total hasta este último punto, de 102 leguas.

En el trayecto andado los primeros días al entrar en territorio de Camagiiey, se incorporaron fuerzas de caballería Camagiieyana mandadas por *Mayía* Rodríguez, efectuándolo así mismo el contingente del 2º Cuerpo de Oriente al mando del coronel Esteban Tamayo. (1)

Sobre la línea de Ciego de Avila hallábanse fuertes columnas nuestras mandadas por Aldecoa, Aldave, y si no me engaña el recuerdo por Galbis; y más á retaguardía, otras mandadas por Luque, Garrich, Oliver y Zúbia. También concurrió después la columna de Suárez Valdés. El plan adoptado por Maceo para pasar la línea fué el de

(1) Tamayo murió en un encuentro que tuvo con el batallón de Galicia, mandado por el Teniente Coronel Zúbia, en territorio de Matanzas, algún tiempo después de la invasión.

aproximarse à Ciego de Avila, simulando ir sobre la población, para pasar por el lugar que marca el itinerario.

El día 29 se reunió Antonio Maceo con Máximo Gómez, yendo aquel en su marcha desde «Gil Herrera» à «Lázaro López» y desde aquí à la Reforma, siendo todo el trayecto de 6 y media leguas. Con Gómez estaban en la Reforma, cuando llegó Maceo, los *generales* Roloff y Serafin Sánchez. El primero *ministro* de la Guerra y jefe entonces del 4º Cuerpo y el segundo *subinspector general del ejército*.

Y ahora, desde aquí, copiaré el relato de los sucesos del «Diario de Operaciones» de Antonio Maceo, escrito por su jefe de estado mayor José Miró. «Diciembre 2.—Al levantar el campamento en La Reforma oyéronse algunos disparos en una de las avanzadas, por lo que se prepararon las fuerzas para el combate. Iniciado este y sostenido por algún tiempo contra una columna mandada por el General Suárez Valdés, emprendóse á poco después la marcha por el grueso de nuestras fuerzas hacia Trilladeritas, mientras el *general* Maceo quedaba con alguna infantería y caballería sosteniendo el fuego para distraer al enemigo, retirándose cuando ya los nuestros habían podido salir en su marcha á Trilladeritas de un camino angosto y lleno de pantanos.

«El día 3, después de haberse dispuesto que las fuerzas de infantería con el general Quintín Banderas se encaminasen hacia el Valle de Trinidad para atraer hacia allí la atención del enemigo, emprendimos la marcha con rumbo á Sancti-Spíritus, cruzando el rio Jatibonico á las nueve de la mañana. El general Gómez que iba á la vanguardia con la caballería de las Villas, que acababa de incorporarse, encontróse en el camino con una columna española mandada por el Coronel Segura. (1) Gómez dispuso que la impedimenta siguiese la marcha y preparó las fuerzas para el combate. El enemigo, que se hallaba cerca del poblado de «Iguará», tomó posiciones al divisar nuestra extensa línea de caballería rompiendo el fuego sobre el Estado Mayor y

(1) El Coronel Segura, con 400 hombres del Batallón de Granada regresaba á Sancti-Spíritus de conducir un convoy á Arroyo Blanco, llevando de impedimenta 200 mulos y gran número de soldados enfermos.

Escolta de Maceo. Este avanzó á galope con la caballería de Oriente forma izándose entonces el combate que fué reñido y sangriento. Tuvimos 41 bajas, de ellas 37 pertenecientes á las fuerzas de Oriente; Murió, atravesado de un balazo, el Teniente Coronel Andrés Hernández, jefe de la escolta. De la numerosa impedimenta del enemigo solo pudimos apoderarnos de 20 mulos. El enemigo que se batía con serenidad, repasó el río y fué retirándose hasta hacerse fuerte en el pueblo resultando de todo punto imposible que maniobrara la caballería, por lo cual proseguimos la marcha.»

Como se vé, el combate de Iguará tuvo lugar en condiciones muy favorables para los insurrectos, pues no se concibe como pudo escapar de un desastre aquel puñado de españoles que, además de batirse con fuerzas tan extraordinariamente superiores en número, habían de guardar y defender tan grande impedimenta como la que llevaban. Solo la serenidad y el valor de aquel puñado de valientes, atentos á la disciplina y á la voz de su esforzado jefe, pudieron verificar el milagro. Continúa el «Diario de Maceo»:

«Desde «Trilladeritas» marchamos á «La Campana», 3 leguas; desde «La Campana» á «Ciego Potrero», 1 y media legua; desde «Ciego Potrero» á «Remate», 4 leguas (territorio de Remedios); desde «Remate» á «Sabanilla», 6 leguas; desde «Sabanilla» á «Las Pozas» (otra vez en territorio de Sancti-Spíritus), 7 leguas. En «Las Pozas» se separó el *gobierno* que retrocedió á Puerto Príncipe, pronunciándose en dicho acto alocuciones. El Presidente puso en manos de Maceo una lujosa bandera bordada por varias señoras de Puerto Príncipe.

«El día 9 pasamos por las inmediaciones del pueblo de Fomento (territorio de Trinidad), tiroteándonos con los fortines. A la una de la tarde, tuvimos un encuentro con una columna española (Manrique de Lara), en un punto nombrado Casa de Teja. Tuvimos doce heridos. Este día acampamos en Quemado Grande, de donde salimos el 10 y acampamos en un valle cercano á Manicaragua.

«Los días 11, 12 y 13 fueron de bregar incesante, en

Manacal, camino del Quirro y de la Siguanea, respectivamente, nos batimos contra fuerzas españolas que acudieron en combinación para cortarnos el paso á la zona de Cienfuegos. La acción del día 11 empezó á las tres de la mañana y terminó á las siete de la noche. El combate del día 12 se señaló por una serie de emboscadas dispuestas y dirigidas personalmente por el general Maceo. Análogo carácter revistió la función de guerra del día 13 en el trayecto que media del Quirro á Siguanea, por las emboscadas que se situaron en los senderos y lugares más abruptos de la sierra. Nuestras bajas fueron 24. (1)

«El día 14, entramos en territorio de Cienfuegos por Barajagua, acampando en Guamá.

«El día 15, á las ocho de la mañana, libróse sangriento combate en «Mal Tiempo» camino de Cruces. Fueron macheteados 210 soldados (2). Las cargas de caballería fueron dirigidas personalmente por los generales Gómez y Maceo. Entre nuestras bajas, una de las más sensibles fué la muerte del *Teniente Coronel* José Sefi Salas.

«Mientras se organizaba la marcha hicimos un ligero descanso empleado en la curación de nuestros heridos, yendo á acampar á «La Flora». El día 16, en el camino de «Santa Isabel de Las Lajas» dimos muerte á cuatro guerrilleros, teniendo por nuestra parte el mismo número de bajas.»

Las etapas recorridas desde la última anotación resultan las siguientes: Desde «Las Pozas» á «Quemado Grande», territorio del término de Villaclara, 9 leguas; de «Quemado Grande» á «Manacal», 6 leguas; desde «Manacal» á «Aiberich»,

(1) *La Lucha* y otros periódicos de la Habana publicaron el parte oficial del general Oliver, jefe de las fuerzas nuestras que se batieron con los insurrectos. En dicho parte se dice que por el quebranto que sufrieron los insurrectos en las tres jornadas, había fracasado la marcha de éstos hacia Occidente.

(2) No es exacto. En la desdichada jornada de «Mal Tiempo», nuestra columna, compuesta de cuatro compañías de infantería y 25 caballos de Treviño, se batió contra la enorme masa de gente capitaneada por Gómez y Maceo, sufriendo la dolorosa pérdida de 67 hombres muertos y 28 heridos. El hecho demuestra una gran cobardía por parte de los insurrectos, pues en lucha tan enormemente desproporcionada no debió quedar con vida á no rendirse, ni uno solo de los hombres que componían aquella reducida fuerza. Los nuestros no solo mantuvieron sus posiciones sino que recogieron y salvaron sus heridos que fueron conducidos á «Las Cruces» y desde allí á Santa Clara.

1 legua; desde «Alberich» al «Quirro», territorio de Trinidad, 3 leguas; desde «El Quirro» á «Barajagua», 5 leguas; desde «Barajagua» á «Guamá», territorio de Cienfuegos, 6 leguas; y desde «Guamá» á «La Flora», 5 leguas.

«Desde nuestra marcha de «La Flora» el *general* Maceo dispuso la salida de diferentes columnas flanqueadoras para que marchasen paralelamente con el grueso de nuestras fuerzas, y ordenó al *general* Lacret que hiciese un rápido movimiento de avance hacia el Norte de la provincia de Matanzas. Se despacharon correos á Camagüey para que el *general* *Mayía* Rodríguez pasase la Trocha con el segundo contingente de Oriente que debía encontrarse en el territorio mencionado. La situación de nuestras fuerzas al invadir el territorio más poblado de la Isla era el siguiente: Quintín Banderas sobre el valle de Trinidad; fuerzas de Legón y Castillo, sobre Sti. Spiritus y la Trocha; sobre Remedios, Santa Clara, Cienfuegos y Sagua, fuerzas de Pedro Díaz, Zayas, Rego y Cortiñas respectivamente (1).

«Sobre Cienfuegos se mandaron también fuerzas de Serapio Arteaga, y se confió á Rafael de Cárdenas la invasión de las zonas de Colón y Cárdenas.

«El día 20 emprendimos marcha en dirección á la «Colmena», donde tuvo lugar un combate con fuerza española (una pequeña columna mandada por el Comandante señor Balboa, hoy Teniente Coronel) mandando á los nuestros los hermanos Ducasse. Acampamos á las 12 de la noche en el ingenio Desquite, territorio de Matanzas, jurisdicción de Colón. En la ciudad de este nombre se hallaba el *General* Martínez Campos. La jornada nuestra fué muy ruda, de 17 horas consecutivas á caballo.

«El día 21 emprendimos marcha hacia la zona de los ingenios, dando comienzo á la quema de los campos de caña. Fué atacado el destacamento de la colonia «Antilla» que no capituló, á pesar de estar ardiendo el fuerte, por la oportuna llegada en su auxilio de la columna del *General* español García Navarro. Nuestras bajas en este día fueron

(1) Pedro Díaz, Zayas y Rego, estuvieron con sus respectivas fuerzas en la acción de «Mal Tiempo».

28: de ellas 24 pertenecían á las fuerzas de Oriente. A las doce de la noche acampamos en la finca Santa Elena. Pasamos por las inmediaciones de Colón. Permanecimos 16 horas á caballo.

«Con todas las precauciones necesarias á las 7 de la mañana del día 22, se emprendió la marcha pasando muy cerca del pueblo «Perico» y del ingenio «España» propiedad de Romero Robledo, incendiando sus cañaverales. A las 6 de la tarde, después de incendiar los campos de caña de nueve ingenios del término de Colón, acampamos en el ingenio Herrera, territorio de Cárdenas. Maceo, unas veces en la vanguardia y otras en la retaguardia, dirigía la marcha de las columnas. Su estrategia en estas operaciones es una serie de movimientos en *zig-zag* casi siempre de Este á Oeste aproximándose lo más posible á una determinada zona enemiga para luego alejarse y continuar el avance. Mientras sorteábamos así los peligros, el general Gómez con 500 ginetes en una rápida evolución de flanco dá vista al poblado del Roque y entra en el caserío, reuniéndose de nuevo á nosotros al día siguiente. El día 23 atravesamos la línea férrea de Cárdenas y los ramales de la Empresa Unida por Bemba, Mádan y Tosca, destruyendo algunas alcantarillas é incendiando varios paraderos. A las 4 de la tarde llegaban nuestros exploradores al poblado de Coliseo que fué incendiado. El grueso de la fuerza marchaba hacia Sumidero, cuando vimos avanzar y después desplegarse una columna española rompiéndose por ambas partes el fuego. El combate duró una hora. La columna enemiga estaba mandada por el General Martínez Campos en persona. Tuvimos 2 *soldados* muertos y dos *jefes*, dos *oficiales* y tres *soldados* heridos.

Los días 24, 25, 26, 27 y 28 fueron de marchas constantes. Entramos en los ingenios «Diana», «Socorro» y «Caraballo». En la «Entrada», camino de Jagüey Grande, nos hicieron 5 bajas. Iniciamos una marcha de retroceso hacia las Villas, llegando á territorio de Cienfuegos para volver el día 28 á la provincia de Matanzas. Acampamos en «Triunfana», á media legua de Calimete.»

He aquí de nuevo las etapas hechas:

Desde «La Flora» á «La Amalia», territorio de Cienfuegos, 6 leguas; desde «La Amalia» á «Jagiiey», 4 leguas; desde «Jagiiey» á «Cabeza de Toro», 5 leguas, desde «Cabeza de Toro» á «Desquite», territorio de Colón, 12 leguas; desde «Desquite» á «Santa Elena», 9 leguas; desde «Santa Elena» á «Herrera», territorio de Cárdenas, 6 leguas; desde «Herrera» á «Sumidero», 7 leguas; desde «Sumidero» á «Crimea», territorio de Colón, 8 leguas; desde «Crimea» á «Navarrete», 6 leguas; desde «Navarrete» á «Sabanetón», 8 leguas; desde «Sabanetón» á «Indios», territorio de Cienfuegos, 5 leguas; y desde «Indios» á «Godinez», territorio de Colón, 5 leguas.

«En las inmediaciones de Calimete encontramos una corta columna enemiga (1) que al cargar sobre ella formó tres grupos ó cuadros pudiendo lograr nosotros romper uno de ellos. Los españoles se batieron con serenidad. El combate duró hora y media. Después de curados los heridos se emprendió la marcha saliéndonos al encuentro en terrenos del Central «María», la columna del General García Navarro (2).

«A las tres de la tarde fué atacada nuestra retaguardia por fuerzas del General Suárez Valdés. Nuestras bajas en estos encuentros fueron 57; de ellas 37 de la caballería de Oriente. En el primero, que tuvo lugar en «Triunfana», murió el *Teniente Coronel* Andrés Fernández, conocido por el «Gallego» (3).

«El día 30 fué destruida una parte de la línea férrea de Matanzas. A las seis de la tarde acampamos en el ingenio «Empresa»

«El día 31, que fué de larga y penosa marcha, acampamos en un sitio conocido por «El Estante», entre Bolondrón y Alfonso XII.

Las etapas, pues, hasta este día fueron: desde «Godines»

(1) La mandaba el teniente Coronel Perera y se componía de fuerzas del batallón de Navarra.

(2) La columna García Navarro se componía de dos batallones, Valladolid y Cuba; unos cincuenta hombres montados y dos piezas de artillería.

(3) Era peninsular.

á «Reglita» 9 leguas; de «Reglita á Empresa», 7 leguas; de «Empresa» á «El Estante», 6 leguas.

«El día 1º de enero de 1896, poco después del toque de diana tuvimos un ligero encuentro con una columna que se hallaba cerca de «El Estante». Dicha fuerza estaba mandada por el Coronel Galbis. Tuvimos 7 bajas Entramos en la provincia de la Habana y acampamos en las cercanías de «Nueva Paz».

«Los días 2 y 3 continuamos la marcha de avance por la provincia de la Habana donde nos fué fácil rendir varios destacamentos de voluntarios pues que las fuertes columnas de Ejército habían quedado á nuestra retaguardia, toda vez que nuestros perseguidores venían á pié y nosotros excelentemente montados. Los poblados guarnecidos por voluntarios sin espíritu militar, carecían de fortificaciones debido á que los españoles nunca hubieran podido creer en que nuestro avance llegase hasta allí, por lo cual los encontramos de todo punto desprevenidos.

«Santiago de las Vegas, que estaba guarnecido por veinte voluntarios de la localidad, se rindió, y recogimos 20 armamentos que tenían los expresados voluntarios. De igual manera entramos en Guara y Melena del Sur.

«El día 4 atravesamos la vía férrea de Batabanó, y dimos vista á la población de Giiira de Melena á cosa de las tres de la tarde. Intimidada la rendición se obtuvo después de iniciado el combate con los voluntarios de la localidad. Se recogieron 300 armamentos. Uno de nuestros flanqueos atacó el pueblo del «Gabriel» y logró apoderarse de algunos edificios pues los voluntarios que guarnecían el pueblo se defendieron y resistieron.

«El día 5 emprendimos la marcha hacia Alquízar entrando fácilmente en el pueblo. A las ocho de la noche entramos en «Ceiba del Agua», sin resistencia.

«El día 6, entramos en «Vereda Nueva», sin resistencia. Después retrocedimos para caer sobre Hoyo Colorado y el Caimito, poblaciones en las que no había sino destacamentos de voluntarios locales. En ninguno fué necesario

emplear la fuerza. A las 4 de la tarde entramos en Hoyo Colorado. Máximo Gómez dirigió una alocución a los voluntarios de Hoyo Colorado.

«El día 7, en las afueras de la población de Hoyo Colorado, tuvo lugar una revista militar en la que formaron nuestras fuerzas allí reunidas en número de 11.700 hombres: sobre el mismo campo se acordó el nuevo plan de campaña, dividiéndose las fuerzas, marchando con el general Máximo Gómez 7.000 ginetes y 500 *infantes* para volver á la provincia de Matanzas, y las restantes con el *general* Maceo para continuar el movimiento de avance hacia Pinar del Río. Nuestras avanzadas en este día llegaron hasta muy cerca de Marianao y por la noche divisaron las luces de la Habana, operación de avance realizada para llamar la atención del enemigo y proteger la marcha de retroceso de Máximo Gómez.»

Como se vé, la base principal estratégica de los insurrectos, en su marcha invasora, estaba en la formación de fuertes núcleos, y como nuestras columnas que los perseguían ó trataban de interceptarles el paso, por lo general no pasaba su fuerza de dos batallones, siempre incompletos, claro es que la excesiva superioridad numérica de los insurrectos en todos los encuentros les favorecía de manera evidente, encuentros que, por otra parte, eludían con facilidad ó hacían de corta duración merced á las grandísimas ventajas que tenían en sus movimientos de traslación, por ir, como iban, perfectamente montados y con remontas á discreción, mientras que nuestras tropas marchaban á pié, con grandes impedimentas que conducir y guardar en las penosas marchas que verificaban por caminos sin fondos, pantanosos, cortados por arroyos y rios muchas veces invadables y siempre de pasos difíciles y peligrosos; faltas de noticias que el enemigo recibía de todas partes, por el terror que inspiraban sus procedimientos de crueldad para con los sospechosos ó tibios; aisladas, en fin, en un territorio que por causas diversas se mostraba en una actitud rayana á la hostilidad moral que es la peor de todas las formas en que puede manifestarse. Todo esto y algo más que

podiera decirse explica los resultados de aquella invasión. Pero continuémos con el «Diario de Maceo»

«El día 8 pasamos por Cangrejeras y Punta Brava, llegando hasta las playas de Baracoa, en donde se nos dieron confidencias de que fuerzas enemigas se hallaban situadas en los ingenios «Luisa» y «Palomino». Al atravesar la línea férrea del ingenio Luisa el enemigo atacó nuestra retaguardia que sufrió 11 bajas. Acampamos en Brusiel, provincia de Pinar del Rio.

«El 9 atravesamos la carretera de Guanajay á Mariel dando vista al Lazareto de este nombre. Hicimos un descanso de dos horas en el ingenio Begoña. En seguimiento nuestro venía la columna García Navarro.

«Al cerrar la noche y bajo un récio aguacero emprendimos la marcha hacia el pueblo de Cabañas, puerto de mar defendido por voluntarios locales que se habían atrincherado en la iglesia del pueblo. Nuestro ataque fué inesperado y brusco, resistiéndose los voluntarios durante dos horas. Un cañonero que se hallaba en la bahía nos hizo algunos disparos de cañón. Incendiadas ya por nosotros varias casas del pueblo hacinamos mucho combustible para destruir por el fuego la iglesia donde resistían los voluntarios, que se vieron así en la necesidad de capitular.

«El día 10 emprendimos marcha en dirección á San Diego de Núñez con el propósito de atacar la población que carecía de fuertes y de tropas regulares que la defendieran, entrando en el pueblo sin ninguna resistencia. Continuada la marcha hacia Bahía Honda, acampamos en dicho pueblo. El día 11 emprendimos la marcha hácia Las Pozas, cuyos habitantes no hicieron resistencia. El alcalde nos entregó cien armamentos que tenía en depósito.

«El día 12 salimos de «Las Pozas» quemando antes el muelle y algunos edificios contiguos al mismo, dirigiéndonos hacia «La Palma» ó sea «Consolación del Norte» con ánimo de atacar el pueblo si no se rendían los voluntarios locales; pero el *refuerzo* que había llegado de 300 soldados españoles de línea impidió que entrásemos ni que nuestro ataque fuese *eficaz*.

«El día 13 nos dirigimos hacia «Laguna de Piedra», camino de Viñales para aproximarnos á Pinar del Río (la capital de la provincia). La topografía del terreno en nada se parece al resto de la Isla: á los campos de caña y palmares sucedéanse bosques de pinos, y la montaña de corte brusco y pobre de vegetación tropical, presenta un aspecto completamente diverso.

«El 15 continuamos la marcha de aproximación á Pinar del Río, atravesando, por caminos horribles, una sierra árida y escarpada, camino de cabras monteses. Acampamos á las diez de la noche en «Pilotos».

«El 16 acampamos en «Paso Viejo»; cerca de Pinar del Río nuestros exploradores sorprendieron y machetearon cuatro voluntarios. El día 17 nuestra columna casi circunvaló la ciudad (1), desde la que nos dispararon 21 cañonazos. Durante hacíamos este movimiento, aparecía por la carretera de la Coloma una columna española, que acudía en auxilio de la capital de la provincia. Serían las once de la mañana cuando nos encontramos con dicha columna, compuesta de fuerzas de los batallones de Isabel la Católica y Baza, mandada por el Coronel Sánchez Echavarría.

«Formalizado el combate al llegar al campo de la acción el general Maceo, fué éste reñido y sangriento, defendiéndose con serenidad y tesón la infantería española (el combate era de ocho insurrectos contra cada un soldado español). Del pueblo acudió algún refuerzo á los españoles, al que trató de contener el brigadier Zayas con la caballería de nuestra retaguardia.

«El combate duró más de dos horas y fué muy reñido. El enemigo *pudo* retirar sus heridos. Nuestras bajas fueron 12 muertos y 49 heridos, de ellas 24 de las fuerzas Orientales, (2) Entre los muertos se hallaba el *coronel* Pedro Ramos.

(1) En Pinar del Río sólo habia una escasísima guarnición de tropas regulares y los voluntarios de la localidad.

(2) La columna Sánchez Echavarría y la pequeña fuerza que salió de Pinar del Río, tuvieron en este combate 4 muertos y 20 heridos, lo cual demuestra la disciplina, la serenidad y valor de nuestras tropas al batirse con aquella enorme masa de enemigos dirigida por el mejor de los jefes insurrectos. Las noticias de los pacíficos de la localidad acusaban que los rebeldes tuvieron cerca de 300 bajas.

«El 18 al emprender la marcha desde «Las Taironas» nuestras avanzadas, la vanguardia tropezó con una columna enemiga, formalizándose después el combate que sostuvo el *General* Maceo. La columna enemiga la mandaba el *General* Luque. Tuvimos 6 bajas. A las cinco de la tarde acampamos en «Tirado», haciéndolo el enemigo en «San Luis».

«El 19 volvió á presentarse el enemigo del lado de «San Luis», y en el ingenio «Guacamaya» tuvimos fuego, resultando por nuestra parte 18 heridos. Acampamos en «Sábalo» a las ocho de la noche, alumbrándonos la luz eléctrica de un barco de guerra. Incendiamos el muelle de Bailén y saqueamos los almacenes de depósitos.

«El día 20 entramos en Guane en donde se nos recibió con repiques de campanas de la parroquia. De los fondos municipales se pagaron algunos sueldos á los maestros de escuela. El *Alcalde* Municipal fué nombrado *Prefecto* del término. Se recogieron 25 armamentos y 300 municiones. El día 21 continuábamos acampados en Guane ocupándose Maceo en asuntos administrativos.

«El día 22 salimos para Mántua, última población de la provincia de Pinar del Río y por tanto límite de nuestra campaña invasora á Occidente. El vecindario nos recibió bien. El *general* Maceo acompañado del *Jefe de Estado Mayor* asistió á una sesión extraordinaria del Ayuntamiento, extendiéndose un acta en la que se hizo constar que, se adherían á los principios sustentados por nuestra causa los concejales y demás personas de representación en la localidad. El *alcalde* fué nombrado *Prefecto* de Mántua. Por la noche se dió un baile en el Casino, en honor nuestro.

Las etapas recorridas de campamento á campamento, fueron las siguientes: Desde «El Estante» á «Los Palos», territorio de Habana, 8 leguas; desde «Los Palos» á «Coca», 9 leguas; desde «Coca» á «Novo», 7 leguas, desde «Novo» á «Giiira de Melena», 5 leguas; desde «Giiira de Melena» á «Ceiba del Agua» 4 leguas; desde «Ceiba del Agua» á «Hoyo Colorado» 4 leguas; desde «Hoyo Colorado» á «Mausín» 4 leguas; desde «Mausín» á «Brufiel», 5 leguas; (territorio de

Pinar del Rio), desde «Brufiel á «San Juan», 8 leguas; desde «San Juan» á «Bahía Honda», 6 leguas; de «Bahía Honda» á «Las Pozas», 4 leguas; desde «Las Pozas» á «Palma, ó sea «Candelaria del Norte», 8 leguas; desde «Palma á «Laguna de Piedra», 6 leguas; desde «Laguna de Piedra» á «Caiguanabo», 5 leguas; desde Caiguanabo á Pilotos, 7 leguas; desde «Pilotos» á «Paso Viejo», 2 leguas; desde «Paso Viejo» á «Taironas», 2 leguas; desde «Taironas» á «Tirado», 2 leguas; desde «Tirado» á «Sábalo», 5 leguas; desde «Sábalo» á «Guane», 3 leguas, y desde «Guane» á «Mantua», 7 leguas. Haciendo un total recorrido desde los «Mangos de Baraguá» punto de partida, de 379 leguas.»

Ya he manifestado en otro lugar que este trabajo, que vengo realizando, no es la historia amplia y completa de los hechos que se han sucedido en la guerra, sino «apuntes» para la historia. Y digo esto nuevamente para explicar el motivo de ciertas deficiencias en el relato, deficiencias irremediables hoy por razones fáciles de comprender.

Examinados los datos que tengo en mi poder estimo que el *alma* de la invasión á Occidente, sí así puede decirse, fué Antonio Maceo, que á su mucha sagacidad y valor unía la influencia incontestable que ejercían sus prestigios personales sobre las masas negras que le seguían ciegamente. La rapidez en las marchas contribuyó en mucho á la realización de sus propositos. El caballo representó un factor de primer orden en aquel periodo álgido de la guerra.

Los flanqueos á largas distancias les dieron también resultados favorables, pues que contribuyeron en gran manera á desviar la atención de nuestras columnas del camino que seguía el grueso de las fuerzas invasoras, que ni una sola vez, en todo el trayecto recorrido, se presentó en acción de guerra sin contar gran superioridad numérica sobre nuestras columnas que operaban sin relación ó contacto de las unas con las otras.

En el trayecto recorrido por Maceo murieron 12 titulados jefes y 10 titulados oficiales de los que salieron de

Oriente. Además fueron heridos 17 *jefes* y 53 *oficiales* orientales. Del *Estado Mayor de Maceo* cayeron muertos y heridos 14 individuos, ó sean 5 *jefes* y 9 *oficiales*. De la *Escolta* de Maceo, compuesta de 60 individuos al salir de Oriente; quedaban vivos en Mántua solo la mitad de ellos. Entre los muertos se cuenta al *jefe* que la mandaba. El *Cuartel General* y *Escolta* de Gómez corrió la misma suerte.

La campaña *invasora*, según se dice en el «Diario de operaciones de Maceo», dió un contingente de 12.000 hombres á la insurrección.

Y voy á terminar este ya largo capítulo copiando literalmente el acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Mántua, de cuyo hecho se hace referencia en una de las páginas precedentes.

ACTA

«Pedro Sánchez Espinosa, Secretario del Ayuntamiento de Mántua.

«Certifico: Que en el archivo de mi cargo custodio, bajo mi responsabilidad, el documento que á la letra dice:

«En el pueblo de Mántua, á los veintitrés días del mes de enero de 1896, reunidos en la Sala de Sesiones de la Casa Capitular los vecinos de más arraigo de la localidad, sin distinción de opiniones políticas, bajo la presidencia del señor Alcalde municipal, estando presente en la sesión el Lugar Teniente General y Jefe del Ejército invasor Antonio Maceo, acompañado del Jefe de Estado Mayor Brigadier José Miró y del Jefe de la 1ª Brigada de las Villas, Juan Bruno Zayas, se hace constar: Primero. Que el pueblo de Mántua está al extremo occidental de la isla, en la provincia de Pinar del Río. Segundo. Que el General Maceo, con las fuerzas á sus órdenes, ha ocupado la población y término municipal, habiendo sido respetadas vidas y bienes de todas clases, guardando el orden público por sus tropas y dejando en el ejercicio de sus funciones á las autoridades y empleados que tenía colocados el Gobierno español; y que, visto el procedimiento del Ejército invasor y de sus Jefes, se adhieren á sus principios y fines. Y representando los

presentes las fuerzas vivas del territorio en la propiedad inmueble, en la ganadería, en la industria, en el comercio, en las artes, en las profesiones, en el crédito y en la agricultura, firman con los antes mencionados y por ante mí el Secretario, que certifico.—El Alcalde, José Fors.—A. Maceo.—Martín Viladomat, Presbítero (1).—El J. de E. M., José Miró.—El R., Juan Bruno Zayas.—El Gobernador (insurrecto), Oscar A. Justiniani.—El Auditor de Guerra (insurrecto), Ldo. José A. Caiñas.—El primer Teniente de Alcalde, José Fernández.—El Regidor del Ayuntamiento, Simón Doval.—El Juez Municipal, Nicolás Reyes.—Dr. S. Carbonell, Notario.—El Juez Municipal suplente, D. Fors.—Santiago Magarza, profesor de instrucción primaria.—Pedro Lozano, Secretario del Juzgado Municipal.—Rafael Inglés.—Narciso Fontanella, Secretario de la Ayudantía de Marina, José Ruiz.—J. Nonell.—Juan Ocariz.—Mantuel Rego.—Fidel Pedraja.—José Granda.—Braulio B. Blanco.—Antonio Menéndez.—Manuel Quintana.—Jacinto Vives.—José H. Peláez.—El Secretario del Ayuntamiento, Pedro Sánchez. Y á petición del Brigadier Jefe de E. M. señor José Miró, expido la presente con el Vº Bº del señor Presidente en Mántua á 23 de enero de 1896.—Vº Bº—El Presidente, Fors.—Pedro Sánchez.—Hay un sello que dice: Ilustre Ayuntamiento de Mántua.»

En una nota que figura por separado del cuerpo del «Diario de Operaciones», se dice: «Número de armamentos y municiones recogidas en los pueblos durante la campaña invasora: fusiles, 2.120; municiones, 82.690.



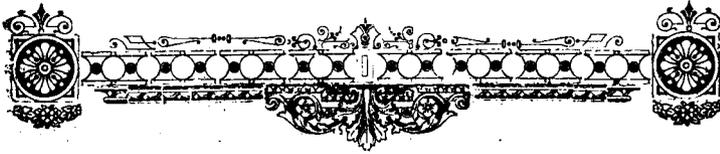
(1) Hay que tener en cuenta las circunstancias en que se hallaban los firmantes del documento que copio, entre los cuales se hallaban algunas personas de reconocido amor á España.

Oriente. Además fueron heridos 17
tales. Del *Estado Mayor de Maceo*
dos 14 individuos, ó sean 5 *jefes*
de Maceo, compuesta de 60 in-
quedaban vivos en Mántua s
muertos se cuenta al *jefe* o
neral y Escolta de Gómez

La campaña *invas*
operaciones de Maceo
bres á la insurrecció

Y voy á termi
ralmente el acta
to de Mántua, c
las páginas p

«Pe
de M
mi



CAPITULO XXI

ALGO DE CARACTER PERSONAL QUE DEBO DECIR.—EL SR. D. ELLISEO GIBERGA NO ES YA AUTONOMISTA SEGÚN DECLARACIÓN *oficial* DE ANTONIO MACEO.—CIRCULAR QUE MACEO DIRIGIÓ Á LOS JEFES DE PARTIDAS INSURRECTAS.—EL COMITÉ SEPARATISTA DE PARIS.—LA PRENSA PENÍNSULAR DE OPOSICIÓN.—OTRA CIRCULAR DE MACEO.—LEY DRACONIANA.

Ya se yo, por experiencia propia, que el oficio de cronista tiene sus amarguras en cuanto se roza con las personas á quienes los hechos y sucesos que se relatan hacen figurar en las crónicas por sus nombres propios, dándole á cada una el lugar que en ellos debe ocupar, y he llegado á adquirir ese conocimiento, especialmente, desde el punto y hora en que, con el propósito de servir á la causa de mi patria, di principio á la publicación de estos trabajos sobre la insurrección que hasta ahora venía siendo para el público algo así como un misterio impenetrable, según el cuidado que se habían tomado los insurrectos en ocultar sus manejos y labores. Los corresponsales anónimos que me han tocado en suerte me dan á entender con sus cobardes injurias que mis trabajos sirven bien á la causa española, y antes que tomar esas injurias como agravios que me

mortifiquen, sirvenme de satisfacción alentadora para continuar por el camino en buena hora emprendido.

Yo no expongo al público hechos y personas por el ruin placer de mortificar á nadie; lo hago en cumplimiento de un deber que considero honrado y digno, en servicio de mi país, al que adoro, por ser mio, tanto como puede adorar al suyo el más intransigente de los separatistas, y si estos consideran como un deber dar la vida por la causa que ellos estiman como sagrada ¿con qué derecho pueden injuriarme porque yo sirva á la causa de mi España que es sacratísima para mí?

No estaba ciertamente en mi propósito decir una sola palabra relativa á lo que precedentemente acabo de exponer, y, si lo he hecho, es porque me obliga lo que he de hacer público más adelante, hallándome en la necesidad de citar nombres propios de personas que, aparte de sus opiniones políticas, son para mí dignas del mayor respeto y consideración. Una de esas personas es el señor don Eliseo Giberga, individuo prominente que fué del Partido Autonomista, y con el cual, á título de representante de dicho partido, se dice que andan en conferencias y tratos altos personajes de la política nacional. Pues bien, por si á tales personajes pudiese convenirles conocer la filiación política del señor Giberga y amoldar á ese conocimiento los tratos en que intervengan, sepan que entre los papeles de la insurrección que han caído en mis manos, existe uno en el cual Antonio Maceo, el titulado Lugarteniente de la insurrección, declara de manera explícita y solemne, que don Eliseo Giberga dejó de ser autonomista para entrar de lleno en la comunión del separatismo. Si después de esto, en los procedimientos ocultos de la alta política cabe conferenciar y tratar de los intereses de España en Cuba con el señor Giberga, quédese lo dicho, dicho: porque no he de borrarlo después de hacer la prueba que expongo á continuación.

Con fecha de 25 de junio de 1896, dirigió Antonio Maceo á todos los jefes de partidas insurrectas en Pinar del Rio una circular de la cual copio los siguientes substanciosos párrafos, dice así:

«República de Cuba». Ejército Invasor. 2.^a Jefatura. Número 12. Circular.

«Noticias recibidas día tras día en este Cuartel General, revelan claramente que la Revolución avanza, arrollando toda clase de obstáculos y ganando prosélitos aún entre aquellos elementos que al principio la combatieron con más saña y ruindad. Y como quiera que el conocimiento de aquellas, lejos de ocultarse, debe alcanzar la mayor divulgación posible, he dispuesto que circule entre todos los que en cumplimiento del sagrado deber del patriotismo militan en las filas de nuestro Ejército.»

.....
Aquí hace Maceo una larga relación de los recursos con que contaba la Junta Revolucionaria de New York, y de las expediciones filibusteras que habían arribado, en distintas fechas, á las costas de Cuba. Y después, añade:

«Todo ello demuestra que nuestros Delegados en el Extranjero, cuya actividad es notoria, cuentan con recursos pecuniarios que permiten realizar operaciones importantes desde el punto de vista político y financiero.

«Muchas personas de representación, por otra parte, han *de puesto su antigua actitud* indiferente, cuando no hostil á nuestra causa.

«Y si por motivos que fácilmente comprenderá usted, silencio los nombres de los que están en dicho caso y residen aquí, huélgame de participarle que el Comité de París *se ha organizado* en esta forma: Presidente: el afamado médico Doctor J. Albarrán; Vice Presidente: ELISEO GIBERGA, abogado, QUE HA RENUNCIADO LA REPRESENTACIÓN DE LOS AUTONOMISTAS en el Senado Español; Tesorero: uno de los hermanos Terry; Vocales J. Pedro y otros varios de la colonia cubana de aquella capital.

«Gran valor alcanza también el hecho de haberse dirigido desde la Habana una exposición que *apoya el Consol norte-americano*, encaminada á demostrar á Mr. Cleveland que la mayoría de cuantos viven pacíficamente en los pueblos y en el campo de Cuba, anhelan la independencia.

«Todo, todo conspira á nuestro favor: HASTA LA MISMA

PRENSA PENINSULAR EN SU OPOSICIÓN MANIFIESTA AL GOBIERNO DE MADRID, *descubre la fuerza y prestigio que nuestra obra alcanza ya en todas partes; la desconfianza más grande domina ya á los optimistas Españoles de otro tiempo.*

«Cuartel General en Campaña, 25 de Junio de 1896.
A. Maceo.»

Después de esto ¿qué comentarios cabe hacer? ¿Hay nada acaso que sea más elocuente que la exposición escueta de la circular de Maceo en relación con las personas y las cosas en ella aludidas sin reservas de ninguna clase?

Y terminado así el asunto importantísimo anterior, y ya que de Maceo vengo ocupándome en este capítulo, vean los lectores ahora bajo otro aspecto al que fué famoso *Lugariente General* del llamado ejército libertador de Cuba: como *legislador*. Lo que sigue no es de Atila á los bárbaros que componían su ejército, sino de Antonio Maceo á los *felices* habitantes de *Cuba libre*, entiéndase bien.

«Circular núm. 759.» «Habiéndose entronizado el robo de caballos de la manera más vergonzosa entre los habitantes de esta República, este Cuartel General se vé en el caso de dictar la siguiente disposición; 1º al individuo, cualquiera que sea su jerarquía militar ó civil, que se le encuentre una prenda ó animal robado, *se comprobará el hecho con dos personas conocedoras* del objeto hurtado y el acusador.

«2º *No se oirán* ningunas aclaraciones, transeurridos ocho dias después de *dictada* la presente circular.

«3º *Cumplidos* que sean los artículos que anteceden *serán ejecutados*, el autor ó autores del mencionado delito.

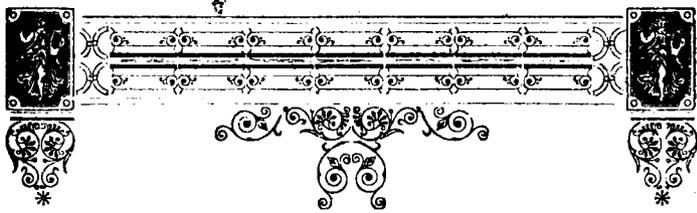
«Lo que comunico para general conocimiento de los habitantes de este territorio y se cumpla con exactitud cuanto se previene bajo la más estricta responsabilidad de los que la infringieren. Patria y Libertad (?) El Jbbo 29 de Noviembre de 1896. A Maceo.»

¡Y los hombres que así proceden haciendo burla y escarnio de la libertad y del derecho humano son los que, patrocinados por gente extranjera que se llama ó se tiene

por culta y humanitaria, califican de tiranos y bárbaros á los españoles!

Es cosa indudable, ante pruebas de esta naturaleza, que para los que aspiran à vivir en la llamada «Cuba Libre», esta tierra desdichada sería un Paraíso, pero lleno de serpientes en forma de leyes y procedimientos suaves, y tan llenas de sentido jurídico como la de la muestra. La libertad en Cuba Libre sería la libertad de los antiguos esclavos en *día de tambor*, mientras el *cuero* de los Maceos y de los Máximos Gómez, con sus siniestros chasquidos, no los llamase á la *jila*, ejerciendo el oficio de *contra mayores*.





CAPITULO XXII

ANTECEDENTES.—PREPÁRASE MACEO Á SALIR DE PINAR DEL RÍO.
—**VERSIÓN DE MIRÓ SOBRE EL PASO DE LA TROCHA.**—**NECESIDAD EN QUE SE HALLABA MACEO DE SALIR DE PINAR DEL RÍO.**
—**EL ESTADO DE SU ÁNIMO.**—**CAMINO DE LA HABANA.**

En uno de los capítulos anteriores hice el ofrecimiento de exponer al público las versiones que de la muerte de Maceo han hecho, por escrito, varios insurrectos de los que pasan en la manigua por *autoridades*, en su cualidad de saber leer y escribir; y voy ahora à cumplir el ofrecimiento, no solo por el interés histórico que ese hecho importantísimo tiene y la grande influencia que ha ejercido en los sucesos posteriores de la campaña, facilitando sus resultados favorables, sino también por la natural curiosidad que despierta en el ánimo de los lectores el deseo de conocer en todos sus detalles el relato del suceso, y, con mayor motivo, si á tales circunstancias se une el interés de nuestras pasiones.

Como antecedente de lo que dicen los *interesados*, bueno será refrescar nuestra memoria haciendo á la ligera un exámen de las circunstancias que precedieron al suceso

y que, indudablemente, determinaron en gran parte la realización del mismo.

En los principios del año de 1896 los núcleos principales de la insurrección hallábanse en las provincias de Pinar del Rio y de la Habana. Maceo, con sus fuerzas *invasoras* y partidas locales, recorría de un extremo á otro aquel territorio llevando consigo la desolación y la ruina, perseguido sin éxitos decisivos por algunas columnas de nuestro Ejército, mientras que Máximo Gómez, eludiendo encuentros con las tropas, hacia movimientos de *diversión* en una parte de la provincia de la Habana, en su lado más Occidental, restando fuerzas á la persecución de Maceo, en espera de que éste se le reincorporase y verificar entonces un movimiento de retroceso hacia Oriente. Con objeto de contrarrestar estos propósitos de Gómez estableciöse una línea militar que llamaremos Mariel—Guanajay—Artemisa—Neptuno, sin apoyo alguno en la naturaleza del terreno ni en los que, para tales casos, presta el arte de la guerra; porque ni el tiempo ni las circunstancias habian dado lugar para ello. Aquella línea, pues, no guardaba relación de continuidad y por entre los claros que dejaban entre sí los puntos ocupados por nuestras columnas, subdivididos en grupos, pasaron de noche la línea las fuerzas de Maceo, haciéndolo éste al frente de unos cincuenta ó sesenta hombres, verificándose así la reunión de los dos principales cabecillas de la insurrección. Todo esto coincidió con la llegada á la Habana del General Weyler y con el anuncio del próximo arribo á estas playas de los refuerzos que venían de la Península, circunstancias que, indudablemente, aconsejaron y determinaron á los jefes de la insurrección para acelerar su marcha con rumbo hacia la parte Oriental de la isla.

Ya iban por los límites de la provincia de Matanzas perseguidos y batidos por nuestras columnas, que más de una vez les obligaron á variar direcciones y caminos, cuando Maceo, contra el parecer de Gómez, por un movimiento brusco y rápido, colocándose á retaguardia de las fuerzas perseguidoras, regresó á marchas forzadas á la provincia de

Pinar del Río, internándose y haciéndose fuerte en su parte más abrupta, que le ofrecía abrigo y defensas naturales contra la persecución, determinando el hecho realizado por Maceo la creación de la Trocha de Mariel Majana con el objeto de orden militar, de encerrarlo y aislarlo con las fuerzas Orientales que capitaneaba, del otro núcleo principal dirigido y capitaneado por Máximo Gómez.

Cerrada la Trocha que había de servir y sirvió de punto seguro de partida y base de las operaciones de guerra contra las fuerzas insurrectas de Maceo; hechos y terminados los preparativos para emprender dichas operaciones en grande escala; llegada la oportunidad y el momento de llevarlas á cabo, púsose al frente de las tropas afectas á su Cuartel General el General Weyler y penetró con ellas en Pinar del Río para perseguir, acosar y batir en sus guaridas al llamado Lugarteniente general de la insurrección y á sus entonces numerosos secuaces, no sin que de antemano, y en previsión de los acontecimientos, se hubiesen colocado en observación á retaguardia de la Trocha tres fuertes columnas que con las de zonas, tenían el encargo de estar atentas y vigilantes á cualquier movimiento posible del enemigo para pasar la Trocha por los puntos débiles de su largo trayecto, ya fuese en gruesas masas ó en grupos más ó menos pequeños.

Nuestras tropas se apoderaron de los fuertes campamentos de Cacarajicara, Soroa, El Rubí y de los demás lugares que los insurrectos consideraban como inexpugnables, y las arrogancias de Maceo fueron disminuyendo á medida que su gente, perseguida y acosada, iba dispersándose huyendo del duro castigo que recibía.

En un folleto escrito por José Miró, *jefe de Estado Mayor de Maceo*, dice aquel que «*la permanencia del general Maceo en Pinar del Río no podía prolongarse por más tiempo*». Y esta afirmación de Miró está explicada en la dureza y energía de la campaña emprendida por nuestras tropas en Pinar del Río.

Puesto Maceo en la necesidad de abandonar á Pinar del Río dedicóse á estudiar el medio de verificarlo, y llegado

que hemos a éste punto dejemos ahora a Miró que nos haga el relato de los sucesos, sea ó no cierto, pues que de investigar la verdad se encargará la historia en su oportunidad. Dice así:

Versión de Miró sobre el paso de la Trocha

«Utilizando la comunicación que tenemos establecida por Guanajay, se despachó el día 7 de noviembre un correo al *teniente coronel* Baldomero Acosta, jefe de la zona de Banes, diciéndole por escrito:

«Para el día 11 del corriente tendrá usted doce caballos preparados en punto conveniente para una *familia* que debe pasar á esa. Con toda la reserva del caso y las precauciones necesarias, procederá usted en ese asunto á fin de que dicha *familia* pueda hacer su marcha sin tropiezo alguno. Además tendrá usted toda su fuerza lista para que la escolte hasta dejarla en las fuerzas de los *coroneles* Castillo ó Sánchez. Si fuere necesario utilizar en beneficio de la referida *familia* mis caballos, hágalo con todos. El Roble 6 de Noviembre de 1896. A. Maceo.»

«Como en la noche del 13 no pudimos efectuar el paso por no haber acudido al punto de la cita los prácticos que debían guiarnos, se aplazó la operación para el día 23 del propio mes, enviándose comunicaciones al citado *teniente coronel* Acosta, reiterándole lo que se le había dicho en la primera, y á los *coroneles* Sánchez y Sartorio para que tuviesen concentradas sus respectivas fuerzas en el lugar que les designaría el expresado Acosta. Al *general* Aguirre se le ordenó que situara todas las fuerzas disponibles de su División en la zona de operaciones del brigadier Castillo.

«He aquí literalmente algunas de las comunicaciones que se transmitieron.

«Al *Teniente Coronel* B. Acosta. Espere los días 26, 27 y 28 en el punto que designe con los *coroneles* Sartorio y Sánchez y el comandante Tomás González, la *familia* que debe incorporarse en uno de estos días. Tenga preparados, como lo ordené en mi anterior, doce caballos, utilizando los míos si tiene necesidad de ellos para completar el nú-

mero. Con esta fecha doy instrucciones sobre el mismo objeto á los jefes citados para que, caso de que fuesen atacados por el enemigo, puedan batirlo con éxito.

«Procure conocer el punto donde sitúe sus fuerzas el *general* Aguirre, que debe ser en la zona del coronel Castillo. San Felipe 15 de Noviembre de 1896. A. Maceo

«Al *coronel* Silverio Sánchez.» Para los días 26, 27 y 28 se situará usted en el punto que le tengo ordenado, comunicándose con el *teniente coronel* Acosta para elegir el lugar más á propósito para la concentración de las fuerzas, á fin de que, caso de presentarse el enemigo, puedan batirlo con éxito. Reunido en el punto designado tomará usted el mando de las fuerzas hasta nueva orden. San Felipe 15 de Noviembre de 1896. A. Maceo.

«Al *general* José M^a Aguirre, jefe de la División de la Habana.

«No habiéndose podido llevar á cabo la concentración de fuerzas que ordené á V. en mi comunicación de fecha 6 del corriente, lo efectuará el día 29 sin falta alguna, eligiendo para ello lugar adecuado en la zona del coronel Castillo. Con esta fecha doy instrucciones á dicho jefe y al *coronel* Cuervo, para que acudan al sitio designado; de manera que, caso de presentarse el enemigo, puedan batirlo con éxito completo. San Felipe 15 de Noviembre de 1896. A. Maceo.»

Aquí voy á hacer un pequeño corte á la narración de Miró con objeto de aclarar un punto interesante relacionado con la misma; y es que el movimiento de concentración, ordenado una y otra vez por Maceo, no pudieron realizarlo las partidas á consecuencia de la vigilancia y movimiento activísimos que ejercían las columnas de observación á retaguardia de la Trocha. Recuérdese en prueba de ello el sangriento combate que en aquellos memorables días tuvieron el batallón de Las Navas y otras fuerzas nuestras con los insurrectos capitaneados por Aguirre y otros cabecillas (1). Y, dicho esto, continúe el señor Miró:

(1) Como todos los sucesos que se relacionan con la muerte de Maceo tie-

«Como se ve por las comunicaciones transcritas á ningún jefe se le dijo que el *general* Maceo pensaba cruzar la Trocha, ni tampoco se determinó el objeto ulterior de la concentración de fuerzas. En el mismo *Cuartet general* solo

nen grande interés para la historia de esta guerra voy á copiar los siguientes partes oficiales en los cuales se relatan algunos de los sangrientos combates á que dieron lugar las órdenes de reconcentración dadas por Maceo á las partidas insurrectas de la provincia de la Habana.

Dice así al General en Jefe, el Coronel de la Guardia Civil Sr. Tort, desde San Antonio de las Vegas, con fecha 3 de diciembre de 1896.

«Con noticias de que las partidas de esta provincia proyectaban reunirse en las lomas del «Navío», «Marianas», «Añil» y «Plátano», hasta las de «Nazareno», en el día de ayer reconcentré en Guara la fuerza á mis órdenes y envié exploración que me confirmó las anteriores noticias, así como que las que se habían de reunir eran las de Castillo, Aguirre, Collazo, Cuervo, Cardenas, Pitirri y otra de Oriente, cuyo jefe no es conocido (la de Ruz que estaba en Matanzas) en número mayor de 4.000 hombres, salí en la madrugada de hoy con la columna compuesta de la Guerrilla local de Guara, los Escuadrones de Guardia Civil y Lusitania, una compañía de Guardia Civil, cinco de Barbastro y la pieza de artillería de montaña, formando un total de 796 hombres, entrando en el Navío por la loma de Quifones, Martínez, Delgado y Río Bayamo, cuyos puntos fueron reconocidos sin encontrar más que pequeños grupos exploradores hasta llegar á las del Añil, donde el enemigo en crecido número estaba posesionando de las alturas, con una subida precisa e infanqueable, rompiendo nutrido fuego: sin contestar y avanzando rápidamente, fué desalojado el enemigo de su fuerte posición, tomándola la vanguardia compuesta de la guerrilla de Guara, el escuadrón y una compañía de Guardias civiles y otra de Barbastro, al mando del Teniente Coronel Pagliery, á cuyo jefe le mataron el caballo y continuó en primera línea al frente de la vanguardia. El enemigo se replegó á las lomas del «Plátano», eslabonadas con las anteriores, donde ya en mayor número y posesionado otra vez de las alturas volvió á hacer resistencia, por lo que dispuse que una compañía de Barbastro reforzase la vanguardia para emprender el ataque por la derecha, mientras que yo con el resto de la fuerza lo hacía por el frente, por ser infanqueable la izquierda. Empezando el movimiento de avance y defendiéndose el enemigo apostado detrás de trincheras de piedras se le disparó una granada á doscientos metros, aprovechando el efecto producido para que coronásemos las alturas que abandonaron replegándose hacia otras lomas de las cuales también fué desalojado disparando la pieza catorce granadas ordinarias que precedieron á un rudo ataque de la infantería que lo puso en dispersión tomando el grueso de la partida, rumbo á Morales, Menocal y Añilito, dejando en el campo 23 hombres muertos, 7 caballos vivos y 14 muertos, cananas, municiones y 9 tercerolas. Por nuestra parte tuvimos 4 guardias civiles y dos soldados de Barbastro, muertos; y tres guardias, un soldado de Lusitania y 7 de Barbastro, heridos. Además 9 caballos muertos y 3 heridos.»

El Coronel Tort, que llegó á las nueve y media de la noche á San Antonio de las Vegas, añade en su parte que «ha sabido que una gruesa partida había cruzado la línea férrea entre Durán y Guara,» proponiéndose salir á la mañana siguiente en su persecución.

Esta acción fué precursora del sangriento combate sostenido por fuerzas nuestras mandadas por el General Figueroa con las partidas capitaneadas por José M. Aguirre, que acudía á la reconcentración ordenada por Maceo. El combate tuvo lugar el día mismo que en San Pedro murió el Lugar Teniente de la insurrección.

Dice así el parte del General Figueroa:

«Al General en Jefe: En cumplimiento de las órdenes recibidas emprendí la marcha desde Quivicán á las seis de la mañana en dirección á Aguacate, donde se hallaba la columna del Coronel Tort que cumpliendo instrucciones mías había salido desde Durán con objeto de reunirse en dicho punto. Desde Aguacate organicé la marcha de las dos columnas reunidas, dirigiéndolas á «Río Hondo.» Disponíame allí á dar descanso á la fuerza para que comiera la

tres personas conocían el proyecto y el modo de llevarlo á cabo.

«Desde el día 28 de Noviembre hasta el 4 de Diciembre permanecemos sobre la Trocha, practicando los reconocimientos necesarios para encontrar un paso expedito. En la noche del 2 intentamos atravesar la línea á caballo: llegamos hasta la misma calzada de Guanajay, pero el ruido de las pisadas sobre un terreno firme alarmó al centinela de un fuerte, hubo tiros y fué menester alejarnos para que el enemigo no sospechara de nuestros intentos.

«En la mañana del día 3 tuvimos un encuentro con el enemigo, y por la tarde, bajo furioso temporal, volvimos á emprender el camino de la Trocha, no siendo posible ex-

tajada, cuando comenzó un ligero tiroteo de la vanguardia con las avanzadas enemigas.

Inmediatamente dispuse continuara la marcha en el orden que traía la columna, haciendo avanzar la caballería para la exploración y para apoyar los flancos del Batallón de vanguardia que había desplegado en orden de combate. Al poco rato se generalizó el fuego en toda la línea principalmente por el flanco derecho desde las lomas del «Añil» donde se divisaba numeroso enemigo que se movía en distintas direcciones.

No siendo fácil atacar de frente esta posición creí más conveniente envolverla tomando antes las lomas de «Morales» y «Volcán» para lo cual, apoyando el movimiento con unos disparos de artillería, hice avanzar la caballería al trote á terreno despejado, y continué el avance con la infantería desalojando al enemigo de sus posiciones más próximas, ocupando á poco después la loma de «Morales.» En esta primera parte del combate tuvimos un muerto y dos heridos.

«Una parte pequeña del enemigo se dispersó por nuestra izquierda hacia el llano retirándose la otra parte á reunirse con el grueso. La segunda parte del combate se desarrolló desde la posición «Morales,» avanzando de frente hacia las lomas del «Volcán» y «Babinéy,» que sucesivamente fueron tomadas bajo nutrido fuego del enemigo. En este ataque la caballería avanzaba á la altura del batallón de vanguardia, apoyando su izquierda según la artillería con dos compañías de infantería, y las acémilas con el batallón de Barbastro en columna á retaguardia.

«Tomadas las segundas posiciones del enemigo continuó la vanguardia su movimiento de avance, cruzando una profunda cañada que hacía difícil el acceso al «Plátano» donde se hallaba el grueso del enemigo. Este movimiento fué apoyado por la artillería, siendo ésta á su vez apoyada por dos compañías de Barbastro que avanzaron desde la retaguardia con dicho objeto, por haber avanzado para este último ataque todo el batallón de Las Navas reunido.

«Al asomar nuestros soldados por las alturas del «Plátano» aumentó considerablemente el fuego enemigo, por descargas, siendo vivamente atacados y rechazados los insurrectos por las tres compañías de Las Navas que primeramente llegaron á la loma, tomando posición en unas cercas de piedras. Quebrantado el enemigo y puesto en retirada llegó el momento de cargar la caballería haciéndolo de una manera brillante los Escudrones de la Reina, Lusiñana y Pizarro completando la derrota del enemigo que abandonó más de 60 muertos en el campo del combate donde además se recogieron armas y caballos.

«En este último ataque murió el Teniente Coronel de Las Navas Sr. Aguayo. Después de tomar esta última posición y de reunirse en ella toda la columna se recogieron los muertos y heridos y se continuó la marcha hasta el «Nazarco» habiendo cesado completamente el fuego con la huida del enemigo.

plorar el campo á causa de la oscuridad de la noche, ni aventurarse á mayores intentos por no haber concurrido al paraje señalado de antemano un individuo, cuyo nombre debo revelar, á quien estaba confiada la misión más importante de la empresa, sin la cual no era esta factible ni ofrecía probabilidad alguna de éxito. Aquella noche la pasamos al raso.

«Después de la frustrada tentativa sobre la calzada, el *general*, oyendo los previsores consejos de sus amigos más adictos determinó efectuar la travesía á pié, medio más posible pero menos expuesto á un fracaso, y reducir todo lo posible el número de sus acompañantes, ya que el aumento del personal no podía influir en el éxito de una operación cuya base primera era el sigilo. Designados por Maceo, éramos por junto diez y ocho hombres los que salimos del campamento de Bejarano en la tarde lluviosa del día 4 de Diciembre para cruzar la Trocha, amparados por las tinieblas de la noche. Hé aquí sus nombres: Maceo, Miró, Nodarse, Piedra, Justiz, Souvanell, Gómez, Perico Díaz, Gor-

A las diez de la noche llegué al Ingenio Santa Amelia donde se atendieron y cuidaron los heridos y pernoctó la columna. El total de bajas en este combate fueron: El Teniente Coronel del batallón de Las Navas y un soldado del mismo Cuerpo muertos; y el Teniente del Escuadrón de la Princesa, Sr. Colsa y 28 de tropa heridos, muchos de ellos graves, de los cuales fallecieron 7. Las partidas batidas fueron las de Aguirre, Cuervo, Castillo y otras cuyo número calculo en unos 4.000 hombres.

«Todas las fuerzas rivalizaron este día en valor y bizarría, pero debo hacer especial mención del Coronel D. Guillermo Tort, á quien por petición propia, di el mando de la caballería para las exploraciones, y durante el combate en las posiciones que fué tomando en mi flanco izquierdo y sobre todo cuando atacado el grueso enemigo en el «Plátano» se disponía éste á avanzar, fué briosamente arrollado por la carga que con los dos Regimientos dió dicho Coronel distinguiéndose por su bravura y serenidad. En el Batallón Cazadores de Las Navas, el Teniente Coronel D. Miguel Aguayo distinguióse por su bizarría sin igual: al frente de su Batallón recibió una herida mortal y continuó batallándose hasta que sucumbió como un héroe. En el Regimiento de Pizarro se distinguieron por su valor, el Teniente Coronel D. Alejandro Rosell, Capitanes D. Agapito García y D. Pablo Rodríguez y Oficiales D. Leopoldo Sarabá, Don Andrés Sáez, D. Gonzalo Queipo y D. Manuel Santapau: el médico D. Vicente Esteban de la Reguera y Profesor veterinario D. Faustino Colodrón. Se condujeron también con admirable valor, del Batallón de Las Navas, el Comandante D. Lorenzo Challier, que inmediatamente tomó el mando del Batallón; los Capitanes D. Juan Montoro y D. Manuel Arias y los Oficiales D. Cayetano Salinas, D. Juan Ormachea y D. Antonio Jaime. En la sección de Artillería se distinguieron el Capitán D. Atanasio Torres y Teniente D. Francisco Fernández. El Capitán de E. M. D. Timoteo Calvo atravesando con intrepidez las líneas de fuego llevando mis órdenes con oportunidad á todas partes, por su valor, sereno y entusiasmo mereció mi felicitación. Mis ayudantes Comandante D. Andrés Saliquet y Capitán D. José Rodríguez se excedieron en el cumplimiento de su deber.—Figuerola.»

don, Zertucha, Peñalver, Ahumada, Urbina, tres asistentes de Maceo, uno de Díaz y otro mío. Llevábamos siete bombas de dinamita de grandes dimensiones.

El tiempo seguía borrascoso: la lluvia arreciaba por momentos. Al cerrar la noche la oscuridad era completa. Maceo me pidió el croquis del itinerario que habíamos de seguir al aproximarnos á la Trocha para grabarlo en su memoria. Hicimos alto como á trescientos metros del ingenio «Cañas» para desmontarnos. Allí nos esperaban dos prácticos conocedores *de un paso franco* por las inmediaciones de Mariel.

Poco después emprendimos la travesía. Nuestras pisadas no podían oírse desde los fuertes á causa del fragor del temporal. Nos hallábamos muy cerca de Mariel, cuyas luces se veían perfectamente: de cuando en cuando, por intervalos de quince minutos, los toques de atención de las cornetas nos hacían detener la marcha. En uno de estos rodeos tropezamos con un reducto, guarnecido seguramente, puesto que se veía lumbre en su interior; pero el centinela no nos vió. Los dos prácticos hicieron alto. Habíamos llegado al lugar más difícil; la calzada ó carretera de Mariel á Guanajay. Presentábase allí un serio obstáculo; una zanja, casi cubierta por el agua, poco menos que imposible de salvar sin confusión ni ruido, pero una mano providencial había colocado un travesaño y por él fuimos pasando á horcajadas los diez y ocho hombres ya citados, despachándose entonces á los dos prácticos, quienes antes de emprender su nuevo camino, hicieron desaparecer el madero que tan importante papel jugó en aquel pasaje.»

Preciso es convenir en que el relato de Miró tiene en esta parte algo de sabor á novela de las de Pérez Escrich, á medio real la entrega y además se contradice en un todo con lo que refirió á Cosme de la Torriente en el campamento de Ruz en «La montaña de Prendes». Aquel madero puesto *providencialmente* sobre la zanja y que tan *fácilmente* hicieron desaparecer los dos prácticos, es cosa que tiene visos como de *prestidigitación* ramplona y que no merece los honores de tomarse en serio por las personas refle-

xivas. A lo que parece, el *peninsular* Miró, aunque nacido en Cataluña, la tierra del honor y de la seriedad en los caracteres de sus hijos, entre los cuales es una desdicha la excepción aquel desgraciado, es hombre de inventiva, de imaginación: en tal sentido solo podemos apreciar su discurso. Prosiga, pues, el Sr. Miró.

«Maceo guió desde aquel momento la ruta. Salváronse sin tropiezo alguno aquellos lugares, gracias al silencio que guardábamos y al ojo certero de nuestro guía que, á una regular distancia, distinguía las trincheras (?) y evitaba el peligro de caer sobre ellas. Antes de media noche estábamos ya fuera de las líneas fortificadas: las luces de Mariel y las de los fuertes se iban alejando de nuestra vista; dos toques de corneta se percibían cada vez más ténue y apagados.»

«A las dos de la madrugada del día 5 hicimos alto para descansar, el sitio nos era completamente desconocido.

El mar, alborotado, rugía muy cerca de nosotros. Hicimos lumbre y dormimos un rato.

«Al amanecer se continuó la marcha, durante una hora á la vista del mar; después nos internamos, buscando el abrigo del monte. Habíamos andado media legua cuando dimos con una pareja exploradora de las fuerzas del *teniente coronel* Acosta. Entonces supimos que aquel punto se llamaba «La Merced»

«Maceo determinó acampar allí mientras llegaban los caballos pedidos con antelación al mencionado Acosta.

«Quedaba pues franqueado el formidable valladar.....
.....!cuan lejos estaba de nuestra mente el horrendo desenlace que la fatalidad nos reservaba!»

Lo que sigue ahora del relato de Miró es prueba evidente de que Maceo al salir de Pinar del Río no lo verificó con el ánimo dispuesto á realizar hechos que la fantasía de sus secuaces suponían maravillosamente grandes y extraordinarios como consecuencia de un plan concebido y pronto á realizarse por la audacia y osadía del *Lugarteniente general* de la insurrección, sino que su salida de Pinar fué la huida del jefe que abandona á los suyos en los momentos de

mayor peligro, tratando así de poner á salvo su persona. El hombre que lleva en sí alientos para realizar grandes hechos, no muestra sus flaquezas y abatimiento de espíritu de la manera que el entristecido jefe de la insurrección lo hizo ante los suyos en momentos como aquellos, verdaderamente supremos, de ser verdad la novela forjada por sus secuaces sobre las extraordinarias hazañas que había de llevar á cabo el ídolo negro de la rebeldía. Véase, en este concepto, lo que dice Miró:

«Desde que pasamos la Trocha el general perdió su habitual buen humor. *Notábanse en él visibiles señales de cansancio y abatimiento.* Le contrarió vivamente no hallar en el punto designado de antemano los caballos que se habían pedido al jefe de aquella zona, circunstancia que nos obligó á permanecer durante veinte y ocho horas en el campamento de La Merced, en una situación bastante comprometida.

«El general me llamó para que conversáramos. *Muy tristes pensamientos atormentarían su espíritu,* cuando solo hallaba complacencia en el relato confidencial de cosas íntimas y fenecidas. La figura de su hermano José, muerto en los campos de Oriente; el recuerdo piadoso de otras tumbas queridas; su propia esposa que él creía también muerta porque *noch's atrás había visto su imagen (?) en vuelta en fúnebre sudario;* tales fueron las memorias que evocó, *bajo sineduda de una pasión deprimente.* Yo procuraba distraerle trayendo á la conversación los sucesos del día. «No tengo caballo, me dijo por toda contestación *en tono muy triste* y agregó: cuando le quité la montura al «Libertador» para cruzar la Trocha sentí un dolor muy agudo.»

Miró, en su afán de dar tonos trágicos á su relato pone, lastimosamente para los suyos, en perfecta evidencia el secreto de Maceo, ó sea el verdadero motivo que le obligó á salir de Pinar del Rio; el temor, el abatimiento, la falta de fé que se apoderó del ánimo del Lugarteniente al ver rotas y dispersas sus partidas en las montañas de Pinar le impulsó en su huida á pasar la Trocha. Su causa estaba perdida en el extremo occidente como lo han demostrado los hechos y su fin en aquellas abruptas sierras hubiera sido el

que tuvo su sucesor Rius Rivera ó el que alcanzó él mismo en las inmediaciones de Punta Brava. Contra la verdad in-contrastable de los hechos no hay argumentación posible que valga. Con Maceo y sin él, Pinar del Río sería lo que hoy es: una inmensa sepultura de los orientales expedicionarios; y los enmarañados bosques de sus montañas y los bajos y manglares de sus costas, los lugares por donde andan errantes y hambrientos los restos de las hordas negras que con el Lugarteniente á la cabeza asolaron y exterminaron las riquezas de esta tierra, acumuladas por el trabajo de muchas generaciones de hombres honrados y laboriosos. Y quede la continuación para otros capítulos.





CAPITULO XXIII

CAMPAMENTO DE «SAN PEDRO».—ULTIMO DÍA DE MACEO.—UN DETALLE INVEROSÍMIL.—PROPÓSITO DE MACEO.—EN EL CAMPAMENTO.—EL COMBATE.—MUERTE DE MACEO.—LOS SOLDADOS ESPAÑOLES AFINAN LA PUNTERÍA.—MUERTE DEL HIJO DE MÁXIMO GÓMEZ.—DISPERSIÓN DE LOS INSUBRECTOS.—LAS BAJAS QUE TUVIERON.—NUESTROS SOLDADOS RESPETARON LOS CADÁVERES DE MACEO Y GÓMEZ.

El trabajo escrito hecho por José Miró para explicar el «Paso de la Trocha» y «Muerte de Maceo», cuya narración conocen ya en parte las personas que hayan leído el capítulo precedente tiene, según he dicho y han podido apreciar dichas personas, más que los tonos severos y verídicos de la historia, el estilo del romancero ó novelista que escribe para un público impresionable. Miró ha debido escribir su folleto, sobre el fin trágico de Maceo, bajo una presión de ánimo que determinara á grandes dificultades en su cerebro para verificarlo con la serenidad de espíritu y madura reflexión que requería el tratar de suceso de tanta importancia en la historia de esta guerra. En cuanto al juicio que merece el trabajo de Miró como narrador novelista, á mi juicio cabe aplicarle la conocida frase italiana de «*si no é vero é bene trovato.*» Pero continuemos el relato del *jefe de estado mayor* de Maceo, José Miró y Argenter.

En el Campamento de San Pedro.

«ULTIMO DIA DE ANTONIO MACEO.

«Amaneció el día 6 con señales de bonanza. A las doce de la mañana emprendimos marcha hacia la provincia de la Habana, montados provisionalmente en los caballos que nos facilitó un oficial que estaba al cuidado del campamento.

«Con las precauciones necesarias y guiados por el teniente Vázquez, tomamos la dirección de Banos. Aquellos lugares nos eran ya conocidos por haberlos cruzado por primera vez en la campaña de invasión. Por el camino encontramos los caballos que conducían algunos individuos de las fuerzas del *teniente coronel Acosta*».

Y ahora llamo la atención de los lectores sobre el *noveloso* incidente que sigue, relatado por Miró, y que pone de manifiesto la riqueza de su imaginación y de su inventiva, pues no se comprende, razonablemente discurrendo, que en momentos como aquellos en que la guerra presentaba los aspectos más horribles y sombríos, y en los que los peligros se sucedían en todos los momentos y lugares, hubiese un matrimonio rico y elegante que anduviese por esos campos desolados, llenos de ruinas humedades, paseando sus ocios en lujosa carretela, ageno á todo temor y expuesto á una desgracia tan cierta como inevitable dada la moral en uso en no pocos de los *ciudadanos* que por su cuenta y riesgo y desde su *punto de vista especial* servían en las filas del *ejército libertador*. Véase la muestra --Habla Miró.

«La *casualidad* poco después nos deparó una agradable sorpresa: la *presencia* allí de una distinguida familia cubana, que iba de paseo en un *carro*». El *general* estuvo muy amable con dicha familia. La señora de C... *elegante dama* habanera, le pidió alguna prenda de las que llevaba encima al pasar la Trocha, como *testimonio fehaciente* de aquel episodio. El general puso en manos de la citada dama una joya en forma de estrella a tornada de un brillante regalo de otra persona que él apreciaba en mucho. La

señora muy complacida, dijo sonriente al general:—Yo le enviaré á usted otra estrella tan hermosa por lo ménos como esta.

«Al partir aquella familia nosotros proseguimos la marcha. Pernoctamos á cosa de las once de la noche en una colonia del ingenio Baracoa, límite de la provincia de Pinar del Rio. A las tres de la madrugada del siguiente día nos dirigimos hacia el lugar donde debían estar reunidas las fuerzas que operaban sobre la línea del Oeste, al mando del *brigadier* en comisión Silverio Sánchez. De noche aun atravesamos la calzada de Hoyo Colorado á Marianao. Al amanecer nos desmontamos un rato en una finca situada á un tiro de fusil de la mencionada carretera, para adquirir algunos informes acerca de las columnas españolas que por allí operaban. Proseguimos la marcha hacia el campamento de San Pedro, donde se hallaban las fuerzas del *brigadier* Sánchez, esperándonos. Eran las nueve de la mañana cuando el general se apeó del caballo: se dió orden de acampar.

«Después de despachar algunos asuntos urgentes, el general tendió su hamaca y se recostó, mandando colocar sus zapatos y botas de montar junto á la candela para que se secaran. Entre tanto yo adquiria algunos informes con los jefes y oficiales de aquellas fuerzas, y no me causaron muy grata impresión los suministrados por éstos respecto á la actitud que solía por allí tomar el enemigo. Tampoco me gustó el campamento. No lo hallaba á propósito para que pudiese maniobrar la caballería: el terreno estaba cubierto de malezas y obstruido á trechos por algunas cercas de piedra. Me relataron que dos días antes los españoles habían iniciado el combate arrollando un cuerpo de guardia. Hube, pues, de manifestarle al general lo que me habían comunicado aquellos oficiales. El general llamó entonces á mis informantes conferenciando con ellos sobre el particular indicado: pero al mismo tiempo, el comandante Andrés Hernández, encargado ese día del servicio de exploración, trajo la noticia de que por aquellos contornos no había novedad, pues una columna que había salido de

Hoyo Colorado se encaminaba manifiestamente hacia Punta Brava; el *general* despidió á los informantes y me dijo, al quedarse á solas conmigo; «—Organice usted el servicio para mañana.» Llamé al *secretario del despacho* para que pitiera al *brigadier* Sánchez una relación nominal de los jefes y oficiales allí presentes, y yo mismo fui al *pabellón* del expresado *brigadier* para que se hiciera con urgencia. El *general*, como siguiendo el curso de una conversación un momento interrumpida, pronunció estas palabras:—Nada, si hoy no llega Aguirre, esta noche daremos un escándalo.— Donde será ello?, le pregunté.

—«En Marianao, contestóme:

«Yo me senté al pié de su hamaca, y estuvimos hablando largo rato sobre asuntos relacionados con la guerra y los sucesos de actualidad. Entre otras cosas, me dijo:—«Cuando lleguemos á Matanzas partirá usted para el Camaguey con el hijo de Máximo Gómez. Me temo que á ese muchacho le peguen un balazo el mejor día.»

«Llamó al *brigadier* Perico Díaz para comunicarle el proyecto que tenía y determinar con él la zona de operaciones de la 1.^a *División del 4.^o cuerpo* (Sancti Spiritus, Remedios y Trinidad), para cuyo mando lo destinaba. Y los tres seguimos conversando sobre varios asuntos hasta que sirvieron el almuerzo. Terminado éste, firmó una comunicación dirigida al *general* Aguirre para que se incorporara sin pérdida de momentos, y otra para Lacret, ordenándole que con todas las fuerzas de su *División* se situara en los límites de la provincia de la Habana: *éstas fueron las últimas disposiciones que firmó Antonio Maceo.*

«El *general* me invitó á que leyera unas páginas de «La campaña invasora», obra escrita por mí en el mismo teatro de la guerra. Empecé la lectura por el capítulo último (que trata de Martínez Campos y es á la vez resúmen de la campaña), cuando al llegar á cierta página que él conocía, interrumpióme para decir á los circunstantes:—«Miró se despacha aquí á su gusto y por eso no le permito que publique el libro mientras dure la guerra, pues me descubre el plan de campaña empleado contra Martínez Campos.» En esto so-

naron algunos tiros seguidos de fuertes descargas.—¡Fuego! ¡el enemigo! vocearon algunos, y corrimos prestos á coger los caballos Maceo ordenó le trajeran el suyo, y al mismo tiempo se tiró de la hamaca; pero como tenía las botas de montar y los zapatos junto á la candela, me rogó le trajera estas prendas. Ayudele á ponerse las espuelas, diciéndole entretanto:—«el enemigo ha rebasado la guardia; las descargas suenan muy cerca.» Los proyectiles silbaban en torno nuestro.

El combate

«Una vez montados á caballo, yo me puse, como siempre, al lado del *general*. Desenvainamos los machetes. El fuego de los españoles era en extremo violento. Maceo estaba muy enardecido; empujaba los ginetes sobre el enemigo con el pecho de su caballo. Al galope recorrimos el campo de batalla en distintas direcciones. Algunos de los nuestros habían ya repelido por el flanco izquierdo el primer ataque de la caballería española.» (La caballería española era la guerrilla de Peral; unos cuarenta guerrilleros). El enemigo (la guerrilla) «sorprendido ante aquella brusca acometida, que sin duda no esperaba, se replegó detrás de una cerca.

«El campamento, según se ha dicho en otro lugar, estaba situado en la finca nombrada San Pedro, perteneciente á Punta Brava, y tenía hacia el Norte dos grandes cercas de piedras que formaban dos líneas casi paralelas, extendidas de Este á Oeste. Además una cerca de alambres, otra de *muya* (1) y maleza por doquier.»

«Maceo, con su *Estado Mayor*, había acampado en un palmar que estaba sobre la derecha del campamento. El enemigo atacó la guardia que vigilaba el camino del Noroeste, obligándole á replegarse. Entonces Maceo lanzó sobre la vanguardia española algunos jinetes; pero entre tanto la infantería enemiga corriase por detrás de la primera

(1) Cercas llamadas de Alemania. Rajas de maderos superpuestos, sujetas las cabezas por estantes, hasta una altura de 1'30 metros, colocadas horizontalmente en ángulos abiertos, formando en los linderos de los potreros una larga cerca en línea quebrada.

cerca, ocupándola hasta el frente del palmar. Maceo, viendo que el enemigo se mantenía á la defensiva, dió órdenes para un ataque simultáneo, dirigiéndose con el *Estado Mayor* hacia el palmar para observar mejor los movimientos de la columna, en atención á que por dicho punto el fuego arreciaba. El *general*, que según queda dicho, estaba muy enardecido; volvió rápido sobre el extremo opuesto, con el intento sin duda de dar una carga al machete; y penetrando por entre las dos cercas mencionadas, aproximóse á la que servía de trinchera al enemigo unos 60 metros. Su punto de mira era en aquel momento la extremidad de dicha cerca por donde asomaban algunos grupos enemigos.

«Allí estaban también, sosteniendo la refriega, el *coronel* Silverio Sánchez y los tenientes *coroneles* Baldomero Acosta, Juan Delgado y Alberto Rodríguez con su gente. Hacia allá íbamos nosotros á galope, yo al lado del *general*, con los *ayudantes* Nodarse, Justiz, Souvanell y Gómez. A unos diez pasos de distancia nos precedía el *general* Perico Díaz con un grupo de jinetes, entre los que recuerdo haber visto al *coronel* Gordon y *comandantes* Ahumada y Peñalver que, con nosotros habían venido de Pinar del Río; al *comandante* Piedra le habían matado el caballo en aquel momento al transmitir una orden.

«El fuego continuaba fuerte y nutrido. Se veía perfectamente la infantería española apoyando sus fusiles sobre la cerca, y muchos de caballería, desmontados. El *general*, persistiendo en su intento de dar una carga decisiva, ordenó entonces á Díaz, por medio del ayudante Alfredo Justiz, que «empujara la gente por la izquierda» (textual), y apoyándose ligeramente en mi brazo para decirme, como me dijo: —«¡esto va bien!» desplomóse del caballo. Una bala le había penetrado por encima del maxilar superior y otra le atavesó el vientre ¡estaba muerto! (1).

Grité al *general* Díaz para que retrocediera (el *general* Díaz iba huyendo); éste no me oyó á causa del estruendo del combate. En esta situación, y comprendiendo que los

(1) En este punto difiere la relación de Miró con la de A. Nodarse, como se verá en el capítulo siguiente.

que estábamos allí no éramos suficientes» (¿y los demás, dónde estaban, señor Miró?) para cargar el cuerpo del *general*, ordené al ayudante Justiz que avisara á Díaz, pero al ir á cumplimentar mi orden una bala hirióle gravemente. Acudieron simultáneamente el *coronel* Nodarse, el *capitán* Souvanell y *teniente* Francisco Gómez: (1) el primero y el último fueron heridos casi al mismo tiempo, mientras hacían esfuerzos gigantescos para arrastrar el cadáver del *general*. Yo me sentí también herido y con el caballo casi inútil por cuatro balazos. Un hombre que sostuvo el cuerpo del *general* al desplomarse del caballo, y que después he sabido era un comandante llamado Sánchez, recibió una herida en la pierna: no obstante pudo llevarse el caballo del *general*, que tenía tres balazos. Otro individuo, cuyo nombre no he podido indagar, que pasaba por allí en aquellos momentos de *suprema* angustia, fué herido en el cuello, y el caballo que montaba *cayó muerto sobre la cabeza del general*. (2) Esta y otras inexactitudes en el relato de Miró, tienen explicación fácil si se tiene en cuenta que en aquellos momentos de *suprema angustia*, ya él no estaba presente en el lugar en que yacía el cadáver de Maceo: Miró *se había retirado prudentemente* á causa de su herida, de la excitación nerviosa que de él se había apoderado, y, seguramente, por el miedo que hacía, todo lo cual se verá y comprobará en su oportunidad. Continúe el señor Miró:

«Ileso no quedaba más que el ayudante Souvanell. Indudablemente el enemigo afinaba la puntería» (lo cual es prueba evidente de serenidad de espíritu y ánimo valeroso) sobre nuestro grupo. (3) comprendiendo tal vez que allí se desarrollaba algo tremendo y desesmerante. Viendo que era imposible cargar el cadáver del *general*, pues no había auxilio en torno de mí (pero ¿qué se había hecho de los macheteros?), me lancé *en busca de gente*. Atravesé la línea de fuego, sin oír absolutamente nada, dado el estado

(1) También difieren en esto los relatos de Miró y Nodarse.

(2) Y en esto también.

(3) En otra parte de su folleto dice Miró: «Por el recuento que he hecho, fueron 36 los proyectiles españoles que hicieron blanco en el Estado Mayor de Maceo.»

de mi ánimo. A unos 500 metros del lugar *acerté á divisar á los tenientes coroneles Delgado y Acosta que con un corto número de jinetes se retiraban del combate.* Les di cuenta del fatal acontecimiento, diciéndoles:—¡el cadáver del general Maceo está entre los soldados españoles! La impresión *fué terrible espasmódica.* (Después de estos adjetivos cualquiera creería que aquellos *bravos* se lanzarían ciegos de ira y furor belicosos á rescatar el cadáver de Maceo, abandonado por la cobardía de sus secuaces; pero nada de eso aconteció sino que) «Mientras *concertábamos* el ataque para poder rescatar el cadáver de manos de los españoles, llegó el general Díaz (¿también de retirada? esto es un *lío*) «á quién participé el horrendo suceso, y poco después á los *coroneles* Sánchez y Sartorio y *teniente coronel* Rodríguez, quienes tenían ya noticias, aunque no concretas, del desastre ocurrido. Aquel *pequeño grupo avanzó* (Miró se quedó en casa) resueltamente hacia el sitio donde había quedado el cadáver del *general; pero* un compacto pelotón de soldados hizo fuego, causándonos dos muertos y un herido. *No era cosa de lanzarse sin orden ni concierto* (sin duda se había ya desvanecido la impresión *espasmódica*), *dominó la serenidad*, tan necesaria en aquellos momentos, y comprendiendo que hacían falta *más refuerzos*, el coronel Sánchez mandó á uno de sus ayudantes en busca de ellos, *quedando nosotros* junto á una cerca de piñón. *Tardaban* los refuerzos en llegar (vayan ustedes á saber donde estarían con el miedo que hacía), por lo que el mismo *coronel Sánchez partió á dicho objeto*, por indicación del general Díaz. *Dominados por la impaciencia* salimos unos pocos *en pcs del coronel* Sánchez, á quien encontramos con unos treinta hombres que *había podido reunir* (señal cierta de lo dispersos que andaban los macheteros) y fuimos *flanqueando* por la derecha, con el propósito de *penetrar* por este lado al lugar en que había caído el general. *Ya no se oían tiros.* Todo indicaba que la columna española se había retirado y que no llevaba consigo el cadáver de Maceo (como que no le conocieron nuestros soldados) pues de no ser así el vocerío de la tropa, al apoderarse

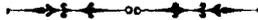
(como se apoderaron) de tan *valioso trofeo*, hubiera atronado los espacios. El cadáver del *general* y el de su ayudante Gómez fueron hallados al fin por el grupo que quedó junto á la cerca de piñón, al mando de Juan Delgado, y en el mismo sitio en que cayeron bajo el plomo enemigo.

«Nuestras bajas fueron seis muertos y treinta y tres heridos: entre estos, además del *jefe de estado mayor*, el *coronel* Nodarse y el comandante Justiz, ya mencionados, y el *coronel* Gordon y el comandante Ahumada de los que con Maceo habían venido de Pinar del Río. Entre los *jefes y oficiales* de las demás fuerzas, los *tenientes coroneles* Delgado y Acosta y *comandantes* Cerviño y Sánchez.

«El cadáver del *general* presentaba dos heridas de bala, y otras dos el del ayudante Gómez. El enemigo se llevó el revólver, los gemelentes de campaña y las botas del general; PERO RESPETARON SU CUERPO, CALIENTE TODAVIA».

El confuso y á veces contradictorio relato de Miró viene á echar por tierra la infame novela publicada en los Estados Unidos, en la que se daba por hecho cierto que la traición y el engaño alevoso habían ocasionado la muerte del ídolo negro de la insurrección Antonio Maceo; así como también las injustas afirmaciones hechas repetidas veces por Máximo Gómez de que los guerrilleros españoles habíanse ensañado con los cadáveres de su hijo Francisco Gómez y de Antonio Maceo, macheteándolos cobardemente. Miró, sin que ese fuese su propósito, ha restablecido la verdad de los hechos, resultando así que á las veces la obra de la traición puede ser provechosa á la justicia.

Y terminada ya la narración hecha por Miró sobre el paso de la Trocha y muerte de Maceo, veamos en el capítulo siguiente el testimonio de Nodarse, otro de los *jefes de Estado Mayor* del *Lugarteniente* de la insurrección, testimonio curioso é interesante que rectifica el relato de Miró en algunos de sus detalles, dejando en el mayor ridículo al *cronista é historiador* del ídolo negro de la rebeldía.





CAPITULO XXIV

REFLEXIONES DE MIRÓ.—A. NODARSE, DEL ESTADO MAYOR DE MACEO, RECTIFICA Á MIRÓ.—VERSIÓN DE NODARSE SOBRE EL COMBATE EN «SAN PEDRO» Y MUERTE DE MACEO.

En el folleto escrito por José Miró, titulado jefe de Estado Mayor de Antonio Maceo, hay dos párrafos en los cuales hace el autor las siguientes consideraciones relativas á los hechos que quedan relatados en los precedentes capítulos:

«Como en sucesos tan trascendentes *cada cual* los cuenta á su modo, unos para *aljubicarse* toda la gloria de la jornada, otros para elevarse ilegítimamente, esto es, con los *laureles ajenos*, cumple á mi deber hacer constar aquí que cuantos tomaron parte en la acción, pelearon con denodo y que *mayores esfuerzos* no pudieron realizarse, ya durante el combate, ya *en el empeño posterior de rescatar* (?) el cadáver de nuestro *cauillito*.

«No creo, sin embargo, que *nadie* intente cometer *usurpaciones* de la índole indicada, *explotando en provecho propio* un acontecimiento que habrá de figurar entre los fastos más memorables de la guerra.

«*Hago constar* asimismo, que al lado de Maceo, cuando éste cayó derribado del caballo *no se hallaban otras per-*

sonas que las que he mencionado en el relato precedente. Si algunos más *pretendieren* (guiados no sé porqué móvil) haber estado allí, demostrarían con ello ó que no habían puesto de su parte todos los medios para alejar de aquel sitio el cuerpo exánime de *nuestro jefe*, ó que no ocupaban el lugar que se les había señalado».

Es indudable que en estos párrafos existen acusaciones graves de Miró contra sus amigos y correigionarios, y que de no ser justas habrían de provocar una contestación adecuada por parte de los agraviados si los hubiese. Así resultó: y la contestación no se hizo esperar. El también titulado Jefe de Estado mayor de Maceo, A. Nodarse, escribió en unas cuartillas firmadas de su puño y letra, que tengo á la vista, una completa rectificación de lo dicho por Miró en su folleto, y en esa rectificación queda demostrado que si alguien «no puso nada de su parte para alejar el cadáver de Maceo» del sitio en que cayó, ese alguien fué precisamente el autor del folleto ó séase José Miró y Argenter. Todo esto, sin embargo, en nada modifica el fondo de la cuestión que es, á mi entender, el hecho de la muerte ocasionada por la acción de nuestras armas en campo abierto, leal y valientemente. Y en cuanto á las cuestiones y rencillas de carácter interno habidas entre los secuaces de Maceo sobre sus méritos y servicios, provocadas sobre el cadáver de su ídolo, allá se las entiendan ellos por más que, á lo que parece, será cosa difícil si mediase algún interés de carácter personalísimo: ¡buenos son tales *ciudadanos* para transigir en materias de esa clase!

Véase ahora lo que dice A. Nodarse: (1)

“El combate en ”San Pedro“

Muerte de Maceo

«Mucho se ha hablado en estos últimos días sobre la muerte del general Antonio Maceo, y aunque nunca tuve

(1) Nodarse en la actualidad, «octubre de 1897», hállase aún padeciendo de las heridas que recibió en el combate de «San Pedro», y figura en la insurrección como Jefe de Estado Mayor de Perico Díaz.

idea de publicar nada relativo á aquella desgraciada acción, me veo precisado *a referir la verdad* de lo ocurrido porque en *ninguno* de los artículos que he leído se hace mención de mi humilde nombre, siendo yo precisamente el *único en verdad autorizado* para relatar los hechos *con exactitud* y poner las cosas en su debido lugar.

«No pretendo galones ni gloria que jamás ambicioné, porque sé que tan solo he cumplido con mis deberes de *militar* y de amigo del *jefe* desaparecido: mi único objeto es que nadie pueda poner mi conducta en tela de juicio, ya que precisamente era yo, cuando el memorable combate de San Pedro, *Jefe de Estado Mayor* del *general* Maceo por enfermedad del *brigadier* Miró.

«*Disputense*, en buena hora, el rescate (?) — esta interrogación es de Nodarse — del cadáver los que *pretendan* haber realizado *esa imaginaria* operación, mientras yo me retiraba del combate, herido, casi moribundo, pero con la conciencia tranquila de haber cumplido con mi deber; *disputé*nselo quienes quieran, que yo hoy, con mis heridas aún abiertas y casi inútil del brazo izquierdo, si escribo algo sobre los últimos momentos de vida del *gran caudillo*, es tan solo para que el mundo no pueda echar sobre mis hombros el peso abrumador de las culpas que tal vez *otros tendrían*.

DICIEMBRE 7 DE 1896.

«Serían próximamente las dos de la tarde cuando se sintieron tiros en una de nuestras avanzadas y acto continuo ordenó el *general* que todas las fuerzas montasen. El estaba en su *pabellón* recostado en la hamaca y tenía el caballo desensillado, viéndose precisado á ponerle él mismo la montura por la proximidad del enemigo.

«Al montar arregó las fuerzas, diciendo, entre otras pa'abras: «*muchachos vamos á la carga que les voy á enseñar á dar machete!*», y todos partieron juntos sin distinción de clases á disputarse el primer puesto, cargando sobre la ca-

ballería española», (ya sabemos que la *caballería española* era la pequeña guerrilla nombrada Peral).

«El *general*, entonces, al ver que todos peleaban bien, contra mucha con el *estado mayor*, varios *jefes* y *oficiales* y algunos números hacia el flanco izquierdo, encontrándose á poco andar con la fuerza del *teniente coronel* Isidro Acea que venía por el camino real de San Pedro en dirección al fuego: el *general* le ordena abrir dos portillos en la cerca de piedra y pasa al camino con los que le acompañaban entre los cuales íbamos el brigadier Miró, el doctor Zertucha, el *comandante* Ahumada, el *coronel* Gordon y yo: el *general* Perico Díaz, el *comandante* Manuel Piedra, el *capitán* Nicolás Souvanell y el *teniente* Ramón Peñalver, también del *estado mayor*, no estaban con el *general* porque se adelantaron en la carga y quedaron peleando á vanguardia.

«Una vez en el citado camino, el *general* me ordenó cargar al enemigo por el flanco izquierdo con varios números que allí habia, continuando él á atacarlo por retaguardia, no sin antes recomendarme que: «*le hiciera pelear á la gente.*» Pocos momentos después regresó é hizo una parada en el portillo por donde yo habia entrado y aún continuaba yo avanzando hacia el enemigo cuando oí al *brigadier* Miró que me decía:—*¡No arse venga á ver esta desgracia!*» Retrocedo, y al encontrarme con el *general* en el suelo, envuelto en sangre, bajé á verlo mientras me gritaba el Dr. Zertucha: «*¡Ay! Notarse, se acabó la guerra! ¡Vé ese cuadro! ¡Muerto!*» Le repuse á Miró que recogiese al *general* mientras yo continuaba haciendo fuego al enemigo que estaba rodilla en tierra; poseionado de una cerca de alambre haciendo fuego á discreción, y apenas montó á caballo el *brigadier* Miró vuelve á gritarme:—«*Notarse venga, que al V. no viene no se puede sacar al general;*» por lo que me desmonté acto continuo, dándole mi caballo á Zertucha que me lo pidió para ir á buscar medicinas y quedándome con uno ocho ó diez números de los que tenía peleando *mientras Miró partió* en busca de más fuerzas que me auxiliaran.

«Al inclinarme para cargar al *general* recuerdo que éste me abría los ojos y me accionaba con las manos como queriéndome decir algo. Acude en esos momentos un número, cuyo nombre ignoro, diciéndome: «*coronel, échmelo encima que yo me lo llevo*», y entre cuatro ó seis lo subimos al caballo; pero al estar ya sobre la montura una bala atavesó al *general* por debajo de la tetilla izquierda privándole de la vida, y otra por un costado al ginete que espontáneamente se había brindado para llevarlo. Deja éste caer al suelo el cadáver y se retira con cuatro ó cinco números, siendo inútiles todas mis súplicas para que me lo sacaran de aquel sitio, porque no les era posible si algún manifestaban.»

«Se presenta entonces el *comandante* Juan Manuel Sánchez, «*tién lome que tenía buen caballo y podía llevarselo: volvimos á montar lo entre los cuatro ó cinco que allí quedábamos* y otra nueva descarga hiere gravemente en ambas rodillas al *comandante* Sánchez—hoy se halla inútil—y al caballo, teniendo que retirarse con los números que me acompañaban y sin lograr llevar el cadáver. (Pero ¿y Miró? preguntarán los lectores: Miró, presa de una grande *excitación nerviosa* habíase retirado por el toro, y lejos del lugar del suceso lanzaba ayes de dolor inconsolables.)»

«Ya solo, pro-igie diciendo Nodarse, «se me aparece el *teniente* Francisco Gómez, hijo del *general en jefe*, á pié y desarmado, pues estaba herido y sus armas las llevaba el *comandante* Justiz. Me preguntó lo que sucedía y al contestarle enseñándole el cadáver prorrumpió en ayes de dolor, mientras yo disparaba con mi rifle unos tiros al enemigo para contentarle un poco, y acto seguido pretendimos cargarlo entre los dos llevando él los piés y yo las manos; operación irrealizable porque ambos estábamos heridos é imposibilitados para hacer grandes esfuerzos, pues el *general* pesaba 209 libras.»

«Vimos entonces una yegüita cerca y determinamos amarrar el cadáver al rabo del animal para llevárnoslo á rastra, ya que de otro modo era imposible. *Panchito*, como todos le llamábamos, trajo la yegüita mientras yo continuaba disparando mi rifle, y al ir á *safarle* el cabestro, porque

carecíamos de sogas, una descarga mata á la yegua que viene á caer sobre el cadáver del general: tirándole del rabo la apartamos á un lado, y concebimos entonces la idea de arrastrarlo nosotros mismos tomando *Panchito* una mano y la otra yo. Se aparece entonces el *general Perico* Díaz á preguntarme qué pasaba: le enseñé el cuadro y me dijo: «¡qué desgracia!» Le invité á que nos ayudara á sacarlo fuera, y me contestó:—«*No se muevan de aquí que yo voy á buscar gente*», y partió sin detenerse más.

«Continuábamos en la difícil tarea de arrastrar el cadáver bajo el cercano é incesante fuego enemigo, y una bala hirió á mi compañero en una pierna.—«*Coronel* dijo, me han herido, me han herido.» Y yo le ordené se marcharía en el acto á alcanzar al *general* Díaz para que regresase pronto con fuerzas. No quiso obedecer, vuelvo á ordenarle lo mismo, y me contesta entonces:—«*yo no voy, yo no lo dejo á usted solo ni abandono al general.*» Insistí, se lo ordené seriamente como superior suyo y fué inútil todo, dando esto lugar á que otra nueva bala le atravesara por el pecho y cayera sobre el cadáver del *general* exclamando:—«*¡ay mi padre!* Al pronunciar esas que fueron sus últimas palabras me eché á socorrerle y otra nueva descarga me hirió gravemente en el hombro izquierdo y debajo del axila derecha haciéndome caer encima de *Panchito*, para que formásemos un verdadero montón. (La herida del hombro me atravesaba el húmero, fracturándolo, é iba á salir entre la cuarta y quinta costilla con fractura de esta última, la hemorragia fué copiosísima y tan general que echaba sangre por la boca, oídos, etc.)

«A los dos minutos próximamente de estar caído sobre aquel *monton* me sentí aún con fuerza para moverme y empezaba á retirarme paso entre paso cuando ví tres soldados ya cerca de aquel lugar. Continué marchando hasta ganar el portillo por donde había entrado, que era mi única retirada, lo que realicé bajo un fuego nutridísimo, teniendo que pasar por encima del caballo del *comandante* Juan Manuel Sánchez, cuyo animal se encontraba muerto y atravesado en el mismo portillo. Pasé el camino real di-

rigiéndome después por un *trillo* (entre una cerca de *piñones* y un *guayabalito*) que me conducía al campamento de donde habíamos salido y á poco andar, cuando ya estaba dispuesto á tirarme en el suelo para morir, porque hasta la vista me faltaba, se presentó para mi salvación el *comandante* Rodolfo Vergel preguntándome qué me pasaba é invitándome á que montase, cuya operación no pude realizar yo solo. El entonces me cargó y subió al caballo diciéndome que arreára, que él me seguía, y así anduvimos hasta encontrarnos con un individuo cabalgando en un mulo; Vergel se lo quitó para montarme y arreamos entonces hasta unos matas de mamey por donde venían el *general Perico* Díaz, el *brigadier* Miró, el doctor Zertucha y ocho ó diez más.

Uno de ellos,—no me dí cuenta de quien fué—me preguntó:—¿Qué es eso Nodarse?—*Vea*, le contesté, *estoy muerto*.—¿Y el *general* me replicó.—Ahí quedan el *general* y el *hijito* de Gómez con los soldados, respondí.

«Seguí la marcha más muerto que vivo y no he vuelto á saber más nada de ninguno de esos compañeros que conmigo formaban el *Estado mayor* de Maceo. Hasta aquí lo que yo sé. *Refute* ahora quien quiera las verdades que acabo de escribir. El *coronel* A. Nodarse.—Campos de Cuba Marzo 6 de 1897.»

La narración hecha por Nodarse es un nuevo testimonio de que la muerte de Maceo fué en campo abierto y en lucha franca y leal, por parte de nuestras tropas, y prueba de la verdad irrefutable contra la infame novela publicada en los Estados Unidos, acusando á los españoles de asesinos del llamado *Lugarteniente* de la insurrección, así como un mentís en absoluto á las afirmaciones repetidamente hechas por Máximo Gómez llamando al combate de San Pedro «el crimen de Punta Brava» porque según suponen el generalísimo los españoles habían dado de machetazos á los cadáveres de Maceo y Francisco Gómez. En cuanto del papel de *héroe* que Miró se atribuye en su folleto ¿qué queda después del relato de Nodarse, sino el más grande ridículo?

Falta aun algo que decir sobre el particular cuyo interés se reduce á poner de manifiesto las contradicciones en que incurre Miró, no en los fundamentos de los hechos, sino en los detalles con los cua es viste y adorna los hechos mismos; pero esto es cuestión de que trataré en otro capítulo.





CAPITULO XXV

VERSIÓN DE TORRIENTE SOBRE EL PASO DE LA TROCHA Y MUERTE DE MACEO.—LA IMPEDIMENTA DE MACEO.—VELORIO DEL CADAVER.—EN MARCHA.—ACTA.—EL ENTIERRO.

Ya es conocida de los lectores la rectificación hecha por A. Nodarse, al relato que, relativo á la muerte de Maceo, hizo el tristemente célebre *jefe de estado mayor* José Miró y Argenter en su folleto escrito en el campamento de Manajabo, término municipal de Santa Clara, é impreso en una imprenta trashumante del Camagüey.

Fáltame, pues, dar á conocer la versión que sobre los mismos importantes hechos he encontrado en las «Memorias» de Cosme J. de la Torriente, cuyo testimonio es de tenerse muy en cuenta en esta especie de juicio contradictorio, porque aún cuando Torriente no presencié lo ocurrido en la Trocha ni en el potrero San Pedro, al escribir lo que voy á copiar hizolo con los dictados del *brigadier* Miró y *general* Perico Díaz, revistiéndolo esto como consecuencia natural y lógica, de autoridad bastante para dar fé en el juicio abierto en busca de la verdad. Cierto es que el primero de estos individuos escribió después en términos distintos la narración de aquellos sucesos, obedeciendo quizás á conveniencia de orden desconocido para nosotros; pero, por esto mismo, entiendo que es conveniente conocerlo y analizarlo todo, resultando por de pronto, la necesidad de poner en duda la veracidad en las narraciones del fiamante

jefe del *Estado Mayor* de Maceo, y con mayor motivo, cuando, como se ha visto, el testimonio de Miró en lo relativo á la muerte del Lugarteniente de la insurrección, ha sido ya puesto en *salsa* y demostrado su inveracidad, por su *subordinado el coronel A. Noda* se

Habíamos quedado en uno de los capítulos precedentes, en que Cosme J. de la Torriente encontró en el campamento de Ruz, en territorio de Matanzas, á los *generales* Miró y Perico Díaz, que marchaban hacia Oriente llevando la para ellos infausta noticia de lo ocurrido en las inmediaciones de Punta Brava; pero para que el testimonio sea más completo, dejemos en el uso de la palabra á Cosme J. de la Torriente.

«Diciembre 16 de 1896.—..... Poco después llegan al campamento (el de Ruz) el General de División Pedro Díaz y el de Brigada José Miró, éste último que ha sido el Jefe de Estado Mayor del General Antonio Maceo. El general Miró viene herido *lijeramente* en una pierna de un balazo recibido en el combate de San Pedro, término municipal de Hoyo Colorado, en las cercanías de la Habana, librado contra una columna española de fuerzas del batallón de San Quintín, mandada por el comandante Cirujeda, el día 7 de Diciembre por la tarde.

«De las versiones de los *generales* Díaz y Miró recojo lo siguiente: el día 4 por la tarde *pasaron* la Trocha *por mar* frente á las trincheras del Mariel y entre este punto y los cañoneros españoles. Eran 19 y *el bote tuvo que dar varios viajes*. Caminaron toda aquella noche, el día siguiente 5 y el 6 por la mañana encontraron las primeras fuerzas cubanas que les tenían algunos caballos que con antelación se le había ordenado á uno de los jefes de la Habana tuviese preparados para una *familia* que debía pasar. Después de detenerse aquí y allá, llegaron el 7 por la mañana á San Pedro, donde acampó el general Maceo. Ya se le habían reunido las fuerzas de Sánchez, Delgado, etc., y el general tenía el proyecto de meterse por la noche en Marianao para hacer así conocer que había pasado la trocha y estaba en la Habana.

«El enemigo está desde hace tiempo muy envalentonado por la parte de la Habana debido á la poca organización y consistencia de las fuerzas nuestras que por allí operan y á ello se debe que en seguida que supo la columna Cirujeda que había una pequeña fuerza nuestra en San Pedro, se dirigiese allí atacando con ímpetu el campamento, á las 2 de la tarde, y creyendo que se le ofrecería como de costumbre poca resistencia. El General Maceo estaba en su hamaca con las polainas y zapatos quitados y el general Miró le leía un resumen que había hecho de la campaña de Pinar del Río, cuando sonaron los primeros tiros en una guardia, y en un momento el fuego arreció, pues la guardia se sostuvo un rato. Esto dió lugar á que el general se calzase sus *arreos* y montara á caballo haciendo retirar la *impedimenta* (1) que traía á lugar seguro. Ya en este momento el enemigo estaba dentro del campamento, á tal extremo, que Maceo arengando á los suyos se lanzó al machete sobre la caballería enemiga» (la guerrilla Peral), «que atacaba por un flanco, logrando rechazarla á pesar de que *muchos de los nuestros no acudieron donde el honor los llamaba*. Esto obligó al general á demorarse algo para hacer cargar á los *timoratos*. Junto con cuatro ó cinco más galopaba, hacia donde estaba el grueso nuestro, mientras el general Pedro Díaz, por orden suya, se dirigía á atacar por un flanco, cuando al pasar por delante de un palmar y una cerca de piedras y en momento en que el Lugarteniente envainaba su machete y decía á su jefe de Estado Mayor brigadier José Miró.—«*hoy vamos bien*»—una descarga tremenda de la infantería enemiga lo hizo caer desplomado de su caballo.

«Dice Miró que Francisco Gómez Toro (hijo de Máximo Gómez) se precipitó á levantarlo del suelo y cayó también muerto. Que otros tres jefes que pretendieron hacer lo mismo, el ayudante Justiz, el secretario Nodarse y un oficial *de color* fueron heridos, logrando escapar por milagro,

(1) Si Maceo, como después se ha comprobado, llevaba consigo una pesada *impedimenta* ¿cómo se explica que pasaran la Trocha él y sus acompañantes á horcajas sobre un atravesano, conduciendo una carga de objetos pesados lo bastante para necesitar que más tarde cargaran con ellos dos acémilas?

y que él, Miró, fué entonces herido de un balazo en una pierna que le atravesó las partes blandas y que viendo que si no avisaba al general Díaz, Maceo quedaría en manos del enemigo, empezó á dar voces á aquél que en ese momento iba á cumplir la orden que se le había dado de atacar por un flanco, no lográndolo que lo oyera, por lo que siguió la dirección que llevaba una fuerza nuestra, y alcanzándola les dijo *al ver que iban muy tranquilos, unos fumando y otros COMIENDO GUAYABAS*:—El general está entre el enemigo, muerto, y hay que recuperarlos.—'Pedro Díaz' (que sin duda era de los que iban *comiendo guayabas*) «dice que al *enterarse de esto* recogió (?) la gente que andaba *regula*, ordenó á Miró el permanecer *retirado* con la impedimenta por la herida que tenía y el estado de *sobreexcitación en que se encontraba* por la muerte de su jefe, y dirigiéndose hacia donde éste había caído *atacó rápidamente* á los contrarios, logrando, después de algún tiempo, *recuperar los cadáveres*»

El relato de Díaz y Miró en este y otros puntos, tiene algo de parecido, en lo bufo que resulta después de que conocemos las versiones anteriores, con la escena de aquellos dos personajes cómicos de la zarzuela «El Juramento», el cabo Peralta, etc. Pero dejemos continuar á Torriente.

«Estos, los cadáveres, «habían sido despojados de armas, prendas y algunas ropas por el enemigo. Dice Miró que á pesar de éste haberlos registrado no se apercibió de algunas cartas particulares que Maceo tenía en el bolsillo interior de la guerrera, ni tampoco de algunas otras que tenía el hijo de Gómez; siendo todas recogidas por el doctor Zertucha, el médico que traía Maceo de Pinar del Río. Que él se las reclamó pero que dicho Zertucha parece se guardó una carta del general en jefe Máximo Gómez á su hijo *Punch* to y cuando se presentó dos días después á las autoridades españolas en San Felipe, Habana, supone él que la entregó siendo esto la causa de que el Gobierno Español pudiera confirmar las presunciones que tenía sobre la muerte de Maceo y su ayudante. Esto dice Miró, pero los españoles dicen que cogieron las cartas.»

Miró, en su folleto, dá proporciones extraordinarias de

gravedad al hecho que él supone realizado por Zertucha, de entregar las cartas que tenía de Maceo al presentarse al gobierno Español acogiendo se á insulto; pero sin fundar la suposición que hace en ningún razonamiento que la compruebe. No es posible acertar á conocer los propósitos de Miró en este punto. Lo único que puede ocurrírsele á quien lea los desatentados insultos y agravios que escribió contra Zertucha partiendo solo de una suposición injustificada, es la necesidad que sentía aquel desdichado hijo de España de dar riendas sueltas á su rabia impotente, y tan menguadamente sentirla y expresada contra un ausente.

A cualquiera persona medianamente reflexiva ha de ocurrírsele que si los guerrilleros tuvieron tiempo para despojar el cadáver de Maceo de todas las prendas que llevaba, no había de faltarles para recoger unos papeles que tuviese en los bolsillos; hecho que tienen la costumbre de realizar porque así se les tiene mandado, como es racional el comprenderlo, por las noticias que de tales papeles pueden adquirirse en beneficio de las operaciones de guerra. Y continúa diciendo Torriente:

«Los nuestros después de *recuperar* los dos cadáveres (como se ha visto por los anteriores relatos los cadáveres quedaron abandonados en el campo de la acción sin que los nuestros se diesen cuenta que fué el de Maceo y el del hijo de Máximo Gómez) marcharon con ellos unas tres leguas y media dándoles entonces sepultura en lugar oculto y seguro como indica la siguiente acta que á la letra copio:»

El documento que sigue es ya muy conocido por haberse publicado en diversos periódicos, pero el indudable valor histórico que tiene me obliga á hacerlo figurar en estos apuntes, y además porque es el necesario fin y remate de estas narraciones.

«Acta.»

«Los que suscriben, Brigadier José Miró, jefe de Estado Mayor del Ejército Libertador del Departamento de Occidente, General de División Pedro A. Díaz y Brigadier Silverio Sánchez, declaran solemnemente que en el día de ayer

ha muerto el Lugarteniente General Antonio Maceo POR CONSECUENCIA DE HERIDAS RECIBIDAS EN UN COMBATE LIBRADO EL DIA 7 DEL ACTUAL EN TERRENOS DE SAN PEDRO, TÉRMINO MUNICIPAL DE HOYO COLORADO, PROVINCIA DE LA HABANA, cuyo cadáver, después de habersele tributado los honores correspondientes á la alta gerarquía militar del Ilustre desaparecido, ha sido sepultado en lugar que conocen los infrascriptos junto con el de su ayudante Francisco Gómez Toro hijo del General en Jefe del Ejército Libertador.

«Y para que en todo tiempo conste tan deplorable acontecimiento, extienden la presente acta por duplicado en Patria y Libertad á ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis. El Jefe de Estado Mayor, José Miró.—El General de División, Pedro Díaz.—El Brigadier, Silverio Sanchez.»

Respecto al entierro de los cadáveres de Maceo y de Gómez dice Miró lo siguiente en su folleto:

«Los dos cadáveres fueron conducidos á un montecito cercano, donde antes se alzaba un edificio, ahora en ruinas. Era ya denoche. Al ver aquel coloso derribado, aquella naturaleza poco hátan vigorosa, insensible, apagada para siempre; al convencerme de que aquel horrible drama no era una ilusión de mis sentidos, sino tremenda realidad, prorrumpí en amargo llanto, mezclándose mis lágrimas con las de mis compañeros que habían sobrevivido á la catástrofe. Junto á los cadáveres lanzaba lamentos el Secretario del Despacho comandante Alfredo Justiz. ¡Aquello partía el alma! Algunas velas encendidas alumbraban el fúnebre cuadro. El cielo estaría sereno, pero yo lo veía cubierto de densos crepones.

«El general Díaz recobró la serenidad para recordarme que teníamos aún altos deberes que cumplir, que el abatimiento, aunque fruto natural del dolor, podría ser causa de otros males que debían evitarse.» Esto, aun cuando lo diga Miró, no lo sabe decir Perico Díaz. Y continúa Miró:

«Acordamos entonces transportar los cadáveres á otro lugar para darles sepultura en sitio seguro, y partir después nosotros para Oriente para dar cuenta al General en Jefe y

al Gobierno de la República de tan luctuoso acontecimiento.»

«Recogí el archivo (el *archivo*, según dice Torriente en sus «memorias», llevábalo Miró en sendas mulas bien cargadas de libros y papeles), (1) las cartas particulares del general, varias prendas del mismo, el caballo que había montado durante la acción, y como á las diez de la noche emprendimos la marcha. Esta fué silenciosa y triste. Con las precauciones necesarias atravesamos lugares bastante peligrosos, sobre todo tres líneas férreas que hubimos de cruzar indispensablemente. Toda la noche la pasamos caminando.

«Al amanecer del día 8, oyendo las salvas de la fortaleza de la Habana (era el día de la Purísima Concepción, patrona de la Infantería Española), dimos sepultura al cadáver del general Maceo, juntamente con el del joven Francisco Gómez que había caído á su lado. Al abrigo del bosque *impenetrable*, descansan en una misma fosa, sin otra pompa fúnebre que el follaje siempre verde de una esbelta palma.»

Lo demás, hasta el momento en que Máximo Gómez recibió la terrible noticia de la muerte de su hijo, que debió lacerar hondamente su viejo corazón de padre, son hechos conocidos por haber sido extensamente relatados en capítulos anteriores.

Lástima es que en estas contiendas horribles en que la sangre derramada por todas partes viene de manantiales de un mismo origen, sirva para los unos y para los otros de hondas satisfacciones ó de dolores profundos lo que ante Dios y la naturaleza es contrario á sus leyes augustas é inmutables. La sangre vertida en los campos de Cuba, contra todos los falsos razonamientos de las pasiones exaltadas, es sangre española, que mana de dolorosas heridas inferidas á la patria, que es común á todos sus hijos.

(1) Véase la nota precedente.





CAPITULO XXVI

LA ACCIÓN POLÍTICA JUZGADA POR LOS HECHOS.—LO QUE OPINAN
NUESTROS ENEMIGOS.

Tócame hoy en suerte tratar de un asunto de grande
ó indiscutible importancia y al que me permito poner el
siguiente título:

**“De la acción política, ó séanse las reformas más ó menos
autonómicas en relación con los rebeldes alza-
dos en armas contra la patria.”**

Como se vé, el epígrafe es largo, como de novela an-
tigua, pero las cosas y hechos de que voy á tratar son
modernos y de interés palpitante, si así puede decirse.

Entiendo que la acción política, en todas las guerras,
es un instrumento auxiliar á veces de importancia suprema
y decisiva para llegar al éxito evitando grandes daños y per-
juicios en todo orden de intereses de la patria; pero para que
esto suceda, entiendo también de imprescindible necesidad
que la acción política, como instrumento de guerra, se halle
ajustada en sus fines y procedimientos al medio en que
existe y se desarrolla el mal que se trata de remediar, y,
sobre todo, que el remedio no sólo sea conveniente, sino
oportuno; porque de lo contrario, lejos de producirse efec-
tos saludables, puede determinarse una grande y profunda
agravación.

Tengo para mí que el ilustre general Martínez Campos,
cuando vino últimamente á Cuba de General en Jefe del
Ejército y Gobernador General de la Isla, trajo en su alma,

grande y noble, mayor suma de sentimientos generosos y magnánimos, y por tanto predispuesta su voluntad á transigir y á perdonar, que de planes y organización de guerra en su cerebro, trazados por el estudio y la reflexión del caudillo militar. Y este juicio, humilde por ser mío, tiene su fundamento en los hechos que se sucedieron durante la gestión en esta campaña de aquel insigne general; siempre confiado, siempre lleno su nobilísimo espíritu de la fe en sus prestigios personales, que son muchos y muy merecidos, aun que no apreciados por los elementos directores de la insurrección, como lo demostró la experiencia y el resultado final de su campaña en Cuba.

La acción política, que fué el instrumento principal empleado por el general Martínez Campos en ocasión falta de oportunidad, dió fuerzas á la candelada revolucionaria, convirtiéndola en incendio primero, y en espantosa conflagración después, que devastó el país entero y asombró más que á nadie, al mismo hombre bueno y generoso que, en su buena fe, la empleara como medio seguro de poner pronto remedio á los horribles males de la guerra. Aquel procedimiento, dulce y magnánimo, fué considerado como expresión de debilidad y de falta de otros medios utilizables más en armonía con el espíritu rebelde que existía en el país, y las consecuencias son harto conocidas del mundo entero, y no es necesario, por tanto, especificarlas en este momento.

¿Han variado las circunstancias de la guerra de tal modo que en el espíritu de la rebeldía se haya producido un cambio de opinión bastante á justificar la bondad de aquello que en tiempos no muy lejanos dió pruebas concluyentes de ser malo de una manera absoluta? Veamos lo que resulta de los hechos, porque en el examen de ellos puede ser que encontremos la contestación.

Es cosa averiguada que, la rebeldía cubana ha tenido un largo periodo de gestación, y que desde un principio su espíritu y sus fines han sido la independencia de Cuba, con abstracción absoluta de términos medios de transacción con la Madre Patria. Así lo declararon de manera terminante sus dos

principales jefes, José Martí y Máximo Gómez, en el «Manifiesto de la Revolución cubana», fechado en Monte Cristi en 25 de Marzo de 1895, cuyo documento original, escrito de puño y letra del primero, y firmado por ambos tengo á la vista. Es el tal documento extenso, confuso y pesado en demasía; pero no es tanta su confusión de estilo que deje de entenderse, si se lee con detenimiento y mucha atención, lo que se proponen sus autores. Para que nosotros los españoles sepamos de manera clara y terminante lo que es esta guerra y la virtualidad de ciertos procedimientos novísimos, en los cuales confían y tienen fe ciega algunas personas, veamos el siguiente párrafo que copio, dejando las reflexiones para que las haga el curioso lector.

«¿Qué suerte elegirán los españoles: la guerra sin tregua, *confesa ó disimulada*, que amenaza y perturba las relaciones siempre inquietas y violentas del país, ó la paz definitiva que *nunca se conseguirá* en Cuba SINO CON LA INDEPENDENCIA?»

Después de esto, cuando los insurrectos organizaron la guerra y sus representantes se reunieron en Jimaguayú, acordaron lo siguiente, que es el artículo *undécimo* de su Constitución:

«El tratado de paz con España, que ha de tener precisamente por base la INDEPENDENCIA ABSOLUTA DE LA ISLA DE CUBA (esto está así, escrito con letras grandes), deberá ser ratificado por el Consejo de Gobierno y la Asamblea de Representantes convocada especialmente para ese fin.»

Y en la «Ley penal» *promulgada por el Consejo de Gobierno* en Decreto del 16 de Septiembre de 1896, título 2º, capítulo 1º, artículo 50, inciso 7º, se dice: «Son traidores y sufrirán la pena de muerte: La autoridad ó funcionario público de cualquier orden que fuere ó clase á que pertenezca, que admita ó entable negociaciones de paz, con autoridad, funcionario ó representante de España, ó con jefe ú oficial español, sobre base que no sea precisamente la Independencia absoluta de la isla de Cuba.»

Las noticias de que España concedería á Cuba una amplia autonomía, han llegado fácilmente á los campá-

mentos insurrectos y á todos los demás centros rebeldes.

El delegado *diplomático* de la insurrección en los Estados Unidos, Estrada Palma, con fecha 8 de diciembre de 1896, declaró en Nueva York lo que en sentir de los insurrectos, en cuya representación hacía las declaraciones, significaría la autonomía en Cuba, considerandola insuficiente é ineficaz.

«La autonomía, (dijo Estrada Palma) significaría que el pueblo de Cuba haria sus propias leyes, nombraría todos sus empleados públicos con excepción del Gobernador general, y atendería á todos los asuntos locales con exclusión de toda intervención exterior ó de la Metrópoli. ¿Qué le quedaría á España, puesto que entre ella y Cuba no media relación comercial de ninguna especie? España no es ni puede ser el mercado para los productos cubanos y está además imposibilitada para proveer á Cuba de los artículos necesarios á su consumo.

«El mercado natural de Cuba está en los Estados Unidos, en donde, en cambio, compra con grandes ventajas, harina, provisiones, maquinaria, etc.

«Nosotros comprendemos perfectamente la autonomía del Canadá como colonia de la Gran Bretaña. Los dos países se hallan estrechamente ligados por los lazos más poderosos, los intereses y relaciones de un ventajoso y recíproco comercio, que son la única cosa capaz de formar y robustecer estrechos vínculos de relación, amistad y buena voluntad y respeto entre los pueblos del mundo.

«Por otra parte, nos parecen discursos inútiles los que se usen en hablarle de autonomía al pueblo cubano. Ellos han formado una constitución para una nación soberana, han peleado por casi dos años para sostenerla así como su independencia, de tal modo que no hay ni puede haber ninguna clase ni forma de arreglo que no tengan por base la absoluta independencia de Cuba.»

Por su parte, Máximo Gómez, como jefe efectivo de las fuerzas rebeldes alzadas en armas, expone su criterio sobre la materia escribiendo á los jefes subalternos, con fecha 17 de febrero de 1897, lo siguiente:

«Es urgente vigilar y necesario y saludable á la Revolución perseguir cuanto pueda denunciarnos la acción traidora de manejos autonomistas, pues muchos, aprovechando lo que ahora se habla, por la intervención más ó ménos efectiva del Gobierno y los Estados Unidos en nuestros asuntos de libertades y reformas, quieren traer á la Revolución las cobardías y traiciones en que viven adulando al déspota. Hay que estar atentos con las comunicaciones con los pueblos enemigos y que la justicia de nuestras leyes castigue con severidad á los traidores, á los espías y á todos los que entre nosotros los encubran ó les presten alguna ayuda.»

Más tarde, desde Monte Oscuro, Villas, en 21 de junio de 1897, volvió á decir Máximo Gómez en una proclama dirigida á los suyos:

«.....Cuando el pueblo entero de Cuba empuñó las armas, no fué, no, con la esperanza decidida de conseguir ni aun la autonomía más radical; fué con el decidido propósito, con el alma llena de fe en el triunfo absoluto de la redención de la patria.»

Y después, á manera de burla, pregunta á determinados elementos nuestros que deben taparse los oídos para no escuchar estos sarcasmos y conocer por ellos que el hablarles á los insurrectos de concesiones generosas es darles á entender que somos débiles:

«¿Y la voz de los cañones? ¿Y la guerra se contesta con la guerra? ¿Y todo aquel alarde de bélico poder, donde está?»

Yo no sé cuales pueden ser las contestaciones que á estas preguntas insidiosas de Máximo Gómez den las personas á quienes van dirigidas; pero en todo lo que queda expuesto se ve claramente que los insurrectos no quieren nada de España ni con España; que se fueron al monte, y están en él sosteniendo la guerra, con un solo objeto y un solo fin: el de separar absoluta y definitivamente á Cuba de España: el de romper la integridad nacional, si no venciendo por las armas, empobreciendo y aniquilando á la Madre Patria, y que en tales circunstancias ni admiten concesiones ni transigen con ellas, sean cuales fueren; marcándose así

por los mismos rebeldes un solo y único procedimiento de guerra, el de las armas: sin que las concesiones políticas, más ó menos radicales, signifiquen para ellos otra cosa sino la expresión del cansancio ó debilidad de España.

Y no se crea que por pasión alguna interprete yo las cosas en el sentido que lo vengo haciendo, pues hállome al escribir esto tranquilo y sereno de espíritu, el corazón en calma y el pensamiento puesto en el obscuro problema que tenemos á la vista, hoy más embrollado y peligroso que lo ha sido en tiempo alguno.

Cada vez que nuestros hombres más eminentes en la política nacional han hecho declaraciones en el sentido de llegar al fin de la guerra por medio de concesiones de orden político, se ha producido el fenómeno de que sus declaraciones produjesen en el campo rebelde nuevos alientos para continuar la lucha por la independencia; porque han entendido siempre nuestros enemigos que tales manifestaciones no eran la expresión de sentimientos generosos y elevados del que se siente fuerte en su derecho y en el poder de sus medios para sostenerlo, sino manifestaciones de la debilidad y de la impotencia reconocida y ya en visperas de ser confesada declarándose vencidos.

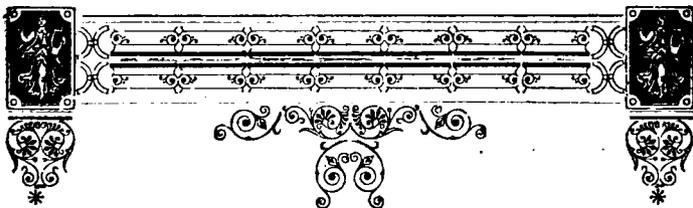
No digo yo esto de manera arbitraria, entiéndas bien, sino por el convencimiento á que llega la razón ante las pruebas evidentes. A la vista tengo una carta escrita por el ministro de Hacienda de la insurrección, Severo Pina, á su amigo el general *Mayán* Rodríguez, en la que entre otras cosas le dice lo siguiente:

«El sarcasmo de las *Reformas* es cosa de que nadie ha hecho caso, no ha causado ni indignación siquiera, sino una profunda indiferencia ó desprecio hacia los que, impotentes para vencernos y no encontrando soluciones al problema cubano, han cambiado los rumbos de su política y empezado á resbalar por la pendiente de sus torpezas.»

Creo de todo punto innecesario exponer aquí más textos tomados de la insurrección para fijar la situación de las cosas en este momento verdaderamente crítico de la guerra separatista de Cuba. Contestando á la pregunta hecha

casi á los principios de este escrito, he de decir que las circunstancias de la guerra, en relación con otros tiempos de grandes desdichas, han variado de manera que fácilmente pueden ser apreciadas por las personas de buena voluntad y recto criterio; pero no sucede lo mismo en cuanto al estado de opinión en los elementos directores de la rebeldía, pues que al éxito ó al fracaso de ella van unidos todos sus intereses personales. Para tales elementos no hay ni puede haber en forma alguna transigencias de orden político: mientras esos elementos no sean quebrantados y deshechos por la acción decisiva de las armas, el problema de Cuba no estará resuelto favorable y definitivamente para España.





APENDICE

LEY DE MATRIMONIO CIVIL

Artículo 1º.—Pueden contraer matrimonio los hombres mayores de diez y ocho años y las mujeres mayores de catorce.

Art. 2º.—Para contraer matrimonio deben acudir al notario de su domicilio, asistiendo al acto los testigos y firmarán el contrato con los contrayentes y el notario.

Art. 3º.—El contrato de matrimonio puede contener todos los pactos y convenciones que los estipulantes acuerden y no se opongan á la naturaleza del contrato ni á las leyes.

Art. 4º.—Siendo alguno de los contrayentes menor de veinte años, el matrimonio debe hacerse con noticia del padre, la madre ó el tutor, segun los casos: si éstos se opusiesen á la celebración del matrimonio, el juez del domicilio con conocimiento de los hechos, decidirá la cuestión.

Art. 5º.—Impedirán el matrimonio: el parentesco en cualquier caso de línea recta. En cuanto á la colateral, no podrán casarse los hermanos. Anulan el matrimonio: el pa-

rentesco ya expresado; el haberse contraído por error ó por fuerza. Lo disuelven por completo: el mútuo disenti- miento, enfermedad crónica contagiosa ó que padezca de impoten- eia, y el adultorio. La sevicia moral ó física dá á la mujer el derecho de exigir al marido, que viviendo ambos separa- damente, sostenga la carga del matrimonio. Si la mujer co- metiera adulterio pierde ese derecho.

Art. 6.º—En caso de separación, los varones mayores de catorce años y las hembras mayores de doce, pueden ir libremente con el uno ó con el otro de los cónyuges; los menores de tres años deben quedarse con la madre; los que siendo impúberes son mayores de tres años, permanecerán al lado del cónyuge que no haya dado motivo á la separa- ción; si por mútuo disenti- miento, deben los cónyuges po- nerse de acuerdo sobre este punto. Cumplidos los tres años, los hijos que hasta entonces estuviesen con la madre, que- darán sometidos á las demás prescripciones de este artículo: cumplidos los catorce años por el hijo varón y los doce por la hembra, cualquiera que fuera su anterior destino, pue- den alterarlo.

Art. 7.º—Disuelto el matrimonio, tienen los separados derecho de contraer nuevo estado, pero la mujer no podrá hacerlo sinó transcurridos diez meses, para evitar la confu- sión de la prole.

Art. 8.º—El matrimonio civil queda equiparado en cuanto á sus cargas y efectos al que reconocía nuestra anti- gua legislación, y que se celebraba con intervenció- n de la Iglesia.

Art. 9.º—La promesa de matrimonio no produce otro efecto, sino obligar al que no quiera cumplirla á pagar la multa que de antemano debe estipularse por los que la con- traen. Si no se estipula multa, no produce efecto.

Art. 10.—La seducción de un mayor á una menor obliga al seductor á contraer matrimonio con la seducida, ó á pagar una multa proporcionada á la fortuna de ambos, que deberá fijar el juez del domicilio.—P. y L.—Providen- cia 25 de Septiembre de 1895.—El Secretario del Interior, *García Cañizares.*»

«Instrucciones que deberán observar los Prefectos de la República de Cuba, en la celebración del matrimonio civil, mediante las facultades que se les conceden en la Ley provisional votada por el Consejo de Gobierno en 25 de Septiembre de 1895.

Artículo 1.º—A los contrayentes del matrimonio civil el Prefecto del domicilio de la mujer, que es el único competente para la celebración, les exigirá copia del Registro de su nacimiento, con el objeto de que acredite cada uno su edad hábil; que en el hombre es la de 18 años y en la mujer la de 14.

Art. 2.º—Si faltase á cualesquiera de los contrayentes aquel documento por omisión, supresión ó incendio del Registro ó cualquiera otra causa, suplirá á esta credencial un certificado de la autoridad de su naturaleza ó domicilio, en que se acredite el motivo de la falta, previa información, que hubiese recibido en que se justifique igualmente sus padres, su estado civil y año y mes en que nació.

Art. 3.º—Resultando que los contrayentes fueren mayores de 20 años, procederá el Prefecto á la celebración del matrimonio civil, sin más requisito que dar publicidad, para lo cual fijará edictos en los lugares más concurridos de la Prefectura.

Art. 4.º—Pero si alguna de las partes fuese menor de 20 años, debe hacerse no solo público el contrato como se ha dicho antes, sino con noticia del padre, la madre ó el tutor, para que si éstos se opusiesen al matrimonio, lo suspenda, hasta que con conocimiento de los hechos, se decida la cuestión por el juez á quien toque conocer del disenso; señalando el Prefecto un término á los opositores, que no pasará de ocho días, para establecer y justificar el recurso.

Art. 5.º—En todos los casos El Prefecto requerirá á los contrayentes que aseguren el conocimiento de ambos, ó por lo menos de la prometida y de su habilidad para contraer matrimonio; cuyo requisito puede omitirlo el Prefecto cuando posea por sí este conocimiento.

Art. 6.º--Habida idoneidad por los contrayentes para efectuar el enlace, el Prefecto formará asientos en un libro que se titulará así: «LIBRO DE LOS MATRIMONIOS CIVILES CONTRAIDOS EN LA PREFECTURA.....» designándose al frontis el año y formándose al fin un índice por orden alfabético.

Art. 7 y último.—El contrato se formará en los términos siguientes:

En la Prefectura de.....á.....de.....de.....: ante el ciudadano Prefecto.....y de mí el infrascrito Secretario, comparecieron.....y..... mayores de 20 años, el primero natural y vecino de.....hijo de.....y la segunda natural y vecina de.....hija de....., á cuyos comparecientes conocen el ciudadano Prefecto y yo el Secretario (ó por no conocerlos presentaron á N. y N. en calidad de testigos para con afirmación declarar que los conocen). Acto continuo dijeron los contrayentes, á presencia de aquellos testigos y de los instrumentales A. y A. que fueron llamados al efecto, que de mútuo propio y sin ningún genero de violencia, hicieron mútuamente la promesa de casarse civilmente, cuyo matrimonio lo efectúan de presente, y se obligan á vivir en completo consorcio y unión conyugal, y á no separarse jamás, mientras no sea por mútuo disentimiento ó en cualquiera de los otros casos en que lo permite la ley; declarando las partes que contraen este enlace para bien y decoro de cada uno y de la prole que tuvieren y para estar en sociedad como lo exigen las leyes y las buenas costumbres (en este lugar se agregarán los convenios que los contrayentes celebren además del contrato nupcial y concluirá el acta así):

Y para que conste este matrimonio y tenga en todo tiempo y caso legales efectos, dispuso el Prefecto levantar acta de su celebración en los términos expresados, firmando con las partes contrayentes y los testigos (si supiere y si no unos á ruego de otros) de que yo el Secretario certifico.

FORMULARIO DEL MATRIMONIO DE MENORES DE 20 AÑOS

El principio del acta igual al anterior, añadiendo que siendo los contrayentes menores de edad, comparecieron

también el padre y la madre ó el tutor, quienes manifestaron su conformidad firmando (si supieren) en el registro. El resto del asiento será igual al precedente.

FORMULARIO DEL MATRIMONIO CIVIL EN QUE HUBO DISENSO

Después del preámbulo, igual al primero, se hará constar en el asiento que por haber ocurrido el disenso del padre, la madre ó el tutor, cualesquiera de estos interpone el recurso ante la autoridad competente, el mismo que había declarado irracional, según auto que á la letra dice: (aquí el auto). En lo demás será igual el registro al del caso primero hasta su conclusión.

PERO en el caso de que el padre, la madre ó el tutor, no llegase á interponer el recurso, se hará constar en el registro que por haber transcurrido el término fijado y el opositor no haber acreditado el uso del recurso, el matrimonio se había efectuado.

NOTA.—De todo matrimonio se formará un legajo que se compondrá de la copia del Registro de nacimientos, de uno de los cedulones que se recogerá, y del escrito en que el padre, la madre ó el tutor formularon su oposición y de la providencia en que se declare irracional el disenso ó en que se mandare realizar el matrimonio por no haber usado su derecho ó separándose de él la parte opositora, cuyo legajo será para archivarlo.—P. y L.—Providencia 25 de Septiembre de 1895.—El Secretario del Interior.—*García Cárdenas.*»



INDICE

DE LOS

CAPITULOS DE ESTA OBRA

	Páginas
CAPITULO PRIMERO.—Apuntes sobre la organización militar de los insurrectos.....	1
CAPITULO II.—Apuntes sobre la organización civil de los insurrectos	13
CAPITULO III.—Apuntes sobre la organización civil de los insurrectos.....	21
CAPITULO IV.—Apuntes sobre la organización económica de los insurrectos. Moralidad en la administración y jefes de partidas.	32
CAPITULO V.—A lo que llaman los insurrectos «Diario de Operaciones». Juicios del <i>Coronel</i> Domínguez sobre la conducta de sus correligionarios los insurrectos.....	48
CAPITULO VI.—Agentes y periodistas yankees. En el campamento de Máximo Gómez. Mr. Crosby. Lo que le dice el generalísimo. Combate en la Teresa. Muerte de Crosby. La libertad de Sanguily é impresiones que causa en el campamento de Gómez. Mr. Decker. Cómo se hacen las informaciones yankees. Mr. G. Bronson Rea, corresponsal del «Herald». Conflicto entre Bronson y Gómez. Mr. Jom Dauley, corresponsal artístico del «New York Harper's Weekly». Cómo se burla de nuestras leyes.	53
CAPITULO VII.—Del mucho daño que hace á nuestra causa la oposición exagerada del periodismo español	63
CAPITULO VIII.—El <i>General</i> Manuel Suárez. El <i>General</i> José María Rodríguez. Disensiones y disgustos en Camagüey. Ataque al fuerte de la Zanja. Defensa heroica. Consejo de Guerra. Proyecto de una nueva invasión á Occidente. Marcha de los invasores. Combate en El Colorado. Fracaso de la invasión. Retirada.....	69
CAPITULO IX.—Un artículo Constitucional de los insurrectos. Ley electoral. Disgustos entre los aspirantes á ser elegidos. Juicios de Máximo Gómez sobre Pancho Carrillo. Lo que dice el doctor Valdés Domínguez.....	87
CAPITULO X.—Uno de tantos enemigos de España. Carácter de	

Máximo Gómez. Cepo de campaña. Un cuadro original de Jefe y Oficiales. Proceso y Consejo de Guerra. Máximo Gómez como testigo. Lección que le dan sus secuaces. El procesado. Calificación que de él hace Torriente	93
CAPITULO XI. —Expedición filibustera Betancourt Guerra. Los expedicionarios. Material de guerra. Apresamiento por las lanchas cañoneras «Ardil a» y «Contramaestros» de una parte de la expedición. Material de guerra que salvaron los insurrectos. Disgustos por el reparto. El cañón neumático. Sitio del Condado. Muerte de Serafín Sánchez. Sitio de Mayajigua. Los efectos del cañón. Sitio de Arroyo Blanco. El negro González con artillería. Revienta el cañón	100
CAPITULO XII. — El <i>General</i> Francisco Carrillo. Le nombra Serafín Sánchez Jefe del 4º Cuerpo en 18 de abril de 1893. No lo aprueba Máximo Gómez. Es al fin nombrado Carrillo Jefe del 4º Cuerpo. Una comisión poco satisfactoria para Carrillo. El Brigadier González. Su vivienda. Reflexiones de Torriente sobre el matrimonio del negro González. Un comisionado del Consulado americano. Laborantes de la manigua	113
CAPITULO XIII. —Proyectos de nueva invasión á Occidente. Carta oficial de <i>Mayta</i> Rodríguez. Efectos de la llegada de nuevas tropas á Las Villas. Cartas oficiales de Máximo Gómez á <i>Mayta</i> Rodríguez. Gestiones de Quintín Banderas. Algo de Historia retrospectiva. Paso de Quintín Banderas por la trocha Mariel-Majana. Sorpresa de un campamento. Semblanza y juicio que de Quintín Banderas hace Torriente. Serafín Sánchez expulsa de Las Villas á Banderas. Comisión á Oriente. Nuevas tribulaciones de Banderas. Contingente <i>invasor</i> de Oriente. Lo revista Máximo Gómez. En marcha	123
CAPITULO XIV. —Observaciones necesarias. Plan de campaña expuesto por Máximo Gómez. Ordenes de Carrillo para cumplimentarlo en la parte que le concernía. El plan destruído. Anuncio de una nueva invasión que no se ha realizado	135
CAPITULO XV. —Comisión que se le da á Torriente para procesar al brigadier Panchito Pérez. El <i>Coronel</i> Vicente Núñez. Montegudo. El <i>Coronel</i> Benítez. Los Dres. Eusebio Heruández y Mascaró. Alejandro Rodríguez. Más detalles sobre la muerte de Serafín Sánchez y combate de las Damas. Parte oficial de Carrillo. La familia Albarrán. La familia Tagle. Otra vez Vicente Núñez. Sorpresa de un campamento. Algunas noticias de Guáimaro. El brigadier <i>Panchito</i> Pérez	141
CAPITULO XVI. —Continuación del anterior. El <i>teniente coronel</i> Sotolongo. Confesión del brigadier Pérez. Un Juez de manga ancha. Propósito de hacer daño en el ingenio Lequeitio. En la Prefectura de cabeza de Toro. Es cierto lo de la sublevación en Isla de Pinos. El Dr. Cañeda. El insurrecto Rafael Álvarez. Siguen los propósitos de hacer daño al ingenio Lequeitio. Labor	

para realizarlo. Lo que al fin sucedió en Lequeitio. La columna del General Montaner. Algunas reflexiones que estimo oportunas.....	151
CAPITULO XVII.—En marcha hacia Raiz del Jobo. Primeras noticias que llegan á los campamentos insurrectos de la muerte de Maceo. En el campamento de Ruz. Perico Díaz y Miró. Marcha Torriente á llevar á Máximo Gómez la noticia de la muerte de Maceo y la de Francisco Gómez. En camino. Encuentra á Máximo Gómez en Santa Teresa. Impresión dolorosa. Disensiones y disgustos.....	161
CAPITULO XVIII.—Expedición filibustera. Los expedicionarios. Material de guerra. Desembarco. Comisión dada á Torriente por el Gobierno insurrecto. El Brigadier Vega. Excursión del comisionado. Sale el Gobierno á recibir á los expedicionarios. En Los Angeles. Acto del Presidente Cisaeros. El Brigadier Vega y el Gobierno. Proyecto de ataque á Casorro. Llegada de Máximo Gómez. Actitud del Gobierno. Reunión de notables.....	171
CAPITULO XIX.—Continuación y fin del tema anterior. Máximo Gómez y el Consejo de Gobierno. La ley de organización militar. Un artículo de la Constitución. Un hecho importante de la guerra pasada. Reflexiones de Torriente. Proyecto de dictadura. La dimisión de Gómez. Cartas de Lóinz del Castillo. Carta de José B. Alemán. Solución de la crisis. Carta de Gómez á Calixto García. Comunicación oficial á <i>Mayta</i> . Caída de Gómez.....	183
CAPITULO XX.—Marchas de Antonio Maceo y de sus fuerzas orientales desde los Mangos de Baraguá (Santiago de Cuba) hasta Mantua, al llevarse á cabo la llamada invasión de Occidente. Hechos culminantes que ocurrieron. Dato histórico de una sesión celebrada por el Ayuntamiento de Mantua con asistencia de Maceo. Acta de la sesión.....	195
CAPITULO XXI.—Algo de carácter personal que debo decir. El Sr. D. Eliseo Giberga no es ya autonomista, según declaración oficial de Antonio Maceo. Circular que Maceo dirigió á los jefes de partidas insurrectas. El Comité separatista de París: La prensa peninsular de oposición. Otra circular de Maceo. Ley draconiana,	213
CAPITULO XXII.—Antecedentes. Prepárase Maceo á salir de Pinar del Río. Versión de Miró sobre el paso de la Trocha. Necesidad en que se hallaba Maceo de salir de Pinar del Río. El estado de su ánimo. Camino de la Habana.....	219
CAPITULO XXIII.—Campamento de San Pedro. Último día de Maceo. Un detalle inverosímil. Propósito de Maceo. En el campamento. El combate. Muerte de Maceo. Los soldados españoles afinan la puntería. Muerto del hijo de Máximo Gómez. Dispersión de los insurrectos. Las bajas que tuvieron. Nuestros soldados respetaron los cadáveres de Maceo y Gómez.....	231